MARTES 9 DE FEBRERO DE 2010

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 09.05 horas)

- 2. Presentación de documentos: véase el Acta
- 3. Debates sobre casos de violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho (anuncio de las propuestas de resolución presentadas): véase el Acta
- 4. Presentación del Colegio de Comisarios y declaración sobre el Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión (debate)

Presidente. – Me gustaría dar una calurosa bienvenida a esta sesión al Presidente de la Comisión Europea, el señor Barroso, y a los Comisarios propuestos. Sean todos bienvenidos. Damos la bienvenida a nuestros invitados.

Nos encontramos ante una de las más importantes decisiones de la presente legislatura parlamentaria. Porque los ciudadanos nos han asignado la tarea de elegir la mejor Comisión Europea. Hemos terminado las comparecencias y he recibido 26 cartas de recomendación. Por primera vez en la historia, elegimos a la Comisión Europea en calidad de legislador análogo. Esto nos obliga a colaborar de una forma especialmente estrecha con la Comisión Europea. Representamos a dos instituciones de la Unión Europea. Con respecto a esto, hemos suscrito un nuevo Acuerdo marco y hoy vamos a aprobarlo. A las 12.00 horas se llevará a cabo la votación sobre este acuerdo. Antes de la votación posiblemente se produzca un breve receso, si acabamos pronto el debate.

Queremos que la Unión esté representada por instituciones más dinámicas, y por eso es tan importante el acuerdo para nosotros. También gozamos de la positiva experiencia de los últimos meses. El turno de preguntas al Presidente de la Comisión Europea, aquí en el plenario, ha sido un gran éxito. Dispondremos de un contacto similar con los Comisarios y con los Vicepresidentes de la Comisión Europea y también tendremos una hora de preguntas y respuestas que nos ayudará a entender la labor de la Comisión. Nuestro nuevo Acuerdo marco también contiene muchas soluciones de las que antes no disponíamos. En su labor, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo también deben tener en cuenta las opiniones de los parlamentos nacionales, que representan el principio de subsidiariedad de la Unión Europea.

Estoy seguro de que este no constituye tan solo el inicio de una nueva década, sino el principio de una nueva forma de trabajar en la Unión Europa. Todos lo creemos así. Treinta años después de las primeras elecciones directas al Parlamento Europeo, nos hallamos ante otro gran reto. Se trata de un nuevo ciclo en la labor del Parlamento europeo: una institución europea.

Al comienzo de nuestro debate me gustaría pedirle al señor Barroso que haga uso de la palabra.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (FR) Señor Presidente, Señorías, la Comisión promoverá el interés general de la Unión y tomará las iniciativas adecuadas con este fin. Velará por que se apliquen los Tratados y las medidas adoptadas por las instituciones en virtud de éstos. Supervisará la aplicación del Derecho de la Unión bajo el control del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Ejecutará el presupuesto y gestionará los programas. Ejercerá asimismo funciones de coordinación, ejecución y gestión, de conformidad con las condiciones establecidas en los Tratados. Con excepción de la política exterior y de seguridad común y de los demás casos previstos por los Tratados, asumirá la representación exterior de la Unión. Adoptará las iniciativas de la programación anual y plurianual de la Unión con el fin de alcanzar acuerdos interinstitucionales.

Señorías, como saben, este es el texto del artículo 17, apartado 1, del Tratado de la Unión Europea, del Tratado de Lisboa. Lo he leído porque demuestra la importancia de la Comisión a la hora de llevar a cabo el proyecto europeo, una Comisión que, con arreglo al mismo artículo, es responsable como Colegio ante su Parlamento.

Por lo tanto, hoy estamos contemplando a la democracia europea en acción. Hoy se solicita a nuestro Parlamento, compuesto por representantes directamente elegidos por el público europeo, que emita su veredicto sobre el nuevo Colegio de Comisarios.

Como es suplementaria de la votación del Presidente de la Comisión, celebrada el 16 de septiembre de 2009, la presente votación forma parte esencial de la legitimidad democrática de la Comisión, y por lo tanto del proyecto europeo en su conjunto.

El equipo que se encuentra hoy ante ustedes está preparado para aceptar los retos venideros. Combina experiencia y nuevas ideas, refleja el amplio espectro de enfoques y sensibilidades que hace de Europa esta formidable tierra de ideas. Este es un equipo por el que pueden votar con confianza, un equipo que merece su apoyo.

¿Y luego? ¿Luego qué? ¿Volverán las cosas a ser como antes? No, me niego a creer —y nuestros conciudadanos tampoco lo entenderían— que, tras estos años de debates institucionales, nos limitaremos a continuar como antes. De hecho, estamos viviendo tiempos extraordinarios.

Los retos que nos están planteando la crisis financiera y económica, el cambio climático y la seguridad energética —por mencionar sólo algunos de ellos— son sencillamente demasiado importantes como para no cambiar nuestra perspectiva.

Este es un momento para la audacia. Un momento para demostrar a nuestros ciudadanos que nos preocupamos y que la entrada en vigor del Tratado de Lisboa marcará un auténtica diferencia en nuestra capacidad para servir a sus intereses. Considero que nuestra situación social y económica exige un cambio radical del *statu quo*, y el nuevo tratado así lo permite.

Nuestra labor reside en emplear la nueva mecánica de modo que nos aporte nuevas dinámicas. Así que apartémonos del *glamour* intelectual, del pesimismo y del constante menosprecio de la Unión Europea que tanto daño está ocasionando a la imagen de Europa. Traslademos el debate de la contribución institucional al impacto político.

Para conseguirlo, lo que necesita Europa son políticas centradas en resultados, mejores estructuras de gobierno y confianza en nuestra propia capacidad para resolver los problemas a los que nos enfrentamos. Nuestra divisa actual, el euro, continuará representando un importante instrumento para nuestro progreso, y aquellos que piensan que puede ponerse en tela de juicio deben darse cuenta de que seguiremos manteniendo nuestro rumbo. La Unión Europea posee el marco necesario para abordar los retos que puedan surgir en este terreno.

Podemos empezar preguntándonos: ¿tiene importancia la Unión Europea en el mundo? Y la respuesta es «sí». Pero, ¿tiene la Unión Europea la importancia que debiera en el mundo? La respuesta es «aún no».

Europa, cuando habla, cuenta con una voz sólida y unida en los casos en los que el interés europeo se encuentra claramente definido y enérgicamente defendido: en el ámbito del comercio, por ejemplo, y de la política de competencia. El éxito es menor cuando actuamos de conformidad con restringidos intereses nacionales y actúa de forma descoordinada en áreas en las que Europa es incapaz de defender y promover su interés colectivo.

Por lo tanto, y en resumen, debemos preguntarnos: ¿estamos haciendo todo lo que está en nuestra mano por definir y defender el interés europeo —un interés que representa más que la suma de sus partes—? Francamente, considero que debemos hacer más. Tenemos que enmarcar nuestra labor dentro de una visión general y más a largo plazo de lo que queremos que sea la Unión Europea. Esto garantizará coherencia y ofrecerá cierto sentido de dirección que puedan reconocer y respaldar los actores de toda Europa.

Las orientaciones políticas que he presentado ante esta Cámara representan el punto de partida de esta visión de «Europa 2020». Representan el fruto de nuestra experiencia durante los últimos cinco años. Y, sobre todo, representan el fruto de los intensos debates mantenidos con esta Cámara. Gracias a su firme apoyo en favor de estas orientaciones, las considero un útil punto de partida para nosotros.

Las prioridades generales son claras: lograr salir con éxito de la crisis; ir a la cabeza en lo referente a la acción climática y la eficiencia energética; impulsar nuevas fuentes de crecimiento y de cohesión social para renovar nuestra economía social de mercado; hacer progresar una Europa de los ciudadanos con libertad y seguridad;

e iniciar un nuevo ciclo para una Europa global. Creo en una Europa abierta y generosa, en una Europa que esté especialmente dedicada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Creo en una Europea que demuestre solidaridad hacia los demás, como hemos demostrado recientemente en Haití, donde hemos contribuido de forma importante proporcionando ayuda de emergencia y donde también contribuiremos mediante una significativa ayuda para la reconstrucción. Pero podemos conseguir más con una mejor coordinación a nivel europeo, y realizaré propuestas en este sentido para explorar las nuevas oportunidades ofrecidas por el tratado; asimismo, el Servicio Europeo de Acción Exterior constituirá un importante instrumento para hacer que nuestra política exterior sea más coherente y efectiva.

Puedo prometerles que, si conceden su apoyo a este Colegio de Comisarios, nos pondremos a trabajar inmediatamente con el propósito de convertir las orientaciones políticas en un ambicioso plan de trabajo: un plan de trabajo que deseo debatir con ustedes.

Nuestra visión de Europa 2020 es tanto una estrategia de reforma integral como una estrategia de recuperación y de salida. Por consiguiente, nos aseguraremos de que incorporamos medidas a corto plazo para conseguir que Europa trabaje de nuevo en nuestros objetivos a largo plazo, impulsando el empleo a través de un crecimiento sostenible.

Dedicaremos los próximos cinco años a hacer realidad esta visión: convertir Europa en una economía social de mercado, eficaz en el empleo de sus recursos e inclusiva, que refleje lo que nos hace especiales, la forma de vida europea. Esto se traduce en un crecimiento basado en el conocimiento y en la innovación; significa mejorar nuestra productividad mediante el incremento de nuestra I+D y nuestro rendimiento en materia de innovación; significa explotar mejor el potencial de las TIC y crear un único mercado digital; significa aumentar los resultados en el ámbito de la educación; y también significa fomentar las destrezas.

Significa una sociedad inclusiva, con un elevado índice de empleo: confiriendo poder a la personas a través de elevados niveles de empleo, empleando la flexiguridad, modernizando los mercados laborales y la protección social, combatiendo la pobreza con el fin de construir una sociedad más inclusiva.

Significa un crecimiento más ecológico: mediante la construcción de una economía sostenible y competitiva, haciendo frente al cambio climático, acelerando la introducción de redes de suministro eléctrico inteligentes y de auténticas redes a escala europea, modernizando la base industrial de la UE, y convirtiendo a la Unión Europea en una economía eficiente en el empleo de recursos.

Para lograr estos objetivos, debemos reconocer que la interdependencia de nuestras economías requiere más y mejor coordinación. Algunos políticos nacionales, enfrentémonos a ello, no están a favor de un enfoque más coordinado en la política económica. No obstante, si queremos superar la crisis, reforzar la dimensión social y establecer una buena base para un firme futuro económico europeo en un mundo globalizado, si queremos reforzar nuestra base industrial y lanzar nuevos proyectos europeos comunes y no tan solo bilaterales, en ese caso la única forma de progresar es mediante una coordinación económica más firme.

Es necesario hacer frente a otros retos muy importantes durante este mandato. Ya hemos concebido un plan ambicioso y de amplio alcance en el terreno de la justicia y de los asuntos interiores. Este plan no consiste solamente en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia; también consiste en abordar la prioridad fundamental de un enfoque común para la inmigración. En este ámbito, les demostramos a nuestros ciudadanos nuestro compromiso con la libertad y la seguridad.

Durante el transcurso del presente mandato, nos centraremos en la revisión del presupuesto y en nuevas perspectivas financieras. Consideramos que deberíamos concentrarnos en la calidad del gasto, en su valor añadido europeo y en su eficacia, de modo que las perspectivas financieras se conviertan en un instrumento para satisfacer las ambiciones de Europa: para favorecer nuestra estrategia de crecimiento y de empleo y también para favorecer los objetivos de cohesión económica, social y territorial.

Esto sólo puede lograrse con sólidas instituciones europeas y gracias a la determinación de aumentar nuestro nivel de ambición, de aportar cambio. Por lo tanto, se acoge gratamente el hecho de que, en el tratado, el fortalecimiento de las instituciones europeas constituya un cambio fundamental.

Mi intención es emplear esto para reforzar la contribución que todos podemos realizar, juntos, al proyecto europeo. No es momento de que nuestras instituciones tiren en diferentes direcciones. Pero, desde luego, la Comisión siempre mantendrá una especial relación con el Parlamento, dado que, según el método comunitario, somos las dos Instituciones que poseen la función específica de identificar, articular y hacer realidad el interés europeo.

Eso nos convierte en las dos Instituciones comunitarias por excelencia, que poseen la responsabilidad especial de garantizar que la Unión Europea sea más que la suma de sus partes. Con este ánimo propuse, entre las orientaciones políticas que presenté ante ustedes, una relación especial con el Parlamento. Y es con este ánimo con el que hemos debatido un nuevo Acuerdo marco cuyos principios se encuentran plasmados en la resolución presentada hoy ante la Cámara.

Este Acuerdo marco debería impulsar nuestros esfuerzos conjuntos por aportar respuestas realmente europeas a las cuestiones a las que hoy se enfrentan los europeos. Por lo tanto, al mismo tiempo que actualiza el acuerdo para reflejar el Tratado de Lisboa, debe establecer nuevas formas de lograr que la cooperación se convierta en una realidad diaria.

Debe ayudarnos a crear una nueva cultura de asociación y de determinación, a emplear nuestro común impulso para brindar un auténtico avance al proyecto europeo. Asimismo, algunas de estas cuestiones implican cooperación con el Consejo. Por lo tanto, acogería muy positivamente un acuerdo de mayor alcance que reúna a los colegisladores y a la Comisión en una colección de principios para la cooperación interinstitucional.

He dicho que debemos ser audaces. He dicho que no podemos seguir «como de costumbre». He subrayado muchas innovaciones y nuestras prioridades a la hora de abordar la situación social. Estoy convencido de que fortalecerán nuestras instituciones y ayudarán a lograr nuestros objetivos, conservando un total respeto por nuestros valores. Porque no olvidemos que nuestra Unión está fundada sobre valores: respeto por la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, el imperio de la ley y el respeto por los derechos humanos.

Hoy se abre un nuevo capítulo de nuestra aventura europea. Colaboremos para convertir este capítulo en un verdadero éxito, para todos nuestros ciudadanos.

(Aplausos)

Presidente. – Esta ha sido la presentación del Colegio de Comisarios y una declaración sobre el Acuerdo marco concerniente a las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea. La presentación la ha realizado el señor Barroso. Estamos debatiendo ambas cuestiones. La votación sobre el Acuerdo marco tendrá lugar puntualmente a las 12.00 horas, posteriormente habrá un receso hasta las 13.30 horas, y después procederemos a la votación sobre el Colegio de Comisarios, ese constituye el orden del día de hoy.

Me gustaría dar la bienvenida a los representantes del Consejo Europeo, a la Presidencia rotativa y al Gobierno español. Damos bienvenida a todos aquellos que se encuentran hoy con nosotros y que escuchan nuestra conversación. Bienvenidos.

Joseph Daul, *en nombre del Grupo PPE.* – (*FR*) Señor Presidente, señor López Garrido, Presidente de la Comisión, Señorías, hoy vamos a emitir nuestro veredicto sobre el nombramiento de la nueva Comisión Europea, un acto fundamental que confirma las prerrogativas de este Parlamento y que determinará la forma en que funcionará la Unión durante varios años.

Sin embargo, antes de dejar constancia de la confianza que mi grupo y yo depositamos en la Comisión Barroso II, deseo expresar mi opinión sobre el contexto en el que deberá trabajar esta confianza. En esta cuestión, debo manifestar que los ciudadanos de Europa aún no están convencidos de que el Tratado de Lisboa esté funcionando adecuadamente. Esperamos mucho de este tratado y debemos hacer lo que esté en nuestra mano para asegurarnos de que constituya una fase nueva y positiva en la aventura europea.

Sin embargo, la legislación no lo es todo. Las mujeres y los hombres que lo aplican deben estar a la altura de nuestras ambiciones. Deben garantizar que la representación de Europa en el mundo esté a la altura de su mensaje, su riqueza y sus triunfos. El hecho es que es evidente que a la máquina europea todavía le hacen falta algunos ajustes.

Por consiguiente, ahora estamos dotados de una Alta Representante, que también es Vicepresidenta de la Comisión Europea y, como tal, responsable ante esta Cámara. Esta figura clave debe representar la voz de Europa en el mundo. Su presencia y su ambición deben personificar las de la Unión, como la mayor economía del mundo en cuanto a PIB, el mayor mercado del mundo, el mayor donante de ayuda internacional.

El hecho es que, desde Haití a Irán, desde Afganistán a Yemen, desde Cuba a las relaciones transatlánticas que tanto valoramos, la voz de Europa hasta el momento no ha estado a la altura de nuestras esperanzas. Nuestro grupo exige una acción drástica con el propósito de garantizar que cambiemos nuestro enfoque y

comencemos con buen pie esta vez. Teniendo esto en cuenta, señor Barroso, contamos también con su compromiso personal y con su liderazgo.

Asimismo, contamos con el nuevo Presidente del Consejo Europeo para que represente a la Unión en el escenario internacional, para que inicie y presida las reuniones de los Jefes de Estado o de Gobierno y para que actúe como punto de referencia. Debemos darle tiempo para que deje su impronta, pero ya he comprobado con satisfacción que sus primeros pasos siguen las líneas correctas.

Del Consejo de Ministros no espero nada menos que una estrecha cooperación, en igualdad de condiciones—y quiero decir en idénticas condiciones— con esta Cámara. Sin embargo, el ejemplo de SWIFT pone de manifiesto el alcance del progreso a realizar.

Por último, de la Comisión —y sé que el Presidente Barroso comparte este punto de vista— espero una relación laboral ejemplar y una relación de confianza. Además, el Acuerdo marco sobre el que votaremos este mediodía refleja esta voluntad común de nuestras dos Instituciones.

Señorías, hemos llegado al final de un ejercicio en el que hemos examinado a los miembros de la Comisión y deseo elogiar este ejercicio de democracia moderna que, hasta la fecha, no se practica en ningún otro parlamento de Europa.

No obstante, aún nos queda mucho por hacer para estar a la altura de nuestra misión de ser capaces de juzgar a los políticos desde una perspectiva política. Debemos mejorar aún más nuestros procedimientos y hacerlos más pertinentes y más centrados en el contenido de las políticas europeas.

Señorías, soy perfectamente consciente de que, en esta fase inicial de la introducción del nuevo tratado, no todo se puede hacer de forma inmediata. Sin embargo, debemos ser ambiciosos. Este es el espíritu con el que abordamos el presente debate, que debe dar como resultado el nombramiento de una nueva Comisión: una Comisión que, bajo el liderazgo del señor Barroso y con los experimentados Comisarios, se encuentra bien equipada para hacer frente a los problemas europeos; una Comisión con la que compartimos tanto los objetivos políticos principales como los pronósticos de los problemas a abordar o las soluciones que se deben aplicar a esos problemas; una Comisión que refleja los resultados de las elecciones europeas de 2009, dentro de los cuales mi familia política, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) representa la fuerza más influyente; una Comisión, por último, cuya principal prioridad consiste en cumplir las expectativas de los europeos afectados por la crisis, Europeos que a menudo se ven afligidos por el pesimismo y a los que les preocupa la capacidad de sus líderes para defender y promover el modelo europeo en el mundo.

Por ese motivo el Grupo del Partido Popular Europeo votará por el nombramiento de la Comisión.

(Aplausos)

Martin Schulz, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, Señorías, durante el transcurso de las comparecencias, mi imagen de la Comisión era la del Abad José Manuel junto con sus 26 novicios de la orden de los monjes trapenses. Se trata de una orden que ha hecho voto de silencio. Daba la impresión de que el Abad les había dicho a sus novicios «mejor no decir nada que decir algo equivocado». Eso fue perjudicial para algunos nuevos Comisarios durante las comparecencias. Fue sorprendente ver a alguien como Neelie Kroes, tan elocuente por otra parte, soltando de repente un torrente de frases manidas. Otros, como Joaquín Almunia, Michel Barnier, el nuevo Comisario Maroš Šefčovič e incluso la señora Georgieva, no se acogieron al voto de silencio y, una vez se levantó este voto de silencio, demostraron que, si se es tan valiente como para entrar en diálogo con el Parlamento, uno puede alcanzar un perfil más prominente que cuando se permite ser manipulado.

(Aplausos)

Al mismo tiempo, el señor Almunia y el señor Barnier revelaron los papeles que pretenden desempeñar en la futura Comisión. Fue interesante observar la división de las carteras de los miembros individuales de la Comisión, incluso durante las comparecencias. Existen demasiadas asignaciones contradictorias, demasiadas estructuras que harán casi inevitables los conflictos entre competencias y que requerirán que intervenga un árbitro para decidir en última instancia la dirección a seguir; eso fue interesante.

Por una parte, se les ha dicho a los Comisarios «sobre esto hablaré yo» y por otra «en los casos de conflictos de competencia, yo decidiré en última instancia». Por supuesto no deseo hacerle un flaco servicio al Emperador Romano, pero da mucho la sensación, señor Barroso, de que usted desea operar con arreglo al principio de

«divide y gobernarás». Sin embargo, este enfoque es el equivocado. Debe comprender que todo aquel que quiera convertir el Colegio de Comisarios en un sistema presidencial está emprendiendo una ardua tarea y que, finalmente, debe estar preparado para que le digan que es el último responsable y que debe asumir la responsabilidad por las deficiencias.

La Comisión es firme cuando actúa como organismo colegial. Es firme cuando no se considera a sí misma como un líder administrativo partidario de la tecnocracia, sino que comprende que los retos a los que nos enfrentamos requieren respuestas europeas a nivel transnacional. La cuestión que usted planteó al principio de su intervención — ¿tiene la Unión Europea la importancia que debiera en el mundo? — se encuentra, efectivamente, en la agenda. Esta pregunta no se responderá adaptándolo todo a sus propias necesidades, sino organizando las responsabilidades de su Comisión de modo tan eficaz que la Comisión, en cooperación con nosotros, el Parlamento Europeo, pueda proporcionar las respuestas.

La crisis económica y financiera, la crisis medioambiental y la crisis social a las que se enfrenta este continente requieren respuestas europeas transnacionales. No requieren renacionalización. Por este motivo necesitamos una Comisión firme que pueda verse respaldada por una sólida mayoría en el Parlamento. Sin embargo, no debe confeccionarse a la medida de José Manuel Durão Barroso, sino que en su lugar debe reflejar la amplia gama de capacidades que aportan todos los Comisarios.

(Aplausos)

En Copenhague se puede encontrar una respuesta a la pregunta de si la Unión Europea posee la importancia que debiera en el mundo. Si nos fragmentamos en lo referente a la legislación medioambiental y si Europa persigue la renacionalización en lugar de adoptar un ambicioso enfoque basado en la Unión, entonces podremos comprobar cómo en otras áreas ocurre lo mismo que pudimos ver en Copenhague, a saber, que las decisiones las toman Barack Obama y Hu Jintao, sin la participación europea. Todo aquel que no desee que el mundo descienda hasta un nuevo tipo de bipolaridad necesita una Europa fuerte y una Europa ambiciosa. Por tanto, necesitamos también una Comisión efectiva que asuma este papel.

Señor Barroso, en el debate sobre el acuerdo interinstitucional, usted realizó dos concesiones que, desde mi punto de vista, son cruciales. La evaluación de impacto y, en concreto, la evaluación del impacto social, constituyen, para nosotros como socialdemócratas y como socialistas y demócratas, un elemento esencial. La Comisión, y eso implica a todos los miembros individuales de esta Comisión, debe darse cuenta de que lo que provocó que grandes segmentos de la población europea rechazaran la idea europea tenía algo que ver con el hecho de que los ciudadanos europeos tuvieran la sensación de que esta Comisión únicamente estaba interesada en el mercado y no, por ejemplo, en la protección social de sus ciudadanos. Cada vez más personas tienen la sensación de que, más que el bienestar social, es la fría tecnocracia la que determina las acciones de la Comisión. Si esa tendencia ahora cambia de dirección gracias a la evaluación de impacto que estamos acordando, habremos realizado un gran progreso.

Esto también se aplica, por cierto, a las medidas que convenimos en este acuerdo interinstitucional, es decir que las futuras resoluciones legislativas del Parlamento Europeo se convertirán en iniciativas de la Comisión dentro de un año. Eso también constituye un enorme avance en la cooperación entre nuestras dos instituciones. Un abad trapense que debe representar a Europa en el mundo junto a Herman No-País, el Presidente del Consejo Europeo; señor Daul, eso no va a funcionar. Lo que necesitamos es cooperación efectiva entre las instituciones europeas.

No obstante, no se puede culpar de todo al señor Barroso. También existen 27 Jefes de Gobierno en Europa que consideran que la Comisión representa una prolongación de sus despachos de gobierno. La respuesta que necesitamos para esto pasa por una estrecha cooperación entre el Parlamento Europeo y una Comisión que sienta el deber de trabajar para conseguir un progreso social y medioambiental en Europa. Eso es lo que logrará que Europa tenga importancia en el mundo. Si abordamos esto juntos, entonces, tras su respuesta a esto, señor Barroso, el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo debatiremos durante el receso qué vamos a hacer finalmente. Después del debate en nuestro grupo y de su respuesta, presentaré esta decisión en el segundo turno.

(Aplausos)

Guy Verhofstadt, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, en nombre de mi grupo, estoy encantado de encontrarme hoy aquí y de tener por fin a la Comisión Barroso II ante nosotros. Creo que esto es muy positivo, porque estamos poniendo fin a un mal periodo para la Unión Europea. La ausencia, durante seis meses, de una Comisión dotada de auténticos poderes no debería repetirse en el futuro, especialmente durante

este periodo de crisis económica y financiera en el que existen cuestiones muy importantes como el cambio climático, Copenhague, etc.

En cualquier caso, confíen en mi experiencia cuando afirmo que, en el futuro, no deberán producirse más periodos en los que la Comisión no proporcione un auténtica gobernanza, especialmente cuando estos periodos duran hasta seis meses. Espero que esta Comisión se embarque en su labor lo más rápidamente posible tan pronto como hayamos votado.

Por nuestra parte, señor Barroso, esperamos de usted tres cosas. En primer lugar, que esta nueva Comisión sea la auténtica fuerza motora tras una integración mucho más intensiva de la Unión Europea. Efectivamente, todo lo que ha ocurrido durante las últimas semanas y los últimos meses demuestra que lo que hace que la posición de Europa en este mundo multipolar sea problemática es el hecho de que no existe una perspectiva común y no existe bastante integración europea; estoy pensando en Copenhague y en la falta de coordinación en Haití. Le pedimos, por lo tanto, a la Comisión que, a diferencia de lo que hemos visto durante los últimos años, no busque un compromiso inmediato con el Consejo sin antes venir aquí, presentarlo ante nosotros e intentar que nos lo traguemos.

De la Comisión esperamos que presente proyectos ambiciosos al Consejo —incluso si sabemos de antemano que no recibirán el 100 % del apoyo— y que posteriormente visite el Parlamento Europeo, como influyente aliado, con el propósito de convencer al Consejo.

(Aplausos)

Lo segundo que esperamos de la Comisión —y voy a repetir lo que ya ha dicho el señor Schulz, pero considero que es importante— es que funcione como un Colegio de Comisarios. Un sólido Presidente de la Comisión está muy bien, pero un Colegio de Comisarios, una Comisión sólida que demuestre su cohesión, es fundamental y es aún más importante. Así pues, esperamos de verdad este tipo de Comisión porque, por primera vez —y usted lo ha reconocido, señor Barroso— se trata de una Comisión compuesta por las tres principales familias políticas de esta Cámara. Estoy encantado de que haya ocho Comisarios liberales a cargo de algunas carteras muy importantes. Esta Comisión debe ahora operar internamente como coalición entre estos tres movimientos y estos tres partidos políticos y deben tratar de alcanzar compromisos que estén respaldados por la Comisión y por el Colegio de Comisarios en su totalidad.

Por último, la tercera prioridad de este Comisión, en nuestra opinión, reside evidentemente, en combatir la crisis económica y considero que la tarea más urgente es la de presentar tan pronto como sea posible ante el Parlamento y el Consejo una estrategia creíble para Europa 2020. Esta es la tarea más importante. Sea ambicioso en este punto, señor Barroso. No escuche demasiado a los Estados miembros; escuche en su lugar a la Presidencia Española, porque tiene buenas ideas sobre este tema. Preséntese armado con proyectos ambiciosos. No piense que la débil coordinación de las estrategias económicas nacionales es suficiente. En el mundo de mañana y en el mundo multipolar, necesitamos más que eso. Necesitamos una gobernanza socioeconómica de la Unión Europea. Dispone de un pilar monetario como el de la zona del euro no es suficiente; también se necesita un pilar económico y social en la zona del euro y en la Unión Europea. Esta es la estrategia que esperamos de usted porque será crucial para el futuro de Europa y para el futuro de nuestros conciudadanos.

(Aplausos)

Daniel Cohn-Bendit, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, debo admitir que esto es increíble. Tenemos ante nosotros una coalición de hipócritas. Justo en vísperas de San Valentín se le está diciendo al señor Barroso: «Le quiero, pero no le quiero. No le creo, pero voy a votar por usted de todas formas». Así que esto es realmente...

Sí, señor Schulz, con eso de decir «vamos a pensar en ello» hace usted una gran declaración cuando todo el mundo sabe que va a votar por la Comisión. Lo que es, es una gran estrategia política, ¡eso es!

(Aplausos)

Deseo decir algo... ¡No sé por qué se están poniendo ustedes tan nerviosos, señor Schulz! ¡Aún no es usted el Presidente del Parlamento! ¡Cálmese usted, amigo mío, cálmese!

Por mi parte —y se deberían recortar 30 segundos del tiempo de uso de la palabra del señor Schulz— me gustaría apuntar unas cosas muy sencillas, entre nosotros. Tenemos algunos grupos grandes que van a apoyar

a la Comisión Barroso. Son incapaces de elaborar una resolución conjunta que explique por qué apoyan a esta Comisión.

¡Incapaces! ¿Por qué? Porque no están a favor de la Comisión, y por lo menos el señor Verhofstadt es claro cuando afirma «estoy a favor de los liberales»; y el otro está a favor de los populares, y el otro a favor de los socialistas...

(Comentario fuera de micrófono del señor Verhofstadt: «y usted está a favor de los Verdes»)

¿Yo? No, si no hay ninguno. Pero sí... como usted sabe, señor Verhofstadt, el nuestro es el único grupo que ha sido crítico, incluso cuando había un miembro de los Verdes en la Comisión. Así no es como hacemos política. Necesitamos saber si esta Comisión poseerá una visión, ambición y determinación.

Lo que se ha dicho es cierto. La mayoría de los Comisarios propuestos —no digo que todos— no poseían determinación, visión ni ambición. Sin embargo, cuando se considera la Comisión en su totalidad, la suma de los menos da más. Esa es la nueva fórmula matemática de la Comisión Barroso.

No, así no funciona. Por consiguiente, señor Barroso, me gusta cuando nos lee usted el texto del tratado: ¿iniciativas, qué iniciativas? ¿Qué iniciativa presentó la Comisión para abordar la crisis en Grecia? Solidaridad, ¿dónde está? En España, ¿dónde está? No la he visto; no la he oído.

Permítanme darles un consejo. Uno de los problemas de Grecia es su presupuesto de defensa. El 4,3 % del PIB de Grecia se emplea en defensa. ¿Cuál es el problema? El problema es Chipre; es su relación con Turquía. ¿Cuál es la iniciativa de la Comisión en cuanto a resolver el asunto de Chipre para que el PIB de Grecia se vea finalmente liberado de este conflicto estúpido e idiota que nosotros, como europeos, deberíamos estar resolviendo? La iniciativa de la Comisión: ¡no tiene ninguna!

Se ha actuado de la misma forma con respecto a Haití. baronesa Ashton, soy consciente de que usted no es bombero, ni comadrona ni nada semejante. No obstante, todavía quiero que presente usted ideas; que defienda algo. Usted siempre nos dice: «es importante, debemos coordinar, voy a coordinar...». Desconocemos por qué es importante, desconocemos la jerarquía de lo que es importante, pero sabemos que usted lo considera todo importante. Así no realizaremos progresos.

Como consecuencia, considero que tenemos un problema. Aquí tenemos un problema fundamental, y es que nosotros, como Parlamento, al final debemos demostrar nuestra *compenetración* con la Comisión. Y, por supuesto, trabajaremos con la Comisión, desde luego que trabajaremos con los Comisarios y por supuesto —lo sé— que habrá una mayoría.

Lo que me gustaría, no obstante, es que por una vez abandonáramos todos esos trillados comentarios, que abandonáramos las declaraciones sin sentido. Queremos una Europa política. Cada vez que surge una oportunidad de tener una Europa política, ¡la echamos a perder! En Copenhague, cuando estaba previsto que Europa hiciera progresos, ¡lo echamos a perder!

Me gustaría que en algún punto, el señor Barroso y los Comisarios —antiguos y futuros— nos dijeran por qué lo echaron a perder, por qué Europa no fue política, por qué Europa no fue un actor global. El señor Verheugen abandona la Comisión. Era el número dos de la Comisión, y les está diciendo a Alemania y a todos aquellos que quieran escuchar que Europa no fue un actor global, que Europa no desempeñó su papel. No nos está contando por qué él no desempeñó su papel.

Siempre se trata de otro, y me gustaría que, por una vez, en esta Comisión, en este debate, no escucháramos más comentarios sin sentido del tipo de los pronunciados por el señor Schulz, el señor Verhofstadt y el señor Daul: «lo mejor sería rechazar esta Comisión, de modo que por fin podamos llegar a comprender lo que está ocurriendo en el mundo en realidad».

Lo que está ocurriendo en realidad en el mundo es que Europa no está consiguiendo hacer frente a la crisis económica, la crisis medioambiental y la crisis financiera. Ya son bastantes. Ya son bastantes las personas que no pueden soportar el engaño de sus tranquilizadoras palabras, pues ellos ya nos han engañado, nos dicen: «Estamos en contra, estamos en contra» y al final, se abstienen. «Estamos en contra, estamos en contra, pero votaremos a favor». ¡Eso es indigno de este Parlamento! ¡Despertemos, pues Europa lo necesita!

(Aplausos)

Jan Zahradil, en nombre del Grupo ECR. – (CS) Señorías, Presidente Barroso, mi Grupo, el Grupo ECR, junto a los Liberales y el Grupo PPE le apoyamos y sin ese apoyo usted no estaría aquí sentado. Le apoyamos cuando

otros no lo hicieron y lo hicimos por su larga reputación como reformista. Estaríamos encantados de que usted hiciera honor a dicha reputación durante este periodo electoral.

Recuerdo cuando, en 2005, usted se presentó con una interesante idea para simplificar la legislación europea y abrirse camino entre la actualmente impenetrable maleza del Derecho comunitario. Me gustaría que volviera a esa idea, era una idea buena. Vivimos el periodo del Tratado de Lisboa, vivimos en un periodo en el que la adopción de nueva legislación será incluso más fácil y por lo tanto me gustaría pedirle que no permita que la economía europea se asfixie debido a las consecuencias de una regulación injustificada e infundada, que no permita el triunfo de temas de moda y políticamente correctos puedan convertirse en una excusa para una mayor centralización, una mayor regulación y una mayor burocratización de la Unión Europea.

Si elige usted este camino, puede confiar en nosotros. Si emprende el camino de la reforma, si usted se muestra como un auténtico reformista, entonces puede contar con nuestro apoyo y cooperación. No obstante, si mantiene los viejos hábitos y vuelve a los caminos trillados y sin problemas, entonces nos reservamos el derecho de discrepar con usted e incluso de estar en su contra. Me gustaría esperar, señor Presidente, que haya mucho más de lo primero que de lo segundo y que seamos capaces de cooperar a un nivel mucho mayor y quedarnos en el mismo lado de las barricadas, en lugar de en lados opuestos. Le deseo mucho éxito en esto.

Lothar Bisky, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (DE) Señor Presidente, señor Barroso, en septiembre de 2009, tuve que decirle que sus orientaciones políticas estaban perpetuando una malograda política de la Comisión. Sus orientaciones neoliberales no revelan ninguna estrategia para obtener más justicia social ni para proporcionar a Europa una mejor protección contra las crisis. No proporcionan ninguna base para la labor de combatir con éxito la pobreza y la exclusión social en Europa. Ahora nos presenta usted al Colegio de Comisarios que mejor se ajusta a su programa. Puede usted dejar de esperar un aplauso por ello de parte de mi grupo.

Ya durante este nuevo periodo parlamentario, este Parlamento ha demostrado que se toma seriamente el control democrático y la codeterminación y lo aprecio enormemente. Estoy pensando en el nuevo Acuerdo marco entre Parlamento y la Comisión y en el rechazo de uno de los Comisarios candidatos, y espero que mañana el Parlamento sea nuevamente concienzudo a la hora de abordar el acuerdo SWIFT.

La transparencia y la imparcialidad son vitales en los acuerdos entre instituciones: solamente podemos hablar de política cuando disponemos de ambas. Se trata de los ciudadanos de Europa y del resto del mundo, se trata de buenos trabajos y más derechos para una buena educación y un salario justo, se trata de su derecho a un tranquilo desarrollo y a un medioambiente intacto. Por lo tanto, señor Barroso, mi grupo no respaldará sus orientaciones o su propuesta de dotación de personal. Prepárese para nuestro duro pero justo intercambio de puntos de vista con usted y su Colegio de Comisarios.

Nigel Farage, en nombre del Grupo EFD. – Señor Presidente, lo que tenemos aquí presente ante nosotros es el nuevo Gobierno de Europa, un gobierno que, con el Tratado de Lisboa, ahora posee enormes poderes, no se trata únicamente de un ministro de Asuntos Exteriores ni de embajadas, ni de la capacidad de firmar tratados, sino que ahora se trata de la capacidad de emplear poderes de emergencia para, literalmente, apoderarse de países, y sin embargo, lo que hemos escuchado esta mañana a los líderes del principal grupo del Parlamento es cómo pedían que asumiera aún más poderes y que lo hiciera todavía con mayor rapidez.

Quizás merezca la pena recordarnos a nosotros mismos que este tratado que otorga a la Comisión estos poderes no posee en absoluto legitimidad democrática en la Unión Europea. Usted ha ignorado los referéndums, ha rechazado los referéndums, y ha obligado a los pobres irlandeses a que votaran una segunda vez.

Me sorprende que el denominador común de esta Comisión sea que una cantidad abrumadora de ellos fue comunista o mantuvo una cercana relación con el comunismo. El propio señor Barroso era maoísta. Siim Kallas, lejos de ser un estudiante activista, era incluso miembro del Soviet Supremo, tenemos aquí a comunistas de primera. La baronesa Ashton dirigió la CND y todavía se niega a contarnos si le quitó dinero al Partido Comunista de Gran Bretaña.

Ahora podría seguir pero estaríamos aquí durante algún tiempo. Pero tenemos al menos a 10 comunistas en esta Comisión y debe ser como volver a los buenos tiempos. Debe quedar cierta nostalgia entre los comunistas. Aunque hace 60 años el Telón de Acero cayó en toda Europa, hoy tenemos el puño de acero de la Comisión Europea. Así lo hemos visto en el artículo 121 y con Grecia convirtiéndose eficazmente en un protectorado.

¡Pobre Grecia, atrapada en la prisión económica del euro! ¡Pobre Grecia, atrapada en una Völkerkerker moderna de la que no parece haber salida! Lo que Grecia necesita, señor Barroso, es devaluación, no un «sado-monetarismo». Dios sabe qué les hará eso.

En 1968, teníamos la doctrina Brezhnev de la soberanía limitada. Hoy tenemos los «valores compartidos». Disponemos de una «Unión Europea cada vez más unida» y de una «soberanía compartida» y eso es lo que ustedes han empleado, pero desde luego no será únicamente Grecia, porque lo mismo le va a ocurrir a España, a Portugal y a Irlanda. Con todos ellos se apelará al artículo 121.

Señor Barroso, usted manifestó antes que mantendremos nuestro rumbo, y eso significa que millones de personas en Europa tendrán que atravesar penurias mientras usted trata de mantener unido este desastroso proyecto que constituye el euro. Quedará reducido a pedazos; de eso no puede caber la menor duda, tan seguro como lo que sucedió en Gran Bretaña con el mecanismo de tipos de cambio en 1992. Pueden ustedes reírse, pueden sonreírse. No funcionará. No puede funcionar. Se deshará en pedazos y en lo que respecta a los ciudadanos de Europa, cuanto antes ocurra mejor.

Necesitamos soluciones democráticas para esto. Si siguen presionando su extremo euronacionalismo, nos acabará conduciendo a la violencia. Debemos votar en contra de esta Comisión. Debemos poner el futuro de Europa a cargo del pueblo de cada uno de los Estados miembros mediante referéndums libres y justos.

Zoltán Balczó (NI). – (HU) La Comisión Europea constituye el organismo de toma de decisiones que define la Unión Europea. Los requisitos de sus Comisarios deberían ser los siguientes: la persona correcta, basándose en su trayectoria profesional y preparación, en el cargo correcto. La forma en que se ha nominado y elegido a los Comisarios, sin embargo, lo que garantiza es que este resultado positivo se logre de casualidad. Los gobiernos no recomiendan a personas para que cumplan una misión concreta, sino para un cometido. La persona que nombren se convertirá —a menos que él o ella se retiren— en Comisario de la UE. El Presidente de la Comisión está intentando encontrar una misión para la persona en cuestión, y de este modo se invierte la secuencia. Lo que significa que estoy intentando encontrar un abrigo que pegue con el botón. Algo más que merece la pena mencionar: a las comparecencias de las comisiones especializadas no les sigue una votación, sino que, en su lugar, un pequeño círculo de personas escriben cartas sobre la comparecencia. Usted siempre está hablando de la democracia y a pesar de ello continua temiendo las elecciones directas. Ya sea la constitución de la UE, un referéndum o una reunión de una comisión sobre un candidato potencial. En el transcurso de las comparecencias, los Comisarios propuestos apenas decían nada concreto. No querían adquirir compromiso, no querían aceptar responsabilidad. Incluso a pesar de ello, era evidente que no estaban rompiendo con la anterior Comisión, sino que querían una Europa centralizada; no han extraído las lecciones de la crisis financiera, sino que continúan fieles a la política económica liberal. Hay muchos de nosotros, por lo tanto, que no votarán a esta Comisión, y eso no nos convierte en antieuropeos. Sencillamente estamos haciendo lo que nuestros votantes —muchos millones de ciudadanos europeos— esperan de nosotros.

József Szájer (PPE). – (HU) Señor Presidente, señor Barroso, la noción de que algo funciona —es capaz de funcionar— y de que está operativo se expresa en términos muy similares en una importante cantidad de idiomas. Nos encontramos en un momento en la Unión Europea en el que podemos decir «vuelve al trabajo, Europa»; volvamos a ello, trabajemos, funcionemos. La base para poder hacerlo está garantizada con el nuevo Tratado de Lisboa, un Parlamento elegido recientemente y la nueva Comisión que se está constituyendo ahora.

Es hora de que dejemos atrás los días de las disputas institucionales y de establecer normas básicas institucionales y de prestar verdadera atención y centrarnos en las preguntas y preocupaciones de los ciudadanos europeos. Esto posee una importancia fundamental porque necesitamos recuperar el apoyo de aquellas personas que hemos perdido en el camino. Sus Señorías, honorables diputados al Parlamento, todos tenemos trabajo que realizar en este aspecto. Los procedimientos de estas últimas semanas y meses no han sido siempre honorables. Por ejemplo, el Parlamento no le concedió a uno de los Comisarios propuestos la oportunidad de ser escuchado. Juzguemos por lo tanto a la Comisión, juzguemos al Consejo, trabajemos con él, pero echémonos a nosotros mismos una mirada crítica de vez en cuando. La estrecha colaboración de estas instituciones es necesaria para obtener resultados.

Presidente de la Comisión, Señorías, me gustaría, en nombre de mi partido, desearles también mucho éxito, porque cuando les deseamos mucho éxito no se lo deseamos a varios individuos sino a los ciudadanos de Europa. Ojalá Europa sea, a los ojos de los ciudadanos europeos, un verdadero ejemplo, por fin, de creación de empleo, prosperidad, desarrollo, presencia activa en el mundo y equidad, y ahora, sobre la base de su nueva constitución, el Tratado de Lisboa, ojalá Europa crezca y alcance todo su potencial.

Señorías, cuando mi ordenador no funciona, selecciono la opción del reinicio. Ahora mismo hasta disponemos de un nuevo software en este ordenador, conocido como el Tratado de Lisboa. Señorías, seleccionemos la opción del reinicio.

Hannes Swoboda (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, su Comisión posee sin lugar a dudas tanto puntos débiles como puntos fuertes. Me gustaría centrarme en los puntos fuertes.

Disponemos de un equipo en materia de política exterior que sería muy difícil de encontrar en cualquier otro lugar, en lo referente tanto a política de desarrollo como política exterior. Señor Szájer, no puede usted negar que disponemos de un equipo mejor ahora que el que teníamos en el momento de la comparecencia original del primer candidato de Bulgaria. Asimismo, creo firmemente que la baronesa Ashton coordinará este equipo también.

Aquel único número de teléfono que según se dice pidió Henry Kissinger ha salido a colación una y otra vez. Quizá no dispongamos de ese único número de teléfono, pero si uno establece un símil con Estados Unidos —en lo referente a la protección del clima, por ejemplo— ¿a quién deberíamos llamar? ¿Al Presidente Obama o al Senado, que se han negado hasta ahora a encontrar una solución? En lo que concierne a la cuestión del desarme, ¿deberíamos contactar con el Presidente Obama, que está a favor del desarme, o con el Senado, que no ha propuesto ninguna solución? ¡No nos consideremos siempre peor de lo que somos! Ahora tenemos la oportunidad de crear una buena impresión.

(Aplausos)

En lo que se refiere a la política económica, disponemos de un sólido equipo. Espero y creo que aquellos de nuestros colegas de la Comisión que no causaron una gran impresión durante las comparecencias cobren fuerza según vaya transcurriendo el tiempo. En cuanto a la política social, tenemos un Comisario que se toma las cuestiones seriamente y un Presidente de la Comisión que también nos ha prometido que concederá prioridad a los asuntos sociales y a la política social. Contamos con ello. No sólo contamos con ello, sino que ejerceremos presión para que, en efecto, así ocurra.

Juntos, hemos encontrado soluciones para una serie de áreas en el Acuerdo marco. En ocasiones hemos discrepado, pero hemos trabajando bien juntos. Se trata de un acuerdo muy bueno si nos lo tomamos seriamente tanto ustedes en la Comisión como nosotros en el Parlamento Europeo. Si logramos conseguir que el Consejo tome en serio los principios de transparencia que se encuentran recogidos en el acuerdo, entonces seremos de verdad capaces de conseguir algo magnífico.

Como resultado del Tratado de Lisboa y del Acuerdo marco, desde el inicio del proceso legislativo, durante todo el proceso hasta el final, hasta su implementación, existirá un grado de transparencia que quizá no se produzca en muchos parlamentos nacionales. Por lo tanto, le pido a la Comisión y al Consejo que se tomen esto en serio.

En el caso de SWIFT, no se ha tomado en serio la transparencia por parte de la Comisión y del Consejo. Ahora tenemos a un miembro de la Comisión que fue responsable del Consejo. Se trata de una práctica que no podemos seguir tolerando en este Parlamento. La razón de este desastre no radica en que el Parlamento sea proclive a ser obstinado. Se trata, más bien, de que incluso durante la transición, cuando ya era evidente que el presente Parlamento tenía aún más que decir, el Consejo y la Comisión —especialmente el Consejo— no entendían que tenían que implicar al Parlamento. Esa es la conclusión. En este asunto, señor Barroso, con las resoluciones legislativas y la obligación por parte de la Comisión de responder —o bien con su propio proyecto de resolución o bien con una clara explicación de por qué no a va emprender ninguna acción— hemos hecho un progreso significativo. No finjamos que el derecho de iniciativa parlamentario ha sido siempre tan importante en los parlamentos nacionales. Están fundamentalmente dominados por los gobiernos y lo que el gobierno propone se acaba aplicando a menudo en los parlamentos. Ese no es el caso aquí. Las propuestas de la Comisión para nosotros todavía no son legislación. Trabajamos en ellas de modo que incorporen también nuestras propias ideas.

Aprovechemos esta oportunidad con la nueva Comisión, un nuevo tratado y un nuevo Acuerdo marco. Confiemos, como Parlamento, en nuestras negociaciones con la Comisión.

Presidente. – Ahora tomará la palabra una mujer por primera vez en este debate. Es una lástima que esto esté sucediendo tan tarde.

Diana Wallis (ALDE). – Señor Presidente, espero que merezca la pena la espera. Deseo centrarme en la resolución del Acuerdo marco, dado que he formado parte del equipo negociador del Parlamento.

Presidente Barroso, hemos mantenido, y creo que usted lo admitirá, algunos debates muy interesantes acerca del significado de las palabras, especialmente en mi idioma, pero una de las frases que empleó usted al inicio de nuestras reuniones fue que usted hablaba sobre su compromiso absoluto con la «dimensión parlamentaria» de la Unión Europea, y considero que fue usted absolutamente sincero y positivo en su empleo de esa expresión, aunque nunca discutiéramos sobre ella. Después de Lisboa y tras la resolución sobre este nuevo Acuerdo marco, el Parlamento es mucho más que una mera «dimensión»: se trata de una realidad, una auténtica fuerza, un verdadero parlamento digno del nombre.

Es posible que usted, supongo, con «dimensión» haga referencia a la asamblea parlamentaria original, pero no al actual Parlamento. Este Parlamento ahora es un socio legislativo, conforme a la resolución, que ha de ser tratado sobre una base igualitaria, inclusiva e informativa con el Consejo y no debe ser pasado por alto recurriendo al derecho indicativo u otros instrumentos, útiles por otra parte; un parlamento total y correctamente capaz de exigir responsabilidades a su Comisión, como ejecutivo. Estamos impacientes por verle no sólo a usted, señor Barroso, sino a todos sus colegas Comisarios, aquí presentes ante esta Cámara para una hora de preguntas.

Este Parlamento insistirá en su derecho de supervisión con respecto a los posteriores cambios que se produzcan su equipo; este Parlamento está dispuesto a desempeñar su oportuno papel como el único parlamento transnacional y elegido de forma directa en las relaciones internacionales. Pero, sobre todo, este nuevo y contundente Parlamento que contiene una mayoría proeuropea, desea que usted —por favor— tome la iniciativa y en ese sentido nosotros seremos su socio dispuesto y partidario. Pero, por favor, no somos una mera «dimensión»; somos un verdadero, un auténtico Parlamento.

Jill Evans (Verts/ALE). – Señor Presidente, la propuesta de resolución del Grupo Verdes/Alianza Libre Europea pide un nuevo enfoque político a nivel nacional y europeo y pide nuevas ideas y una acción firme. No podemos superar la crisis económica, social y climática a la que nos enfrentamos empleando las mismas políticas y el mismo modo de pensar que las creó; no podemos construir una Europa más democrática y más efectiva a menos que lo hagamos en el seno del clima político real y cambiante.

Hoy, en Gales, la Asamblea nacional está iniciando un proceso para llevar a cabo un referéndum sobre la adquisición de más poderes legislativos. En Cataluña, en Escocia, en Flandes y otros lugares, se están produciendo cambios. Mañana debatiremos la ampliación de la UE para incluir a países que se encuentran actualmente fuera de nuestras fronteras, pero aún no hemos empezado a abordar la ampliación a nivel interno, ese proceso gracias al cual los países dentro de las fronteras europeas adquieren independencia. Estas cuestiones aún no han sido contestadas en los debates sobre la elección de la nueva Comisión, a pesar de los cambios que se suceden a nuestro alrededor. Querría pedirle al Presidente Barroso, una vez más, que aborde esas cuestiones.

Adam Bielan (ECR). – (*PL*) Señor Barroso, hace cinco meses voté a favor de confiarle la misión de crear la Comisión Europea, porque pensé que era usted el mejor de los candidatos en consideración. No me arrepiento de aquel voto, pero hoy, cuando estamos debatiendo el Colegio de Comisarios que se nos ha presentado, no puedo ocultar mi decepción. Tras completar las comparecencias de los Comisarios propuestos, sé que muchos de ellos están magníficamente cualificados pero, desgraciadamente, también sabemos que entre ellos se encuentran personas que carecen de toda experiencia y cuya actuación durante las comparecencias fue espantosa.

Soy consciente de que durante el proceso de elección de miembros para la Comisión existe un limitado espacio de maniobra. Apoyo plenamente el derecho de los gobiernos nacionales a nombrar a sus candidatos, pero a pesar de ello, no creo que la composición propuesta por la Comisión sea óptima. En su discurso, usted preguntó si la Unión Europea tiene importancia en el mundo. La mejor respuesta a eso se encuentra en la reciente decisión de suspender la cumbre entre la Unión Europea y los Estados Unidos. ¿De verdad cree usted que esta composición del Colegio de Comisarios permitirá a la Unión reforzar su posición?

Finalmente, me gustaría también expresar mi decepción por el hecho de que, durante las comparecencias, no recibimos suficientes respuestas a las preguntas formuladas acerca del asunto de la seguridad energética.

Søren Bo Søndergaard (GUE/NGL). – (*DA*) Señor Presidente, me gustaría comenzar deseándole suerte al señor Barroso, porque el Presidente de la Comisión ha tenido verdadero éxito a la hora de reunir una Comisión que refleje su proyecto político en referencia a la UE. En mi grupo, no obstante, estamos totalmente en desacuerdo con este proyecto político. Permítanme ofrecerles un ejemplo. Los trabajadores de muchos países han averiguado que la UE es cada vez más sinónimo de degradación en los pagos y en las condiciones de trabajo por las que han venido luchando. Hemos preguntado al Presidente de la Comisión en reiteradas

ocasiones qué haría en términos concretos para garantizar que los trabajadores inmigrantes dejen de estar mal pagados, dejen de ser discriminados y de ser utilizados como mano de obra a explotar. El problema es que no hemos recibido una respuesta específica, ni se nos ha ofrecido ninguna respuesta específica en las comparecencias. Así pues, yo saco la conclusión de que esta Comisión acepta el *dumping* social. Se trata de una Comisión para la que el mercado interior es más importante que salvaguardar los intereses del trabajador común. En un sentido, no obstante, hay algo de esperanza, dado que durante la reunión con nuestro grupo el señor Barroso se tomó muchas molestias para poner de relieve que es un gran partidario de la igualdad de sexos. Las palabras no son suficientes, sin embargo. Cuando la primera Comisión Barroso fue nombrada en 2004 había nueve comisarias de un total de 25. Hoy, la Comisión que presenta Barroso para su aprobación está constituida por sólo ocho mujeres de 27. Por tanto ha ido a peor. Únicamente podemos concluir que también en este aspecto el señor Barroso proporciona sólo palabras, no acción. Sencillamente, no es lo suficientemente bueno.

Timo Soini (EFD). – (FI) Señor Presidente, en Finlandia estamos conmemorando la Guerra de Invierno. Hace setenta años, la comunista Unión Soviética atacó a la pequeña Finlandia. Defendimos nuestra independencia y nuestro derecho a la autodeterminación.

Esta situación se prolongó durante la Segunda Guerra Mundial, que supuso una terrible y traumática experiencia para toda Europa. Nos dejó un fuerte deseo de independencia y un fuerte deseo de decidir nuestros propios asuntos. Helsinki, Moscú y Londres fueron las únicas capitales que no fueron ocupadas durante la Segunda Guerra Mundial. Por esta razón quiero que cada nación sea capaz de decidir sus propios asuntos libremente.

En cuanto a la Comisión, realmente posee usted buenas intenciones y en la Comisión hay buenas personas, incluyendo a Olli Rehn, que es finlandés y se trata de una persona ética y con coraje. Los pueblos de Europa, sin embargo —los finlandeses, alemanes, británicos y daneses—¿dónde han podido votar y elegir a estos Comisarios? En ningún sitio. ¿Cómo se les puede rechazar? No se puede. La UE es una burocracia y no una democracia.

Estoy a favor de la cooperación entre estados independientes. Soy finlandés, soy un europeo, y amo nuestro continente, pero eso no significa que sea partidario de la Unión Europea. Cada uno de nosotros recibió una serie de votos; yo recibí 130 000 votos en Finlandia. ¿Cuántos votos van a obtener los Comisarios y de dónde? Aquí podrían conseguir 300 votos, pero eso es todo.

¿Qué es lo que hay en el corazón de la democracia? La soberanía nacional. Eso significa que solamente un pueblo que forma su propia nación, independiente de todas las demás, posee un derecho eterno y sin restricciones para decidir siempre sobre sus propios asuntos. Se trata de un principio básico.

(Aplausos)

Bruno Gollnisch (NI). – (FR) Señor Presidente, hemos llegado al final del procedimiento que precede al nombramiento de los Comisarios, con comparecencias que son totalmente normales y corrientes. Los Comisarios propuestos nos han venido a decir que se sienten profundamente ligados a la Unión Europea, que harían todo lo que estuviera en su mano por aprender aquellos asuntos con los que no estuvieran familiarizados y que trabajarían mano a mano con el Parlamento.

Nada de eso es muy importante ni muy interesante. No obstante, con el fin de que el Parlamento pueda demostrar su independencia, debía haber un chivo expiatorio, una cabeza de turco. La cabeza de turco ha sido la de la señora Jeleva, contra quien, permítanme añadir, existían, al final, relativamente pocos cargos. Si esto se trata de conflictos de interés, en ese caso los pasados de determinados Comisarios, cuyos nombres no citaré —el Comisario de Competencia, el Comisario de Agricultura, el Comisario del Comercio Internacional— constituían realmente una preocupación mucho más importante y aún así no han representado gran problema para esta Cámara.

En realidad, señor Barroso, en cierto modo le compadezco porque ahora usted forma parte de este sistema del Tratado de Lisboa; Lisboa es la capital de su país, una ciudad maravillosa que se merece más que prestar su nombre a tal documento. Va a tener que enfrentarse a mucha gente. De ahora en adelante, con el Acuerdo marco, va a tener al Presidente del Parlamento y la Conferencia de Presidentes, de la que quedan excluidos los diputados no inscritos en flagrante violación de las disposiciones del Reglamento. Va a tener usted al nuevo y permanente Presidente de la Unión, cuyo nombramiento, sin embargo, aún no ha augurado el fin de las presidencias rotatorias. Va a tener a la baronesa Ashton, la Alta Representante de la Unión para Asuntos

Exteriores y Política de Seguridad, que fue una auténtica pacifista en su juventud cuando llegó la verdadera amenaza soviética, pero que no nos cabe duda de que será sumamente combativa hacia Irán.

Esta política será difícil. Hubo unas risas hace un momento cuando alguien recordó el pasado marxista de algunos de ustedes. En realidad, todavía son ustedes internacionalistas, pero ya no son en absoluto proletarios. Se han vuelto ustedes totalmente indiferentes al destino de los trabajadores europeos.

(El orador acepta una pregunta formulada con arreglo al procedimiento de la «tarjeta azul», según el apartado 8 del artículo 149 del Reglamento)

William (The Earl of) Dartmouth (EFD). – Señor Presidente, quizá pueda corregir al señor Gollnisch. ¿Es consciente el señor Gollnisch de que la baronesa Ashton no sólo fue pacifista en su juventud sino que fue Vicepresidenta del CND al menos hasta 1983, que es algo que ella no reveló?

Bruno Gollnisch (NI). – (FR) Señor Presidente, no voy a responder ninguna pregunta sobre el pasado de la señora Ashton. Sé que, también en mi país, «pacifista» se utilizaba para designar en realidad a belicistas que estaban a favor de una victoria comunista.

Jaime Mayor Oreja (PPE). – (ES) Señor Presidente, en nombre del Grupo Popular Europeo, expreso mi apoyo decidido, firme y convencido al señor Barroso por sus palabras, pero también por algunas intervenciones que se han producido en esta Cámara que nos hacen apoyarle con más fuerza y con más entidad que nunca.

Quiero decir que la razón principal de este apoyo no es el número de Comisarios que tiene nuestro Grupo, nuestra familia política, en la Comisión, sino, fundamentalmente, la creencia de que la Unión Europea vive un singular momento, un momento diferente. Esta Comisión no es cualquier Comisión, este Parlamento no es cualquier Parlamento, y no sólo porque haya un Tratado de Lisboa, sino porque vivimos una crisis sin precedentes en la Unión Europea, una crisis económica y social.

Pensamos que lo más importante no es el Tratado de Lisboa, lo más importante es que haya un cambio de actitud en la dirección de una mayor ambición política de todas las instituciones europeas y, por eso, apoyamos, sin ninguna duda, la Comisión que preside el señor Barroso. Además, porque vivimos una crisis económica y financiera, pero vamos a vivir una crisis de dimensión social; va a ser otra fase de la crisis, van a aumentar las diferencias entre unas naciones y otras, va a haber un mayor malestar social. La crisis económica y social va a provocar, sin duda, un mayor malestar social. Y también porque vivimos una crisis de valores que hace indispensable un cambio de actitud personal de todos, no sólo de la Comisión. De todos nosotros.

Por ello, nuestro Grupo dice que la mejor manera de cambiar, de transformar, de mejorar, es apoyar a la Comisión Europea que encabeza el señor Barroso.

Por eso, a mí me parece que en esta tarea y en este esfuerzo, el Grupo Popular Europeo es el que quiere que cambiemos más todos. También el Parlamento Europeo. No sólo se puede responsabilizar a la Comisión de la falta de cohesión que hay muchas veces en esta Cámara, que es, en gran medida, determinante de la falta de voz europea en el mundo.

Kader Arif (S&D). – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, la política comercial va a constituir un factor muy importante de la política exterior de la Unión. Desgraciadamente, esta política comercial hoy es el símbolo de la desaparición del interés comunitario, dado que no representa más que la suma de intereses nacionales.

En un momento en el que deseamos que Europa defienda sus valores —solidaridad y justicia social— cuando queremos que Europa sea capaz de integrar en sus acuerdos comerciales los derechos sociales, los derechos medioambientales, la protección de los derechos humanos y de los derechos de los sindicatos, nos damos cuenta de que la única propuesta que nos ha realizado la Comisión consiste en finalizar aquellos acuerdos en los que se percibe que no hay alternativa para el mercado y el comercio y que constituyen un final en sí mismos. Esto es inaceptable para mi familia política.

En un momento en el que queremos que esta política comercial pueda integrar la política industrial y los efectos que esta pueda tener sobre políticas de empleo, nos percatamos de que la Comisión no ha ofrecido garantías en estos puntos gracias a los comentarios que ha realizado esta mañana el Presidente de la Comisión. Desgraciadamente, por otra parte, no me sorprende. No se ha mencionado nada sobre la cláusula social horizontal, sobre la protección de los servicios públicos, sobre la manera de ver a Europa cambiar nuevamente de política o adoptar una política totalmente nueva.

Para concluir con mis observaciones sobre estos asuntos, señor Barroso, considero que la confianza se construye desde el interior de una relación bidireccional. Con sus comentarios de esta mañana, no nos ha ofrecido lo que necesitamos para depositar nuestra confianza en usted. Por favor, recuerde que, dado que usted no ha proporcionado estas garantías, yo no puedo garantizarle que depositaré mi confianza en usted.

Alexander Graf Lambsdorff (ALDE). – (*DE*) Señor Presidente, por fin tengo la sensación de que están empezando a suceder cosas. Hemos tardado más de ocho y, de hecho, casi nueve años, en conseguir el nuevo tratado y hemos tardado el mismo número de meses en obtener la nueva Comisión. Esa no es una Europa de acción, pero acción es lo que necesitamos. La gente busca trabajo, los negocios buscan mercados, los consumidores buscan fiabilidad, Grecia busca estabilidad y Europa busca su papel en el mundo. Por lo tanto, es bueno que se acaben los debates complicados que sólo los expertos podían entender y, por esa razón, también es positivo que la Comisión pueda ahora trabajar de modo que pueda beneficiar otra vez de verdad a las personas.

Hay dos cosas que queremos de usted, señor Barroso. Le rogamos que sea valiente y que haga de Europa una Europa fuerte, tanto por dentro como por fuera. Queremos que sea valiente y queremos también que participe más en áreas que quizá difieran de las que desean los Estados miembros o las personas que responden encuestas: en la economía y los asuntos financieros, en justicia y asuntos interiores, pero también en política exterior y de seguridad. Este comentario va dirigido a usted en particular, baronesa Ashton. Las deficiencias son claras. El mercado interior no está funcionando lo suficientemente bien para las pequeñas y las medianas empresas. Esto se debe a menudo a la burocracia nacional, más que a la europea.

Grecia necesita ayuda, por supuesto. Para ello necesitamos una Europa fuerte. Me complace que la Comisión haya presentado ahora una propuesta. Todo aquel que pensara que ya habíamos conseguido lo suficiente en política exterior, seguramente ahora piense lo contrario ante lo ocurrido en Copenhague. Así pues, le repetimos: señor Barroso, haga de Europa una Europa fuerte, por dentro y por fuera. Dispone usted de nuestro apoyo para hacerlo.

Timothy Kirkhope (ECR). – Señor Presidente, nuestro grupo apoya firmemente al señor Barroso y su agenda reformista para una Europa que se centra en abordar las auténticas preocupaciones de nuestros conciudadanos y en actuar allí donde pueda aportar valor añadido a los esfuerzos de nuestros Estados miembros. Consideramos, por consiguiente, que él merecía recibir una lista de candidatos a la Comisión que le ofrecieran el talento y la capacidad para ayudar a convertir en realidad sus ambiciosos planes.

Pero con algunos de estos nombramientos se le ha fallado. Nada puede ocultar el hecho de que la experiencia y la competencia de los candidatos varían enormemente y esto fue evidente en las comparecencias. Resulta inaceptable que los líderes de algunos Estados miembros aún consideren la formación de la Comisión como una oportunidad para recompensar a un colega por un antiguo servicio, para resolver una dificultad política local o para facilitar una cómoda prejubilación a un amigo ministerial.

Queda claro que algunos Estados miembros se están aprovechando del hecho de que disponemos de una votación única en toda la Comisión para introducir candidatos que podrían no ser aceptados por sus propios méritos. La votación única debe acabar. Debemos votar a candidatos individuales, pues sólo en ese caso asumirán todos los Estados miembros más seriamente su responsabilidad con respecto a este proceso y enviarán a la Comisión a los candidatos más capaces disponibles.

Miguel Portas (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, me gustaría preguntar al Dr. Barroso el significado de la responsabilidad a la luz de los acontecimientos que convirtieron al euro en objetivo del ataque de los especuladores. Esta tarde, debatiremos más a fondo las razones que se hallan tras este fenómeno, pero por ahora me gustaría centrarme en las declaraciones realizadas por Joaquín Almunia, porque fueron estas las que provocaron el inmediato aumento de los márgenes diferenciales de los mercados de crédito internacionales y de los tipos de interés para Portugal y España, que debilitaron aún más la posición del propio euro la semana pasada. Carece de sentido que me digan que Joaquín Almunia no dijo lo que dijo. Fueran cualesquiera las declaraciones que escucharon los periodistas, también las escucharon los especuladores, y no perdieron el tiempo a la hora de actuar.

Presidente Barroso, el papel de un comisario no es el de echarle gasolina al fuego. Esta Cámara no puede dar su aprobación a alguien que, en el momento crítico, no estuvo a la altura del trabajo. Este constituye el primer problema, y el segundo tiene que ver con las señales. Ante el ataque realizado a las deudas públicas de Grecia, España y Portugal, ¿qué han hecho las Instituciones europeas hasta ahora? El señor Trichet se ha limitado a manifestar que ningún estado debería recibir un trato especial, cuando el mensaje debería ser exactamente el opuesto: es decir, declarar a los especuladores que no nos dividiremos porque esta es una Europa de

solidaridad. Esta es la pregunta política que ha surgido y por esta razón esperamos respuestas serias dado lo que ha ocurrido con las declaraciones de su candidato a comisario.

Klaus-Heiner Lehne (PPE). – (DE) Señor Presidente, Señorías, permítanme hacer un breve comentario con respecto al acuerdo interinstitucional y la resolución que tenemos ante nosotros. En primer lugar, acojo favorablemente el hecho de que la Comisión ahora parezca estar preparada, de manera más realista, para aceptar el derecho indirecto de iniciativa del Parlamento Europeo. Para ser más claro, esto significa que, en el futuro, existirán plazos específicos que la Comisión se verá obligada a cumplir para responder a nuestras decisiones. Eso es algo positivo, considerando también las experiencias que tuvimos durante el último periodo parlamentario. Resulta, en realidad, evidente, pero este acuerdo también significa que se nos tratará en igualdad de condiciones con el Consejo en todas las materias. Esa es la consecuencia lógica de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Además, valoro positivamente que también hayamos triunfado a la hora de crear una relación laboral más estrecha entre el Parlamento y la Comisión en el ámbito de la programación legislativa. En el futuro, tendremos que crear algún tipo de programa legislativo común para las tres instituciones, y este sentido, sería de ayuda que, como portadores tradicionales de los intereses de la Unión, la Comisión y el Parlamento alcanzaran un acuerdo, en la medida de lo posible, por adelantado.

No estoy completamente feliz con los resultados de la evaluación de impacto. En este sentido, el Parlamento tendrá que considerar cómo puede realizar mejoras cualitativas en su propia área de la evaluación de impacto puesto que la Comisión Europea no quiere llevar a cabo la evaluación de impacto verdaderamente independiente exigida por el Parlamento. Valoro positivamente el hecho de que, en este sentido, en las declaraciones ya se ha anunciado que se llevará a cabo una estrecha cooperación en relación con la legislación referente al Servicio Europeo de Acción Exterior. Aquí, también, la Comisión y el Parlamento poseen un interés eminentemente común, que también deberíamos definir antes de hablar con el Consejo.

Asimismo, pienso que es bueno —y esto es algo que también constituye, de hecho, una consecuencia necesaria del Tratado de Lisboa— que la posición de esta Cámara en el área de las negociaciones internacionales con respecto a los acuerdos internacionales se vea considerablemente mejorada y que se le conceda al Parlamento verdadero acceso a toda la información y a todas las conferencias. Esa cuestión ha resultado absolutamente crucial y me alegra que también hayamos podido conseguir lo que queríamos en este sentido.

Evelyne Gebhardt (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, nos alegró mucho tener el Tratado de Lisboa en vigor el 1 de diciembre y, junto a él, una política social más firme y un fortalecimiento de la posición de los consumidores en el ámbito de la política interior en el seno de la Unión Europea. Sin embargo, ahora averiguamos que usted —contrariamente a lo que recoge el Tratado de Lisboa, en concreto el compromiso horizontal para proteger a los consumidores— ha hecho exactamente lo contrario con la división de las carteras en nuestra Comisión Europea, porque ahora no hay solamente un comisario responsable de la protección del consumidor, sino varios.

Me gustaría preguntarle cómo piensa usted manejar este asunto en realidad. ¿Cómo piensa establecer coherencia en este ámbito político, un ámbito que es sumamente importante para los consumidores, para los ciudadanos europeos? Las responsabilidades se han dividido. ¿Qué comisario proporcionará esta coherencia? Por favor, no nos diga que será el Colegio de Comisarios el que decida. Necesitamos áreas de responsabilidad claras. Por favor, no nos diga tampoco que será usted en última instancia quien decida en caso de que se produzca una disputa entre los diferentes Comisarios. No es usted todopoderoso y pertenece a un Colegio.

Tengo serias dificultades con esto, señor Barroso. Tiene que explicarme cómo puede usted realmente llegar a controlar esta política fragmentada en el área de la protección del consumidor y también en otras áreas como la política exterior, de modo que dispongamos de una política que, pasados cinco años, nos permita decir «sí, mereció la pena tener una Comisión como esta». Aún no sé qué votaré después. Dependerá mucho de sus respuestas a nuestras preguntas.

Adina-Iona Vălean (ALDE). – Señor Presidente, creo que usted es muy consciente de que Europa se encuentra en un momento decisivo y usted posee la oportunidad de conducirla en una dirección o en otra: o siguiendo el camino pesimista, con crisis económicas aún más acusadas, un entorno competitivo negativo para las compañías europeas, más regulación y cargas burocráticas, o el camino valiente, aprovechando todas las oportunidades que establece el Tratado de Lisboa para hacer que Europa sea más fuerte y adoptando un enfoque integrado hacia los mercados y los retos globales.

Las oportunidades y las soluciones a los retos globales pueden encontrarse en sectores como la agenda digital de las TIC, la investigación y el desarrollo y la energía. Un nuevo tratado, finalmente ratificado por todos los Estados miembros, le está ofreciendo —en bandeja de plata—las herramientas para conseguir estos objetivos.

Lo que más temo es la distancia cada vez mayor que existe entre las expectativas de los ciudadanos y el pequeño mundo de Bruselas. La confianza y la seguridad que asumimos de nuestros ciudadanos se han ido apagando lentamente. ¿En cuántas ocasiones he observado las discrepancias entre la administración europea, persiguiendo un objetivo político rotundo, y las auténticas preocupaciones de los ciudadanos? ¿Cuál es el propósito de diseñar una política común en materia de energía si no podemos ofrecer a nuestros ciudadanos energía ecológica y asequible? ¿Cuál es el propósito de reunir datos relativos a infraestructuras energéticas?

Considero que no podemos imponer soluciones universales para todo. La Comisión tiene que tener en cuenta las diferencias, las oportunidades y los medios de cada Estado miembro. Necesitará ser creativo y tener visión de futuro para sacar a Europa del sombrío pasado. El Parlamento le apoyará en esto. Si perdemos la oportunidad, Europa no conseguirá una segunda oportunidad en cinco años.

Lajos Bokros (ECR). – Señor Presidente, Grecia se halla al borde del colapso fiscal. España y Portugal también están luchando con dificultades cada vez mayores. Si la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Consejo Europeo no actúan, la amenaza será entonces la desintegración de la zona del euro.

Lo que podemos comprobar en esta situación es la asignación inferior a un nivel óptimo de carteras entre los Comisarios. Joaquín Almunia, que representaba un par de manos seguras en la gestión de asuntos económicos y monetarios, ahora ha sido transferido a la cartera de competencia, que no es santo de su devoción. Olli Rehn, que fue un distinguido Comisario durante la ampliación, ahora detenta la cartera de asuntos económicos y monetarios, que no es su área de experiencia.

¿Qué interés tiene Europa en debilitar el arsenal intelectual de la Comisión precisamente en tiempos de crisis?

Werner Langen (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, ahora tenemos una segunda Comisión Barroso. Ya se ha mencionado en qué manera ha cambiado el sistema. Se trata de la cuarta Comisión desde que llegué. Las primeras dos Comisiones, dirigidas por el señor Santer y el señor Prodi, fueron ambas organismos colegiados. La primera Comisión Barroso era notable por sus actores individuales: estoy pensando en el señor Dimas, la señora Kroes o incluso en el señor McGreevy, que permaneció inactivo durante años bajo su liderazgo. Si introduce usted ahora el sistema presidencial, señor Presidente, en ese caso le recomendaría que adquiera el liderazgo, pero que vuelva al sistema colegiado. Es mejor para Europa y mejor para la cooperación con el Parlamento.

Los ciudadanos poseen expectativas —usted habló de ser audaz— con respecto a la agenda europea. En primer lugar, debe de estabilizar el euro, extender la zona del euro y hacer que los gobiernos nacionales cumplan con sus obligaciones. En segundo lugar, debe crear empleos a un nivel global que sean modernos y que aprovechen las tecnologías, porque la Estrategia de Lisboa de 2000 ha fracasado, aunque los objetivos eran los correctos. En tercer lugar, debe continuar haciendo progresar a Europa sobre la base de sus triunfos anteriores, no sobre la base de gritos de sentencia y escenarios de renuncia, y convertir a Europa en un socio a la altura de EE.UU. y China y, en cuarto lugar, también debe usted contestarles de forma conjunta con el Parlamento.

Los mercados abiertos y la obtención de más educación, crecimiento y prosperidad, no deben ser temas que queden relegados al pasado; tienen que continuar siendo temas del futuro, al igual que la seguridad social, una base industrial y la no expansión de los mercados financieros.

Deseamos una cooperación justa con usted y la Comisión. En esta cooperación, la Comisión debe ser el motor y no el dueño de Europa. Dos de los grupos han decidido oponerse a usted totalmente: los Verdes y los Comunistas. Apenas representan el 13 % de los diputados. Si el Presidente de la Comisión y la Comisión trabajan bien con el resto de esta Cámara, entonces obtendremos, juntos, el éxito que necesitamos.

Alejandro Cercas (S&D). – (ES) Señor Presidente de la Comisión, los diputados socialistas —usted lo sabe bien— queremos que en Europa haya un cambio real en su agenda social y que haya una agenda social renovada.

Muchos de nosotros alimentamos la esperanza de que hay pequeños «brotes verdes» en su intervención, en las promesas que hizo ante nuestro Grupo, en la intervención del Comisario László Andor, en el compromiso institucional que tenemos de someter a impacto ambiental las futuras normas europeas. Hay una esperanza

de que usted haya comprendido las lecciones de las últimas elecciones y el silencio clamoroso de las organizaciones de los trabajadores frente a la nueva Comisión.

Por eso, señor Barroso, tenemos un enorme interés en que eso que ahora es una promesa un tanto difusa se concrete y que, en los próximos años, esta Comisión aporte el valor añadido de un cambio real, que Barroso II no sea igual que Barroso I.

Señor Presidente de la Comisión, hemos oído al Comisario Andor y tenemos esa ilusión, tenemos esa esperanza, y podemos prometerle lealtad si hay un compromiso que se va a mantener con respecto a todo lo que se ha anunciado en sus comparecencias y en el Acuerdo con este Parlamento.

Necesitamos, señor Barroso —porque es inteligente—, que esos estudios de impacto ambiental y de impacto social recojan la sostenibilidad del modelo económico que ustedes defienden. Porque, en otro caso, Europa no tendrá futuro: o Europa reconcilia su agenda con la agenda de los ciudadanos y la agenda de los trabajadores o Europa no se construirá tampoco en lo económico, pero sin duda no lo hará en lo político, que es nuestro proyecto, el proyecto de construir una Europa con una gran ambición política que sea capaz de volver a ilusionar a sus ciudadanos, que sea capaz, otra vez, de ser relevante en el mundo...

(El Presidente interrumpe al orador)

Mirosław Piotrowski (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, los Comisarios propuestos son designados por los gobiernos de los Estados miembros de la UE. Después de haber recibido la aprobación del Parlamento Europeo son liberados de las obligaciones hacia su propio país. En principio, se supone que han de trabajar por el desarrollo igualitario en toda Europa. Para ello se necesita capacidad y confianza. El primer aspecto se puso en duda durante las comparecencias. Las respuestas de los candidatos a menudo se acordaban previamente y se formulaban en términos indecentemente generales. La baronesa Ashton mencionó algunos detalles, pero sus respuestas fueron decepcionantes. En conjunto, el equipo de Comisarios que demostró su destreza en las comparecencias es débil y los pocos candidatos que están adecuadamente cualificados no son capaces de cambiar esta imagen. Sin embargo, estamos obligados a votar *en bloc* a toda la Comisión, y no ha presentado una estrategia clara de acción.

¿Podemos confiar en la Comisión? En el Grupo de Conservadores y Reformistas Europeos, nos hacemos esta pregunta: ¿pondríamos en manos de esta Comisión el presupuesto de nuestra propia familia y su destino? Muchos de nosotros hemos contestado y todavía seguimos contestando con un «no».

Mario Mauro (PPE). – (IT) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, Señorías, si nos ceñimos a la versión de los hechos propuesta por el señor Cohn-Bendit, la clave de cuya interpretación reside en la hipocresía, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) habría decidido votar a favor porque posee trece Comisarios, y los liberales porque poseen nueve, mientras que los socialistas quizá tendrían que abstenerse porque sus ganancias son más escasas.

Sin embargo, no es así como funcionan las cosas. Los votos de muchos de nosotros están, de hecho, condicionados a la respuesta que nos dé a una pregunta más profunda: ¿qué papel está llamada la Comisión Barroso a desempeñar en este momento histórico?

Se le pide, señor Presidente, que devuelva la esperanza a millones de personas y empresas que se encuentran en dificultades y que rompa con su indefensión ante los intereses creados y los gobiernos mediante una obstinada determinación y mediante el poder de las ideas.

Se le pide, señor Presidente, que ponga un rostro europeo a la política en materia de inmigración y de energía y que expida Eurobonos con el fin de garantizar la recuperación. Se le pide, señor Presidente, que establezca con convicción una política exterior y de seguridad europea, señora Ashton, que sea digna del nombre.

Según el señor Schulz, Señorías, son ustedes como monjes trapenses que han hecho juramento de silencio. Les sugiero que en esta, su senda ideal de santidad, realicen un voto diferente: un voto de acción. De hecho, hay muchas cosas que hacer. Señor Presidente, hagámoslas con rapidez, hagámoslas bien, hagámoslas juntos. ¡Mis mejores deseos, Presidente Barroso!

Gianluca Susta (S&D). – (*IT*) Presidente de la Comisión, los progresistas que se encuentran entre nosotros le dan un voto de confianza hoy con el fin de no dejarle a la merced del chantaje de aquellos que poseen escasa fe en esta comunidad de Europa y con el fin de que no esté subordinado a los gobiernos de los veintisiete.

Creer en una comunidad europea significa romper su absoluto silencio y adoptar un papel central en los principales asuntos internacionales; defender intereses europeos en la arena industrial y económica; reforzar la política social e invertir más en combatir la pobreza mundial; consolidar nuestra alianza con los Estados Unidos pero en términos igualitarios; reforzar la posición de la Unión Europea en los organismos internacionales, empezando con el Consejo de Seguridad de la ONU; relanzar el multilateralismo en el comercio mundial; y establecer la agenda en la lucha contra la contaminación global.

Nuestra votación hoy será un voto condicional de confianza, sin excepciones, en la Comisión y en cada uno de los Comisarios, con el propósito de conseguir la nueva Europa nacida en Lisboa, un jugador político entre las principales potencias mundiales, de modo que pueda ser, por encima de todo, una comunidad de destino dedicada a su propio progreso civil y económico y que se fija a sí misma una misión de paz, justicia y libertad en el mundo; una comunidad que no sea exclusivamente una comunidad de memoria que vive en el presente de su propia riqueza y de una gloria pasada que ya se ha apagado.

Alain Lamassoure (PPE). – (FR) Señor Presidente, señor Barroso, el éxito del Tratado de Lisboa depende ahora de usted y de su equipo.

Sorprendentemente, el primer Presidente permanente del Consejo Europeo ha decidido desaparecer tras su elección. Y lo ha conseguido. Nadie fuera de su país sabía nada de él hace dos meses y medio y nadie ha sabido nada más sobre él desde entonces. El Presidente del Gobierno español tuvo la cortesía de venir y presentarnos aquí las prioridades de España para el semestre de la Presidencia española. Eso es exactamente lo contrario de lo que querían los autores del Tratado de Lisboa —muchos de los cuales se hallan presentes en esta Cámara—. Ya nadie —ni los ciudadanos de Europa, ni el Presidente de los Estados Unidos— sabe quién está a cargo de Europa.

En un mundo patas arriba debido a la crisis, en un continente que ha perdido todas sus referencias, que tiene más de 20 millones de parados, que corre el riesgo de un deterioro a largo plazo ante las potencias emergentes, Europa necesita un piloto, una dirección, una ambición, un importante proyecto unificador que pueda movilizar a nuestras 27 naciones y a quinientos millones de ciudadanos libres. Así que, señor Barroso, no se asuste, ¡sea osado! Los objetivos, la estrategia, el método, la financiación, todo requiere un enfoque totalmente nuevo. Nunca ha estado tan lejana la posibilidad de volver a un fuerte ritmo de crecimiento. La solidaridad entre los Estados miembros nunca ha sido tan necesaria. La disparidad entre nuestras competencias y nuestros recursos financieros nunca ha sido tan grande. Las expectativas de los ciudadanos nunca han sido tan elevadas. Y, sin lugar a dudas, el Parlamento Europeo nunca ha estado tan dispuesto a apoyar una política ambiciosa que compense los 10 años perdidos en el interminable debate institucional. Como amigo, le digo: el apoyo del Parlamento será proporcional no a su prudencia sino a su audacia.

(Aplausos)

Dagmar Roth-Behrendt (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, nuestras circunstancias son diferentes y poseemos una diferente estructura institucional. Ahora que el Tratado de Lisboa está en vigor, las tres instituciones —el Parlamento, el Consejo y la Comisión Europea— tendrán que colaborar de forma distinta a como lo han venido haciendo hasta ahora. Considero que todos debemos estar interesados en que esto sea un éxito. Por su participación en la primera parte del acuerdo interinstitucional me da la impresión —y no siempre me falta el sentido crítico con usted— de que usted también lo desea.

La primera parte de este acuerdo que hemos negociado con usted contiene elementos importantes para el papel del Parlamento Europeo en nuestra cooperación con usted, en concreto, y también con el Consejo. Estos elementos son el fortalecimiento del diálogo entre el Parlamento y la Comisión Europea, la posibilidad de recibir más información que en el pasado, en otras palabras, de poder ser un socio igualitario en el proceso legislativo, y un auténtico turno de preguntas en el que los Comisarios, que son, en última instancia, políticos, puedan venir y contestar preguntas, pronunciar discursos y ofrecer respuestas, sin esconderse como lo han hecho en el pasado. Antes, sólo usted, señor Barroso, tenía el coraje de hacerlo. Ahora todos ellos lo harán. Eso es algo positivo. Nos beneficiará a todos y también será beneficioso para la democracia europea y, es de esperar, también será beneficioso para el interés que tienen los ciudadanos en lo que hacemos, concretamente para la labor legislativa que realizamos para todos.

Finalmente, señor Barroso, con respecto a la cuestión de la iniciativa legislativa, considero firmemente que gracias a lo que fuimos capaces de conseguir en las negociaciones con usted con referencia a la cooperación y con lo que tenemos hoy en forma de resolución, estamos tan cerca del derecho de iniciativa para el Parlamento Europeo como podríamos estar. Ello descarta, además, el modelo sui géneris. Usted trabajó con nosotros en esto y trabajó con empeño en ello. Lo respeto y aprecio mucho su contribución.

Las evaluaciones de impacto ya han sido mencionadas por otros diputados. Usted se ha comprometido a realizar esto de forma transparente y a colaborar. Usted afirmó que las evaluaciones de impacto social son importantes para usted. Eso constituye un punto esencial desde nuestra perspectiva. Estoy totalmente feliz con esto. Considero que deberíamos empezar el trabajo hoy, y no antes de tiempo.

Jacek Saryusz-Wolski (PPE). – Señor Presidente, quiero hacer referencia al Acuerdo marco y a una asociación especial entre la Comisión y el Parlamento, que usted planteó y que evidentemente acogemos de modo favorable.

El Parlamento está luchando por su competencia y no por el orgullo y la gloria de esta Cámara. Queremos rellenar el hueco de la legitimidad democrática después de todo el dolor del que fuimos testigos cuando se celebraron los referéndums. Estamos entrando en un nuevo ciclo del método comunitario así que por favor no defienda las competencias de la Comisión ya que nosotros, el Parlamento, no formamos parte de este método comunitario. Me estoy refiriendo con esto al monopolio legislativo de la Comisión. Este monopolio existió cuando el Parlamento Europeo no era lo que es hoy, así que acojo favorablemente la solución intermedia que tiene en cuenta nuestras iniciativas en materias legislativas y que usted ha aceptado. Esta Cámara vigilará muy estrechamente la práctica de esta solución intermedia, teniendo en consideración nuestra petición a la Comisión de emprender acción legislativa.

Mi segundo punto trata de Servicio de Acción Exterior común. Debería extraer su credibilidad de dos fuentes —no sólo del Consejo sino también del Parlamento Europeo—y hasta el momento no estamos completamente satisfechos. Me refiero a su Vicepresidenta, señora Ashton. Condenamos el hecho de que estemos ausentes del Grupo de alto nivel. Consideramos que deberíamos participar en el proceso que esta Cámara siempre solicitó. Deberíamos participar en los nombramientos de los embajadores y los REUE. Quizá aún quede algo de espacio para la maniobra porque no se trata de nuestra gloria sino de facilitar a este servicio una verdadera credibilidad a los ojos de los europeos. De lo contrario, esta se verá debilitada, cuando ambas partes desean que se fortalezca.

Luis Manuel Capoulas Santos (S&D). – (*PT*) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, yo estaba especialmente interesado en las comparecencias de los Comisarios propuestos para agricultura y pesca, sectores que sigo con especial atención en el Parlamento Europeo. Su formación, en ambos casos, me parece adecuada. Sin embargo, más que sus personalidades y competencias, es importante que conozcamos la naturaleza de las condiciones políticas en que ellos tendrán que desarrollar su misión. Para que mi grupo político y yo podamos, honestamente, votar a favor de la investidura de la Comisión, ¿está usted, señor Barroso, en posición de garantizarme que ofrecerá todo su apoyo a estos dos Comisarios con el fin asegurar que se inician verdaderas reformas en estos sectores tan comunes de la política como son la agricultura y la pesca, y para que preserven su carácter comunitario y rechacen cualquier tipo de renacionalización?

Paulo Rangel (PPE). – (PT) Señor Presidente, me gustaría aprovechar esta oportunidad, principalmente para poner de relieve a la Comisión y al Presidente de la Comisión la forma en la que han venido trabajando con este Parlamento durante estos meses de investidura. No existe otro organismo en el mundo con poderes de iniciativa legislativos y ejecutivos que sea objeto de tantos requerimientos: su Presidente tiene que presentar un programa al Parlamento; tiene que asistir a las comparecencias con todos los grupos parlamentarios; está sujeto a una mayoría absoluta de votos; y debe traer aquí a todos los Comisarios para que se escuchen sus propios programas uno por uno, seguido de tres o cuatro horas de preguntas directas, preguntas que deben responderse.

La Comisión acordó comprometerse a negociar un Acuerdo marco con el Parlamento en el que, en primer lugar, se acordó justificar e incrementar los poderes del Parlamento con respecto a la iniciativa legislativa; en segundo lugar, se aceptó el principio de completa libertad de acceso a la información tanto si está relacionada con acción política y legislativa como en relación con negociaciones internacionales; y finalmente, se acordó tomar en cuenta la opinión del Parlamento en lo referente a los Comisarios y a la redistribución de los Comisarios.

Desde mi punto de vista, esto constituye prueba definitiva de que la Comisión ha venido demostrando desde julio que está preparada para establecer estrechos vínculos con el Parlamento y que, al así hacerlo, ha demostrado de manera clara, evidente e inequívoca, que la alianza estratégica del Tratado de Lisboa para promover el método comunitario de la que habló el señor Saryusz-Wolski, es la alianza entre Parlamento y Comisión. Por estas razones, tanto la Comisión como el Acuerdo marco merecen el total apoyo del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos).

Othmar Karas (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, en una democracia, una aprobación nunca es una carta blanca, sino que constituye siempre un crédito de confianza que primero debe justificarse. Abramos, por lo tanto, un nuevo capítulo juntos, no nos limitemos, como ha dicho usted, Presidente de la Comisión, a seguir como antes. El tratado, la crisis y la globalización hacen preciso que todos nosotros cambiemos el modo en que operamos. Necesitamos una mayor conciencia europea en los Estados miembros, más honestidad hacia la Unión Europea, más UE en Europa y más UE en el mundo. Ello requiere liderazgo por parte de cada uno de los Comisarios y la disposición para transformar en políticas los debates de la Unión Europea.

El Parlamento Europeo y la Comisión deben entrar en una nueva asociación, una asociación para una Europa de los ciudadanos, una asociación que combata el nacionalismo, el proteccionismo y el extremismo, la deshonestidad, la simplificación excesiva, la irresponsabilidad y la falta de respeto. Además de un pacto de estabilidad para la moneda, necesitamos un pacto de sostenibilidad en todas las áreas políticas con el fin de ser más creíbles y recuperar la confianza perdida. Será preciso desarrollar el procedimiento de déficit excesivo, la estrategia de salida y Europa 2020 en un concepto conjunto para hacer caer la deuda nacional, tratar los déficits, promover la innovación y el crecimiento y crear empleos duraderos.

Finalmente, señor Presidente, le insto a preparar un balance de apertura, y a que presente propuestas para coordinar las políticas en materia económica, social, fiscal, de investigación, innovación y educación, porque necesitamos más Europa.

Gunnar Hökmark (PPE). – Señor Presidente, el reto principal de esta Comisión no consistirá en la lucha contra la crisis que hemos vivido. Estamos saliendo de ella gradualmente y, aunque llevar a cabo las políticas que hemos decidido todavía supondrá una importante tarea, el reto principal debe consistir en preparar el terreno para la futura economía de Europa, garantizar que sea una economía dinámica capaz de competir y de desempeñar un papel protagonista en la economía mundial.

Eso requiere políticas para crear nuevos empleos, inversiones y un crecimiento económico dinámico. De lo contrario, seguiremos enfrentándonos a los problemas causados por la crisis: el desempleo y los déficits. Es importante que la Comisión que se apruebe hoy aquí en el Parlamento se tome este reto seriamente.

Los votantes europeos nos lanzaron un mensaje muy claro en junio. No quieren el modelo socialista basado en regulación, sino un modelo basado en la apertura, que siente las bases para un terreno de juego en igualdad de condiciones y una Europa social que signifique empleos, crecimiento, oportunidades e integración transfronteriza. Esa es la tarea de esta nueva Comisión: establecer las bases para la economía, la prosperidad y la seguridad social con una actitud abierta y diciendo «sí» a las innovaciones.

Tunne Kelam (PPE). – Señor Presidente, la Comunidad Europea cumple ahora más de 50 años. Algunos dicen que está atravesando la crisis de la mediana edad y que se siente un poco cansada, agotada moralmente y vacilante ante más ampliaciones.

Con esta situación de fondo, señor Barroso, dispone usted de una oportunidad histórica para practicar tanto el arte de gobernar, como unas auténticas reformas y una visión a largo plazo. Su segundo mandato coincide con el 60 aniversario de la Declaración Schuman. La única solución para los padres fundadores de Europa no residió en disputas políticas, sino en alzarse por encima de los intereses nacionales para establecer políticas europeas supranacionales sobre la base de una actitud abierta y generosa, como usted mismo ha mencionado.

Por encima de todo, esperamos una auténtica implementación de políticas comunes europeas, especialmente la finalización del mercado común de la energía. La Comisión Europea ha sido el principal aliado y colaborador del Parlamento Europeo. Les deseamos lo mejor a usted y a todo el Colegio de Comisarios.

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Considero que la principal tarea de la nueva Comisión es la de implementar el Tratado de Lisboa. Nuestro trabajo consiste en demostrar a los ciudadanos de Europa que el nuevo tratado cumple sus expectativas e inculcarles confianza al respecto.

Durante los próximos años y entre otros muchos asuntos de importancia que tendrá que abordar, la Comisión debe presentar a revisión dos políticas de importancia vital: la política agrícola común y la política de cohesión. Considero que la política presupuestaria para el periodo 2014-2021 solamente se puede idear y estructurar una vez se hayan finalizado estas otras políticas. Esta es la razón por la que el nuevo programa de trabajo de la Comisión debe conceder prioridad absoluta a este asunto. Espero que la revisión de estas dos políticas europeas ayude a medio y largo plazo a equilibrar la situación económica, financiera y social de todos los Estados miembros con el fin de impedir desequilibrios del tipo de los que hemos sido testigos hasta el momento y que ponen en peligro el desarrollo sostenible de la Unión Europea en su totalidad.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (HU) A los nuevos Estados miembros les preocupa con razón que el egoísmo nacional y la renacionalización estén cobrando fuerza en el seno de la Unión Europea. La Unión Europea no puede existir sin la solidaridad, la cohesión o el proceso de recuperación de los Estados miembros menos desarrollados. El programa 2020 deberá ser determinado por la Comisión que dirige el señor Barroso de tal modo que no reduzcamos, sino que mantengamos —al mismo tiempo que reformamos— y reforcemos las políticas comunitarias que hemos perseguido hasta el momento, en particular, la política regional y de cohesión y la política agrícola común. Estamos observando preocupantes intenciones según las cuales algunos están tratando de eliminar progresivamente estas políticas y, en concreto, están tratando de reducir el presupuesto agrícola común. El Consejo debería presentar medidas concretas para que la crisis mundial no llegue a convertirse en una crisis social y de empleo. Finalmente, no debemos permitir que la trágica situación de Grecia nos lleve a la conclusión de que no deberíamos seguir reforzando la zona del euro y que no deberíamos continuar la expansión hacia los Balcanes occidentales.

Lena Ek (ALDE). – Señor Presidente, Albert Einstein dijo que la vida es como montar en bicicleta: para conservar el equilibrio hay que mantenerse en movimiento. Eso es exactamente lo que esperamos de la nueva Comisión. Al mismo tiempo, existen preocupaciones. La cuestión del cambio climático, por ejemplo, se ha dividido en varias carteras; eso es de lo más preocupante. Las cuestiones de la política industrial y la política energética, mientras tanto, correrán a cargo de Comisarios procedentes de un único grupo político; eso es también de lo más preocupante. Lo que necesitamos ahora es equilibrio y respaldo para el crecimiento económico sostenible, y es importante que esto quede reflejado en la estrategia UE-2020.

Las primeras palabras de una novela son siempre las más difíciles de escribir. La impresión que vaya a crear la Comisión y su manera de funcionar quedarán reflejadas y recogidas en la estrategia UE-2020, y esto constituirá un indicador del trabajo y la calidad de la nueva Comisión. Espero que sea sostenible.

Ulrike Lunacek (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías del nuevo Colegio, Señorías presentes en el pleno y en la galería, en estos tiempos de crisis económica, financiera y climática, los ciudadanos de Europa esperan de ustedes liderazgo. Esperan proyectos claros y audaces. Señor Barroso, usted ha manifestado hoy en un par de ocasiones que no podemos seguir «como de costumbre» y que necesitamos ser audaces y valientes. No se trata de algo que hayamos observado en sus orientaciones o en las comparecencias de la mayoría de los Comisarios.

Pongamos como ejemplo la política exterior. Baronesa Ashton, usted es la persona que debería y debe representar la voz unida de Europa. No se trata exclusivamente de una cuestión de coordinación o de consultar a los Estados miembros. Usted debería presentar proyectos audaces y específicos al Consejo, por ejemplo, para la prevención civil europea frente a desastres en la línea del informe Barnier. Usted tiene que marcar el camino, incluso en las cuestiones relacionadas con la crisis financiera. Necesitamos una supervisión común de los mercados financieros y un impuesto sobre las transacciones financieras.

Presente usted estas propuestas ante el Consejo. Le ruego que lo haga y que no espere a que el Consejo le diga «sí» o «no» o a que los Estados miembros empiecen a presionarle. Si conseguimos que usted adquiera este liderazgo, entonces recibirá el respaldo del Parlamento Europeo. Aún no dispone de usted de él.

John Bufton (EFD). – Señor Presidente, debo plantear lo que considero que constituye una importante cuestión para el Reino Unido.

Actualmente en el Reino Unido disfrutamos de una cláusula de exención de hasta 48 horas de trabajo semanales. Sin embargo, tras escuchar al señor Andor en las comparecencias —no tengo nada en contra del señor Andor personalmente— me preocupa mucho la dirección en la que creo que él nos va a llevar. Es bastante probable, desde mi punto de vista, que el Reino Unido pierda la cláusula de exención. Si así ocurriera, tres millones de personas en nuestro país van a salir perdiendo con ello. Disfrutan trabajando horas extras. Nuestro servicio de guardia contra incendios del Reino Unido —en concreto el de mi región, Gales, donde hasta un 75 % está cubierto por funcionarios de guardia— está amenazado.

Pronto se aproximan unas elecciones generales y les pido a todos los miembros británicos al Parlamento que se encuentren hoy presentes que voten en contra de la nueva Comisión sobre la base de que, si las buenas personas de mi país pierden esta cláusula de exención de las 48 horas laborales se producirán graves consecuencias. La decisión es suya. Los tres millones de personas estarán observando cómo votan, igual que yo.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, el Tratado de Lisboa aspira a fortalecer a la Unión Europea y con ella, principalmente a la Comisión Europea y también a nuestro Parlamento. Es lamentable, sin embargo,

que a pesar de ello se coloque a representantes políticamente débiles en puestos de relevancia de las Instituciones de la UE. Los observadores políticos están de acuerdo en que la nueva Comisión no contiene verdaderos pesos pesados de la política. Si el Presidente de la Comisión ya constituye el menor denominador común entre los poderes de los grandes Estados de la UE, es evidente que esta situación continúa sin restricciones en lo que respecta a los Comisarios individuales. El nuevo Presidente en ejercicio del Consejo y la Alta Representante, en concreto, son también más como pesos pesados políticos. Nuestros importantes socios políticos como EE.UU. ya nos están haciendo saber esto, y desconocemos lo que ocurrirá con otros socios como Rusia, por ejemplo.

Como resultado, se plantea la cuestión de si un Parlamento Europeo fortalecido, en cooperación con una Comisión débil, puede realmente llevar a cabo alguna labor positiva en términos de integración y de satisfacción de los intereses de los ciudadanos europeos.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, lo que lo le pido a la nueva Comisión es que haga más por las pequeñas y medianas empresas. Dos tercios de nuestros trabajadores trabajan para estas empresas y generan el 50 % del producto interior bruto. Debemos, sobre todo, procurar que aumente la solvencia de las pequeñas y medianas empresas porque, especialmente en tiempos de crisis, el capital de riesgo posee especial importancia para poder continuar pagando buenos sueldos. Debemos ser más competitivos y por eso tenemos que proporcionar mejor apoyo a la infraestructura. Deberían mejorarse, en particular, las redes transeuropeas.

Debemos procurar que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a oportunidades en materia de investigación de modo que puedan ofrecer nuevos productos y servicios por medio del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología. También tenemos que mejorar la educación y la formación profesionales. Se trata de una importante tarea para la Comisión Europea. Le deseo a la nueva Comisión Europea todo el éxito y buena suerte para el futuro.

Milan Zver (PPE). – (*SL*) Estoy del lado de aquellos que consideran que hoy es un gran día para la democracia europea, no sólo porque estamos completando nuevas Instituciones y estructuras europeas, sino también porque vamos a adoptar este acuerdo interinstitucional que, junto al Tratado de Lisboa, en realidad aumenta la influencia que los ciudadanos europeos pueden ejercer sobre la política europea.

A mí eso me parece especialmente relevante en este preciso momento, puesto que ya hemos sido testigos, o hemos empezado a observar, signos de la primera crisis de la democracia europea. Son indicio de ello la asistencia cada vez más reducida a las urnas, la confianza cada vez menor de las personas en las fundamentales instituciones democráticas y el hecho de que, en algunas capitales europeas, se reciba a los manifestantes con violencia y, en otras, se estén conmemorando los símbolos del totalitarismo y de regímenes similares.

En resumen, considero que ya venía siendo hora de que la política europea también hiciera algo por desarrollar la democracia al nivel de creación de instituciones, pero eso no será suficiente. Debemos, asimismo, hacer un esfuerzo por aumentar el nivel de la cultura política democrática, especialmente en países poscomunistas.

Juan Fernando López Aguilar (S&D). – (ES) Señor Presidente, los miembros de la delegación española del Grupo de los Socialistas y Demócratas vamos a votar que sí al mandato de la Comisión que ya se ha llamado Barroso II. Tenemos buenos motivos para hacerlo: entre ellos, que estamos seguros de que ni siquiera el señor Barroso podría darles la razón a los críticos de Barroso I cuando tiene la oportunidad de ejercer el mandato de la Comisión Barroso II.

Las razones están al alcance de cualquiera. Europa ha cambiado, el mundo ha cambiado y ha entrado en crisis. Un mundo global, frente a una crisis global que necesita de una Europa globalmente relevante. Y frente a la crisis no podemos responder con más crisis, sino con acción y con acción ahora: acción para asegurar la respuesta frente al cambio climático, las nuevas energías, la dimensión globalmente relevante de nuestra política exterior y nuestra contribución a un mundo más seguro en la lucha contra el crimen y contra el terrorismo. Esa acción es necesaria ahora.

Han pasado ya seis meses desde las elecciones; ya va siendo hora de que tengamos una Comisión a pleno rendimiento y en pleno funcionamiento. Eso es lo que los europeos que nos miran —500 millones de ciudadanos— están esperando en estos momentos. Por eso, estamos convencidos de que, como no cabe la opción de la inacción, sólo cabe que Barroso II sorprenda a los críticos de Barroso I con acción y con una acción enérgica.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) Me gustaría manifestar también que hoy es un día importante porque vamos a votar por una Comisión no sólo para los 27 Estados miembros, sino también para una Europa

única. Se ha declarado en esta Cámara que la implementación del Tratado de Lisboa es una cuestión de urgencia. Se trata de una cuestión de urgencia eclipsada por una dificultad muy importante porque la crisis actual dista de favorecer la implementación de este tratado, que debe producir una Europa única para 27 países y una Europa que, al mismo tiempo, todo europeo considere creíble.

Me gustaría destacar que, desde mi punto de vista, el principal reto al que se enfrenta la Unión Europea reside realmente en el sentido de solidaridad entre europeos de los países viejos y de los nuevos, en otras palabras, la solidaridad entre europeos del Este y del Oeste. Esta es la única manera de poder crear una Europa creíble para aquellos que aspiran a incorporarse, más pronto o más tarde, a la Unión, independientemente de si se trata de los Balcanes Occidentales, Moldova, Turquía o Islandia.

Liisa Jaakonsaari (S&D). – (FI) Señor Presidente, no cabe duda de que la Comisión ha tardado mucho en formarse. Los historiadores futuros seguro que se preguntarán cómo fue posible que se tardaran seis meses en reunir a la Comisión, mientras en Europa estábamos atravesando la recesión más grave de la historia de la economía europea.

Considero que, en conjunto, este proceso ha fortalecido y conferido más poderes a la Comisión y al Parlamento. Por eso estoy sorprendido con el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, quienes han decidido por unanimidad votar en contra de la nueva Comisión, especialmente puesto que ellos mismos han declarado a menudo que han ganado mucho con el proceso y que sus objetivos se han aceptado. Francamente, creo que se trata de un caso de populismo radical.

La viabilidad del mercado interior y una Europa social son como los hermanos: van de la mano. Es muy importante que una evaluación del impacto social represente un paso en la dirección de una Europa social.

Eva Lichtenberger (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Barroso, señor Presidente, estoy defraudada no sólo por los personas que forman la Comisión, sino también por la asignación de carteras. Usted ha dividido algunas de ellas de tal forma que en el futuro será muy difícil llevar a cabo negociaciones específicas en las comisiones. Además, a algunos Comisarios les ha retirado de una cartera con la que habían demostrado, de hecho, su valía y les ha asignado carteras con las que no están tan contentos. Si miramos esto más desde un punto de vista psicológico, un comisario descontento, señor Barroso, puede hacer mucho daño, porque, especialmente al comienzo de su trabajo, se enfrentará con muchas personas que le presentarán sugerencias que no podrá tratar. En mi opinión, se trata de una decisión equivocada.

El segundo punto que me gustaría realizar trata sobre el acuerdo interinstitucional. No cabe duda de que lucharemos por que se implemente, ya que el Tratado de Lisboa se encuentra ahora en vigor. Tendremos voz y voto en los tratados internacionales y triunfaremos en esto, incluso a pesar de las tácticas dilatorias del Consejo y la Comisión. La Comisión debería prepararse para esto.

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (PL) Señor Presidente, la Unión Europea se encuentra en una situación completamente nueva. El Tratado de Lisboa ha introducido cambios importantes. ¿Qué podemos decir después de dos meses de aplicación? Bien, de hecho, si pensamos en ello detenidamente, se trata sólo de un comienzo positivo e importante. Ahora simplemente ha llegado el momento de aportar un auténtico contenido a esas disposiciones y resoluciones. Deberíamos llevar a cabo una división oportuna de competencias entre instituciones o altos cargos importantes y de reciente creación y establecer principios políticos y normas para la cooperación. También debemos conservar el principio de verdadera igualdad entre los Estados miembros y también entre los Estados miembros y la Unión. Es importante no reducir la importancia de la Presidencia ostentada por los Estados miembros individuales.

Solamente una Unión cohesiva, una que hable con unanimidad, obtendrá en el mundo la posición que merece. La experiencia inicial adquirida durante los últimos dos meses da lugar a una variada serie de dudas. Se debería pensar más detenidamente, por lo tanto, en estos problemas, y se deberían adoptar medidas que nos permitan conseguir los efectos esperados y una nueva calidad en el funcionamiento de la Unión Europea.

Csaba Sógor (PPE). – (HU) La pregunta que formuló una vez el señor Kissinger se repite a menudo: ¿quién cogerá el teléfono? De lo que trata la pregunta es que necesitamos personalidades y rostros fuertes. ¡No! Necesitamos instituciones fuertes. Necesitamos un Consejo, un Parlamento, una Unión en la que todos puedan coger el teléfono en el Consejo, porque él o ella será capaz de ofrecer una respuesta y una solución competente. Ahora me gustaría realizar una petición semejante al teléfono: querríamos una Europa en la que los derechos de las minorías nacionales tradicionales también se respetasen, donde no se aplicasen leyes sobre el idioma eslovaco. Con la entrada en vigor de la legislación en materia lingüística, no sólo se infringen los derechos fundamentales de la UE y las disposiciones de las convenciones sobre los derechos humanos,

sino que también corre peligro uno de los mayores logros de la integración europea, el funcionamiento del mercado interior unificado. Solicito que la Comisión adopte los pasos necesarios para garantizar que el Derecho comunitario continúe prevaleciendo indefectiblemente.

Derek Vaughan (S&D). – Señor Presidente, los Fondos Estructurales han sido muy importantes para regiones como Gales tanto en el pasado como en la actualidad. Han favorecido a muchos individuos, comunidades y empresas. Han sido de especial importancia durante las dificultades económicas de los últimos tiempos.

Por lo tanto, es fundamental que todos estos grupos puedan beneficiarse de Fondos Estructurales en el futuro. Considero que debería existir un Fondo Estructural disponible para todas las regiones en Europa que tengan derecho a ello de forma posterior a 2013. Creo que deberíamos descartar la renacionalización de los Fondos Estructurales y acojo de forma especialmente positiva los comentarios del comisario propuesto para la Programación Financiera y Presupuestos, quien declaró su oposición a la renacionalización de la política de cohesión y de los Fondos Estructurales.

También creo que es esencial que la financiación no se paralice repentinamente en 2013 para todos los grupos que he mencionado. Por lo tanto, considero importante la creación un estatus de transición disponible para aquellas regiones que no alcancen el nivel de convergencia posterior a 2013.

Gay Mitchell (PPE). – Señor Presidente, deseo plantear aquí una cuestión que he venido planteando en mi propio país con la esperanza de que, al hacerlo por ambas partes, desde abajo y también desde arriba, pueda quizá conseguir que se emprenda alguna acción al respecto.

Estamos constantemente hablando sobre la crisis bancaria y sobre lo que podemos hacer por las pequeñas y las medianas empresas. El problema reside en que existen muchas pequeñas y medianas empresas que sencillamente no pueden acceder a créditos, a pesar de que poseen empresas viables y que pueden ofrecer empleo. Según mi experiencia, el motivo principal de que ocurra esto es la ausencia de directores de banco. Entramos en esta crisis porque el sistema bancario funcionaba en modo automático; y en muchos casos todavía sigue en automático. El Banco Central Europeo y la Comisión Europea han ofrecido mucho respaldo a las instituciones financieras. Es hora de que ahora volvamos, y empleemos toda nuestra influencia en ello, al tradicional director de banco, quien puede realizar un cálculo de riegos sobre la base del carácter, la capacidad y el historial.

Considero verdaderamente que eso marcaría una diferencia y así se lo expongo a los 27 Comisarios aquí presentes: no subestimen la capacidad de ejercer influencia...

(El Presidente interrumpe al orador)

Jörg Leichtfried (S&D). – (DE) Señor Presidente, me gustaría mencionar dos aspectos que para mí son absolutamente cruciales. Se ha hablado mucho hoy sobre superar la crisis. En este sentido, debemos ser conscientes de una cosa: la crisis no se superará si los bonos se hacen nuevamente efectivos cuando se estabilicen de otra vez los bancos. La crisis únicamente se superará cuando aquellas personas que se han quedado ahora en situación de desempleo recuperen sus trabajos de nuevo, y cuando aquellos que aún no han conseguido ningún empleo puedan trabajar. Entonces podremos superar la crisis.

Por lo tanto, es fundamental para su Comisión que persiga el objetivo de crear y salvaguardar empleos y que garantice que aquellos que están trabajando con empeño también reciban un salario adecuado por su trabajo y que gocen de más participación de la que antes tenían en la prosperidad general. Si tiene usted éxito haciendo esto, señor Barroso, entonces, en mi opinión, la futura Comisión habrá tenido más éxito que la anterior.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, como en la elección de un nuevo Papa, espero que esta noche podamos decir «*Habemus Papam; habemus* Comisión», pero un ámbito que me inquieta a mí y a muchas personas es que en el Tratado de Lisboa, íbamos a nombrar a un Presidente del Consejo para que aportara claridad. No estoy seguro de que la claridad se encuentre ahí, y quizá el Presidente Barroso pueda contestarnos a eso.

Cuando llegamos a un punto crucial, en tiempos de crisis, ¿quién va a ser la voz que represente a Europa? ¿Va a ser el señor Van Rompuy? ¿Va a ser la baronesa Ashton? ¿Va a ser uno de los Comisarios? ¿Va a ser la Presidencia rotativa o va a ser el propio Presidente Barroso? Me gustaría obtener respuesta a esto.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Señor Presidente, empezaré contestando algunas preguntas concretas y luego abordaré las más generales.

En primer lugar, sobre la zona del euro, algunos diputados de este Parlamento plantearon una serie de cuestiones relacionadas con la zona del euro y algunos problemas a los que nos estamos enfrentando en la actualidad en los Estados miembros de la zona del euro. Para empezar, permítame recordar que el euro constituye uno de los mayores triunfos de la historia de Europa. Desde su creación con 11 participantes, la zona del euro ha crecido hasta estar compuesta por 16 Estados miembros. La zona del euro ha sido una zona de estabilidad y de creación de empleo. Naturalmente, se ha visto afectada por la crisis. También se han visto afectados países que no pertenecen a la zona del euro. No necesito recordarle que, tan solo hace unos días, recibí al Presidente de Islandia, un país muy próximo a nosotros —y un miembro no perteneciente a la zona del euro— que de hecho se estaba enfrentando a esta crisis. Quiero reiterar que esta crisis no se creó en la zona del euro; provino de fuera de la zona del euro.

Pero la verdad es que el euro protegía a los países que comparten la moneda única. Considero que la situación europea sería mucho más complicada hoy si no dispusiéramos del euro. Aún nos quedan por cosechar todos los beneficios que el euro nos ofrece. Es cierto que no poseemos tan solo una unión monetaria. Deberíamos disponer de una auténtica unión económica. El tratado ofrece nuevas oportunidades que pretendo aprovechar. Olli Rehn, el nuevo Comisario a cargo de estas cuestiones —si conseguimos su apoyo—hará progresar esta línea.

Es muy importante que preveamos cómo reforzar la zona del euro en el futuro, pero, desde luego, eso no nos impide prestar atención al presente. La zona del euro atraviesa un periodo difícil. No tiene ningún sentido negarlo. Otros países fuera de la zona del euro también se enfrentan a tiempos muy difíciles. Reconozcamos eso también. Sin embargo, debo manifestar que a veces se informa de la situación de los mercados financieros de tal manera que los problemas se amplifican, y no siempre se ofrece una valoración objetiva de la situación. Tales análisis suelen proceder de países no pertenecientes a la zona del euro.

Pero la zona del euro tiene la capacidad para hacer frente a las dificultades que le afectan en este momento. Disponemos de nuestro sistema de normas fiscales, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que debe implementarse adecuadamente. En el caso de Grecia, tenemos la capacidad para evaluar y supervisar su programa de ajuste fiscal. Tenemos la posibilidad de recomendar audaces reformas estructurales en Grecia que también serán estrechamente vigiladas por la Comisión.

El 3 de febrero, la Comisión adoptó un paquete de medidas sobre Grecia que se presentará ante el Consejo a principios de la próxima semana. Naturalmente, la solución requiere, sobre todo, acción por la parte griega. Si se respalda la determinación de las autoridades griegas, aumentará la confianza en el éxito de la consecución del ambicioso programa que han adoptado.

Los Estados miembros, especialmente aquellos pertenecientes a la zona del euro, deberían tener siempre presente que las políticas económicas de cada uno de ellos poseen un impacto sobre las economías de los demás. Valoro positivamente recibir claros indicios de que todos los Estados miembros son conscientes del reto y actuarán en consecuencia.

Se había formulado una pregunta concreta acerca de la política del consumidor, creo que fue la señora Gebhardt. En la Comisión hay una persona que posee una clara responsabilidad sobre la política del consumidor, concretamente el Comisario Dalli. Él estará a cargo de esta política, propondrá iniciativas en este ámbito y las debatirá con ustedes en la Comisión REGI y en el plenario. Las dimensiones específicas en materia de derecho civil recaerán bajo la responsabilidad del Comisario de Justicia, el Vicepresidente Reding. Esto es normal en la mayoría de ejecutivos de Europa, en los que esas cuestiones específicas son tratadas por el Ministro de Justicia.

Por supuesto, todas las decisiones acerca de nuevas iniciativas tendrán que ser aprobadas por el Colegio de Comisarios. Estoy sumamente comprometido con la colegialidad. De hecho, muchos de ustedes han instado a la Comisión a mantener un fuerte énfasis en la colegialidad. Se trata de una tendencia normal en las políticas de la actualidad. Cada vez más temas son transversales u horizontales por naturaleza. Precisan un propósito común y requieren la integración de diferentes políticas sectoriales.

Lo que sucede en la Comisión es más o menos lo mismo que está sucediendo con la gobernanza nacional o la gobernanza global. Ahora lo vemos muy a menudo. Los Jefes de Estado o de Gobierno tienen que abordar de forma coherente y coordinada las materias que trataron previamente los responsables de cada uno de los distintos gobiernos por separado.

Así que eso es exactamente lo que procuraremos hacer. Quiero subrayar este punto con un especial orgullo porque ahora estamos construyendo esta nueva Comisión basándonos en la experiencia de la anterior

Comisión. La anterior fue la primera Comisión de esta Europa ampliada; la primera vez que teníamos una Comisión con 27 miembros de 27 países diferentes. El hecho de que la Comisión trabaje con un verdadero espíritu colegiado y con un propósito, constituye, efectivamente, una demostración de que la Unión Europea ampliada puede trabajar con 27 o más miembros. Opino que esto también posee una importancia fundamental para el futuro.

Había algunas preguntas concretas sobre la política de cohesión y sobre algunas políticas comunitarias como la del sector de la agricultura y la pesca; por ejemplo, la pregunta del señor Capoulas Santos. La política de cohesión se ha consagrado en el Tratado de Lisboa. Por su naturaleza, se trata de una política europea. Tenemos que estudiar cómo podemos continuar el proceso de reforma de modo que podamos seguir mejorando la rentabilidad de esta política y garantizar que la política de cohesión y la política regional se traduzcan en un auténtico aumento de la competitividad de todas las regiones de Europa. Necesitamos asegurarnos de que la política pueda conseguirlo de manera que podamos disponer de un fuerte argumento en el próximo debate sobre la financiación. Permítanme garantizarles mi pleno compromiso —y creo que puedo afirmar que cuentan con el pleno compromiso de la nueva Comisión— con los principios de cohesión social, económica y territorial que también se encuentran consagrados en el Tratado de Lisboa. Desde luego, haremos todo lo que esté en nuestra mano para promover las políticas comunes de Europa.

Había otras preguntas concretas sobre la evaluación de impacto social: la pregunta del señor Cercas. Quiero dejar claro lo que antes he manifestado públicamente. Estamos comprometidos a introducir esta evaluación de impacto social en nuestro trabajo a través del Comité de Evaluación de Impacto. Consideramos que hemos realizado un gran progreso en lo que concierne a la evaluación de impacto. Estamos siempre dispuestos a mejorar esa labor y consideramos que la dimensión social debería abordarse oportunamente en nuestro trabajo.

Algunos diputados de este Parlamento me han planteado preguntas relacionadas con la seguridad energética. Quiero destacar que vamos a incluir la seguridad energética en nuestra propuesta para una estrategia UE-2020. Una de las innovaciones de la estrategia UE-2020 consiste precisamente en unir algunas políticas que hemos tratado previamente por separado. Considero que promover la seguridad energética y la eficiencia energética debería constituir una parte importante de nuestra agenda para la competitividad y para un crecimiento más ecológico, sostenible y eficaz en el empleo de recursos de Europa. Esto pone de relieve la importancia que concedemos a esta agenda.

Algunos de ustedes me preguntaron sobre las PYME y el valor del mercado interior; el señor Hökmark y otros. Es muy importante relanzar ahora el mercado interior. Es importante dejar claro que el mercado interior no se trata simplemente de un mercado, aunque los mercados sean importantes.

Algunas personas creen que defendemos los mercados porque somos fundamentalistas de los mercados. Nada más lejos de la realidad. Consideramos que el mercado interior constituye, sobre todo, la base del proyecto europeo. Sin un mercado interior no dispondremos de una fuerte Unión Europea. Si permiten que el mercado interior se fragmente, veremos nuevamente la cara desagradable del nacionalismo económico en Europa. Tenemos que hablar valientemente y manifestar que el mercado interior existe para defender a los más débiles, los consumidores, para defender a las pequeñas y medianas compañías contra los monopolios y, por supuesto, para defender al proyecto europeo en conjunto. Por ese motivo le solicité al señor Monti que confeccionara un informe con el fin de que podamos aportar algunas ideas nuevas y de que podamos crear también un mayor consenso con el objeto de relanzar e intensificar el mercado interior como uno de los grandes triunfos pasados y futuros de nuestro proyecto europeo.

(FR) Ahora me gustaría mencionar uno o dos asuntos de carácter más general que algunos de ustedes han planteado. El señor Daul, el señor Schulz, el señor Lamassoure —en cuya intervención destacó la importancia de la audacia— el señor López Aguilar, el señor Mayor Oreja y muchos otros plantearon el tema de la ambición. Este tema constituye, desde mi punto de vista, un punto sumamente importante y debemos mantener un debate honesto sobre él.

Algunos de ustedes, y especialmente el señor Schulz, me han preguntado una vez más sobre la cuestión del mercado y la política social. Querría manifestarles, una vez más: no es a la Comisión a la que tienen ustedes que convencer de la necesidad de tener un propósito social. Tendrán ustedes que trabajar con nosotros para tratar de convencer a determinadas capitales, porque la verdad es muy clara: algunas capitales consideran que Europa trata exclusivamente sobre mercado y que, con arreglo al principio de solidaridad, ellos son responsables de la política social. Yo no estoy de acuerdo. Considero que, para tener también un vínculo emocional con Europa, necesitamos una dimensión social. Necesitamos una dimensión social que realmente combine lo que puede llevarse a cabo a nivel europeo con lo que puede hacerse a nivel nacional. Nadie quiere

crear un sistema europeo de seguridad social o un sistema de salud centralizado en Europa. Eso no es lo que estamos proponiendo.

Además, esto no debería contemplarse en términos de competencia entre el nivel nacional y el nivel europeo. Sin embargo, si además de nuestra labor en el mercado interior, en materia de competencia, en política de ayuda estatal y en otras políticas, como la política de comercio exterior, no existe dimensión social en Europa, tendremos dificultades para garantizar la legitimidad del proyecto europeo.

Por lo tanto querría poner énfasis sobre este punto: no se nos tiene que convencer a nosotros de la necesidad de una dimensión social. Trabajen con nosotros para reforzar la dimensión social europea —la economía social de mercado— que además, se encuentra consagrada como objetivo del Tratado de Lisboa. Estoy muy comprometido con esto y debemos luchar por lograrlo juntos. No cabe la menor duda de eso.

(Aplausos)

En lo que concierne al asunto de la gobernanza —un tema preferido del señor Verhofstadt y también mío—una vez más, ayúdennos, respáldennos. Estoy a favor de mejorar la gobernanza de Europa y Europa necesita esta mejorada gobernanza. Mi discurso —lo llamarán ustedes un discurso, se trata de un discurso, pero es, al mismo tiempo, un discurso que pronuncio en nombre del nuevo Colegio y que refleja una ambición política, una postura política— es claro. Vivimos tiempos sin precedentes. Como he manifestado, tanto dentro como fuera de Europa, necesitamos más determinación con respecto a los temas europeos. Estoy absolutamente convencido, intelectual y políticamente, de que, si Europa no actúa de forma concertada, corremos el riesgo de desempeñar en el futuro únicamente un papel insignificante a nivel internacional. Ya dije esto en mis orientaciones, ante los Jefes de Estado o de Gobierno, y voy a repetirlo pasado mañana en el Consejo Europeo informal, porque estoy convencido de ello.

Considero que los últimos progresos únicamente han servido para poner aún más de relieve esta situación. La crisis financiera internacional ha demostrado precisamente lo interdependientes que son nuestras economías. Los problemas que experimenta ahora mismo la zona del euro también demuestran lo interdependientes que son nuestras economías. Por consiguiente, debemos aumentar nuestros esfuerzos en términos de coordinación y gobernanza europeas. No hace falta necesariamente dotar a Bruselas de competencias nacionales: se trata de un debate propio del siglo XX y considero que ya tuvo su momento. Es un error convertir esto un debate del tipo «va a favor Bruselas, a favor la Comisión, va en contra de los Estados miembros…» porque es ridículo.

Queda claro que, mientras nosotros queremos desempeñar hoy un papel en el mundo, nuestros Estados miembros solo no disponen de la influencia necesaria para negociar en igualdad de condiciones con los Estados Unidos, Rusia o China. Por lo tanto, necesitamos esta dimensión, no sólo para fortalecer a Bruselas, sino para fortalecer Europa y, sobre todo, para centrarnos en los verdaderos intereses de cada uno de nuestros conciudadanos. Aquí es donde debemos trabajar juntos, y aquí es, también, cuando les digo: apóyennos. Necesitamos su apoyo, no en un recorrido que conduzca inevitablemente a la guerra entre las Instituciones —ahora más que nunca necesitamos la asociación interinstitucional— sino para defender los intereses de Europa en el mundo.

Por último, en lo referente a las relaciones exteriores, seamos también absolutamente claros. ¿En qué ámbito tiene importancia Europa en el mundo? Europa tiene importancia en el mundo allí donde mantiene, efectivamente, una posición coordinada. Es respetada en materia comercial, eso se lo puedo garantizar. Nuestra legislación en materia de competencia es respetada por los más importantes conglomerados internacionales. Tenemos una política común. Tenemos instituciones. Tenemos una base sobre la que actuar. Tengan presente, sin embargo, que vivimos un momento, particularmente en términos de seguridad internacional, en el que Europa no dispone de los instrumentos geopolíticos y de defensa que otros poseen. Puedo apreciar claramente cuando mantengo conversaciones con otros socios internacionales, que ellos piensan sobre todo en términos de seguridad. Piensan en términos de equilibrio estratégico. Y debe quedar claro que aquí Europa no puede ser ingenua.

El problema de Copenhague no radicó en la falta de ambición de Europa, como algunos están manifestando. Al contrario, fuimos con diferencia los más ambiciosos. Para mí, lo que Copenhague demostró fue que teníamos que expresar un interés europeo en los distintos ámbitos y defenderlo coherentemente y estratégicamente, con todos nuestros socios. Por lo tanto, no podemos limitarnos a mantener una política generosa, a pesar de su importancia; también debemos poseer la fortaleza necesaria para defender nuestra generosidad y la convicción para defender nuestros intereses. Eso es lo que procuramos hacer y también espero obtener su apoyo en este sentido.

Finalmente, algunos diputados —el señor Lehne y el señor Swoboda, la señora Roth-Behrendt, la señora Wallis y el señor Rangel, entre otros— hablaron largo y tendido de la cuestión institucional y, en concreto, del Acuerdo marco. Deseo manifestarles que lo que he hecho durante las negociaciones con ustedes ha sido precisamente transmitir el espíritu y la letra del Tratado de Lisboa.

Algunos no han comprendido aún que el Parlamento Europeo posee hoy poderes que no tenía antes del Tratado de Lisboa. Creo en la dimensión europea del parlamentarismo, y cuando empleo la palabra «dimensión» —mi inglés no es tan bueno como el suyo, señora Wallis — no es para transmitir algo impreciso. Para mí, «dimensión» significa profundidad, significa alcance. Se trata de algo muy ambicioso, en cualquier caso

Deseo trabajar con el Parlamento con este espíritu. No en contra de otra Institución, porque considero —y debo decirlo aquí— que necesitamos un Consejo y un Consejo Europeo muy fuertes. Acojo favorablemente las innovaciones del Tratado de Lisboa, sobre todo la existencia de una Presidencia permanente del Consejo Europeo, porque proporciona continuidad y coherencia a largo plazo.

Acojo muy positivamente la creación del papel de la Alta Representante, que es, al mismo tiempo, Vicepresidenta de la Comisión Europea. ¡Con esto no se trata de hacer las cosas más difíciles, sino al contrario! En lugar de tener dos centros para las relaciones exteriores, uno en el lado del Consejo y otro en el lado de la Comisión, ahora disponemos de una figura clave —en este caso, la baronesa Ashton— que va a defender el interés europeo no sólo con legitimidad intergubernamental, algo que sigue siendo de suma importancia no sólo en las cuestiones internacionales, sino también con legitimidad europea.

Por consiguiente, afirmo esto con una gran convicción. Considero que sería un error iniciar un debate o un conflicto institucional ahora. Necesitamos a las distintas instituciones. Algunos se vieron en la obligación de formular la eterna pregunta sobre el señor Kissinger y el número de teléfono. Ya lo he dicho en una ocasión: el señor Kissinger era el Secretario de Estado. Creo que, de ahora en adelante, el homólogo del Secretario de Estado de los EE.UU. será la baronesa Ashton. Ella posee la responsabilidad y la capacidad para desempeñar esa función.

No obstante, a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, aparte de las relaciones con nuestros Estados miembros, en el Tratado de Lisboa tenemos al Presidente del Consejo, que representa a Europa en cuestiones de política exterior y de seguridad común y a la Comisión que, con arreglo al artículo 17, representa a Europa en cualquier otro aspecto de las relaciones exteriores. Ese es nuestro sistema.

Algunos querrían un sistema completamente unificado. Como algunos han manifestado, los Estados Unidos tampoco disponen a veces de un sistema completamente unificado. En ocasiones, negociamos con la Administración estadounidense y posteriormente descubrimos que el Congreso no sigue exactamente la misma línea que la Administración.

Asimismo, es importante comprender aquí que nos conforman 27 Estados miembros. Disponemos de un sistema que representa un progreso del sistema interior. En lugar de poseer una Presidencia que cambia cada seis meses, tenemos una Presidencia permanente del Consejo. Ahora tenemos una Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión. Esto constituye un avance, es cierto, pero el dinamismo es más importante que el mecanismo, y es en este sentido en el que debemos añadir una nueva dimensión a nuestra acción.

Concluyo realizando un llamamiento a la presente Cámara. El poder conlleva responsabilidad. Voy a ser muy honesto con ustedes en esto, Señorías: el Parlamento Europeo ha adquirido un gran número de poderes con esta revisión. Espero que estos poderes se empleen no sólo para políticas de mera satisfacción, sino también como parte de la responsabilidad de gobernar Europa con el resto de Instituciones. Esta constituye una gran prueba de responsabilidad para todas las Instituciones: el Parlamento Europeo, la Comisión y el Consejo Europeo.

Algunos de ustedes me pidieron —creo que sinceramente— que mostrara más audacia. Puedo asegurarles que estoy dispuesto a dirigir esfuerzos en este sentido. Sin embargo, la Comisión por sí sola será incapaz de llevarlos a cabo. Seamos claros en este punto. Sería una ilusión, y la Comisión no puede establecer su influencia, su poder o su dirección en contra de nuestros Estados miembros, que son Estados democráticos.

Debemos crear todo esto juntos, con una asamblea parlamentaria —en este caso, un Parlamento Europeo—que asuma realmente su responsabilidad, que no sea simplemente, como algunos quieren, un lugar en el que protestar. Además, ¡he comprobado que algunas personas hablan en un tono más alto porque son más débiles! Lo que necesitamos, por lo tanto, es que todos los grupos políticos europeos en el poder trabajen conjuntamente.

Algunos grupos políticos declararon que votarían en nuestra contra. Cuando se trata de extremos, puedo garantizarles que me preocuparía si votaran a nuestro favor. No necesito ese tipo de apoyos. La Comisión no desea su respaldo. Sin embargo, la Comisión quiere y solicita el apoyo de todas las fuerzas europeas. Eso es lo que les pido. Lo pido con modestia, pero también con la firme creencia de que necesitamos su apoyo y de que pueden ustedes ayudarnos a llenar el vacío hoy existente.

¿Cuál es el verdadero problema? Seamos claros también en este tema. Cuando hablamos de ello con nuestros conciudadanos, percibimos que en este momento existe, en Europa —y este será mi punto final, señor Presidente— un vacío fundamental entre nuestras ambiciones y los resultados que llegamos a obtener.

Ahora algunos desean utilizar este vacío para rebajar nuestras ambiciones. Otros —nosotros estamos de este lado— quieren mejorar nuestros resultados de modo que estén a la altura de nuestras ambiciones. Cuento con esta Cámara para cumplir nuestra ambición, una ambición que persigue una Europa más fuerte, en un mundo cada vez más exigente.

Les pido que concedan su apoyo a la nueva Comisión de modo que, con nuestra ambición, podamos convertir en realidad el sueño europeo.

(Aplausos)

Presidente. – Gracias, señor Barroso, por ofrecer respuestas detalladas a las preguntas y las observaciones que le formulamos desde la Cámara y también por su exhaustivo tratamiento de las mutuas relaciones entre la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Somos conscientes de la responsabilidad que recae sobre el Parlamento Europeo. Nuestro acuerdo posee un carácter nuevo y con nuestra cooperación nos estamos acercando más de lo que lo hemos hecho antes. Nuestra responsabilidad conjunta, de nuestras dos Instituciones comunitarias—el Parlamento Europeo y la Comisión Europea—es especialmente relevante. Gracias, también, por presentar su visión de la labor de la Comisión Europea y los objetivos de dicha labor. Me gustaría dar las gracias nuevamente al señor López Garrido, que representa a la Presidencia española, y a toda la delegación española, por estar aquí presentes en la Cámara durante nuestros procedimientos y debate.

He recibido cinco propuestas de resolución ¹⁽¹⁾ que han sido presentadas con arreglo al artículo 106, apartado 4, del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el martes, 9 de febrero de 2010.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Carlo Casini (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Me gustaría poder expresar lo satisfecho que estoy, como Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, por el acuerdo alcanzado en lo relativo a las líneas principales del nuevo Acuerdo marco entre la Comisión y el Parlamento.

Debo, no obstante, aclarar que tenemos que pensar más detenidamente en la naturaleza de la relación entre estas Instituciones. La perspectiva del crecimiento democrático de la Unión continúa siendo una perspectiva en la que se considera al Parlamento como representativo de los ciudadanos y al Consejo como una especie de segunda cámara que representa a los Estados. En semejante contexto, la Comisión debería considerarse un gobierno, y está claro que esta configuración haría precisas normas considerablemente más detalladas que los ajustes merecidamente subrayados hoy.

Me gustaría añadir un pensamiento acerca del derecho de iniciativa de los ciudadanos. Las normas pertinentes deberán confeccionarse a efectos de los resultados que esperamos obtener. Estos efectos deben considerarse en comparación con los que se deriven de los derechos ya existentes de cada ciudadano de presentar una petición al Parlamento Europeo y de los relacionados con la limitación de poderes del Parlamento. El Parlamento no posee poder de iniciativa pero posee el poder para solicitar que la Comisión inicie legislación.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) Ahora que se ha resuelto el problema institucional, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la elección de la nueva Comisión, comienza una nueva fase en la historia de la Unión. Un nuevo ciclo que tiene como intención ser ambiciosa en su capacidad para la iniciativa y en su previsión con respecto a los grandes retos de nuestro tiempo. Un nuevo ciclo en el que la Comisión trabajará

^{(1) 1} Véase el Acta.

en completa armonía con el Parlamento en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a los ciudadanos europeos, tal y como dispone el acuerdo interinstitucional. Un nuevo ciclo de liderazgo europeo en relación con los principales temas del mundo contemporáneo y de respuestas adecuadas a los retos del futuro. Un nuevo ciclo en la integración de una Europa más justa que muestre mayor solidaridad.

El nuevo Colegio de Comisarios, sobre la base de las pruebas facilitadas durante las comparecencias, cumple los criterios necesarios para responder a las necesidades actuales. Se trata de una Comisión equilibrada, que combina la experiencia de sus veteranos con la frescura de la nueva mitad de sus miembros. Y también es equilibrada en relación con la representación de los géneros, puesto que un tercio de sus miembros son mujeres, una cantidad algo superior a la de la Comisión anterior. El equilibrio de poder entre las tres Instituciones no debilita a nadie sino que fortalece a Europa.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), por escrito. – (PT) Al presentar a la nueva Comisión Europea, el Presidente Barroso ha presentado un programa que representa la continuación de la política neoliberal, federalista y militarista de la antigua Comisión. El Colegio de Comisarios que ha presentado va a seguir las mismas líneas, tal y como verificamos durante las comparecencias que tuvieron lugar en las comisiones parlamentarias. Vamos a disponer de un periodo de propuestas para ahondar en la integración capitalista europea que estamos experimentando ahora mismo.

La anterior Comisión ya dejó una considerable cantidad de trabajo preparada, incluyendo el perfil general y lo que se califica como consulta pública sobre la estrategia que dará continuidad a la denominada Estrategia de Lisboa. Por el momento, lo están llamando estrategia UE-2020, pero ya han manifestado que se trata, de hecho, de «Hacer realidad estos proyectos aprovechando los instrumentos existentes en el marco de un nuevo planteamiento». Dicho de otra manera, lo que sabemos ahora mismo es que vamos a tener más de lo mismo.

Ignoran la necesidad de sopesar hasta qué punto se han implementado las medidas adoptadas en nombre de la Estrategia de Lisboa y hasta qué punto los objetivos declarados en aquel momento se han conseguido o cuáles han sido las consecuencias de la aplicación del Pacto de Estabilidad. Ocultan el hecho de que tenemos más de 23 millones de personas desempleadas en toda la UE, con los jóvenes como sector especialmente afectado puesto que su tasa de desempleo ahora excede el 21 %, y tenemos a 85 millones de personas en situación de pobreza. No podemos más que votar en contra de esta nueva Comisión.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (S&D), por escrito. – (PL) Señor Presidente, la Comisión Europea, que está encabezada por el señor Barroso, ha obtenido hoy mayor respaldo que en 2004. Sin embargo, en el debate previo a la votación se han expresado muchas reservas que afectan tanto a la composición de la Comisión como a la confusa división de competencias en el marco del nuevo Colegio. Por ejemplo, la protección del consumidor forma parte de la cartera de hasta seis Comisarios diferentes. En este momento, es difícil imaginar cómo influirán en la práctica estas competencias compartidas sobre la eficacia del trabajo de los respectivos Comisarios. La Comisión Europea que se ha elegido hoy, 9 de febrero de 2010, va a comenzar a trabajar rápidamente, porque desde aproximadamente octubre del año pasado, cuando se suponía que tenía que haber tenido lugar la elección de la nueva Comisión, la antigua Comisión se ha limitado a defender el fuerte y no a adoptado ninguna iniciativa nueva. Para la nueva Comisión, atenerse a la interpretación del acuerdo en lo relativo a los contactos con el Parlamento representará una prueba, especialmente la parte referente al principio de trato igualitario para el Parlamento y el Consejo.

Me gustaría también señalar que durante el periodo de mandato de la presente Comisión, el acuerdo interinstitucional para Legislar mejor de 2003 será revisado. Como ponente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, estoy trabajando en esto en la actualidad, y espero que la cooperación constructiva con la nueva Comisión aporte importantes resultados en este terreno.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE), por escrito. – (RO) El nuevo Colegio de Comisarios constituye el primer equipo completo de la Unión Europea compuesto por 27 Estados miembros. Rumanía y Bulgaria, que se adhirieron a la Unión Europea el 1 de enero de 2007, únicamente ahora gozan de la oportunidad de proponer un comisario para un mandato completo de cinco años.

Felicito a Rumanía por elegir al señor Ciolos, creo que su actuación durante las comparecencias ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural causó una profunda impresión a todos los asistentes. También considero que su profesionalidad es buena señal si tenemos en cuenta los fundamentales retos que nos esperan en el ámbito de cuya gestión él se va a hacer cargo. Me refiero principalmente a los debates venideros acerca del futuro de la política agrícola común.

Con la finalidad de encontrar las soluciones más adecuadas, adaptadas a las necesidades y los intereses de todos los Estados miembros, el nuevo Comisario deberá poseer un profundo conocimiento de la agricultura europea, un fuerte ritmo de trabajo y gran cantidad de diplomacia, todas ellas cualidades que sé que él posee. Le deseo todo el éxito al Colegio de Comisarios y espero que el trabajo que van a desempeñar en su futuro mandato dé resultado y logre acercar a la Unión Europea a sus ciudadanos.

Rafał Kazimierz Trzaskowski (PPE), por escrito. – (PL) Felicito al señor Barroso y a todo el Colegio de Comisarios pero, al mismo tiempo, espero que ahora tengamos una Comisión más independiente y dinámica. Una Comisión que proteja, sobre todo, el interés común y que lleve a cabo las audaces reformas de las políticas de la UE que tenemos que emprender después de los años empleados en reformar nuestras Instituciones. En lo referente a las relaciones entre la Comisión y el Parlamento, somos testigos de una nueva apertura, que procede no sólo de los nuevos poderes del Parlamento, sino también, como ya escuchamos durante el pasado otoño, del deseo del señor Barroso de establecer una asociación especial con el Parlamento. Es un hecho que las disposiciones concretas del Acuerdo marco preliminar relativas a la cooperación entre las dos instituciones refuerzan considerablemente el papel del Parlamento en el proceso de toma de decisiones, haciendo este proceso más democrático. El diablo, sin embargo, está en los detalles, y por este motivo vamos a vigilar atentamente todas las negociaciones, con el objeto de asegurarnos de que se conserven tales promesas, como la de incluir al Parlamento en el proceso de construcción de la diplomacia de la UE.

(La sesión, suspendida a las 11.50 horas, se reanuda a las 12.05 horas)

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

5. Turno de votaciones

Presidente. - De conformidad con el orden del día, se procede a la votación.

(Para más información sobre el resultado de la votación: véase el Acta)

5.1. Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión (B7-0091/2010) (votación)

- Antes de la votación:

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Señor Presidente, hace unos meses propuse, en mis orientaciones políticas aquí en el pleno, llevar a un nuevo nivel esta especial asociación entre el Parlamento y la Comisión. Propuse un mayor cumplimiento y un desarrollo positivo de nuestras relaciones para reflejar el nuevo tratado y reflejar nuestra finalidad de dar juntos forma a Europa.

Durante las últimas semanas, he mantenido conversaciones muy exhaustivas con el equipo de negociadores liderado por el señor Lehne, a quienes ustedes designaron para la revisión del Acuerdo marco. Permítanme aprovechar esta oportunidad para darles a todos ellos las gracias por unas conversaciones muy intensas y también por su enfoque constructivo.

Estoy profundamente satisfecho de que hayamos alcanzado un entendimiento mutuo acerca de los principios que van a gobernar nuestra relación en los años venideros. Deberían reforzar nuestra cooperación respetando plenamente el equilibrio institucional establecido por los tratados.

Como Presidente de la Comisión Europea, me suscribiré a los principios establecidos en la resolución que acabamos de adoptar. Me servirán de guía a la hora de desarrollar la posición del nuevo Colegio en la revisión del Acuerdo marco completo.

Como consecuencia de la adopción de la presente resolución por una mayoría tan impresionante de la Cámara, confío en que dispongamos de una excelente base para reforzar nuestra relación. En cuanto a los asuntos que afectan no sólo a nuestras dos Instituciones sino también al Consejo, espero sinceramente que el Consejo se una a nosotros en este esfuerzo común por mejorar la labor de todas las Instituciones para el beneficio de Europa.

En caso de que ustedes aprueben el nuevo Colegio en la votación de hoy, solicitaré al nombrado Vicepresidente Šefčovič que dirija las negociaciones en nombre de la Comisión para revisar el Acuerdo marco.

Quiero garantizarles que él está tan comprometido como yo —como todo el nuevo Colegio, estoy seguro—a llevar a cabo unas negociaciones rápidas y eficaces.

Presidente. – Muchas gracias, Presidente Barroso, por su enfoque tan positivo de nuestras negociaciones. En nombre de todos nosotros, me gustaría dar las gracias a nuestro grupo negociador, presidido por el señor Lehne, y a todos los colegas que se han comprometido en las negociaciones.

(Aplausos)

Hasta el momento, todavía no disponemos de una iniciativa legislativa basada en el Tratado de Lisboa, pero desde la Comisión se nos ha prometido una respuesta a nuestras expectativas. No sólo disponemos del turno de preguntas al Presidente de la Comisión Europea, sino también del turno de preguntas a los Comisarios, de una invitación del Presidente de la Comisión Europea al Presidente del Parlamento Europeo y al Colegio de Comisarios, y de nuestra cooperación común con los parlamentos nacionales, que es muy importante.

Estamos pensando en el principio de la subsidiariedad; necesitamos una evaluación de impacto para mejorarla en la medida de lo posible, y esperamos que adquiera más firmeza desde este punto de vista de la que tenía en nuestro acuerdo, pero aún existen muchas esperanzas de que podamos hacer todo lo que sea necesario por nuestros ciudadanos en el futuro.

(La sesión, suspendida a las 12.10 horas, se reanuda a las 13.30 horas)

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

6. Turno de votaciones (continuación)

Presidente. – Antes de la votación, escucharemos las intervenciones de los portavoces de los grupos políticos sobre la elección de la nueva Comisión.

Joseph Daul, *en nombre del Grupo PPE.* – (*FR*) Señor Presidente, señor López Garrido, Presidente de la Comisión, gracias por ofrecerme la oportunidad de decir por qué creo firmemente, en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), que el señor Barroso y su Colegio de Comisarios, con la ayuda de los miembros del personal de la Comisión, estarán a la altura de los desafíos a los que se enfrentan.

Europa nació de una crisis internacional y, por primera vez en 60 años, se enfrenta a una nueva crisis internacional que, aunque de diferente naturaleza, es sin duda grave y peligrosa. La está superando, aunque todavía no está a salvo. El euro ha cumplido con su trabajo de escudo monetario; nunca se podrá decir bastante para expresar cuánto le debemos: los estabilizadores automáticos, esos famosos mecanismos de solidaridad, que son también... ¡Ustedes se han beneficiado mucho de ellos, estimados amigos!

(Aplausos)

¿Dónde estarían ustedes ahora sin los estabilizadores de solidaridad? Con demasiada frecuencia se les ha considerado una carga que pesaba en nuestras economías, pero han hecho mucho para mantener el modelo europeo a flote. Un modelo atractivo y muy copiado al que, con motivo, nuestros conciudadanos se sienten próximos, pero que está siendo cuestionado por nuevos desafíos.

El mundo se ha vuelto multipolar, pero no de la forma que habíamos soñado; soñamos que sería idealista, pacífico y multilateral. No, el mundo se ha convertido en un mundo de competencia, de una lucha —pacífica, desde luego, pero feroz— por imponer el modelo propio sobre el de los demás.

Ante este desafío, la Unión, que cuenta con tantos instrumentos a su disposición, no debe desperdiciarlos. Debe seguir siendo fiel a sí misma y abrazar las ideas y las personas, y ser la pionera en la lucha contra el calentamiento global, aunque también debe dotarse de los recursos para competir.

Eso es, lo sé, lo que la nueva Comisión va a esforzarse por lograr con nosotros. Todos conocemos las debilidades de Europa: la demografía, la falta de gasto futuro, los desafíos industriales, el déficit gubernamental y la débil gobernanza económica. Razón de más para que saquemos el mayor provecho a nuestros instrumentos: el euro y la política monetaria, los logros tecnológicos, los proyectos bandera industriales y el potencial agrícola para garantizar la seguridad alimentaria de nuestros 500 millones de conciudadanos.

Con este fin espero que la Comisión demuestre imaginación y liderazgo en la legislación europea que se nos pedirá que aprobemos. Espero que defienda los intereses europeos, que exija reciprocidad a nuestros socios y que no dude a la hora de recurrir a los medios legales a su disposición en el supuesto de violaciones.

Comisarios, es su responsabilidad, conjuntamente con nosotros y con el Consejo, el completar el mercado interno. Para lograrlo, debemos romper con tabús como los de la tributación y de la dimensión social. Los Estados miembros ya no pueden actuar como si estas dos áreas fuesen competencias restringidas e intocables, más allá del ámbito de la acción común.

Sin embargo, al mismo tiempo, debemos ser más enérgicos con respecto a los desafíos externos: la seguridad y la defensa, pero también el comercio, los estándares tecnológicos e industriales, y los estándares medioambientales. Europa debe defender sus valores, la paz y la prosperidad de sus ciudadanos. Europa debe ser un actor internacional y no simplemente una zona de prosperidad y derecho. No debe privarse de las herramientas que conlleva su poder.

El Grupo del Partido Popular Europeo espera que la Comisión trabaje de forma eficaz y simultánea en todos estos frentes. Si lo hace —y no tengo motivo para dudarlo— siempre contará con el apoyo de mi Grupo.

Señor Barroso, mi Grupo tiene fe en usted; le pide que sea atrevido, que reforme. Le pide que tenga visión de futuro, en beneficio de la causa que nos aúna: la creación de una Europa política.

(Aplausos)

Martin Schulz, en nombre del Grupo S&D. – (DE) Señor Presidente, Señorías, el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo no ha tomado su decisión a la ligera. Votamos sobre el Presidente de la Comisión hace cinco meses en esta Cámara y, aunque no le dimos nuestro apoyo entonces, recibió el voto mayoritario. En base a esta mayoría, que por desgracia dependió de personas que en realidad no están a favor del Tratado de Lisboa, nos ha presentado un Colegio y hoy tenemos que valorar dicho Colegio.

También debemos evaluar este Colegio. Se nos presentan dos opciones: podemos ir y dividir esta Cámara en aquellos de derechas y aquellos de izquierdas. Estos dos grupos tienen ideologías opuestas y deben votar en consecuencia. Esa es una opción. Sin embargo, no es así como funciona Europa. No tenemos una mayoría en este Parlamento. El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) no tiene una mayoría en este Parlamento tampoco, como le ocurre al Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa. Europa no es una entidad en la que una fuerza política cualquiera pueda improvisar una mayoría y decir que Europa se va a gobernar ahora de una forma concreta. Europa es un compromiso constante. Es lo que a veces la hace tan engorrosa y tan difícil de entender. Sin embargo, mejor un compromiso constante, que lleve a éxitos y a más justicia social, que una batalla ideológica que al final termine sin ningún resultado tangible.

(Aplausos)

Por consiguiente, nos cuesta sopesar los beneficios. Por supuesto, a todos nos gusta una lucha. Yo también disfruto discutiendo sobre principios con mis colegas de otros grupos, pero Europa necesita además resultados tangibles. Por tanto, nos hemos preguntado a nosotros mismos, como socialdemócratas — como socialistas y demócratas— qué podemos exigir y qué podemos conseguir que se acepte. A continuación, definimos los criterios. Un criterio fue que queríamos que la fuerza política que es la segunda con mayor apoyo en Europa estuviese representada en un nivel más elevado en esta Comisión. En consecuencia, queríamos el Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y conseguimos asumir este puesto.

Me gustaría decir algo con respecto a la persona que ocupa este puesto. La baronesa Ashton no debe permitir que le llame comunista en este Parlamento un hombre que, en Francia, ha sido condenado por negar el Holocausto. La baronesa Ashton tiene todo nuestro apoyo.

(Aplausos continuos)

Preguntamos si podíamos introducir una evaluación de impacto social en la legislación de la Unión Europea como un mecanismo regulador. Para nosotros, la cuestión era si todavía se podían poner siquiera en marcha medidas, como la Directiva sobre servicios en el pasado. No, queríamos un mecanismo para examinar cualquier medida que vaya a adoptar esta Comisión en términos de su impacto en los sistemas de seguridad social de los Estados miembros antes de que se adoptasen. Esto se ha incorporado. Queríamos —y, para mí, es un salto espectacular en la política europea— que las resoluciones legislativas de este Parlamento se convirtiesen en las propias iniciativas legislativas de la Comisión en un año. Ese es un paso de gigante, porque

supone que el derecho de iniciativa de este Parlamento, que por desgracia no existe, estará garantizado por vía indirecta. Vemos esto como un avance importante.

Por último, como segunda fuerza más votada de este Parlamento y también como un grupo sin el que no sería posible una mayoría cualificada en esta Cámara, queríamos estar representados en la Comisión. Tres de los siete vicepresidentes son socialdemócratas. A este respecto, nos han tenido ustedes muy en cuenta. En las últimas semanas y meses, hemos expresado muchas preocupaciones, incluso en nuestro debate de esta mañana. Al comparar estas preocupaciones con los avances logrados, hemos decidido ofrecerles a ustedes nuestro apoyo durante los próximos cinco años. Cuando digo «ustedes», me refiero al Colegio de Comisarios. Pueden contar con nuestro apoyo si se toman en serio lo que les digo: Europa será una Europa social o fracasará. Es nuestra responsabilidad conjunta el garantizar que se convierte en una Europa más social. Mi Grupo apoyará a esta Comisión.

(Aplausos)

Guy Verhofstadt, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, mi grupo va a apoyar a la Comisión Europea. Alianza de los Demócratas y Liberales es un grupo responsable y creemos firmemente que los próximos cinco años van a ser críticos para la Unión Europea y para los ciudadanos europeos, que necesitarán una Comisión que tenga un amplio apoyo europeísta en este Parlamento.

No obstante, déjenme también ser muy claro. Nuestro apoyo es condicional, aun más que durante los últimos cinco años. Esperamos que la nueva Comisión Europea sea el motor de la Unión Europea. Queremos una Comisión con un enfoque económico y social más audaz, más ambicioso y más integrado, una Comisión que esté al frente de dicha estrategia —una estrategia que pueda forzar a los Estados miembros a hacer lo que tienen que hacer.

Creo que, desde luego en la zona del euro, tenemos que reconocer que es muy necesario un verdadero pilar económico y social junto al ya existente pilar monetario. Los problemas actuales en la zona del euro son buena prueba del fracaso del endeble enfoque que hemos seguido durante los últimos 10 años con el conocido como método abierto de coordinación. Lo mismo sucede en otros campos como el cambio climático, la política exterior o la política de defensa.

La asunción básica que está detrás de este nuevo enfoque audaz es el reconocimiento de que de hecho, en el mundo multipolar del futuro, Europa no puede desempeñar un papel importante sin ser más eficaz y sin avanzar más en su propia integración en el futuro inmediato. Esperamos que ustedes acepten esta asunción y realicen propuestas y reformas claras, firmes y ambiciosas en todas estas áreas. Esperamos que, para lograrlo, la Comisión use todo el potencial del derecho de iniciativa. Por supuesto, estoy hablando de la Comisión en su conjunto, un organismo que trabaja como un colegio, como un ente político unido que hace avanzar la integración europea. Una Comisión fuerte puede ser útil, pero una Comisión fuerte a este respecto es indispensable.

El Tratado de Lisboa ofrece nuevas herramientas y ha ampliado su capacidad de acción. Alta Representante Ashton, le pedimos que use estas nuevas herramientas. Esperamos más de una Alta Representante de lo que hemos visto hasta ahora. Su función así lo exige y la Unión Europea así lo requiere. Aprovechen las oportunidades. La lección que hemos aprendido de Haití es un ejemplo. Pongan inmediatamente sobre la mesa del Consejo el informe para establecer una fuerza europea de protección civil. Dicho esto, mi grupo apoyará a esta Comisión, con su poderosa presencia liberal, y estamos preparados para ofrecerles nuestro compromiso para fomentar la causa europea con ella.

(Aplausos)

Daniel Cohn-Bendit, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (FR) Señor Presidente, saben perfectamente que el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea no votará a favor de esta Comisión y, al mismo tiempo, les ofrecemos nuestras ideas, nuestra imaginación y nuestra determinación europea.

Señor Barroso, no juegue a decir que aquellos que no voten a favor de la Comisión están en contra de Europa. No con nosotros, los verdes europeos. Puede jugar a eso con otros, pero no con nosotros. Nos proponemos colaborar incondicionalmente con ustedes si desean avanzar en un sistema impositivo europeo. Si desean que Europa tenga sus propios recursos, les apoyaremos frente a la defensa de su soberanía económica por parte de los Estados miembros. Los nombraré: ya sea Francia o Alemania, les apoyaremos.

Si desean ser los vigilantes de los tratados —hoy, por ejemplo, se están manteniendo negociaciones en el Consejo con el objetivo de repatriar refugiados a Libia y le pedimos al Consejo que nos diga qué base legal

tienen dichas negociaciones. ¿Va a participar el Parlamento en el procedimiento legislativo ordinario? El Consejo nos dice: «se les dirá al final de las negociaciones». Eso es imposible; es responsabilidad de la Comisión intervenir para garantizar que las instituciones europeas están informadas sobre la base legal de estas negociaciones.

Les puedo ofrecer un buen puñado de ejemplos. Si quieren avanzar en lo que se refiere al cambio climático, si quieren que Europa vaya más allá de los tres veintes, si quieren acercarse más al 30 %, tendrán el apoyo de todo el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea. Si quieren avanzar en el terreno de la regulación financiera después de la crisis financiera, tendrán todo nuestro apoyo. Si usted y su Comisión quieren ir más allá con respecto a la protección de Europa, tendrán nuestro apoyo. Si quieren resolver el problema de Chipre, tendrán nuestro apoyo. Si, por último, quieren poner fin a esta loca situación en la que un país como Grecia —como he mencionado anteriormente— gasta el 4,3 % de su PIB en defensa, tendrán nuestro apoyo. ¡Lo tendrán de forma incondicional!

Por esta razón, señor Barroso, le digo que votaremos «no» ahora, pero que puede que nos estemos equivocando. Sabemos que cometimos un error la última vez, cuando se trató del señor Dimas. Cometimos un error y lo admitimos. Por tanto, si puede estar usted a la altura de nuestros sueños, y no a la altura de las expectativas que tengamos de usted después de hoy, le diremos con franqueza que cometimos un error y le apoyaremos.

(Aplausos)

Timothy Kirkhope, *en nombre del Grupo ECR*. – Señor Presidente, algunos Estados miembros opinan que la designación de un Comisario es una buena oportunidad para resolver un problema nacional o saldar una deuda política. La Comisión Europea debería reunir a los líderes políticos con más talento y más eficaces de toda Europa, personas con experiencia y competencia para ayudarle a afrontar los enormes desafíos que se le plantean.

Tras años de discusiones institucionales, Europa necesita redirigir sus esfuerzos a la consecución de resultados en áreas en las que puede añadir valor al trabajo de los Estados miembros y en las que nuestros conciudadanos esperan que las naciones de Europa colaboren. Debe apoyar los esfuerzos por nutrir la frágil recuperación económica y generar crecimiento y puestos de trabajo, y tiene que liderar la labor de abordar la seguridad energética y el cambio climático. Debe proponer reformas centrales del presupuesto europeo y de muchas de las principales partidas de gasto.

En el señor Barroso tenemos al líder adecuado para hacer avanzar a la Comisión. En sus directrices políticas, él subraya un ambicioso programa para centrarse en las cuestiones importantes, un programa que, en general, apoyamos. Cada uno de los Estados miembros debería haber respaldado los esfuerzos del señor Barroso enviando al candidato más válido para el puesto de Comisario y, en ciertos casos, le han fallado estrepitosamente. Por supuesto que él debe respaldar a cada miembro de su equipo —no cabría esperar menos de un líder en su posición— y, al organizar su equipo, aunque cuestionamos algunas carteras, probablemente ha hecho lo mejor que ha podido con lo que tenía.

No obstante, aunque algunos candidatos son excelentes y se desempeñan bien en las comparecencias, otros son mediocres y han causado una mala impresión. Algunos se distancian de las propias directrices políticas del señor Barroso. Señor Presidente, si la votación es favorable, por supuesto, nos comprometeremos de forma constructiva con todos los Comisarios y seguiremos esperando llevarnos una sorpresa agradable, pero permítanos al menos hacer una evaluación anual en este Parlamento de la Comisión.

Este sigue siendo un proceso con imperfecciones y no podemos respaldarlo totalmente. Por estas razones, los Conservadores y Reformistas Europeos nos vamos a abstener hoy en esta votación. Algunos grupos están desunidos; nosotros estamos unidos en torno a esa posición.

Lothar Bisky, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, Señorías, mi Grupo también ha participado activamente en las comparecencias de los candidatos. Algunos de ellos nos causaron una muy buena impresión. Nos entusiasma menos la nueva disposición de muchas carteras. Ahí también se incluye la bastante misteriosa —aunque quizás lo sea un poco menos pronto— área de responsabilidad de la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que también es vicepresidenta de la Comisión.

Sin embargo, nos decepcionan muchos de los candidatos en lo que se refiere a su conocimiento especializado. A este respecto, nuestras cuatro preguntas tuvieron que ver ante todo con los proyectos políticos. ¿En qué dirección debería avanzar el proceso de integración europea? ¿Qué medidas son más importantes para el

candidato de la Comisión? Hubo demasiadas respuestas imprecisas a estas preguntas y respuestas que, desde un punto de vista político, no apoyamos. A pesar de las demandas de una Europa más social, han insistido en defender una ruta hacia la desregulación, la privatización o el concepto de flexiguridad. La flexibilidad de los trabajadores fue la principal prioridad y la seguridad social la última.

La protección del clima está en la agenda, pero no vemos ningún movimiento de alejamiento de la generación de energía eléctrica con carbón o de la energía nuclear. No veo que la UE ocupe un puesto a la cabeza de la protección del clima ni de la ayuda al desarrollo. No se ha dicho nada sobre un desarme sistemático, especialmente en lo que se refiere a las armas nucleares en Europa. Señor Barroso, señor Presidente, por mucho que agradezca la comparecencia de los candidatos, mi grupo no puede votar a favor de sus colegas.

Nigel Farage, *en nombre del Grupo EFD.* – Señor Presidente, a las generaciones futuras se les va a contar un cuento. Se les dirá que hubo una vez en que Europa estuvo dividida; había un gran muro en la mitad y la gente del este era muy pobre y no tenían democracia, y vivían bajo un sistema malvado llamado comunismo que mató a millones de personas entre su propia gente. Pero, el colmo de la dicha, el muro cayó y acabamos con 27 naciones, y esos pueblos vivieron en democracia y 500 millones de personas vivieron en paz...

(Aplausos)

Hay más. Les prometo que hay más.

(Aplausos)

Bien, debo decir que es la primera vez que se me aplaude así y estoy tentado, señor Verhofstadt, de sentarme, pero, si me lo permiten, por desgracia la historia continúa.

Los políticos al mando se volvieron muy avariciosos; querían dinero para ellos y querían poder. Así que recurrieron a las mentiras y al engaño y organizaron el más espectacular golpe de Estado burocrático nunca visto en el mundo. No obstante, no les hizo falta usar balas. Eran demasiado listos y maquinadores para eso. Lo que hicieron fue implantar un nuevo tratado, al que llamaron Tratado de Lisboa. A continuación, dieron a 27 personas un poder total ilimitado. Esas habrían de ser las personas que redactaran todas las leyes. Por supuesto, ya tenían una bandera y ya tenían un himno, pero empezaron a hablar de construir un nuevo Estado. Sin embargo, ignoraron al pueblo. Lo que hicieron, a sabiendas o no, fue recrear ese sistema muy malvado bajo el que la gente de Europa oriental ya había vivido. Lo increíble fue que muchos de estos nuevos jefes también habían trabajado para ese mismo sistema malvado anteriormente. Claro, por supuesto, el plan era imperfecto y su moderno sistema monetario se hundió. Aun así, los nuevos jefes seguían sin escuchar a la gente. No, hicieron que la vida resultase cada vez más dura: sumieron a decenas de millones en la pobreza; le denegaron a la gente la capacidad de opinar y, al final, ese pueblo tuvo que recurrir a la violencia para recuperar sus Estados nación y sus democracias.

La moraleja del cuento es que no habían aprendido nada de la historia. Miembros del Parlamento Europeo, antes de que concedan el poder a esta Comisión, recuerden que hace 60 años se levantó un telón de acero en Europa, pero hoy, con esta Comisión, se levanta un puño de hierro económico y lo están notando en estos momentos en Grecia.

(El Presidente le retira la palabra)

Hans-Peter Martin (NI). – (DE) Señor Presidente, tras el cuento de hadas que han escuchado, me gustaría volver a la realidad. Mi hijo tiene diecisiete años y está estudiando inglés de manera muy intensiva porque sabe que el inglés es el idioma de trabajo y espera que le ayude a conseguir un buen puesto de trabajo. Es un europeo entusiasta, pero está descontento con la política europea... y con toda razón. En Alemania, la revista Der Spiegel ya escribe sobre el desprecio generalizado de la política... y con toda razón. No obstante, millones de jóvenes europeos quieren una democracia funcional, competente y atrevida en el siglo XXI. Pero, ¿qué nos ofrece hoy la Comisión aquí? ¿Son estas las personas competentes —y las mejores— que necesitamos?

Los que estamos aquí arriba, en la última fila, representamos a un grupo independiente de ciudadanos que han desempeñado un papel clave al garantizar que los radicales de derechas de esta Cámara no formen un grupo de nuevo. Somos apasionados europeístas, pero, precisamente por ello, estamos muy decepcionados con las personas que nos han presentado y por la calidad de dichas personas. ¿Contrataríamos aquí a un ayudante que se convierte en un hazmerreír como Günther Oettinger ha hecho en YouTube en «Oettinger talking English»? Probablemente no. Desde el punto de vista de la competencia, ¿querríamos tratar con un Comisario austriaco que no ha demostrado en absoluto sus capacidades en este terreno?

Señor Barroso, hay muchos diputados con una gran experiencia en este Parlamento con los que se podría haber engalanado. Tiene uno de ellos, por ejemplo, con la forma de Suecia, es cierto. Y, sin embargo, ¿por qué no quiere al señor Karas? ¿Por qué no ha elegido a un alemán de aquí, en lugar de los que ha elegido? Porque no se lo permiten. Porque, a pesar del Tratado de Lisboa, seguimos estando limitados, porque todavía no somos lo suficientemente independientes como para poder tomar decisiones soberanas —ni usted ni ninguno de los que estamos en el Parlamento.

Por desgracia, seguimos sin que se nos permita elegir a Comisarios individuales. Este es el tipo de democracia que teníamos en Austria en el siglo XIX. No es adecuada para la Europa que necesitamos, con la que soñamos. Preste atención: si siguen por ese camino, le estarán siguiendo el juego a los nacionalistas y, desde luego, a los opositores de la UE. Por el contrario, necesitamos más democracia.

Bruno Gollnisch (NI). – (FR) Señor Presidente, esa es exactamente mi opinión. Seré muy breve. Señor Presidente, Señorías, el señor Schulz me ha mencionado —no por mi nombre, pero sí de forma lo bastante precisa— porque los tribunales franceses me han condenado por revisionismo.

Me gustaría decirle al señor Schulz que se equivoca, y tengo a su disposición, a la disposición de toda la Comisión de Inmunidades del Parlamento Europeo, la trascendental decisión del tribunal supremo francés, el Tribunal de Casación, que anuló todas mis condenas y que, en su excepcional sentencia, declaró que se me ha procesado en base a partes de frases juntadas de forma artificial para formar una declaración y que, es más, aunque improvisada de esta forma por mis adversarios políticos, esta declaración no se atiene a lo que estipula la ley. Esta es una decisión excepcionalmente rara, puesto que el tribunal anuló el veredicto de un tribunal de menor instancia y emitió una sentencia él mismo, lo que sucede en muy raras ocasiones en el Tribunal de Casación francés. Esta anulación de una sentencia y el juicio de un caso por parte del Tribunal de Casación se han convertido en parte de nuestra historia legal por primera vez desde el caso Dreyfus. Por tanto, el señor Gollnisch es tan inocente como el señor Dreyfus.

(El Presidente interrumpe al orador)

Me gustaría añadir algo. No dije que la baronesa Ashton era comunista. Dije que era una de esas pacifistas a las que Lenin podría haber llamado «compañera de viaje».

(El Presidente le retira la palabra)

Presidente. – Gracias. Se suponía que sólo iba a ser una declaración personal.

6.1. Presentación del Colegio de Comisarios (B7-0071/2010) (votación)

6.2. Nombramiento de la Comisión (B7-0090/2010) (votación)

Presidente. – Me gustaría dar mi sincera enhorabuena al recién elegido Colegio de Comisarios y al Presidente Barroso: felicidades a todos. Tenemos muchísimo trabajo por delante y las expectativas de nuestros ciudadanos son elevadas; es hora de actuar y ofrecer resultados. Informaré inmediatamente a la Presidencia de turno del Consejo y al Presidente del Consejo Europeo del resultado de nuestras votaciones y del nombramiento de la Comisión Europea hasta el 31 de octubre de 2014. Muchas gracias y mis felicitaciones de nuevo.

(Aplausos)

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señor Presidente, quería, muy brevemente, felicitarnos como Consejo de la Unión Europea y felicitar al señor Barroso y a la Comisión en su conjunto por el voto de aprobación que ha recibido, el apoyo que ha obtenido, la confianza que ha tenido, de esta Cámara, el Parlamento Europeo.

En los próximos meses y años, estas dos instituciones —la Comisión y el Parlamento Europeo— van a tener un papel decisivo a la hora de enfrentarse a los desafíos que tiene la Unión Europea: la lucha contra el cambio climático, la seguridad, la globalización económica, la evitación de una crisis como la que todavía estamos sufriendo, el lanzamiento de las nuevas iniciativas e instituciones del Tratado de Lisboa (la iniciativa ciudadana, la cláusula de solidaridad y, naturalmente, el Servicio Europeo de Acción Exterior).

En todo eso, la Comisión y el Parlamento Europeo van a tener un papel esencial y nosotros, como Consejo, deseamos que la Comisión trabaje con fuerza. Tiene sin duda muchos poderes, no ilimitados, como se ha dicho aquí, pero, desde luego, sí que tiene poderes para poder hacerlo. Deseamos que la Comisión trabaje

con rapidez y con acierto, porque los ciudadanos europeos están deseando que trabaje así y están deseando que, después de este período de incertidumbre institucional por el que ha pasado Europa, de verdad nos pongamos a trabajar todos para recuperar el tiempo perdido y poner en marcha inmediatamente esta nueva etapa política, esta nueva situación en Europa, la Europa del siglo XXI, definitivamente.

Yo quiero, por tanto, decirle, señor Barroso, que ha hecho un discurso europeísta y que va a tener toda la colaboración del Consejo comel Parlamento Europeo va a tener toda la colaboración del Consejo para hacer más Europa y para acercar más a los ciudadanos, representados en este Parlamento, a Europa, para que los ciudadanos estén, definitivamente, en el corazón de Europa.

Presidente. - Gracias, señor López Garrido, Secretario de Estado de Asuntos Europeos del Gobierno español. Gracias. Ahora tiene el uso de la palabra el señor Barroso.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Señor Presidente, desearía expresar muy brevemente, en mi nombre y en el de todos los Miembros de la Comisión, mi más sincero agradecimiento por la confianza que nos acaban de manifestar. La votación nos enorgullece y nos da una lección de humildad. Vemos que hay un sólido apoyo en todo el espectro político; este es un momento importante para Europa, un verdadero mandato para la audacia.

También quiero dar las gracias al Presidente del Consejo por sus amables palabras. Creo que ahora estamos en condiciones de ponernos a trabajar. Pero permítanme hacer un comentario. Durante esta votación, he escuchado algunas observaciones y quiero dejar muy claro que aquellos que comparan a la Unión Soviética totalitaria con la Unión Europea no saben lo que es vivir bajo una dictadura y no saben lo que es la democracia.

(Aplausos)

En la Unión Europea tenemos un Parlamento Europeo democrático, y eso es democracia. En la Unión Europea tenemos una Comisión Europea elegida por ustedes, los representantes electos de los ciudadanos de Europa, y eso es democracia. Eso creemos, ahora, con la legitimidad democrática que nos han otorgado, mediante la designación de los gobiernos democráticos de los 27 Estados miembros, estamos orgullosos y esperamos trabajar con total determinación por el bien de la democracia en Europa, una Europa que, de hecho, es un modelo de libertad para el mundo.

Presidente. – Se cierra el turno de votaciones y es el momento de las felicitaciones.

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Presidente. - Señorías, vamos a proceder a las explicaciones de voto.

Hay dieciséis colegas que quieren realizar una explicación de voto. Quiero recordarles a todos que el procedimiento permite que entreguen el texto por escrito, con lo cual no tienen que acelerarse en su intervención, ya que, por el contrario, por escrito sus planteamientos se transmiten con mayor precisión en el Diario de Sesiones.

En primer lugar tenemos tres explicaciones de voto sobre el Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión. Cada uno de los oradores tendrá un minuto.

7. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

Propuesta de resolución B7-0091/2010

Clemente Mastella (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, el Acuerdo marco que acabamos de aprobar mejora considerablemente el papel del Parlamento Europeo —un papel que ha aumentado gracias a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Presidente Barroso, le hemos concedido nuestra confianza y esperamos que, por su parte, muestre respeto por nuestras mayores prerrogativas.

Concretamente, consideramos fundamental una colaboración más estrecha, con el objetivo de establecer un diálogo regular entre ambas instituciones. Tomamos como ejemplo las promesas que ha realizado en esta Cámara, su voluntad de institucionalizar un diálogo regular sobre las principales cuestiones fundamentales y sobre importantes propuestas legislativas, y la promesa que hizo de informar sobre el seguimiento práctico de cada petición de iniciativa legislativa en los tres meses siguientes a su aprobación.

Señor Presidente, se apelará a nuestras instituciones para que pongan en práctica el conocido como «método democrático», estableciendo una asociación especial con la intención de definir, aplicar y, ante todo, proteger el verdadero interés de Europa. Esta es una responsabilidad mayor para la Comisión, pero también para nosotros, los representantes directos de los ciudadanos de esta Europa nuestra.

Señor Presidente, todos estos objetivos exigen un mayor compromiso por parte de todos: por parte de la Comisión, por parte del Parlamento, por parte de los parlamentos nacionales y por parte de los gobiernos. Esta es la Europa que los ciudadanos nos exigen y esta es la Europa que debemos ser capaces de garantizarles en los próximos cinco años.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, he votado a favor de la Comisión y también estoy a favor del Acuerdo marco, que supone un paso histórico. A pesar de ello, he votado en contra de la resolución, porque la recibimos ayer como un texto terminado y no pudimos debatirlo seriamente, y porque el diablo está en los detalles. Por esa razón, me gustaría dejar claro que me preocupa la formulación en ciertas partes, por ejemplo, con respecto a los derechos de los eurodiputados individuales a realizar preguntas o al riesgo de colusión entre la Comisión y el Parlamento en lo relativo a la agenda si la Comisión asiste a la Conferencia de Presidentes.

Por tanto, pido que se hagan nuevas correcciones en la negociación final del texto. Se ha mencionado oportunamente que el Parlamento tiene más poder. Necesitamos una asociación estrecha con la Comisión, pero no necesitamos colusión. Necesitamos más democracia, no menos, porque con estos nuevos poderes viene la necesidad de más democracia en el Parlamento.

Daniel Hannan (ECR). – (FR) Señor Presidente, nadie en esta Cámara puede creer realmente que, de los 500 millones de europeos, estos 27 candidatos sean los más cualificados para convertirse en Comisarios europeos. La Comisión ejerce unos poderes desorbitados. Además de ser el ejecutivo europeo, también inicia la legislación. ¿Pero a quién vamos a nombrar para ejercer esos poderes? Una serie de candidatos de compromiso designados por los gobiernos nacionales en agradecimiento a los servicios prestados o, sencillamente, para mantener a los adversarios a raya.

Consideremos, por ejemplo, a la candidata de mi propio país, la baronesa Ashton. Nos dicen que el Gobierno francés se opone a ella porque no habla francés. ¡Sin embargo, señor Presidente, esa es la menor de sus carencias! La baronesa Ashton nunca se ha presentado a un cargo en el que tuviese que afrontar el sufragio universal. ¿Cómo puede la Unión Europea dar lecciones a Irán o Cuba sobre democracia cuando esta mujer, que gestiona sus asuntos exteriores, es una dirigente no elegida? La baronesa Ashton y sus amigos federalistas nos tratan de antieuropeístas. Sin embargo, si ella y sus amigos de la Campaña para el Desarme Nuclear hubieran ganado su lucha, nuestro continente habría permanecido dividido y cientos de millones de europeos seguirían aún sometidos a la tiranía marxista. Ningún verdadero europeo...

(El Presidente le retira la palabra)

Propuesta de resolución B7-0071/2010

Viktor Uspaskich (ALDE). – (*LT*) Por supuesto, a mí también me gustaría dar la bienvenida y felicitar a la nueva Comisión, a los nuevos Miembros, pero me gustaría llamar su atención sobre ciertos hechos de los que no se ha debatido en los grupos políticos ni en las sesiones parlamentarias, las sesiones plenarias; el nombramiento de los propios Miembros. En mi grupo político, yo dije que al menos habría que nombrar para la Comisión Europea a aquellos candidatos que cuentan con el apoyo de dos tercios de su parlamento nacional. Esa es una cuestión.

La otra cuestión sobre la que no se ha debatido y que creo es muy importante, es que la nueva Comisión debería prestar especial atención a la protección de los empresarios de la Unión Europea frente a las importaciones de aquellos países que no comparten los valores que nosotros promovemos. Valores como el medioambiente, las garantías sociales y, a fin de cuentas, las instituciones democráticas. Ahí es precisamente donde hay que gastar más dinero, porque esas importaciones suben los precios de nuestros servicios y bienes y dificultan que nuestros empresarios puedan competir...

Daniel Hannan (ECR). – (FR) Señor Presidente, la baronesa Ashton y sus amigos federalistas nos tratan de antieuropeístas. Sin embargo, si ella y sus amigos de la Campaña para el Desarme Nuclear hubieran ganado su lucha, nuestro continente habría permanecido dividido y cientos de millones de europeos seguirían aún sometidos a la tiranía marxista. Ningún verdadero europeo ni ningún verdadero demócrata puede, honestamente, apoyar a estos candidatos. Al votar a su favor, meramente teniendo en cuenta su apoyo a la integración europea, esta Cámara se juzga a sí misma.

Propuesta de resolución B7-0090/2010

Iva Zanicchi (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, estoy muy contenta de haber votado a favor de este nuevo Colegio de Comisarios. Me alegra porque he visto a hombres y mujeres muy preparados y que tienen programas claros y definidos. Con su permiso, me gustaría empezar deseándole éxito en su trabajo al señor Tajani, porque es un hombre de gran valía que será capaz de realizar una gran contribución a la industria europea.

Por último, como Vicepresidenta del Comité de Desarrollo, debo enfatizar la excelente impresión causada por la candidata a Comisaria Georgieva. Es una mujer realmente decidida y capaz, que será un excelente punto de referencia para el Comité de Desarrollo. Les deseo a todos éxito en sus cargos.

Peter Jahr (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, a la vista de los enormes desafíos que afronta Europa, es importante y muy buena noticia que tengamos una Comisión eficaz. Además, la cooperación entre el Parlamento y la Comisión, en igualdad de condiciones y basada en la confianza, es vital si queremos tener éxito. El acuerdo aprobado hoy conformará una importante base para ello.

El Parlamento disfruta ahora de plenos poderes de codecisión y, en consecuencia, se equipara con la Comisión y el Consejo en todas las áreas. Visto esto, cooperaremos profundamente con la Comisión —basándonos en la confianza, pero no sin criterio. El acuerdo SWIFT, concretamente, demuestra que ya no hay cuestiones que se puedan decidir sin el Parlamento. Realmente espero que en esta Cámara seamos capaces de debatir sobre el acuerdo SWIFT una vez más.

Alfredo Antoniozzi (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, he votado a favor de la Comisión Barroso porque estoy seguro de que será capaz de hacer frente a los desafíos que la crisis económica y financiera nos obliga a afrontar con valor y determinación.

Es más, espero que algunos de los temas que más me interesan sean abordados con la necesaria atención. Me refiero concretamente a la política regional, que adquiere una importancia fundamental cuando hablamos del crecimiento y el desarrollo de nuestros territorios y que no debe sufrir el más mínimo recorte tras la reforma del presupuesto de la Unión Europea.

También espero que se ofrezca apoyo para abordar la crisis de la vivienda que afrontan nuestros conciudadanos, que con frecuencia alcanza niveles alarmantes, especialmente en las grandes conurbaciones. En consecuencia, espero que los instrumentos financieros concretos para viviendas sociales y otras políticas de vivienda estén entre las prioridades de la nueva Comisión, a la que le deseo lo mejor en su trabajo.

Ryszard Czarnecki (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, hace varios meses, voté totalmente convencido a favor de que el señor Barroso fuese el director de la Comisión Europea. Para ser sincero, no había otra alternativa. El señor Verhofstadt, la alternativa liberal, y el señor Juncker, la alternativa federalista, no eran aceptables. Hoy, en tanto que alguien que apoyó al señor Barroso, debo decir, con tristeza, que la Comisión que ha presentado tiene muchos puntos flacos entre su personal. No puedo, y tampoco pueden mis colegas, apoyar a una Comisión que incluye a una Comisaria que, sinceramente, todavía está aprendiendo el oficio. Si fuese una estudiante de relaciones internacionales y se expresase en un examen oral como lo hizo en las comparecencias, probablemente la habrían expulsado de la sala. Desde luego no aprobaría ningún examen en Polonia. No puedo respaldar a una Comisión en la que la Comisaria danesa quiere cerrar las minas de carbón, incluidas las minas de mi país. Esa es otra razón por la que me abstuve en la votación. Estoy convencido de que esta Comisión plantea demasiados interrogantes y la vamos a estar observando detenidamente.

Joe Higgins (GUE/NGL). – Señor Presidente, he votado en contra del nombramiento de la nueva Comisión porque sólo va a continuar con la misma política económica neoliberal de derechas que ya ha provocado la desastrosa crisis en las economías capitalistas de muchos Estados de la UE. Esta —supuestamente nueva—Comisión Europea va a resultar ser el mismo viejo vino avinagrado con la misma vieja etiqueta neoliberal de Barroso.

Estas políticas de liberalización, desregulación y privatización —puestas en marcha, seamos claros, a instancias de las grandes empresas europeas— están teniendo consecuencias desastrosas para las vidas de las personas de clase trabajadora, con un desempleo masivo y salvajes ataques a las condiciones de vida. En su actitud hacia la crisis de Grecia e Irlanda, el liderazgo de la Comisión Europea ha aceptado que es la clase trabajadora quien pagará el precio, mientras que se saca a los banqueros y especuladores de apuros. Los trabajadores europeos y los pobres de Europa deben movilizar su poder contra estas políticas desastrosas y a favor de una Europa realmente democrática y socialista; y eso significa oponerse a las políticas de esta nueva Comisión Europea.

Frank Vanhecke (NI). – (*NL*) Debido al muy limitado tiempo de que dispongo, por supuesto, sólo puedo elegir unas pocas de las muchas razones por las que no apoyamos a esta Comisión Europea. Una de esas razones, por ejemplo, es que la actual Comisión Europea sigue avanzando como si nada ocurriese por el camino de la adhesión de la Turquía islamista y no europea a la Unión Europea, incluso aunque a esto se oponga categóricamente una gran mayoría de europeos, a los que nunca se les ha ofrecido la oportunidad de expresar su opinión al respecto.

Otra razón es que esta Comisión Europea sigue ofreciendo argumentos en favor de la renovada inmigración de millones y, a largo plazo, incluso de decenas de millones de nuevos inmigrantes no europeos a un continente que, en cualquier caso, ya tiene decenas de millones de personas en paro. Una razón más es que ya se ha revelado en las comparecencias que ninguno de los nuevos Comisarios europeos está preparado para hacer nada con respecto al déficit democrático.

Estas son razones suficientes para no votar a favor de esta nueva Comisión Europea.

Francesco Enrico Speroni (EFD). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, no hemos recibido respuestas definitivas o satisfactorias de la nueva Comisión respecto de la lucha contra la inmigración ilegal en la Unión Europea. Eso bastaría para negar el aprobado por su trabajo y por su programa.

También hay que tener en cuenta otra cosa. La Comisión y, ante todo, su Presidente, ha demostrado ser muy reticente a la hora de aceptar las iniciativas legislativas del Parlamento. Esto es, en cierto modo, una infracción de la democracia, al menos es con eso con lo que nos encontramos. Nosotros, los Miembros del Parlamento, somos los únicos representantes del pueblo elegidos directamente y el fracaso a la hora de cumplir con nuestro derecho de iniciativa, o al menos con los intentos de desobedecerlo —incluso aunque, en virtud del nuevo Tratado de Lisboa, esto se recoja en el artículo 255 de los tratados— no permite emitir un voto de confianza en el señor Barroso ni en sus Comisarios.

Syed Kamall (ECR). – Señor Presidente, cuando observamos la galería de candidatos que ha comparecido ante nosotros hoy, creo que la mayoría de los Miembros de la Cámara, independientemente, de sus ideas políticas, habría dicho que algunos eran buenos, algunos incluso muy, muy buenos, otros malos y otros muy malos. Por desgracia, algunos de ellos tampoco han contestado a las preguntas sobre su pasado. Sin embargo, en tanto que Miembros del Parlamento Europeo, no podemos votar sobre los Comisarios individuales, por lo que tenemos que elegir si votamos a favor de todos ellos o si los bloqueamos o rechazamos en bloque. Eso es una pena y debemos lamentarlo, y es por ello que me he abstenido.

Hemos escuchado hablar al señor Barroso sobre una Europa que responde a una crisis. Si de verdad queremos responder a una crisis, asegurémonos de no apilar más y más reglamentos inadecuados. Asegurémonos de que hacemos evaluaciones de impacto correctas sobre cualquier directiva o reglamento. Tomen como ejemplo que viene al caso la Directiva sobre gestores de fondos de inversión alternativos, que reducirá la cantidad de dinero disponible para los emprendedores europeos, que llevará a los creadores de riqueza fuera de la Unión Europea y que reducirá la inversión en los países en desarrollo. ¡Si tan solo pudiéramos reducir la cantidad de reglamentos que pasan por aquí!

Nirj Deva (ECR). – Señor Presidente, la gente del sudeste de Inglaterra me eligió para reforma la UE. La votación en bloque de los 27 Comisarios es más de lo mismo: no reforma, no transparencia, no rendición de cuentas y no confirmación responsable. El señor Barroso tiene mi confianza personal; lo mismo sucede con algunos de los otros Comisarios, con los que ya he tratado en el pasado. Pero eso no significa un voto de confianza a todo el Colegio de Comisarios. Cada Comisario es único en la historia política. Ninguna otra persona en una así llamada democracia tiene el poder de iniciar, legislar y ejecutar la misma legislación y no ser elegido individualmente por alguien. Esto es totalmente inaceptable, señor Presidente, y en consecuencia, a mi pesar, he tenido que abstenerme.

Philip Claeys (NI). – (*NL*) He votado en contra de la nueva Comisión porque no hay el más mínimo indicio de que la nueva Comisión vaya a empezar a trabajar en reducir el hueco entre el europeo medio y las instituciones europeas, concretamente, la Comisión Europea.

He escuchado al entonces candidato a Comisario de Ampliación durante su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores, ante la que se presentó para mostrar, por ejemplo, que está muy dispuesto a meter todas las quejas contra la adhesión de la Turquía no europea bajo la alfombra, como lleva ocurriendo desde hace cinco años.

La nueva Comisión también quiere más inmigración económica, incluso más comportamiento condescendiente e incluso más intromisión, todo ello, sin duda, como parte de una situación especialmente desgraciada bajo el Tratado de Lisboa, que ofrece una perspectiva que está lejos de ser tranquilizadora.

Gerard Batten (EFD). – Señor Presidente, he votado en contra de la Comisión porque no quiero que me gobierne una Comisión Europea de ningún tipo, aunque existen motivos concretos para votar contra esta. Varios de sus miembros fueron miembros del Partido Comunista, o estuvieron asociados con él. Por ejemplo, entre ellos los señores Barroso, Šefčovič, Füle, Piebalgs y Potočnik, por nombrar sólo a unos cuantos. La baronesa Ashton fue tesorera de la Campaña para el Desarme Nuclear, que fue poco mejor que una organización del frente comunista, y una proporción de sus fondos provinieron del bloque soviético.

No está preparada para ser la responsable de la política exterior de seguridad y defensa. La noble baronesa trabajó para socavar la política de defensa de su propio país cuando nos enfrentamos a la amenaza más grave —una amenaza nuclear— por parte de nuestros enemigos. La Comisión es el nuevo gobierno *de facto* de la Unión Europea. Europa avanza sonámbula hacia el desastre. Ahora nos gobiernan comunistas, colaboradores y colaboracionistas.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, me ha encantado votar a favor de la Comisión hoy porque creo, vistas las circunstancias y en virtud del reglamento de la Cámara, que era lo correcto. Necesitamos una Comisión y ahora la tenemos.

Sin embargo, varios colegas han señalado —con razón— que sería un mejor sistema si se eligiese a cada uno de los Comisarios por sus propios méritos, en lugar de en bloque. A fin de cuentas, si estuviese usted reuniendo a un equipo de fútbol que le representase, no lo elegiría en bloque. Elegiría a cada jugador por sus méritos, para conseguir así el mejor resultado posible. Opino que debemos trabajar hacia esa situación y reformar el reglamento para garantizar que, la próxima vez que elijamos a una Comisión, se elige a cada uno de sus miembros por méritos propios. Eso obligaría a los países a presentar a los mejores candidatos posibles y asegurar que los candidatos van a rendir al máximo. Creo que conseguiríamos un mejor equipo de esa forma. No obstante, mientras tanto, estoy deseando trabajar lo más estrechamente posible con la Comisión durante los próximos cinco años.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, me alegra que haya habido hoy un elevado grado de consenso en el Parlamento. Muchos han pedido una Europa fuerte. El consenso nos hace fuertes y, por tanto, me alegra ver un resultado tan positivo de la votación sobre la nueva Comisión. Al final, sólo una Europa eficaz puede ser también una Europa social. La Comisión ha asumido un claro compromiso en este sentido, porque, en última instancia, sólo podemos distribuir lo que ya se ha fabricado. Por tanto, es importante que nos preocupemos por la formación y la educación y que nos centremos en las infraestructuras y la investigación en Europa.

Es relativamente sencillo hacer que los ricos sean pobres, pero es una tarea bastante más inteligente, desafiante y ambiciosa conseguir que los pobres sean ricos. Ese debería seguir siendo el objetivo de Europa.

Explicaciones de voto por escrito

Propuesta de resolución B7-0091/2010

Zigmantas Balčytis (S&D), *por escrito*. –Las relaciones interinstitucionales entre el Parlamento y la Comisión se mueven en una dirección contraria al Tratado de Lisboa. Nosotros, los diputados, estamos enviando un claro mensaje a la Comisión de que el Parlamento Europeo nunca volverá a ser un simple observador, sino un actor en igualdad de condiciones en la determinación de la política europea. A las acciones políticas a nivel comunitario les falta coherencia y dejan a Europa totalmente incapacitada cuando aparecen situaciones inesperadas. Y cuando llegan, somos incapaces de responder a ellas de una forma eficaz y coordinada. El Presidente de la Comisión se ha comprometido a iniciar una relación abierta, transparente y constructiva

con el Parlamento Europeo para establecer conjuntamente unos objetivos políticos claros y factibles y garantizar una legislación de alta calidad. Ahora es el momento de que el señor Barroso recuerde sus promesas y se asegure de que las peticiones del Parlamento Europeo se vean reflejadas claramente en el Acuerdo marco.

Vilija Blinkevičiūtė (S&D), por escrito. – (LT) Apoyo este Acuerdo marco porque la cooperación entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea es especialmente importante en el reforzamiento de la estabilidad de la Unión Europea y de la eficacia de su trabajo. De conformidad con este acuerdo, una vez que se haya presentado una petición de iniciativa legislativa al Parlamento Europeo, la Comisión Europea debe responder en el plazo de un mes y preparar el correspondiente documento legislativo de la Unión Europea en un año. Si la Unión Europea rechaza preparar la ley solicitada, deberá justificar su decisión detalladamente. Hasta ahora, sólo la Comisión Europea tenía la capacidad de iniciar legislación de la Unión Europea, pero en el Tratado de Lisboa, se estipula que una mayoría del Parlamento Europeo tiene el derecho de crear legislación de la Unión Europea. El Parlamento y la Comisión cooperarán estrechamente en una primera fase en cualquier solicitud de iniciativa legislativa que emane de iniciativas ciudadanas. Al firmar tratados internacionales, también se incluirán expertos del Parlamento Europeo en las negociaciones. En el acuerdo, al Parlamento se le concederá el derecho de participar como observador en ciertas conversaciones internacionales de la Unión Europea, así como el derecho a obtener más información sobre los tratados internacionales.

Andrew Henry William Brons (NI), por escrito. – Mientras que estamos de acuerdo con aquellas partes de la propuesta que aseguran un trato igual del Parlamento y del Consejo con respecto al acceso a las reuniones y a la información; un diálogo regular entre el Presidente de la Comisión y el Presidente del Parlamento; la cooperación en cuanto a las iniciativas ciudadanas; las evaluaciones de impacto en la legislación; y el uso del «derecho indicativo» (¿en contraposición con el derecho punitivo?); no estamos de acuerdo con una reafirmación y un fortalecimiento de los límites temporales obligatorios para la aplicación de las directivas, ni con el uso de un lenguaje que se congratula con la Unión Europea y sus dirigentes.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Valoro positivamente la propuesta de resolución, aprobada hoy, sobre un nuevo Acuerdo marco político que regirá las relaciones institucionales entre la Comisión Europea y el Parlamento Europeo y que reforzará los poderes del Parlamento conferidos por el Tratado de Lisboa.

La garantía de que la Comisión aplicará el principio básico de igual trato al Parlamento y al Consejo es uno de los aspectos relevantes para un nuevo equilibrio institucional que se abordan en este acuerdo.

También destaco la importancia de un diálogo regular entre la Comisión y el Parlamento, a través del acceso a las reuniones de la Conferencia de Presidentes y de la Conferencia de Presidentes de Comisión, y a las reuniones del Colegio de Comisarios, respectivamente.

Es más, la introducción de una nueva «Hora de preguntas» con los Miembros de la Comisión en las sesiones plenarias contribuirá a una mejor rendición de cuentas del ejecutivo.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre un Acuerdo marco revisado entre el Parlamento Europeo y la Comisión para la próxima legislatura, ya que es un acuerdo importante, no sólo por su valor simbólico —teniendo en cuenta que manifiesta una clara señal del compromiso de ambas instituciones europeas, el Parlamento y la Comisión, por trabajar conjuntamente en la consecución del proyecto europeo—, sino también por su contenido, ya que identifica las obligaciones de las partes de tal forma que puedan afrontar mejor los desafíos del futuro y resolver los problemas de la ciudadanía.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El Parlamento Europeo se ha enfrentado con frecuencia a los hechos consumados de la Comisión o del Consejo, que lo relegan a una función meramente ratificadora de una decisión ya adoptada. Esta situación, sobre la que se ha quejado esta Cámara, ha creado un desequilibrio en las relaciones entre las tres principales instituciones europeas. Es fundamental que el Parlamento, que cada vez más es, de pleno derecho, un socio del Consejo en el proceso de toma de decisiones, merezca hoy la misma atención por parte de la Comisión que esta presta al Consejo.

En lugar de limitarse a pulir los cantos bastos, espero sinceramente que el Acuerdo marco revisado entre el Parlamento Europeo y la Comisión acelere los procedimientos, conlleve una cooperación más estrecha y promueva el intercambio de información de forma rápida y eficiente, permitiendo que la voz de los representantes electos de los Estados miembros se escuche y se tenga en cuenta a tiempo. A la vista de cómo se ha preparado, creo que esto es posible.

Por esas razones, la iniciativa del Presidente de la Comisión Europea de buscar establecer una asociación especial entre el Parlamento y la institución que preside está totalmente justificada. Espero que no sólo florezca, sino que también dé fruto.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) A la vista de las implicaciones del Tratado de Lisboa con respecto al funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y al reforzamiento de la responsabilidad compartida en el proceso de toma de decisiones, se ha vuelto imprescindible establecer un conjunto de procedimientos que aseguren y garanticen el sano y eficiente intercambio de información y puntos de vista respecto de las estrategias de consolidación y desarrollo de la integración europea. La posibilidad de tener sistemáticamente reuniones de trabajo antes de que cada una de las instituciones genere material legislativo y regulador promoverá sin duda un trabajo conjunto, la reconciliación de ideas, proyectos y perspectivas y la mejora de proyectos de decisiones. De esta forma, evitaremos procedimientos administrativos y burocráticos, especialmente en lo que se refiere a la devolución y la corrección de resoluciones, evitando así el riesgo de multiplicación de propuestas y contrapropuestas.

Este es un acuerdo que refuerza la cooperación entre las instituciones europeas y que garantiza que la Comisión va a aplicar el principio básico de igualdad de trato al Parlamento y al Consejo. Por estas razones, es fundamental que se produzca una rápida aplicación de este Acuerdo marco y es importante reconocer la necesidad de una constante evaluación para mejorar la eficiencia y la eficacia de esta relación institucional.

Robert Goebbels (S&D), por escrito. – (FR) Me he abstenido en el Acuerdo marco entre el Parlamento Europeo y la Comisión. El Parlamento, como colegislador, debería evitar intentar adquirir unos poderes aún mayores a costa de la Comisión. Todo el tratado y nada más que el tratado: así es como el Parlamento restringe el derecho de iniciativa de la Comisión. Como dijo el Presidente Buzek: «Hemos dado un nuevo paso hacia el derecho de los Miembros para iniciar legislación». Cuando llegue el día en que los Miembros hagan propuestas legislativas, cada grupo de presión encontrará un Miembro que defienda sus intereses. Yo quiero conservar el método probado y comprobado —con la Comisión como guardián y juez de los intereses comunes europeos— del que emana el derecho exclusivo de la iniciativa legisladora. El incremento del número de reuniones entre los organismos de la Comisión y el Parlamento no es la forma de llegar a una política europea más eficaz.

Ian Hudghton (Verts/ALE), por escrito. – He votado a favor del nuevo Acuerdo marco entre el Parlamento y la Comisión. Ahora que el Tratado de Lisboa ha entrado en vigor, esta Cámara ha conseguido mayores poderes y nuestra relación de trabajo con la Comisión se debe adaptar en consecuencia. Me complace especialmente la sección del nuevo Acuerdo que exige al Presidente de la Comisión que responda en detalle al Parlamento en el supuesto de que esta Cámara le retire la confianza a un Comisario. Aunque he votado hoy a favor de la nueva Comisión, me opongo al sistema de «todo o nada» según el cual el Parlamento debe aprobar o rechazar a la Comisión en bloque. Será bienvenido cualquier procedimiento que aumente nuestra capacidad para exigir responsabilidades de los Comisarios individuales.

Elisabeth Köstinger (PPE), por escrito. – (DE) La aprobación del Parlamento Europeo a la nueva Comisión no supone una carta blanca, sino un voto de confianza. Sin embargo, ahora podemos por fin empezar nuestro trabajo conjunto con una Comisión totalmente competente. El papel del Parlamento Europeo se ha consolidado y reforzado con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y, con el Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión que se ha aprobado hoy, se ha confirmado debidamente el establecimiento del Parlamento Europeo como socio en igualdad de condiciones de la Comisión; y esto es algo que expresamente considero positivo. Con ello hemos creado una buena base para la futura cooperación y también insistiremos enfáticamente en este diálogo en igualdad de condiciones. A la Comisión probablemente también le interesará implicar al Parlamento Europeo en la fase inicial de las iniciativas legislativas para garantizar un proceso eficiente que defienda los intereses y beneficie a los europeos y a una democracia activa.

Jean-Luc Mélenchon (GUE/NGL), por escrito. — (FR) Los Miembros del Parlamento Europeo se eligen mediante sufragio universal y, por tanto, representan al público europeo. En consecuencia, resulta increíble que la Conferencia de Presidentes deba conformarse con pedir que le permitan el acceso a la misma información que reciben la Comisión y el Consejo, o asistir a las mismas reuniones, cuando a ellos se les invita a las reuniones del Parlamento. ¿Cómo puede ser que el Parlamento no haga valer su papel representativo para pedir que sus iniciativas sean aprobadas por norma por la Comisión? ¿Por qué acepta el Parlamento que la Comisión pueda negar su permiso para retirar su voto de confianza a un Comisario si así se le solicita? ¿Cómo resulta aceptable que el Parlamento no pueda ofrecer una opinión vinculante cuando la Comisión cambia su forma de trabajar?

¿Cómo es posible que el Parlamento no realice unas peticiones más firmes para que a los presidentes de las delegaciones sólo se les conceda el estatus de observador cuando lo representan en las conferencias internacionales? Que el Tratado de Lisboa le otorgue al Parlamento Europeo el papel de un parlamento reducido es una cosa, pero que sus Miembros declaren su acuerdo con este disparate es totalmente distinto. Votaré en contra de esta decisión por respeto a la dignidad del mandato que he recibido del pueblo francés.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa se ha hecho necesario negociar un nuevo Acuerdo marco para gobernar las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión. La propuesta de resolución, aprobada hoy por una abrumadora mayoría, refleja el nuevo y muy importante papel que el Parlamento Europeo va a asumir. El espíritu del Tratado de Lisboa está claramente presente en este documento, con la ampliación de las responsabilidades del Parlamento, el mismo trato para el Parlamento y las nuevas prerrogativas del Consejo y el Parlamento con respecto a diversas cuestiones. Desde este punto de vista, la propuesta aprobada expresa un avance, en la dirección adecuada, en el proceso constitucional de la UE.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) La propuesta de resolución sobre un Acuerdo marco revisado entre el Parlamento Europeo y la Comisión para la próxima legislatura contiene algunos puntos de partida razonables. Entre ellos, la petición de una garantía a la Comisión de que va, en el futuro, a aplicar el principio de igual trato al Parlamento y al Consejo, y también el establecimiento de unos plazos máximos concretos que la Comisión debe respetar en relación con la presentación de iniciativas legislativas.

Sin embargo, la petición de que el Presidente de la Comisión pida a Miembros individuales de la Comisión que dimitan a petición del Parlamento es inaceptable y carece de sentido. Solo tendría sentido si, en la elección de la Comisión, fuera posible votar a los candidatos individuales, algo que no sucede en la actualidad. Por este motivo, he votado en contra de la propuesta de resolución.

Birgit Schnieber-Jastram (PPE), *por escrito.* – (*DE*) La falta de una referencia en el Acuerdo marco a los mecanismos de control del Parlamento Europeo y la falta de claridad en lo que se refiere a los principios de la separación de poderes en partes del acuerdo me parecen lamentables. Por tanto, he decidido abstenerme en la votación.

Nuno Teixeira (PPE), por escrito. — (PT) El Tratado de Lisboa incorpora un nuevo equilibrio institucional, que atribuye al Parlamento Europeo un estatus muy mejorado con respecto a las otras instituciones. El Acuerdo marco tiene como objetivo regir las relaciones cotidianas entre el Parlamento y la Comisión en una asociación que está ahora reforzada y adaptada a los nuevos aspectos del Tratado de Lisboa, tomando como punto de partida las promesas realizadas por el recientemente elegido Presidente de la Comisión, José Manuel Durão Barroso, así como su propuesta de una «asociación especial entre el Parlamento Europeo y la Comisión». La petición de que la Comisión se comprometa a responder en un plazo corto de tiempo a todas las peticiones de iniciativas legislativas debe valorarse positivamente, ya que refleja la creciente importancia del Parlamento Europeo como colegislador, más concretamente en áreas como la política regional. También considero muy positivo que el acuerdo incluya una garantía de que la Comisión va a aplicar el principio de igualdad de trato al Parlamento y al Consejo, así como un mayor grado de cooperación institucional en la preparación y ejecución del programa legislativo y del programa anual de trabajo. Por estas razones, y ante todo porque refuerza el papel del Parlamento Europeo y revigoriza a la Unión Europea, he votado a favor de la propuesta.

Róża, Gräfin von Thun Und Hohenstein (PPE), por escrito. – (PL) El nuevo Acuerdo marco entre el Parlamento Europeo y la Comisión contiene varios aspectos importantes. En primer lugar, el principio de igual trato para el Parlamento y el Consejo, que refuerza la garantía democrática de la Unión Europea. En segundo lugar, otorga al Parlamento poderes adicionales para controlar las iniciativas legislativas de la Comisión, gracias a los cuales el Parlamento tendrá una mayor influencia en las leyes que se promulguen.

Se ha incluido una cláusula en el acuerdo sobre la publicación obligatoria de tablas de correlación, que yo solicité en mi informe sobre los cuadros de indicadores del mercado interno, y límites temporales vinculantes para la puesta en marcha de las directivas, que no deberán superar los dos años. Gracias a esto, existe una posibilidad de que el plan para establecer un mercado común se complete con mayor rapidez. El acuerdo también refuerza el enfoque comunitario y mejora el trabajo de ambas instituciones. Además les obliga a funcionar de tal forma que garanticen que la Unión Europea sea una verdadera comunidad.

Silvia-Adriana Țicău (S&D), *por escrito.* – (RO) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre un Acuerdo marco revisado entre el Parlamento Europeo y la Comisión para la próxima legislatura, ya que considero que este acuerdo es fundamental para la cooperación entre el Parlamento Europeo y la

futura Comisión Europea. Las instituciones europeas deben garantizar que el «método comunitario» se utiliza de forma eficiente, en beneficio de los ciudadanos europeos. De conformidad con las provisiones del Tratado de Lisboa, que establece un nuevo equilibrio institucional, el Parlamento Europeo puede pedir a la Comisión que presente propuestas legislativas, y este debe presentar la propuesta legislativa correspondiente en el plazo de un año tras la petición del Parlamento. La ampliación de los poderes del Parlamento, la cooperación interinstitucional y la promoción de una legislación de la UE más sencilla garantizan que el proceso legislativo de la UE funciona mejor y que los ciudadanos participan de forma más activa y directa en la preparación de la legislación europea. La Comisión debe regular los procedimientos y las condiciones estipuladas en el Tratado de Lisboa por los cuales los ciudadanos de la UE pueden invitar a la Comisión a presentar una propuesta legislativa sobre cuestiones que consideren necesarias.

Anna Záborská (PPE), por escrito. – (FR) La sesión plenaria de febrero de 2010 está asistiendo hoy al verdadero comienzo de la cooperación institucional que continuará durante los próximos cinco años. Aunque el Parlamento comenzase su trabajo interno después de las elecciones europeas y decidiese rápidamente la distribución de los puestos de responsabilidad y su reglamento interno, nos ha llevado tiempo poner en marcha las modificaciones en la cooperación institucional entre el Consejo y la Comisión a raíz del Tratado de Lisboa. El proceso paralelo de designación de los futuros Comisarios ha facilitado, sin duda, la introducción de un derecho de iniciativa legislativa, que el Parlamento Europeo disfrutará a partir de ahora. En lo sucesivo la Comisión tendrá que informar sobre el seguimiento práctico de cualquier petición de iniciativa legislativa tras la aprobación de un informe de iniciativa legislativa en virtud del artículo 225 del TFUE. Si el Parlamento Europeo lo solicita por mayoría simple, la Comisión debe presentar una propuesta legislativa en el plazo de un año o incluir la propuesta en el programa de trabajo del año siguiente. Pido a todas aquellas personas de buena voluntad que observen detenidamente el trabajo realizado por el Parlamento, porque está claro que los eurodiputados usarán esta provisión en particular en el terreno de la ética social universal.

Propuesta de resolución B7-0071/2010

Andrew Henry William Brons (NI), por escrito. — Habrá a quien le haya sorprendido que hayamos apoyado una propuesta del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria/ Izquierda Verde Nórdica. Mientras que compartimos parte de la crítica del grupo a la Unión Europea, nuestra opinión sobre qué debería sustituir a la UE es bastante distinta. Es más, nuestras ideologías son totalmente diferentes. Nosotros somos nacionalistas y valoramos la soberanía del Estado nación. Ellos son internacionalistas. Nosotros creemos en un sistema que se base en la empresa privada, con cierta regulación y con cierta propiedad de empresas de servicio público, mientras que ellos opinan, me imagino, en una propiedad del Estado mucho mayor. Estamos de acuerdo con: el rechazo a las políticas económicas neoliberales; la necesidad de una mayor justicia social (aunque puede que tengamos distintas definiciones); y la crítica a la evasión, la incoherencia y las respuestas inadecuadas de algunos Comisarios. Sin embargo, nos alegra votar con cualquiera, siempre y cuando estemos de acuerdo con lo que propongan.

Carlo Casini (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Con mi enfático voto a favor quiero hacer eco de las palabras mencionadas por el Presidente Barroso; unas palabras que anuncian la construcción en los próximos cinco años de una Europa más unida y fuerte.

Él comenzó su intervención recordando los valores fundamentales de la unidad europea, de los que el más importante es la dignidad humana. Estoy totalmente de acuerdo, pero el problema es que la palabra «dignidad» se ha vuelto ambigua, porque se usa no sólo para garantizar la vida y la igualdad humana, sino también para discriminar y dañar a los miembros más vulnerables de la sociedad e incluso para justificar la muerte. Por tanto, espero que en los próximos cinco años la Comisión trabaje de tal forma que la palabra «dignidad» recupere su verdadero e inequívoco significado.

Es de importancia simbólica que el 15 de diciembre del año pasado, en pleno esfuerzo por formar la nueva Comisión, 500 000 ciudadanos europeos de 17 países solicitasen, en una petición colectiva, que nuestras instituciones interpreten y apliquen la Carta de los Derechos Fundamentales en todas las decisiones, en base a la misma dignidad de todos los seres humanos.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la Comisión propuesta porque soy consciente del papel fundamental que desempeña en la estructura de Europa en su conjunto y de la creciente importancia que ha adquirido como productora de iniciativas legislativas. Como portugués, no puedo dejar de manifestar mi alegría de que se vuelva a confiar el exigente puesto de Presidente de la Comisión a mi compatriota, José Manuel Durão Barroso, un hombre que ocupó anteriormente el cargo con una indudable distinción.

Consciente de las dificultades que se han planteado recientemente, pero inspirado por la esperanza de que llegarán mejores días para la Unión Europea y el proyecto europeo, le deseo a él, y a su equipo, mucho éxito.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) Considerando los principios de subsidiariedad, representación e igualdad de derechos de los diferentes Estados miembros, enfatizo la importancia de compartir responsabilidades y competencia entre los miembros de la Comisión Europea. En el contexto del progresivo aumento de la cooperación entre los Estados miembros y de la creciente importancia de la capacidad de la Unión Europea en la intervención global, sería incomprensible separar las diversas decisiones y elecciones estratégicas y políticas en las instituciones europeas.

A todos los nuevos Comisarios se les realizaron preguntas y se les escuchó en el Parlamento Europeo, donde pudieron expresar sus expectativas y proyectos en sus respectivos campos de competencia, siempre subrayando la importancia de compartir responsabilidades a través de la interacción entre las diferentes carteras y competencias que conforman la Comisión Europea. En lugar de demostrar una incapacidad o insinuar el presidencialismo, este enfoque refuerza el espíritu de la codecisión, promovido por un liderazgo cooperativo que promueve a su vez un diálogo eficaz y útil para lograr la consolidación de la Unión Europea. Por todo ello, he votado en contra de la propuesta.

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. - (PT) La resolución presentada por el Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria /Izquierda Verde Nórdica afecta a importantes aspectos de nuestra valoración del Colegio de Comisarios presentado ante este Parlamento. Además, resume algunas de las principales razones para haber votado en contra de esta Comisión: la presentación de un programa por parte del Presidente de la Comisión —al que, naturalmente, se sentirán vinculados los Comisarios y que defenderán sin reservas en las intervenciones en el Parlamento— que supone la continuación de la política neoliberal fallida de la anterior Comisión; y el hecho de que su equipo haya sido elegido para realizar dicho programa, siguiendo una estrategia que no supondrá los cambios necesarios en la orientación política, en el sentido de ofrecer una mayor justicia social, crear puestos de trabajo y erradicar la pobreza, sino que contiene peligrosos elementos que exacerbarán estos graves problemas. En resumen, la Europa por la que luchamos —una de justicia y progreso social, cohesión económica y social, cooperación entre Estados soberanos con los mismos derechos y en la que se promueva la paz—difícilmente podría alcanzarse con las directrices que esta Comisión propone seguir.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Tras varias semanas de comparecencias de los nuevos Comisarios, este no sería un buen momento para cuestionar la calidad de un Colegio de Comisarios que ya ha ofrecido, durante muchas horas en varias comisiones, muchas aclaraciones sobre las políticas que va a adoptar. Por tanto, ahora es el momento de ofrecer a la UE una Comisión legítima que sea capaz de responder a las difíciles situaciones recientes.

Nuno Teixeira (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El Parlamento y la Comisión van a afrontar cuestiones importantes para la Unión Europea, a saber, la superación de la crisis mediante la recuperación de la economía y el empleo, el equilibrio de las finanzas públicas de los Estados miembros y la negociación del marco financiero para el periodo posterior a 2013, con respecto al cual quisiera enfatizar la importancia de la política de cohesión.

He tenido la oportunidad de preguntar al candidato a Comisario de Política Regional, Johannes Hahn, respecto de su interés por la creación de un programa específico de apoyo financiero permanente a las regiones ultraperiféricas.

También le he presentado una propuesta para un sistema más flexible de elegibilidad para recibir fondos estructurales para las regiones en «transición», es decir, que se encuentran entre los objetivos de «convergencia» y de «competitividad y empleo».

Además de mostrar competencia y rigor, el candidato a Comisario demostró que está preparado para estudiar esas posibilidades, lo que me genera confianza en su futura voluntad y sensibilidad hacia regiones ultraperiféricas como Madeira.

He otorgado mi voto de confianza a este equipo de Comisarios, que estará dirigido por José Manuel Barroso, puesto que, en general, han mostrado una buena preparación técnica, seriedad y ambición para ser capaces de responder a los desafíos de la UE sin olvidar los valores que apuntalan su creación, a saber, la solidaridad y la cohesión territorial.

Propuesta de resolución B7-0090/2010

Zigmantas Balčytis (S&D), *por escrito*. – (*LT*) Hoy hemos aprobado la composición de la nueva Comisión Europea, aunque debemos reconocer que las dudas sobre los candidatos a Comisarios no se han disipado totalmente. Tanto al marco de las actividades de la Comisión como a los programas de los Comisarios individuales les falta ante todo el aspecto social. Da la impresión de que el principal criterio en el que se basa la formulación de objetivos y tareas es el reforzamiento del papel de Europa en el mundo, mientras que los derechos y esperanzas y la protección social de nuestros ciudadanos se han relegado a un segundo plano. El Grupo S&D ha decidido apoyar a la Comisión porque, en un momento en el que Europa está invadida por una crisis económica y financiera infinita y por un desempleo que no deja de crecer y en el que sus ciudadanos están desilusionados con Europa, el Parlamento Europeo y Europa en general no deben convertirse en el lugar en el que se produzca una división entre posición y oposición. Ahora bien, lo más importante es concentrarse en estas cuestiones más importantes de la agenda política, poner fin al estado de incertidumbre e inestabilidad en Europa lo antes posible y resolver los problemas más agudos, como la crisis financiera y el paro, con mayor rapidez y eficacia.

Bastiaan Belder (EFD), *por escrito.* – (*NL*) La segunda Comisión Barroso es un grupo heterogéneo. En las últimas semanas nos hemos encontrado con algunos candidatos muy preparados, pero también con otros no tanto. Eso hace que no haya sido fácil evaluar a la Comisión en su conjunto. Este doble sentimiento se agudiza por el hecho de que muchos candidatos a Comisarios le han dado coba claramente al Parlamento Europeo durante las comparecencias. Y, sin embargo, la posición que defienden sigue sin estar clara en algunos casos.

El Partido Político Reformado neerlandés en el Parlamento Europeo ha decidido abstenerse en la votación. Así se pretende expresar ese doble sentimiento que nos ha dejado esta Comisión. Sin embargo, están sucediendo otras cosas. Una Comisaria, que es además la primera Vicepresidenta, nos genera las principales preocupaciones. La baronesa Ashton tiene el dudoso honor de ser la primera dirigente de la UE que combina una carrera en la Comisión con un puesto en el Consejo de Ministros. Nosotros no podemos apoyar esta arriesgada empresa injustificada desde el punto de vista institucional. Es más, la baronesa Ashton no nos ha dado, en ningún momento, la impresión de ser capaz de afrontar las presiones de su puesto. Ella es uno de los eslabones más débiles de esta Comisión y nunca ha dado la impresión de sentirse realmente cómoda con los asuntos exteriores. Así que miramos al período 2010-2014 con cierto temor.

Sebastian Valentin Bodu (PPE), *por escrito.* – (RO) Tenemos una nueva Comisión que ha asumido su mandato en un momento difícil, pero que está compuesta por un grupo de profesionales sobre cuyos hombros recaen las responsabilidades de los 27 Estados miembros. Tenemos el Tratado de Lisboa que cambia la configuración del poder y exige adaptabilidad por parte de la Comisión. En consecuencia, tenemos una Unión Europea en una nueva y delicada situación, pero que exige rendimiento, estabilidad y empuje cuando se trata de proponer y aplicar políticas coherentes.

Estamos ante una nueva perspectiva financiera, lo que significa que hace falta una respuesta sensata de la Comisión mediante reformas y ajustes en todos los sectores, empezando con la economía.

Todos los Estados miembros están sintiendo toda la magnitud de la crisis financiera. El toque de alarma de Grecia ofrece un gran eco, desde los Estados con economías bien engrasadas a aquellos que están luchando en cada etapa por reducir su déficit presupuestario. Una política económica estable y bien coordinada en los 27 países ofrece la oportunidad de evitar un enorme desequilibrio dentro de la UE y de obtener un efecto beneficioso en una segunda fase. Las acciones de la UE pretenden ofrecer soluciones para los problemas provocados por la crisis y ser creativo a la hora de restaurar la estabilidad en los Estados miembros. En otras palabras, pretenden eliminar el déficit, evitar las disparidades y, al mismo tiempo, consolidar la economía

Sophie Briard Auconie (PPE), por escrito. – (FR) Como mis colegas de los tres principales grupos políticos del Parlamento Europeo, acabo de aprobar el nombramiento del Colegio de Comisarios Europeos presentado por el señor Barroso. De hecho, es un buen equipo que reúne a individuos con carreras diversas y complementarias. Hasta 2014, los demócrata-cristianos, los liberales y los socialistas van a dejar aparte sus diferencias políticas y geográficas y van a trabajar en un Colegio para servir al interés general europeo. Durante tres semanas, los eurodiputados hicimos un trabajo notable de supervisión de la calidad de los candidatos a través del procedimiento de las comparecencias parlamentarias. Transcurrido este tiempo, era nuestro deber ofrecer todo nuestro apoyo a este nuevo equipo. Ahora esperamos que la Comisión «Barroso II» nos sorprenda con su inagotable determinación para hacer avanzar la Unión Europea. Su principal tarea será demostrar cada día el valor añadido del proyecto europeo a todos nuestros conciudadanos europeos.

Maria Da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) En el período crítico que está atravesando Europa, en términos financieros, económicos y sociales, es fundamental contar con una Comisión fuerte con un programa ambicioso y atrevido en áreas clave como la seguridad energética y el cambio climático, la investigación científica y la innovación.

La nueva estructura de la Comisión, con una cartera dedicada exclusivamente al cambio climático y otra que combina innovación e investigación, es buena prueba de un ambicioso proyecto y de una estrategia creíble para Europa hasta 2020.

Esta nueva Comisión, bajo el liderazgo del Presidente Barroso y con una nueva estructura en estas áreas, cumple con los criterios necesarios para ser el motor de la recuperación económica, basándose en un uso eficiente de los recursos y en la innovación, y tiene como objetivo una mayor justicia social.

Les doy la bienvenida al nuevo Colegio de Comisarios y al Presidente Barroso y les felicito por el resultado de esta elección. Supone un mayor apoyo parlamentario en comparación con la anterior Comisión y envía una clara señal de ánimo a la nueva cooperación institucional entre el Parlamento y la Comisión, de tal forma que puedan hablar cada vez con una única voz en una UE que sea líder a escala mundial.

Françoise Castex (S&D), por escrito. – (FR) He votado en contra de esta Comisión, como han hecho todos los miembros franceses del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo. La mayoría de los Comisarios representan la postura liberal de la Unión Europea que nosotros rechazamos. Hay otros, nombrados por sus Estados miembros, que no tienen ninguna ambición para Europa ni ninguna visión personal. Algo es seguro: los futuros Comisarios no se han comprometido con ninguno de los puntos que consideramos fundamentales. ¿Qué estrategia nos va a sacar de la crisis? ¿Cómo deberíamos responder a la emergencia social y climática? ¿Cómo deberíamos revivir el proyecto europeo? Al no haber recibido suficientes respuestas a estas preguntas, hemos votado en contra, porque no podemos dar un cheque en blanco a la Comisión Europea. No creo que, si no consigue cumplir con estos objetivos, esta Comisión pueda ofrecer un nuevo futuro a los ciudadanos europeos o asegurar un lugar para Europa en el mundo. En base a esto, no puede contar con nuestro apoyo. Por supuesto, ahora voy a tener que trabajar durante cinco años en las propuestas de esta Comisión. Mi voto hoy es una expresión de mi falta de confianza y de la vigilancia política que voy a demostrar a lo largo de esta legislatura.

Nessa Childers (S&D), *por escrito.* – Al igual que a mi grupo político, los socialistas y los demócratas, me ha encantado la configuración final de la nueva Comisión. Concretamente, los Comisarios de Medio Ambiente y Energía serán fundamentales para el desarrollo de Europa en los próximos años y estoy satisfecha con que el Presidente Barroso haya elegido a los representantes adecuados.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL), por escrito. – (EL) He votado en contra de los Comisarios (el Colegio) propuestos porque van a aplicar las mismas políticas neoliberales que han llevado a la Unión Europea a esta crisis polifacética y a estas enormes desigualdades. Van a promover el Tratado de Lisboa y la estrategia 2020 de la UE, que reforzará la soberanía de los mercados, aumentará el desempleo y los puestos de trabajo inestables, deshará el sistema de seguridad social y restringirá los derechos democráticos y sociales. Los procedimientos poco claros y el déficit democrático en la Unión Europea están provocando la desconfianza entre los ciudadanos y exacerbando la crisis de confianza en las instituciones europeas, como ha quedado patente recientemente en la muy escasa participación en las elecciones europeas. La continuación con esta política echará por tierra las expectativas de los ciudadanos europeos. La izquierda europea se va a oponer a esta política a través del Parlamento Europeo y luchando codo con codo con los trabajadores y los movimientos sociales para hacer realidad las esperanzas de la generación joven de una Europa democrática, social, feminista, ecologista y defensora de la paz.

Carlos Coelho (PPE), por escrito. – (PT) Felicito al doctor Barroso no sólo por el excelente trabajo realizado durante su primer período en el cargo, sino también por su merecida renovación para una nueva legislatura a la cabeza de la Comisión Europea. Espero que el Parlamento y la Comisión sean capaces de trabajar en estrecha cooperación y con todo el respeto por las competencias y prerrogativas que cada uno posee, con el objetivo de establecer una Asociación Especial entre ambas instituciones, como la propuesta por el Presidente Barroso en sus directrices políticas. Confío en que el Presidente electo de la Comisión va a cumplir las promesas realizadas a este Parlamento, que deberían resultar en un Acuerdo marco revisado. Solo de esta forma seremos capaces de completar la integración de una Europa que tiene como primer objetivo la defensa de los derechos de nuestros ciudadanos.

Las comparecencias de los Comisarios designados son siempre momentos importantes que revelan la profundidad de la democracia europea. El Parlamento ha ejercido sus competencias y el proceso tuvo dignidad,

agudeza y transparencia. Creo que la segunda Comisión Barroso será aun más fuerte y estará aun más preparada en términos políticos que la anterior. Espero que esté unida y que todos sus miembros estén a la altura de sus grandes responsabilidades, en un momento en el que todos anhelamos la recuperación económica y la creación de puestos de trabajo.

Mário David (PPE), por escrito. — (PT) La nueva Comisión Barroso ha sido aprobada por el Parlamento Europeo por una amplia mayoría. Por supuesto, yo también he votado a favor. Y lo hice no sólo de forma consciente, sino también de forma comprometida y confiada. Lo hice porque el nuevo Colegio de Comisarios, en base a su experiencia, tiene una capacidad política mucho mayor y ofrece garantías de que va a afrontar, con firmeza y determinación, los grandes desafíos que se le presentan a la Unión Europea: la grave crisis financiera que estamos sufriendo y sus terribles efectos económicos y sociales, especialmente el desempleo; la seguridad y la lucha contra el terrorismo; el reforzamiento del papel de Europa en el mundo, que supone una Europa con una política exterior y de seguridad común y activa; la lucha contra el cambio climático; y la competitividad de nuestras economías en defensa de nuestro modelo social. El programa realista y ambicioso que ha presentado José Manuel Barroso y que nuestro Parlamento ha refrendado puede ahora, por fin, ponerse en práctica, en beneficio de 500 millones de ciudadanos europeos. Deseo mucha suerte al Presidente de la Comisión Europea y a su equipo.

Marielle De Sarnez (ALDE), por escrito. – (FR) En septiembre, los Miembros del partido MoDem (Movimiento Demócrata) no votaron a favor del nombramiento del señor Barroso como Presidente de la Comisión, ya que su trayectoria no era la adecuada para recomendar su reelección. Tampoco lo han hecho hoy al votar el Colegio de Comisarios, ya que la falta de ambición mostrada por varios de sus miembros durante sus comparecencias ofreció poca esperanza para lograr la Comisión fuerte que la UE necesita. Es más, las últimas novedades han demostrado, por desgracia, la incapacidad de ese equipo para tomar las riendas de los acontecimientos. Las primeras dudas se infundieron en diciembre, durante la Cumbre de Copenhague, en la que Europa se mostró incapaz de hablar con una sola voz. Se confirmaron en enero, cuando la baronesa Ashton no visitó Haití para mostrar la solidaridad europea ni asistió a la conferencia de donantes de Montreal, donde se solicitaba su presencia para coordinar la ayuda de la UE y la ayuda de los Estados miembros. Por último, ya no puede haber más dudas ahora, en febrero, cuando Grecia está siendo atacada por los especuladores sin que la Comisión sea capaz de presentar un plan de rescate creíble. Por estas razones, los representantes electos del partido MoDem no han concedido su confianza a la segunda Comisión Barroso.

Martin Ehrenhauser (NI), por escrito. – (DE) Como europeísta comprometido, no puedo dar mi aprobación a la nueva Comisión Europea. Se basa en decisiones opacas en los partidos nacionales y en los despachos de los gobiernos. Los Comisarios de la UE propuestos no son pesos pesados políticos independientes, como desean con razón los ciudadanos jóvenes, concretamente. No se ha utilizado ningún criterio relacionado con el conocimiento especializado en el proceso de selección. El hecho de que haya habido cuatro semanas entre la nominación del Comisario austriaco, Johannes Hahn, y la asignación de su cartera es prueba de ello. A pesar del tratado de reforma de la UE, el Tratado de Lisboa, que ahora está en vigor, el Parlamento Europeo sigue sin poder elegir a Comisarios individuales ni expresar una falta de confianza en ellos. Personalidades políticas como los Comisarios europeos francés y español se van a hundir aquí. Esta Comisión Europea no significa más democracia y un despertar; es una continuación por el camino que nos llevó a la actual crisis.

Göran Färm, Anna Hedh, Olle Ludvigsson, Marita Ulvskog y Åsa Westlund (S&D), por escrito. – (SV) El pasado otoño votamos en contra del señor Barroso, puesto que no comparte nuestra perspectiva sobre la importancia de unas buenas condiciones laborales, la igualdad y la transición hacia una sociedad sostenible. La votación de hoy se refiere al Colegio de 26 Comisarios.

Antes de que el señor Barroso fuese reelegido como Presidente de la Comisión, dejamos claras nuestras demandas de una revisión de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores. El señor Barroso se vio obligado a claudicar y reconocer por primera vez que existían problemas con los veredictos del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en el caso Laval, entre otros. También prometió que volvería con una regulación para resolver los problemas lo antes posible. Este fue un cambio de posición muy importante por parte del Presidente de la Comisión, pero no fue suficiente para que apoyásemos su candidatura.

Hoy nos pronunciaremos sobre todo el grupo de Comisarios y esperamos que algunos Comisarios —a los que se les han concedido puestos clave para abordar la crisis laboral, la regulación de los mercados financieros y la defensa de los derechos sindicales fundamentales— sean capaces de marcar una diferencia. Es especialmente positivo que los señores Barnier y Andor hayan declarado claramente que existen problemas con la interpretación de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores que hace el Tribunal de Justicia

de las Comunidades Europeas. También fueron claros sobre su voluntad de ponerse a trabajar en la aplicación de los cambios necesarios en la legislación europea.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Valoro positivamente que el Tratado de Lisboa conserve la posibilidad de que cada Estado mantenga su propio Comisario, un enfoque que es relevante si queremos que todas las opiniones de Europa se identifiquen con los procesos y los proyectos que produce la Comisión.

Lamento ciertas dificultades que se han producido durante las comparecencias parlamentarias, que llevaron a la retirada de uno de los candidatos, y sinceramente espero que esas situaciones sean menos frecuentes.

En mi opinión, el método adoptado para someter a los candidatos a Comisario al escrutinio parlamentario es beneficioso para la integración de Europa, ya que permite una mayor transparencia en el debate y en la evaluación de la idoneidad de los individuos para los puestos a los que se presentan, y pido que las comparecencias tengan lugar en un clima exigente pero cordial, ya que el Parlamento Europeo y sus Miembros deberían abstenerse de intentar convertir las comparecencias en un espectáculo de insultos gratuitos y confrontación.

Espero que la Comisión elija una mejor legislación, tenga siempre presente la necesidad de respetar adecuadamente el principio de subsidiariedad y, como prioridad, adopte un papel político central al afrontar la crisis económica.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) En una fase crucial para la recuperación económica, la experiencia y versatilidad de esta Comisión dirigida por José Manuel Durão Barroso, así como el compromiso manifiesto, la competencia y el reconocimiento de las grandes causas europeas por parte de los Comisarios que comparecieron ante este Parlamento, serán decisivos para sustentar una Europa unida y socialmente equitativa, capaz de asumir un papel de liderazgo en la lucha contra el cambio climático y reforzar la competitividad de nuestras empresas a través del apoyo a la investigación científica y la innovación.

Destaco las expectativas renovadas de un equipo que acepta la gran diversidad de culturas e identidades de Europa como algo que resalta los mejores valores de cada Estado miembro. Con respecto a las nuevas relaciones institucionales creadas con la aplicación del Tratado de Lisboa y a la vista de los desafíos planteados en el camino del desarrollo de las sociedades contemporáneas, creo que, con esta Comisión, la Unión Europea ha reforzado su capacidad de intervención en el actual marco económico, político y social, no sólo a escala interna, sino también a escala global.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Nuestro voto en contra de la Comisión Europea es un resultado natural de nuestro desacuerdo con respecto a su programa, a la mayoría de las posturas mantenidas en las comparecencias que se han celebrado y a los objetivos y el contenido del propio Tratado de Lisboa, que la Comisión promete defender pero con el que nosotros no estamos de acuerdo.

Aunque es cierto que la Comisión Europea es uno de los órganos institucionales más importantes de la Unión Europea, también es cierto que el Colegio de Comisarios está compuesto por Comisarios designados por los Estados miembros de la Unión Europea. Puesto que la mayoría de sus gobiernos son conservadores de derechas o socialdemócratas con políticas similares, no es sorprendente que la Comisión Europea se incline en la misma dirección para profundizar en políticas neoliberales, militaristas y federalistas. Por tanto, en términos prácticos, no hemos escuchado ninguna respuesta a los graves problemas económicos y sociales que afrontan los trabajadores y los ciudadanos.

Nosotros luchamos por otra Europa, de justicia y progreso social, en la que la cohesión económica y social es una realidad y la cooperación entre unos Estados que son soberanos y tienen los mismos derechos, así como la paz, son objetivos centrales.

Robert Goebbels (S&D), por escrito. – (FR) He votado a favor de la nueva Comisión Barroso II. Desde las elecciones europeas de junio de 2009, la Unión Europea ha tenido un vacío político, un vacío empeorado por la tardía entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Existe, por tanto, una necesidad urgente de que la nueva Comisión, en tanto que única institución europea con el poder de iniciar legislación, se vuelva activa. Con la excepción de la señora Jeleva, que tuvo que retirar su candidatura, los 26 Comisarios nombrados han recibido individualmente el apoyo de los eurodiputados. No habría tenido sentido rechazar el Colegio. En consecuencia, la votación para nombrar a la Comisión fue una mera formalidad, un «sí administrativo». Al votar a favor de la segunda Comisión Barroso, no pretendo dar mi apoyo político incondicional. Juzgaré a la Comisión por sus iniciativas políticas.

Sylvie Goulard (ALDE), *por escrito.* – (*FR*) A pesar de la presencia, en el Colegio, de varios individuos de alto calibre, he votado en contra de la designación de la Comisión por dos razones. Cuando se trata de cuestiones económicas y monetarias (la Estrategia de Lisboa, la supervisión de la zona del euro), los fracasos de la anterior Comisión son bien conocidos. Con respecto a la representación en el exterior de la UE, la baronesa Ashton no cuenta con las competencias necesarias y no ha mostrado la intención de comprometerse, como hemos visto en la tragedia de Haití. Formó parte del gobierno Blair que invadió Iraq en violación del derecho internacional y que negoció una cláusula de no participación en la Carta de los Derechos Fundamentales.

Mathieu Grosch (PPE), *por escrito.* – (*DE*) He votado a favor de esta Comisión porque, ante todo, ha demostrado —especialmente con las (nuevas) designaciones— que puede llevar su trabajo a buen puerto. El resultado de las negociaciones entre la Comisión y el Parlamento también es satisfactorio. Opino que es especialmente importante que la Comisión no reciba una carta blanca para los próximos cinco años, sino que hay que someterla a una forma de evaluación continua.

Sigue existiendo un desafío concreto para aportar coherencia a las políticas en las diversas áreas, por ejemplo, los asuntos medioambientales, sociales y económicos, y para formular nuestra comunicación con el resto del mundo de tal forma que haga que la política europea sea más transparente y comprensible para todos los ciudadanos.

Sylvie Guillaume (S&D), *por escrito*. – (*FR*) He votado en contra de la Comisión del señor Barroso porque no consigue responder a los requisitos en términos de promoción de reformas sociales que necesitamos aplicar si queremos salir de la crisis en la que nos encontramos. Está claro que esta Comisión no va a suponer de ninguna de las maneras una fuerza proactiva para conseguir una Europa política fuerte y que es un polo opuesto con la Europa que yo tengo tantas ganas de ver. Con carteras mal definidas y poderes debilitados, a esta Comisión le van a faltar los medios para actuar y se va a inclinar, sin duda, por preservar los intereses nacionales antes que el interés europeo.

Ian Hudghton (Verts/ALE), *por escrito.* – He votado a favor del nuevo Colegio de Comisarios. Desde el punto de vista de Escocia, la nación que yo represento, hay importantes problemas y desafíos que deberán afrontar los nuevos Comisarios. Con la reforma de la PPC y de la PAC en el horizonte, se deben reconocer los principales intereses de Escocia en estas políticas y pido a los Comisarios correspondientes que se aseguren de que a las comunidades costeras y rurales escocesas se les permite prosperar social y económicamente. Puesto que Escocia es una importante fuente potencial de producción de energía, especialmente en fuentes renovables, la Comisión debería dar prioridad a los proyectos y las iniciativas que ayuden a desarrollar el enorme potencial de Escocia como suministrador de energía limpia verde.

Como miembro de un partido europeísta, espero que esta Comisión pueda recuperar algo de la fe en la UE que muchos escoceses han perdido, por ejemplo, como resultado directo de las experiencias de Escocia en la fracasada política pesquera común.

Cătălin Sorin Ivan (S&D), *por escrito.* – (RO) La segunda Comisión Barroso será la primera que funcione bajo el Tratado de Lisboa, con un Parlamento Europeo con mayores poderes y que pasa a ser un socio más visible y activo que nunca antes. En base al resultado de la votación, hemos nombrado un Colegio de Comisarios cuyo rendimiento global no es que se haya producido sin ciertos problemas, como en el caso de la comisaria nombrada por Bulgaria y su posterior sustitución, que confirma lo dicho. El hecho de que hayamos logrado superar esta tarea de cambiar la composición del Colegio es en realidad un éxito para el Parlamento Europeo en general y para nuestro grupo político en particular. Sin embargo, creo que una votación a favor de este Colegio es la opción más apropiada en un momento en el que cualquier retraso al tomar esta decisión podría haber colocado a la UE en una situación incómoda, en la que las acusaciones de ineficacia habrían estado justificadas. Lo importante es que la nueva Comisión se ponga a trabajar lo más rápidamente posible y se ponga al día con el Parlamento Europeo, que ya fue elegido hace siete meses, al menos en lo que se refiere al trabajo realizado. Solo cabe esperar una buena cooperación en la que los objetivos y los planes de acción adopten una forma más concreta que la que se presentó durante las comparecencias.

Danuta Jazłowiecka (PPE). – (*PL*) Me he abstenido en la votación sobre la composición de la Comisión Europea porque, junto a los buenos candidatos, había muchos flojos y muy flojos. Para mí es inaceptable consentir que se proponga a personas para los puestos de directora de la diplomacia europea, Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios y Comisario de Empleo y Asuntos Sociales que no están cualificados para ocupar dichos puestos. Deberíamos recordar que todavía estamos en una crisis y que todavía estamos buscando cómo salir de ella. En consecuencia, Europa no puede permitirse tener Comisarios que van a aprender sobre la marcha sobre sus carteras. Me sorprende la actitud del Presidente de la Comisión Europea,

que, tras cumplir un mandato de cinco años y tener una experiencia tan amplia en la dirección de la Comisión, ha propuesto a unos candidatos tan flojos. Sinceramente, debería haber votado en contra de la composición de la Comisión, pero junto a los candidatos flojos también había varios muy buenos —incluido el candidato polaco, Janusz Lewandowski. A pesar de mi abstención, le deseo a toda la Comisión mucho éxito, porque esto es muy importante para todos los europeos.

Tunne Kelam (PPE), *por escrito.* – He votado a favor del Colegio de Comisarios, sobre todo para expresar mi confianza en el Presidente de la Comisión. No considero que la composición de la Comisión sea la ideal. La Alta Representante de Asuntos Exteriores me plantea permanentemente un problema, ya que no tiene la experiencia necesaria en asuntos exteriores y le falta una clara visión sobre cómo dirigir la política exterior y de seguridad de la UE. No obstante, creo que es fundamental que la Comisión empiece a ejercer plenamente su mandato y considero que el amplio apoyo del Parlamento Europeo en esto es muy importante, ya que, en mi opinión, la Comisión y el Parlamento Europeo son los mejores aliados a la hora de dar forma a las políticas comunes de la UE.

Alan Kelly (S&D), por escrito. — Todos le deseamos lo mejor a la nueva Comisión. Sus prioridades son muchas, pero el área sobre la que todos estamos de acuerdo es la necesidad de crear puestos de trabajo. Este debería ser el principal pilar por el que juzgar a la nueva Comisión. Seamos sinceros; muchos de los Estados miembros se han enfrentado o se están enfrentado a un desplome económico. La inversión de esta situación y el desarrollo de una economía social de mercado inteligente en la que la UE sea un líder mundial en todos los aspectos de la vida económica serán los que evalúen a esta Comisión. Personalmente, espero que la Comisaria irlandesa, la señora Geogheghan Quinn, adopte un papel importante en la nueva Comisión con su cartera de innovación e investigación. Ella va a jugar un papel fundamental en la recuperación de Europa y le deseo lo mejor con esta tarea.

Morten Løkkegaard (ALDE), *por escrito.* – (*DA*) Señor Presidente, se han dicho muchas palabras halagadoras sobre el nuevo equipo de Comisarios del señor Barroso... y con razón.

Intervengo ahora porque es necesario llamar la atención sobre un grave error cometido en relación con la nueva Comisión: se puede buscar en vano el cargo de Comisario de Comunicación. Simplemente, se ha ELIMINADO —y ello en un momento en el que, más que nunca, necesitamos en la UE una política de comunicación adecuada, coordinada y muy cuidada.

Hace un par de semanas le envié al señor Barroso una carta en nombre del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa en la que expresaba nuestra preocupación y le preguntaba POR QUÉ ya no tenemos un Comisario de Comunicación.

Nunca se nos contestó, lo que quizás sea una respuesta en sí misma, aunque no una satisfactoria.

Así, parece que nadie está seguro de por qué la UE no tiene un Comisario para un área increíblemente importante —de hecho, crucial— si se pretende que los grandes discursos sobre el acercamiento a los ciudadanos de la UE y la creación de un espacio público común europeo sean algo más que palabras.

Todavía estoy esperando por una respuesta del señor Barroso, preferiblemente una respuesta con un plan adecuado para la comunicación durante los próximos cinco años.

Isabella Lövin (Verts/ALE), por escrito. — Comparto las críticas sobre el procedimiento de designación de la Comisión, como se explicó en la resolución del Grupo de los Verdes, especialmente sobre la falta de transparencia, la elección por parte de los Estados miembros de sus candidatos en función de consideraciones políticas nacionales en lugar de por su idoneidad, y la falta de la posibilidad de desaprobar a un candidato por separado. Sin embargo, no podría votar en contra de toda la Comisión, ya que los candidatos a Comisarios para cuestiones verdaderamente cruciales como el clima, el medio ambiente, el desarrollo, la ayuda humanitaria, la agricultura y la pesca han sido considerados muy competentes y comprometidos. Por tanto, me he abstenido en la votación sobre la nueva Comisión.

Thomas Mann (PPE), *por escrito.* – (*DE*) Acabo de dar un aprobado a la elección de la Comisión Europea, aunque no ha resultado una decisión sencilla. La razón para ello es que, durante la comparecencia, se planteó que algunos candidatos propuestos por los Estados miembros no tenían el conocimiento especializado adecuado y no ocupaban ese puesto para desarrollar ideas concretas sobre sus carteras ni, desde luego, la más mínima visión de futuro. El Acuerdo marco entre el Parlamento Europeo y la Comisión sobre su futura cooperación también deja muchas preguntas sin respuesta. En la actualidad no es más que una lista de deseos del Parlamento Europeo, sin obligaciones. En negociaciones específicas, ahora habrá que especificar

detalladamente hasta dónde se pueden aumentar nuestros derechos como representantes del pueblo a través del Tratado de Lisboa. Sin embargo, el acuerdo interinstitucional contiene algunos pasos importantes en la buena dirección. El impacto de todas las medidas adoptadas por la Comisión deberá ser evaluado regularmente por un tercero independiente. Se informará al Parlamento desde el inicio de los cambios de personal en la Comisión. A la delegación de la Presidencia del Parlamento se le concederá el estatus de observador en las conferencias internacionales. El Parlamento Europeo tendrá derecho a participar en la preparación y la aplicación del programa anual de trabajo de la UE. Por último, la Comisión Europea se comprometerá a presentar un informe sobre sus iniciativas legislativas en el plazo de tres meses. En consecuencia, he votado «sí» hoy a la nueva Comisión Barroso.

Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz (PPE), *por escrito.* – (*PL*) Un voto a favor de la Comisión Europea es, por mi parte, una expresión del crédito de confianza y esperanza que tengo en el recién elegido gabinete del señor Barroso. Creo que, a pesar de la mucha controversia y la probabilidad de que algunos de los Comisarios carezcan de experiencia, deberíamos permitir que la Comisión Europea tome el control de los problemas que surjan. Es sólo a través de una implicación activa y de ponerse manos a la obra que los Comisarios van a poder demostrar su verdadera valía. Espero que el nuevo gabinete, con la estrecha cooperación del Consejo de la Unión Europea y del Parlamento Europeo y con un control eficaz, demuestre que mi voto fue el adecuado.

David Martin (S&D), *por escrito.* – Valoro positivamente el nombramiento de la nueva Comisión y estoy deseando verle cumplir con las promesas realizadas. Me alegra especialmente la confirmación de Cathy Ashton como Alta Representante y estoy seguro de que su diplomacia discreta beneficiará a Europa en su conjunto.

Jean-Luc Mélenchon (GUE/NGL), *por escrito.* – (*FR*) La segunda Comisión Barroso, como demostró la elección de su Presidente, es una continuación de las anteriores Comisiones, cuyas políticas neoliberales han llevado a la UE a la situación de crisis económica, social y medioambiental de larga duración en la que se encuentra. Ni el programa presentado por el señor Barroso ni los nombramientos de los Comisarios indican ningún cambio en los objetivos políticos de la Comisión.

En algún lugar entre la continuación de la peor situación posible y su declive, la segunda Comisión Barroso personifica una Europa que se ha reducido a la destrucción social y al «atlanticismo» tan apreciado por las elites neoliberales, una Europa que rechaza romper con el dogma neoliberal que se centra exclusivamente en los beneficios, que está destruyendo a las personas y al planeta. Mi trabajo como eurodiputado consiste en construir la Europa de la distribución equitativa de la riqueza y de la planificación medioambiental que los pueblos necesitan. En consecuencia, votaré en contra de una Comisión que es la antítesis de esto.

Nuno Melo (PPE), por escrito. - (PT) Tras varias semanas de comparecencias de los nuevos Comisarios, este no sería un buen momento para cuestionar la calidad de un Colegio de Comisarios que ya ha ofrecido, durante muchas horas en varias comisiones, muchas aclaraciones sobre las políticas que va a adoptar.

Por tanto, ahora es el momento de ofrecer a la UE una Comisión legítima que sea capaz de responder a las difíciles situaciones recientes. Aquí se reproduce el tono de la explicación del voto presentada con respecto a las propuestas de resolución B7-0071/2010, B7-0088/2010 y B7-0089/2010. El que suscribe considera especialmente positivo el hecho de que la Unión Europea esté ahora mejor equipada para afrontar los problemas del presente y los desafíos del futuro.

Elisabeth Morin-Chartier (PPE), por escrito. — (FR) Como una europea acérrima y tras la aprobación del Acuerdo marco entre la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para los próximos cinco años, he dado mi apoyo al nombramiento de la nueva Comisión Europea, al igual que ha hecho la mayoría de mis colegas del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos). El resultado de la votación es claro: 488 de los eurodiputados se me han unido para refrendar el nombramiento del Colegio de la Comisión Europea. Señalaría que esta es la primera vez en la historia europea que hemos nombrado a la Comisión Europea en nuestra capacidad de verdadero colegislador. En una Europa sacudida por la crisis y con la nueva configuración institucional, necesitamos ambición y un gran proyecto unificador para establecer una Europa más fuerte para los ciudadanos europeos. Por tanto, le pido enérgicamente a la Comisión Europea que empiece a tomar medidas sin demora.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE), por escrito. – (RO) He votado a favor de la segunda Comisión Barroso por dos razones. La primera es que ha presentado un programa creíble y realista que considero apropiado para las necesidades actuales. Espero que el nuevo Colegio ponga en marcha este programa lo antes posible. La segunda razón es que el equipo del señor Barroso está formado por muchos profesionales de confianza que,

estoy convencido, harán una importante contribución al éxito de las reformas que necesitemos en los próximos años.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D), por escrito. – (PL) La delegación polaca del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo ha votado a favor de otorgar un voto de confianza a la nueva Comisión Europea. Sin embargo, somos conscientes de las debilidades de la recién nombrada Comisión y de las reservas manifestadas sobre la competencia de algunos Comisarios. Hemos tenido que esperar mucho por la nueva Comisión Europea. No obstante, deberá admitirse que la nueva Comisión ha recibido la aplastante mayoría de los votos. Este es un firme mandato para el futuro. Sin embargo, por otra parte, prácticamente nadie ha votado a favor de la nueva Comisión sin ciertas reservas. Está claro que un problema es que, con 27 Comisarios, sus carteras a menudo se solapan, lo que supone una situación no demasiado clara.

Muchos de mis colegas eurodiputados también han señalado el problema del excesivo control de determinados Comisarios por parte del señor Barroso. Nosotros valoramos positivamente que la nueva Comisión realice una evaluación de los efectos sociales y económicos de la crisis financiera. No obstante, me decepciona enormemente ver que, en la intervención del señor Barroso, no se ha mencionado información específica sobre la reforma de la política agrícola común o de la política de cohesión. Estas áreas estarán, sin duda, entre los más importantes campos de trabajo de la próxima legislatura de la Comisión Europea.

Justas Vincas Paleckis (S&D), por escrito. – (LT) A los ciudadanos y las instituciones de todos los Estados miembros de la UE debería interesarles que los candidatos más cualificados lleguen a ser Comisarios. La responsabilidad es grande, tanto para aquellos países que presentan candidatos como para los Miembros del Parlamento Europeo. Por desgracia, algunos Estados no se guían por esta actitud. Da la impresión de que, en ocasiones, los gobiernos de los Estados miembros de la UE envían políticos flojos o «indeseables» a Bruselas para dejar un puesto libre entre sus activos. Esta es una tendencia peligrosa. Sin embargo, el Parlamento Europeo está intentando mostrar una «tarjeta roja» a los candidatos menos preparados, que han recibido un destino de sus gobiernos y la aprobación del Presidente Barroso de la Comisión, o a aquellos con unos intereses financieros que carecen de transparencia. Hace cinco años, se desestimó a dos candidatos, este año a uno. No obstante, los eurodiputados todavía no tenemos el derecho de votar a los Comisarios individuales, votamos al Colegio de Comisarios. Como la mayoría de los candidatos a Comisarios me han causado una buena impresión, he votado a favor de la nueva Comisión Europea.

Alfredo Pallone (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Europa tiene una necesidad urgente de un líder de peso, algo que encarna totalmente esta Comisión.

La nueva Comisión tendrá la difícil tarea de incentivar el crecimiento sostenible a través de la total puesta en marcha del modelo económico europeo; es decir, el modelo de la economía social de mercado.

El reforzamiento del mercado interno debe ofrecer la clave para mantener una sana competencia, con el objetivo de potenciar la creación de empleo y el crecimiento. Estoy especialmente orgulloso de que en el nuevo ejecutivo europeo Italia ofrezca, en la persona del señor Tajani, continuidad de méritos y competencia al recibir una de las principales carteras, a saber, la de industria, que resulta de importancia estratégica en la gestión de la crisis y en la reorganización de la producción europea.

Durante el curso del próximo mandato, la Comisión debe asignarse prioridades precisas y ser capaz de ofrecer una postura europea a la política de inmigración y a la política energética, dotando así a la Unión de un enfoque consistente que está resultando difícil conseguir en estos momentos. También deberá ser capaz de ofrecer a la Unión Europea una política exterior y de defensa que merezca ese apelativo.

Teresa Riera Madurell (S&D), por escrito. –(ES) La Comisión ITRE es competente para investigación, energía y desarrollo de la sociedad de la información. Tres cuestiones prioritarias para salir de la crisis y para renovar nuestro sistema productivo, que mi grupo, S&D, quiere más competitivo e innovador, pero también más sostenible social y medioambientalmente. Uno de los grandes motores del cambio son la investigación y la innovación. El señor Barroso se comprometió a un 3 % de inversión en I+D. Sin embargo, hemos visto con preocupación cómo iba perdiendo peso en las agendas políticas y en los presupuestos. La Comisión ha asumido un compromiso más firme en este sentido. La recuperación económica será, en gran parte, fruto del cambio de modelo energético. El futuro de la economía es el futuro de la economía verde. La Comisión se ha reafirmado también en este objetivo. Y en cuanto a la sociedad de la información, coincidimos en los muchos retos que se nos avecinan para garantizar el acceso a las TIC de todos en todas partes. Los Comisarios que han comparecido en la Comisión ITRE contrajeron importantes compromisos concretos y les hemos dado un voto de confianza, pero garantizamos que velaremos para que dichos compromisos se cumplan.

Bart Staes (Verts/ALE), por escrito. – (NL) He votado «no» a la pregunta de si considero a la segunda Comisión Barroso preparada para ser motor, iniciadora e inspiradora del proyecto europeo. Barroso no es el líder de peso que nos hace falta. Él permitió que perdiéramos cinco años de crucial importancia. Unos años en los que la UE podría haber defendido una política menos liberal y más social. Años en los que Europa podría haber promovido las pymes. Años en los que podría haber ayudado a respaldar la calidad de los medios de comunicación independientes europeos y podría haber ayudado a democratizar el proceso europeo de toma de decisiones para ofrecer nuevamente a millones de ciudadanos más confianza en el proyecto europeo de cooperación. Nada de esto ha sucedido.

Al centrarse ciegamente en la liberalización, los elevados precios de las bolsas y el crecimiento macroeconómico, la cara social y sostenible de la UE se volvió borrosa. El mundo está siendo devastado por tres crisis: una económico-financiera, una social y una medioambiental. Una falta de respuesta colectiva está generando cinismo público y nihilismo político. El endeble y vago plan político de Barroso da poca esperanza para el cambio. Ha aceptado que los Estados miembros en ocasiones pongan a candidatos verdaderamente incapaces al frente y dividan las carteras de algunos Comisarios, lo que supone incertidumbre sobre quién es ahora realmente responsable de áreas políticas fundamentales. A Barroso le falta visión y atrevimiento político, y eso no juega a favor de Europa. Esto explica mi «no».

Nuno Teixeira (PPE), por escrito. – (PT) El Parlamento y la Comisión van a afrontar cuestiones importantes para la Unión Europea, a saber, la superación de la crisis mediante la recuperación de la economía y el empleo, el equilibrio de las finanzas públicas de los Estados miembros y la negociación del marco financiero para el periodo posterior a 2013, con respecto al cual quisiera enfatizar la importancia de la política de cohesión. He tenido la oportunidad de preguntar al candidato a Comisario de Política Regional, Johannes Hahn, respecto de su interés por la creación de un programa específico de apoyo financiero permanente a las regiones ultraperiféricas. También le he presentado una propuesta para un sistema más flexible de elegibilidad para recibir fondos estructurales para las regiones en «transición», es decir, que se encuentran entre los objetivos de «convergencia» y de «competitividad y empleo». Además de mostrar competencia y rigor, el candidato a Comisario demostró que está preparado para estudiar esas posibilidades, lo que me genera confianza en su futura voluntad y sensibilidad hacia regiones ultraperiféricas como Madeira. He otorgado mi voto de confianza a este equipo de Comisarios, que estará dirigido por José Manuel Barroso, puesto que, en general, han mostrado una buena preparación técnica, seriedad y ambición para ser capaces de responder a los desafíos de la UE sin olvidar los valores que apuntalan su creación, a saber, la solidaridad y la cohesión territorial.

Róża, Gräfin von Thun Und Hohenstein (PPE), *por escrito.* – (RO) Tenemos una nueva Comisión que ha asumido su mandato en un momento difícil, pero que está compuesta por un grupo de profesionales sobre cuyos hombros recaen las responsabilidades de los 27 Estados miembros. Tenemos el Tratado de Lisboa que cambia la configuración del poder y exige adaptabilidad por parte de la Comisión. En consecuencia, tenemos una Unión Europea en una nueva y delicada situación, pero que exige rendimiento, estabilidad y empuje cuando se trata de proponer y aplicar políticas coherentes.

Estamos ante una nueva perspectiva financiera, lo que significa que hace falta una respuesta sensata de la Comisión mediante reformas y ajustes en todos los sectores, empezando con la economía. Todos los Estados miembros están sintiendo toda la magnitud de la crisis financiera. El toque de alarma de Grecia ofrece un gran eco, desde los Estados con economías bien engrasadas a aquellos que están luchando en cada etapa por reducir su déficit presupuestario.

Una política económica estable y bien coordinada en los 27 países ofrece la oportunidad de evitar un enorme desequilibrio dentro de la UE y de obtener un efecto beneficioso en una segunda fase. Las acciones de la UE pretenden ofrecer soluciones para los problemas provocados por la crisis y ser creativas a la hora de restaurar la estabilidad en los Estados miembros. En otras palabras, pretenden eliminar el déficit, evitar las disparidades y, al mismo tiempo, consolidar la economía

Georgios Toussas (GUE/NGL), por escrito. – (EL) Los miembros de la Comisión Europea tienen el voto de confianza de los representantes políticos del capital, pero no de los trabajadores. Los miembros de la Comisión Europea han sido nombrados por los gobiernos neoliberales y socialdemócratas de los Estados miembros de la UE y la votación del Parlamento Europeo, siendo el único criterio político para su elección su capacidad para servir a los intereses del capital sin obstáculos. Los miembros de la Comisión Europea lo pasaron mal para confirmar esto durante las comparecencias en las comisiones del Parlamento Europeo al apoyar sin vacilación: la naturaleza imperialista de la UE, la fuerza de su política contraria a las bases y sus intervenciones militares a nivel internacional, para promover la rentabilidad del capital; su dedicación a conseguir el mercado único y las cuatro libertades de Maastricht, la competitividad y las reestructuraciones capitalistas, para

instaurar condiciones adecuadas para la concentración de capital; el aumento de medidas contra las bases en un ataque total contra el trabajo, los salarios y los derechos sociales y de seguridad de los trabajadores, para aumentar los beneficios de los monopolios; un aumento y un reforzamiento de mecanismos persecutorios reaccionarios, para reprimir las manifestaciones de las bases y los trabajadores. Los eurodiputados del Partido Comunista griego hemos votado en contra de la Comisión Europea, que mantendrá e intensificará la política de explotación de los trabajadores, los granjeros pobres y los autónomos.

Geoffrey Van Orden (ECR), por escrito. – Nosotros queremos una Comisión Europea pragmática que haga avanzar la reforma, incluida la desregulación y las reducciones en el gasto de la UE, centrándose en cuestiones de gestión en lugar de en la integración política. Aunque algunos de los candidatos a Comisarios son competentes, otros no lo son. El puesto de Alto Representante es un producto del Tratado de Lisboa. No estoy de acuerdo con ese tratado ni con sus creaciones. No tiene legitimidad democrática. La baronesa Ashton ha sido elegida a través de un acuerdo a puerta cerrada de los partidos socialistas de Europa, una ocurrencia del Primer Ministro británico. Además de no tener experiencia en las tareas necesarias, tiene un muy cuestionable pasado como tesorera nacional de la CDN. Esta organización subversiva pretendía desarmar a Gran Bretaña unilateralmente en plena Guerra Fría y esparcir la alarma y el desaliento. Hay muchos candidatos con pasados comunistas. Algunos, como László Andor, mostraron escasos conocimientos de sus carteras y parecieron dispuestos a imponer más y más regulación que no ayuda en nada. Es un error que el Parlamento no pueda votar a los Comisarios individuales y tenga que votar al Colegio en su conjunto. Mientras que podría dar mi apoyo a algunas personas, me opondría a otras. En el interés de la solidaridad de nuestro grupo, me he abstenido.

Angelika Werthmann (NI), por escrito. – (DE) Señor Barroso, la razón pragmática para votar «sí» a la Comisión propuesta es que, sencillamente, por fin se puede empezar con el trabajo que hay que hacer. Esto ahorrará un valioso dinero de los contribuyentes. Señor Barroso, se ha mostrado usted hábil al elegir a la Comisión. Algunos de los candidatos a Comisarios son excelentes. Hay además otros que, sin duda, tienen el potencial de progresar. Debería concedérseles la oportunidad, como desean, de familiarizarse con los desafíos de Europa. Sin embargo, hay algunos candidatos a Comisarios que dejan que desear, no parecen poseer el conocimiento especializado y parecen carecer de la ambición necesaria para ocupar los altos cargos de Europa.

Por estas razones he rechazado esta propuesta de composición de la Comisión. Me gustaría que se nombrase a los Comisarios de forma mucho más transparente y me gustaría que se encontrase a comisarias mejor preparadas.

Anna Záborská (PPE), por escrito. – (FR) He votado a favor de la propuesta de resolución y, por tanto, de la nueva Comisión Europea. El Parlamento Europeo no le está dando un cheque en blanco al señor Barroso ni al Colegio de Comisarios. Sin embargo, yo me reuní con el Presidente Barroso de forma habitual durante su primer mandato cuando yo supervisaba, durante el mismo período, el trabajo de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento. Por tanto, pude observar su enfoque sensato de la gestión del trabajo de la Comisión Europea y el respeto que muestra por las demás personas y por el bien común. También me alegro mucho por el candidato eslovaco, que se vio sometido a injustos ataques nacidos de la ignorancia y perpetrados sólo por razones políticas insignificantes. Cuando se usan la calumnia y las minorías, a través de una campaña de difamación, para cuestionar la integridad de una figura política por razones políticas insignificantes, se marca el inicio del fin de la cultura política institucional. Sinceramente, deseo lo mejor a todos los Miembros de la Comisión Europea en sus esfuerzos por hacer un excelente trabajo.

8. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

(La sesión, suspendida a las 14.40 horas, se reanuda a las 15.00 horas)

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

9. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

10. Situación social, económica y monetaria difícil de los países de la zona del euro (debate)

Presidenta. – La siguiente cuestión son las declaraciones del Consejo y la Comisión sobre la situación social, económica y monetaria difícil de los países de la zona del euro.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señora Presidenta, estamos ante una situación en la zona euro inédita porque es la primera crisis financiera de carácter global desde que existe el euro, y lo que sucede en esta zona euro y en el conjunto de la Unión Europea es que, sin haber originado la crisis, sin ser el lugar donde se originó la crisis —sabemos que fue en los Estados Unidos—, la hemos sufrido tanto como ese país donde se originó.

Es evidente que la situación en la que se encuentran los déficits públicos se ha producido como consecuencia de lo anterior y de la acción positiva de los gobiernos para evitar, entre otras cosas, el colapso del sistema financiero. Y esos déficits, inevitablemente, restan margen de maniobra a los gobiernos en sus políticas presupuestarias.

El debate se plantea sobre la situación económica, la situación monetaria y la situación social. Respecto de la situación económica, hay que decir que la zona euro ya ha abandonado la recesión en su conjunto y también se ha evitado el riesgo de deflación, aunque las desigualdades de los ritmos de crecimiento son obvias y, además, todavía se trata de un crecimiento no del todo sostenido. Hay que hacer que sea sostenido, que se consolide —y este es un objetivo esencial de la política económica en el conjunto de la zona euro—, pero se ha abandonado esa situación de recesión. Ya no está la zona euro en su conjunto en recesión.

Y, en todo caso, es cierto que la creación de empleo va rezagada. Todavía este año habrá una situación de desempleo dura en el conjunto de la zona euro, pero se va en la buena dirección del crecimiento. De hecho, este es uno de los elementos que se van a tratar en la reunión del jueves del Consejo Europeo informal: la importancia del crecimiento para volver al crecimiento sostenido, para mantener el modelo social europeo y empezar otra vez a crear empleo, en este caso, empleo de calidad.

En cuanto al sistema monetario, a pesar de que hay algunas tensiones en los mercados de valores, la Unión Europea y sus instituciones han actuado correctamente. El Banco Central Europeo ha hecho y está haciendo bien su trabajo, graduando las estrategias de salida. Es razonable, por tanto, que los estímulos no se abandonen durante este año 2010. De hecho, el Banco Central Europeo está haciendo un *phasing out* de esos estímulos, una gradualidad de los mismos, haciendo desaparecer ya algunas de las medidas que adoptó, por ejemplo en relación con las ventajas de liquidez otorgadas a los bancos, y ello gracias a que los mercados de crédito se han ido normalizando.

Por otra parte, también hay que decir que el Eurogrupo y el Ecofin han gestionado bien la crisis y, además, han creado una arquitectura de supervisión del sistema financiero que va a debatirse en esta Cámara y que esperamos sea uno de los elementos centrales del debate político durante este semestre de Presidencia española.

En cuanto a la situación social, se sufren, evidentemente, las consecuencias del elevado paro en el conjunto de la eurozona, que, aunque también es desigual, se traduce sin duda en la principal demanda de los europeos en este momento: la demanda de empleo; volver a un crecimiento que permita el empleo y un empleo, en este caso, de calidad, no un empleo volátil o precario que puede haber existido en alguno de los países del euro.

Entre otras cosas, hay que señalar también que, evidentemente, es precisamente el elevado nivel de empleo el que ha producido el desencadenamiento de las medidas llamadas «estabilizadores automáticos», que ha dado lugar a ayudas y subsidios de desempleo y que, a su vez, ha influido en el déficit que tienen los Estados miembros como consecuencia de nuestro sistema político y social, que protege a quienes están en situación de mayor vulnerabilidad, como es el caso de las personas que pierden su empleo.

En el futuro —también será otro de los temas que se tratarán este jueves en la reunión del Consejo Europeo informal— habrá que seguir una política de empleabilidad, lo que llamamos la «Europa 2020», como modelo de crecimiento y de creación de empleo de calidad.

En conclusión, señora Presidenta, creo que lo que se ha puesto de manifiesto en este caso es que la coordinación y el fortalecimiento de la eurozona han sido absolutamente vitales, que la eurozona sigue siendo un lugar de protección monetaria y económica importante, que hay que fortalecerla y que la ampliación de la eurozona

será posible cuando haya países que estén en situación de poder cumplir los requisitos, pero que esa ampliación también es positiva.

Y, en segundo lugar —con esto termino—, es imprescindible ir en una línea de integración y de convergencia económica en la Unión Europea. Aún hay desigualdades en las posiciones económicas en la Unión. Tenemos que pasar de la unión monetaria a una unión verdaderamente económica, como se dice en los Tratados. Los Tratados hablaron de Unión Económica y Monetaria —así se define—, pero se hizo antes la unión monetaria que la unión económica.

La coordinación de políticas económicas, de empleo y sociales está en los Tratados: es una obligación y es uno de los principios, una de las líneas o ideas, que ha planteado la Presidencia española. Las políticas públicas coordinadas han sido eficaces cuando realmente se han coordinado: cuando se hizo el plan europeo de recuperación económica, cuando se han hecho políticas fiscales en torno al mantenimiento —que ha sido vital— de la credibilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento o cuando se han hecho políticas financieras coordinadas, por ejemplo, las garantías bancarias o el aumento de los fondos de garantía de depósitos. Se trata, en definitiva, de que eso que los economistas llaman las «economías de escala» también se haga a nivel político, porque a nivel político la coordinación significa buenos resultados.

Esta es la visión que tiene el Consejo de esta situación difícil, pero de la que vamos saliendo y de la que hay que salir de una forma mucho más firme, mucho más sólida. Este será sin duda uno de los objetivos centrales de la reunión del Consejo Europeo informal de este jueves en Bruselas.

Joaquín Almunia, *Vicepresidente de la Comisión.* – Señora Presidenta, a la Comisión le preocupan los importantes desafíos económicos y fiscales que afronta Grecia. La difícil situación de Grecia es una cuestión de preocupación común para la zona del euro y para la UE en su conjunto, ya que grandes y persistentes desequilibrios internos y externos amenazan la estabilidad macrofinanciera del país con un grave riesgo de propagación a otras partes de la zona del euro.

Las autoridades y el pueblo griegos son conscientes del desafío que tienen ante ellos. El 15 de enero, el gobierno presentó un ambicioso programa de estabilidad con el objetivo de abordar estos problemas. El programa prevé una reducción del déficit de un 12,7 % estimado en 2009 a menos del 3 % en 2012, empezando con un ajuste de cuatro puntos del PIB este año. Este programa muestra un grado adecuado de ambición, si se tiene en cuenta el verdadero tamaño de la consolidación necesaria, y es un programa de carga frontal. Más detenidamente, las autoridades griegas han anunciado un conjunto de medidas concretas para 2010. Algunas de estas medidas ya se han presentado ante el Parlamento griego y se pondrán en marcha en breve. Los planes para los siguientes años del programa están menos concretados a estas alturas.

La semana pasada, el 3 de febrero, la Comisión adoptó un mecanismo integrado de enfoque y supervisión que combina nuestra evaluación del programa de estabilidad, una recomendación sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo para reducir el déficit presupuestario por debajo del 3 % en 2012, tal y como estableció el gobierno en el programa, y otra recomendación que utiliza el artículo 121, apartado 4, del Tratado de la UE por primera vez para garantizar que las políticas económicas de Grecia son coherentes con nuestras amplias directrices de política económica y con el funcionamiento adecuado de nuestra Unión Económica y Monetaria. También hemos iniciado un expediente contencioso para garantizar que Grecia aborda los problemas que han evitado que se ofrecieran estadísticas presupuestarias fiables hasta ahora y la Comisión ha anunciado su iniciativa inmediata en base a la capacidad auditora de Eurostat.

En cuanto al programa de estabilidad, la Comisión apoya totalmente a Grecia en sus esfuerzos por enmendar la difícil situación económica y fiscal. Las medidas y las intenciones políticas subrayadas en este programa son un paso importante en la buena dirección. La amplia y exitosa emisión de deuda del Gobierno del 25 de enero parece indicar que los participantes en el mercado comparten esta opinión, si bien es cierto que con una prima de interés elevada, y las subidas en la compra y venta simultánea desde entonces también muestra que siguen tomando precauciones.

Sin embargo, los objetivos del programa y el ajuste fiscal a medio plazo conllevan riesgos. El escenario macroeconómico trazado en el programa es más bien optimista y existe cierta incertidumbre sobre los pronósticos subyacentes de ingresos, especialmente el impacto estimado de los esfuerzos para abordar la evasión fiscal durante una contracción económica. A la vista de la evolución reciente del mercado, los pronósticos de interés y gasto también parecen estar a la baja. Por lo que respecta a la recomendación sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, nuestras recomendaciones en cuanto a las medidas que se deben adoptar este año confían totalmente en las medidas anunciadas por las autoridades griegas en su programa de estabilidad. Aquí se incluyen medidas que se van a aplicar en el primer trimestre de este año,

como recortes en las nóminas, reducción del empleo público, avance de las reformas sanitaria y de las pensiones, subidas fiscales y de los impuestos indirectos y reforma de la administración fiscal. Algunas de las medidas fiscales ya se han presentado ante el Parlamento griego y deberían ponerse en marcha en breve. La Comisión ha invitado a las autoridades griegas a que presenten en nuestra propuesta al Consejo de mediados de marzo un informe detallado de aplicación que anuncie las medidas adoptadas y el calendario de las medidas anunciadas. También debería realizarse una evaluación de riesgos para que, en caso de que se materialicen riesgos, se pongan en marcha medidas compensatorias según sea necesario.

En este contexto, la Comisión valora positivamente el anuncio del 2 de febrero de nuevas medidas, especialmente una congelación nominal de los salarios del sector público y un aumento de los impuestos indirectos de los combustibles para proteger el objetivo presupuestario para este año, así como la disponibilidad de las autoridades griegas para adoptar y aplicar rápidamente otras medidas si fuesen precisas.

Con respecto a los siguientes años del programa, pedimos más ajustes de tipo permanente, reformas continuadas de la administración fiscal y una mejora en el marco presupuestario. Obviamente, a Grecia también se le ha pedido que prosiga con nuevos esfuerzos para mejorar la recaudación y el procesado de la ayuda pública general. Puesto que esos planes son menos detallados, proponemos establecer un sistema ajustado de información en el que las autoridades griegas informen trimestralmente sobre las medidas aplicadas, los resultados logrados y las medidas pendientes de aplicación. Este sistema ajustado de información garantizará que los planes se materializan como está previsto. También hemos adoptado la recomendación de poner fin a la inconsistencia con las amplias directrices de las políticas económicas y los riesgos de poner en peligro el funcionamiento adecuado de la unión económica y monetaria, a la vista de la continua pérdida de competitividad de la economía griega, la ampliación de los desequilibrios externos y la amplia compra y venta simultánea en los mercados financieros en relación con las obligaciones faro.

Es más, los movimientos al mismo tiempo en las compras y ventas simultáneas en otros países dan prueba también de los claros riesgos de propagación a otros Estados miembros. En este contexto, se espera que Grecia apruebe un programa global de reforma estructural con el objetivo de incrementar la eficacia de la administración pública, avanzar en la reforma sanitaria y de las pensiones, mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo y la eficacia del sistema de negociación salarial, realzar el funcionamiento del mercado de productos y el entorno empresarial y mantener la estabilidad en el sector bancario y financiero.

¿Cuáles son los siguientes pasos en este proceso muy detallado de supervisión? Nuestras recomendaciones se debatirán en el Grupo del euro y el Ecofin la próxima semana y, a continuación, se ofrecerá un primer informe a mediados de marzo en el que se detallará el calendario de aplicación para proteger los objetivos de 2010. Después, trimestralmente a partir de mayo, Grecia deberá informar sobre la forma en que está respondiendo a la decisión y a la recomendación del Consejo. Cada informe se someterá a una evaluación de la Comisión. Está claro que, si existiesen indicios de que los riesgos se están materializando, habría que adoptar medidas complementarias. Por tanto, es fundamental que el Gobierno griego esté listo para adoptar medidas complementarias si fuese preciso, como ya lo ha indicado.

En conclusión, estamos viviendo una situación sin precedentes pero le estamos haciendo frente. Grecia ha aprobado un ambicioso programa para corregir su déficit y reformar su administración pública y su economía. Merece ayuda en esta difícil tarea y la Comisión apoya a Grecia. El mecanismo integrado de supervisión, junto con la voluntad de las autoridades para abordar los problemas, es el guardián de una aplicación exitosa de las medidas de consolidación fiscal y de las reformas estructurales que volverían a poner a Grecia en un camino sostenible. La aplicación a tiempo y rigurosa de las medidas presupuestarias y de las reformas estructurales —y en el programa aprobado en Grecia por parte de las autoridades griegas se recogen medidas fiscales y reformas estructurales—, junto con el estrecho control de la situación, es la clave para encontrar una solución adecuada a las actuales tensiones en nuestros mercados.

Corien Wortmann-Kool, *en nombre del Grupo PPE.* – (*NL*) El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) ha tomado la iniciativa para la celebración de este debate porque los problemas en los países de la zona del euro hacen que sea muy urgente un sólido enfoque europeo. Eso es lo que nos preocupa.

En los últimos años, los Estados miembros se han distanciado con demasiada frecuencia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Por ello, le pido hoy al Consejo, y no sólo con respecto a Grecia, que se comprometa más amplia y enteramente con una mayor coordinación de la política monetaria en la reunión de la cumbre informal de este jueves y en la reunión del Ecofin de la semana que viene.

La Presidencia española también puede dar buen ejemplo en su propio país, porque la situación allí también es urgente.

Señor Presidente, en nombre de mi grupo, me gustaría ofrecer mi total apoyo a la forma en que la Comisión Europea está tratando a Grecia. Sin duda, llega con meses de retraso, pero es totalmente necesario. Lo mismo se debe aplicar a otros países en la zona de peligro. La solución no pasa por ofrecer más dinero del presupuesto europeo, sino en aplicar de verdad los planes de reforma.

Espero que estén ustedes también trabajando en un escenario de emergencia, por si fuera preciso, y, en consecuencia, estén estudiando todas las opciones, incluida la cooperación con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Al mismo tiempo, debemos mantener la cabeza fría porque, a la vista del alcance del problema presupuestario, las reacciones en los mercados financieros son muy exageradas. Esto recalca la necesidad urgente de un refuerzo rápido de la regulación europea de los mercados financieros.

Udo Bullmann, *en nombre del Grupo S&*D. – (*DE*) Señora Presidenta, señor Almunia, durante este período de transición en particular, le agradezco su compromiso con su anterior mandato y le deseo suerte en su nuevo puesto. Me gustaría también hacer llegar este deseo a su sucesor, el señor Rehn. Le deseo valor y suerte en las importantes tareas que va a asumir.

Podemos aprender tres cosas de la situación actual. La primera es que a lo que el señor Barroso nos ha presentado como la Europa 2020 le falta contenido. Falta mucho para que sea suficiente para crear la coherencia en la Unión Europea que necesitamos urgentemente para evitar que la situación a la que nos enfrentamos en la actualidad se repita en el futuro. Esta estrategia necesita contenido y espero que los trabajos programados en las próximas semanas ofrezcan la oportunidad de mejorarla. Necesitamos urgentemente una mejor coordinación de la política económica. La Presidencia española tiene razón al enfatizarlo. La Presidencia no debería permitir que le intimiden a este respecto.

La segunda cosa que podemos aprender de la situación actual es que algunos Estados miembros necesitan, por supuesto, modernización y las cifras son sin duda correctas en este sentido. Sin embargo, existe una necesidad de modernización en más de un país. También hay países que tienen que hacer más, porque pueden hacer más. No tengo dudas de que el nuevo ministro de Economía griego, el señor Papakonstantinou, hará un excelente trabajo y no conozco a ningún político sincero que lo ponga en duda. Merece nuestra confianza y debemos darle nuestro apoyo.

La tercera cosa que podemos aprender es que la Unión Europea debe armarse. Si los mercados ponen a la zona del euro a prueba, entonces Europa debe estar en condiciones de responder y debe ser posible que la respuesta sea poco convencional. Si hay más especulación contra países individuales, debemos estar en una posición que haga que el crédito esté disponible por debajo de los niveles medios de calificación europeos. Es necesario que lo organicemos. Podemos encontrar apoyo para este tipo de acción en el Tratado de Lisboa. Le diría al Consejo y a la Comisión: estén preparados para la necesidad de negociar.

Guy Verhofstadt, en nombre del Grupo ALDE. – (NL) Creo que, en contraste con los representantes del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), yo no soy realmente un defensor de la intervención de la Comisión.

Ante todo, opino que debemos reconocer que lo que estamos viendo en Grecia es también consecuencia del fracaso de la Estrategia de Lisboa. Los países en realidad se han distanciado unos de otros en los últimos diez años. La diferencia entre Alemania y Grecia no se ha reducido durante la última década, sino que ha aumentado, y esto es consecuencia de haber proseguido con una Estrategia de Lisboa que era demasiado débil.

En segundo lugar, también creo que las instituciones europeas —la Comisión Europea y el Banco Central Europeo— han cometido un error táctico y estratégico al no actuar inmediatamente. Se tomaron medidas demasiado tarde. Durante seis semanas, los líderes europeos realizaron todo tipo de declaraciones, diciendo que los dirigentes griegos tenían que adoptar medidas, que las medidas no eran lo suficientemente firmes o incluso que no confiaban en la capacidad de los dirigentes griegos, etcétera, etcétera. Todos lo hemos oído. Les digo que nosotros mismos tenemos parte de culpa por la reacción de los mercados financieros con respecto a Grecia. ¿Cómo pretenden ahora que los mercados financieros tengan confianza en un club si sus miembros ya no confían en Grecia ni en las medidas que Grecia propone? En consecuencia, creo que el enfoque ha sido el equivocado. Si el Banco Central Europeo y la Comisión Europea hubieran creado un conjunto de medidas para Grecia con mucha más rapidez desde el principio, no habríamos tenido una infección de la zona del euro del tipo que estamos viendo en estos momentos.

Tampoco se debería decir que nadie estaba al tanto de los problemas de Grecia. La gente ha estado hablando del problema griego en los grupos de presión de la Comisión Europea desde hace tres o cuatro meses y se ha estado diciendo que iba a haber un problema con Grecia en algún momento. De hecho, esa es la única razón, Señorías, que explica por qué hay una tasa en Grecia, con su déficit del 12,7 %, mientras que no la hay en el Reino Unido, con su déficit del 12,9 %. En consecuencia, ya no se trata realmente de las propias cifras; se trata de los mercados financieros, que, debido a que nosotros mismos no emanamos suficiente cohesión, confianza y solidaridad, se están abalanzando sobre Grecia. Esta situación se podría haber evitado con una intervención muy fuerte de parte de la Comisión Europea y del Banco Central Europeo.

Una estrategia o una recomendación, Comisario: ¡resolvamos nosotros esto! Me opongo totalmente a que reclamemos la intervención del FMI, el Fondo Monetario Internacional, para resolver los problemas de la zona del euro. Resolveremos los problemas de la zona del euro, así que no necesitamos al FMI.

Para terminar, mi última reflexión va más allá de Grecia. La situación actual es un caso que sienta precedente para la cohesión y la unidad interna del euro.

Pascal Canfin, *en nombre del GrupoVerts/ALE*. – (FR) Señora Presidenta, en nombre del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, me gustaría decirle a la Presidencia española que apoyamos completamente su análisis de la voluntad política para avanzar hacia nuevos instrumentos de gobernanza y hacia una unión económica, y no sólo una unión monetaria, como también señaló el señor Bullmann. Van a contar con todo el apoyo de nuestro grupo político en esta tarea.

De hecho, dejando aparte el caso griego, que está en juego, opino que debemos revisar todos los instrumentos de la gobernanza económica de la zona del euro y, concretamente, del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Más de la mitad de los Estados miembros de la zona del euro ya no cumplen con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Es más, no olvidemos que, hasta hace bien poco —hasta la crisis—, España cumplió totalmente con los criterios del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, pero eso no impidió, dos años después, que se encontrase en un situación muy distinta, con una tasa de paro del 20 %, o que ignorase totalmente dichos criterios.

¿Qué significa esto? Significa que, con un Pacto de Estabilidad y Crecimiento que se centra de forma limitada en los criterios de las finanzas públicas, que son necesarios pero insuficientes, hasta hace poco España controlaba su deuda pública y su déficit público pero, al mismo tiempo, permitía que su deuda privada se disparase. Se ha producido una explosión de la deuda privada, una burbuja especulativa en el mercado inmobiliario y una recesión a una escala mucho mayor que en cualquier otro lugar, con el resultado de que es precisa una inyección masiva de dinero público. Sin duda, esto demuestra que, al tener una perspectiva estrecha del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y una perspectiva de la gobernanza de la zona del euro que se centra exclusivamente en la deuda pública, uno se pierde la visión de conjunto, que haría posible anticipar la siguiente crisis y prevenirla.

Por tanto, me gustaría saber qué propuestas han puesto sobre la mesa la Presidencia española y la Comisión para, por supuesto, reafirmar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y, ante todo, integrarlo en un sistema más completo.

En segundo lugar, usted dijo —y tenía razón— que hay que controlar mejor las finanzas públicas, que es necesario volver a unos niveles de deuda más estables. En su opinión, ¿depende esto exclusivamente de una reducción del gasto público o también depende de la capacidad para subir determinados impuestos? En este segundo supuesto, ¿cuáles? También, ¿qué papel puede jugar la cooperación fiscal entre nosotros para permitir que los Estados miembros recuperen cierto margen de maniobra que les permita recuperar sus déficits, no sólo reduciendo el gasto, sino también recuperando cierto margen de maniobra para aumentar sus ingresos?

Kay Swinburne, *en nombre del Grupo ECR*. – Señora Presidenta, los márgenes de deuda pública se han ampliado de manera espectacular durante los últimos meses en ciertos Estados miembros del euro, lo que ha provocado mucha especulación en los mercados sobre incumplimientos, medidas de salvamento e incluso la viabilidad de ciertos Estados miembros del marco del euro.

La UE, a través del Banco Central Europeo, no puede imponer criterios fiscales a estos Estados miembros. No obstante, los efectos de esta crisis tienen repercusiones para la UE y el BCE en lo que se refiere a tener que orquestar una solución, la confianza internacional en el modelo del euro y el futuro funcionamiento fluido de los mercados de deuda nacional del euro.

El año pasado dedicamos mucho tiempo y energía a los procedimientos investigadores, la supervisión, la transparencia y la gestión eficaz de los riesgos de los participantes en el mercado internacional de capitales. Estas medidas afectan al mercado secundario de valores, pero creo que es un buen caso para aplicar los mismos principios al mercado primario, especialmente en la situación única de los miembros emisores de deuda de la zona del euro.

En el Reino Unido, concretamente, Northern Rock se declaró insolvente al mismo tiempo que recaudaba dinero en los mercados a corto plazo para financiar deudas a largo plazo. Cuando el mercado cuestionó el modelo empresarial y rechazó el préstamo, el modelo empresarial de hecho se hundió. Algunos Estados miembros del euro están afrontando los mismos problemas en estos momentos. Propongo que el BCE, aunque no tenga ninguna capacidad sobre los presupuestos o la obtención de capitales, pueda hacer una aportación al perfil de vencimiento de la deuda si cree que un Estado miembro está demasiado expuesto a través de los movimientos del mercado a corto plazo.

Grecia tiene que reunir 31 000 millones de euros en las próximas semanas. Portugal tiene que refinanciar una deuda existente que equivale al 17 % de su PIB, al mismo tiempo que Francia también tiene que refinanciar una deuda existente que equivale al 20 % de su PIB. El perfil de vencimiento de la deuda es competencia de los Estados miembros, pero el efecto acumulativo de golpear el mercado al mismo tiempo deja a la UE expuesta en tiempos de crisis, lo que provoca dificultades al recaudar capital en los mercados.

En la zona del euro, quizás el BCE debiera supervisar la emisión acumulativa de deuda y recomendar a los Estados miembros una gestión responsable.

En conclusión, un primer paso sencillo sería que la UE, y específicamente los Estados miembros de la zona del euro, tenga una estrategia sostenible para el vencimiento de la deuda, ya que el nivel absoluto de deuda en estos momentos es menos importante que la cantidad de deuda que se quiere renovar.

Nikolaos Chountis, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – *(EL)* Señora Presidenta, Señorías, la nueva Comisión empieza su trabajo con una gran mentira: no sólo el Tratado de Lisboa y la Estrategia de Lisboa no nos ayudan a protegernos de la crisis; ellos son una de las causas que la provocaron. Han fracasado rotundamente.

La crisis mundial ha subrayado los límites, los puntos fuertes y los problemas estructurales del modelo europeo de desarrollo global. El Pacto de Estabilidad ya no existe; la crisis lo abolió, como lo demuestran los déficits y el ritmo al que crece la deuda pública en Alemania, España, Italia, Portugal, Gran Bretaña y Grecia.

La crisis no sólo afecta a Grecia. Afecta a la Unión Europea y, debido a las decisiones adoptadas, afecta a la zona del euro. La izquierda previno en su contra y se opuso a estas políticas. Por desgracia, la derecha y los socialdemócratas insisten en utilizar los mismos instrumentos para abordar la crisis.

Con la Estrategia de Lisboa hemos desmantelado el Estado social. Hablamos de una Europa de la cooperación, mientras que el Banco Central Europeo presta a los bancos mercantiles a un tipo de interés del 1 %, pero permite que los Estados miembros tomen préstamos de los mercados monetarios a un tipo del 6 %. La Unión Europea está siguiendo a los Estados Unidos en lo que se refiere a su modelo y sus servicios militares. ¿Cómo es que aceptamos a las empresas estadounidenses de calificación crediticia, como Moody y otras, como jueces oficiales de la política económica de los Estados miembros y les permitimos dictar la política económica?

Por tanto, necesitamos cambiar el Pacto de Estabilidad y sustituirlo por un Pacto de Desarrollo y Empleo. La Unión Europea no puede y no debe competir a escala mundial en base a los costes de los salarios. Por último, debemos desincentivar la promoción de la competitividad en base a un deterioro de las relaciones y los derechos laborales.

Nikolaos Salavrakos, *en nombre del grupo EFD*. – (*EL*) Señora Presidenta, antes escuchamos la declaración sobre el programa del señor Barroso y su nuevo equipo de Comisarios.

Personalmente, me quedó la impresión de que todos los miembros de esta Cámara estamos en el mismo barco, pero no en la misma flota. La diferencia es enorme.

Por tanto, en base a las declaraciones sobre su programa del señor Barroso, estoy deseando ver como se diseña el futuro de la Unión en base a unos vínculos más sólidos entre los Estados miembros, especialmente a nivel económico, social y de desarrollo. Sin embargo, me temo que va a producirse un enorme aumento del capital «extraviado», del «capital nómada» que mueve y se mueve en los mercados. Al promover y luego abandonar los mercados locales, como un tornado que pasa, destruye las economías reales y recoge beneficios

sin una verdadera inversión. Por supuesto, el euro limitaba el potencial del capital «extraviado» para especular con los tipos de cambio.

En consecuencia, esa es la razón del ataque sufrido hoy por Grecia, que necesita un apoyo especial. Por tanto, si tenemos en cuenta que la Unión Europea, según las estadísticas de 2008, produce aproximadamente el 38 % de la riqueza mundial, creo que, en la actual crisis monetaria, la Unión Europea no ha sabido o no ha querido ejercer sus poderes de intervención económica en los mercados financieros mundiales.

Deseo enviarle un mensaje tanto a este Parlamento como a mis colegas eurodiputados; un mensaje de Schumpeter. Existe una destrucción creativa que dejará a Europa, a la moneda europea y a Grecia indemnes, pero que es totalmente necesaria para demostrarle, tanto a Grecia como a los demás Estados miembros, la solidaridad de los Estados miembros.

Jean-Marie Le Pen (NI). – (FR) Señora Presidenta, Señorías, lo que está sucediendo en Grecia y Portugal hoy, y en España e Irlanda mañana, es escandaloso. Estas mismas agencias anglosajonas que se sentaron amablemente mientras los bribones emitían y comerciaban con valores tóxicos y que no vieron venir nada de esto, son ahora las más estrictas con aquellos Estados miembros que se apresuraron a ayudar a un sector financiero que no se merecía dicha ayuda.

La crisis provocada por la irresponsabilidad de los mercados y los bancos, y esta enorme cantidad de ayuda, son directamente responsables del incremento en los déficits públicos y en la deuda pública que esos mismos mercados intentan hoy penalizar.

¡Vaya con el capitalismo ético anunciado por el señor Sarkozy, la Unión Europea y el G-20! La única lección que los banksters han aprendido de la crisis es que el contribuyente es una fuente infinita de recursos, beneficios y garantías, pues se rumorea que la escala de este pánico se debe a un banco estadounidense, que recibió ayuda del Gobierno de los Estados Unidos, y a dos fondos de alto riesgo, también de ese país, que quieren sacar provecho tanto de los exorbitantes tipos de interés impuestos a Grecia como del mercado de canje financiero con falta de crédito, esas pólizas de seguro sobre los préstamos gubernamentales, que son ellas mismas objeto de una especulación independiente.

No bastará con regular los fondos de alto riesgo —algo que les asusta hacer— o los mercados de derivados, como propone el señor Barnier. No tiene sentido crear un gobierno económico europeo. Los veintisiete están en el mismo embrollo de todas formas y la solidaridad no es una opción. Es el libre movimiento internacional de capitales el que se debe replantear, de lo contrario no habrá recuperación, sino una repetición de la crisis.

Jean-Paul Gauzès (PPE). – (FR) Señora Presidenta, Presidente, señor Comisario, al igual que la señora Wortmann-Kool antes que yo, por supuesto, también les voy a decir que aprobamos las posturas adoptadas por la Comisión para abordar la actual situación de Grecia.

En cuanto a la Presidencia española, nos alegra ver el objetivo que se marcan a ustedes mismos de mejorar la coordinación de las políticas económicas. Esta sólida política deberá también aplicarse para apoyar dos proyectos actuales importantes: la estructuración de una verdadera forma de supervisión financiera y la regulación de los fondos de alto riesgo.

Cierto, Europa no debe ser una fortaleza, pero tampoco debe ser un siervo. En estas dos áreas, la Presidencia realmente debe tener margen de maniobra para poder negociar de forma productiva con el Parlamento. Esperamos que el Consejo, en su próxima reunión, envíe un claro mensaje al público y al mercado: para que el público recupere la confianza en el euro y para que el mercado muestre su solidaridad con Grecia. El Consejo debe enviar una clara señal de que no se va dejar intimidar por los intentos de desestabilización del euro iniciados por ciertos especuladores que no dudan en especular contra aquellos Estados miembros que experimentan en la actualidad dificultades económicas y sociales.

Pervenche Berès (S&D). – (*FR*) Señora Presidenta, señor López Garrido, señores Comisarios, este debate es importante, no sólo porque se está atacando al euro, sino también porque el jueves celebraremos la primera cumbre bajo la dirección del Presidente Van Rompuy.

Veo que hoy los europeos se mantienen firmes y están convencidos de que no podemos permitir que el FMI intervenga en Grecia. Me alegra, porque significaría cerrar la puerta a todo lo que hemos estado pidiendo durante años, concretamente, una gobernanza económica para la zona del euro.

Cuando pedimos una gobernanza económica para la zona del euro, significa que, ante la volatilidad de los mercados, necesitamos equiparnos con los medios para reaccionar y seguir el ritmo de los mercados. Sin duda, hoy estamos fallando a este respecto.

Lo que también veo es que la situación en nuestro aparato europeo es hoy tal que, si usted está fuera de la zona del euro, se le puede «ayudar», mientras que, si está dentro, las cosas son mucho más complicadas. Nunca imaginé que la zona del euro se convertiría en una zona en la que no hay solidaridad. El mismo funcionamiento de la zona del euro se basa en el concepto de solidaridad.

Ninguno de los países miembros de la zona, sin importar su estrategia exportadora, sin importar su nivel de déficit, sin importar cuál sea su nivel de deuda pública, tiene la oportunidad de salir de la crisis si se ataca a uno de los eslabones de la cadena.

Y, sin embargo, ¿qué vemos hoy? Un mecanismo que funciona de tal forma que los mercados financieros enfrentan a las diferentes partes entre ellas, ponen a prueba nuestra capacidad de solidaridad y ponen a prueba nuestra capacidad para mantener vivo el mismísimo concepto de la zona del euro. Y es que el concepto de la zona del euro es la idea de que, si queremos concedernos margen de maniobra, para ver más allá de la especulación como el único mecanismo disponible, entonces tenemos que desarrollar nuestra propia estrategia.

Sin embargo, esta capacidad para llegar a ser básicamente algo inmunes a la forma en que los mercados de divisas extranjeros funcionaban antes de adoptar el euro, con los mecanismos de clasificación de la deuda nacional, se ha reintroducido en la propia zona del euro.

Ahí debemos centrar nuestra atención. Esto va mucho más allá de las propuestas que están hoy sobre la mesa y le corresponde al Presidente Van Rompuy embarcarnos, el próximo jueves, en estos proyectos, que son muy importantes.

Peter van Dalen (ECR). – (*NL*) Sólo recientemente Grecia nos permitió conocer el alcance real de sus deudas. Son mucho mayores de lo que se esperaba. El déficit presupuestario se acerca al 13 %. Desafortunadamente, España, Portugal e Italia también tienen grandes déficits presupuestarios.

Europa no debe dejar entrar al caballo de Troya. Este sería el caso si se concediese la ayuda a estos países, tal como alguna gente desea. Esto no debe ocurrir porque entonces estaríamos recompensando las malas políticas con bonificaciones. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento indica claramente la forma en que deben actuar los países en caso de crisis y el pacto indica principalmente qué debe hacerse antes de que haya una crisis, a saber poner en práctica una estricta política presupuestaria y de gastos en los períodos buenos. Los Países Bajos comenzaron a ponerlo en práctica hace más de un año. Los Estados miembros del sur lo han dejado para demasiado tarde. Afortunadamente, han comenzado ahora —mejor tarde que nunca— a poner en orden sus asuntos.

Estoy esperando con el mayor interés a que las medidas surtan efecto. Si los mercados de valores y el euro caen un poco mientras tanto, no será un desastre ni para los inversores ni para las compañías exportadoras, de hecho sería todo lo contrario.

Charalampos Angourakis (GUE/NGL). – (*EL*) Señora Presidenta, la charla sobre las presiones especulativas de la zona del euro y del euro y la charla sobre el riesgo de las economías colapsándose en Grecia y en otros países en el sur de Europa como resultado de problemas de financiación pública, las deudas excesivas y el déficit están siendo usadas hasta el límite por la Unión Europea, las gobiernos burgueses y otras asociaciones imperialistas como una excusa para acelerar y aumentar las reestructuraciones capitalistas y aumentar el grado de explotación de las clases trabajadora y de las bases.

La Unión Europea y los gobiernos están chantajeando y aterrorizando a los trabajadores para que consientan sus normas de economía de mercado y la construcción europea de grandes negocios para imponerles recortes en los salarios y en las pensiones, recortes drásticos en beneficios sociales y un aluvión de severas medidas sobre impuestos, y para desarraigar de sus tierras a los pobres y medianos agricultores.

Es mentira decir que la crisis capitalista se deba tan solo a la mala administración y a la corrupción. La deuda y los déficits son la creación del sistema capitalista, del Tratado de Maastricht y, por supuesto, de la Estrategia de Lisboa. Por ese motivo los gobiernos burgueses y la Unión Europea, que tienen la total responsabilidad de la actual situación, están apelando a las clases trabajadoras, a las clases de la base para presentar y unirse a campañas nacionales. Sin embargo, los trabajadores deben volverles la espalda porque los intereses de la plutocracia no son los mismos que los de los trabajadores, dado que vivimos en una sociedad capitalista.

Los trabajadores se están manifestando en masa en respuesta a la guerra que se ha declarado y nosotros le damos la bienvenida a dicha iniciativa y la apoyamos.

Barry Madlener (NI). – (NL) Grecia puede incluso amenazar con declarase en bancarrota junto con otros países gracias a años de una débil política de izquierdas hecha por políticos de izquierdas que han desarrollado sus mandatos en Europa: Gordon Brown, Barroso, Schulz, Cohn-Bendit, Guy Verhofstadt. ¿Señor Verhofstadt, podría, por favor, escucharme? Miles de millones se han desviado a los Estados miembros más débiles e, incluso en el momento de su adhesión, Grecia parecía estar manipulando las cifras, pero no, estaban demasiado ciegos para eso. Europa debía y tenía que expandirse. Gracias a políticos fallidos como usted, esas economías han sido infladas artificialmente y ahora están desinflándose.

¿Qué está pasando ahora? Continúan con su desastrosa política de forma normal. ¿Quién está llamando a la puerta de la Unión Europea? Incluso más países pobres: Albania, Islandia, Macedonia, Croacia, Serbia, Kosovo e incluso Turquía. Países pobres que también padecen una enorme corrupción. Y ahí está España, que, a pesar del alto desempleo, ha legalizado a 700 000 inmigrantes ilegales, quienes también han llevado a sus familias —¡y en este momento hay más de un 20 % de desempleo en España!—.

Señora Presidenta, esta política de inmigración debe parar.

Anni Podimata (S&D). – (*EL*) Señora Presidenta, no puede caber ninguna duda de que Grecia, al igual que otros países de la zona del euro, se enfrenta un elevado déficit público y, como ya saben y como el Comisario ha mencionado, el Gobierno griego ya ha presentado un programa completamente probado y ambicioso pero realista para afrontarlos.

Tampoco puede caber ninguna duda de que Grecia, igual que otros países de la zona del euro, ha sido, y continúa siendo, el epicentro de una presión especulativa coordinada cuyo objetivo básico es minar el euro y la cohesión económica de la zona del euro. Este no es un problema griego, portugués o español, es un problema europeo y tenemos la obligación de demostrar las causas reales de esta situación.

Tal como hicimos hace un año, enfatizamos que la crisis crediticia mundial está conectada con la operación incontrolada de los mercados financieros y debemos ser igualmente directos en declarar hoy que la operación incontrolada del capital especulativo es un parámetro básico de la actual situación de la zona del euro y que eso va en detrimento del dinero de los contribuyentes europeos.

Así pues nuestra primera obligación hoy debe ser defender el euro y la zona del euro contra presiones especulativas y, en segundo lugar, debemos darnos cuenta de que no podemos permanecer quietos con respecto a una ajustada unificación monetaria y de que, hasta que se consiga la convergencia de la economía real entre los estados de la zona del euro, tanto las llamadas economías de carril lento como la credibilidad general de la zona del euro y la estabilidad del euro se verán afectadas.

Burkhard Balz (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, ha sido raro para mí el que se me haya pasado por alto. No obstante, de buena gana daré mi discurso ahora.

Todos sabemos que los Estado miembros de la zona del euro han sido golpeado igual de duramente por la crisis económica y financiera. En mi opinión, sin embargo, los países que han sido especialmente golpeados necesitan tomar medidas más importantes que aquellos que lo han sido menos.

La estabilidad del euro debe, por supuesto, permanecer como el objetivo crucial y prioritario. Esto también se aplica a las medidas para consolidar los presupuestos individuales de los Estados miembros de la zona del euro. Estas medidas no son sólo en interés de los propios países sino también de los países que no han sido tan gravemente afectados.

Sin embargo, también debemos considerar cuidadosamente qué medidas son necesarias y cuáles quizá sean menos efectivas al ayudar a los países a salir de la crisis. Aunque podamos ayudar a aquellos países que se han visto más afectados dentro de la unión monetaria a obtener dinero en términos favorables, por ejemplo, por medio de préstamos de la Unión a diversos Estados de la zona del euro, teste crédito externo favorable difícilmente podría paliar los graves problemas a los que se enfrentan y no haría nada contra las causas de dichos problemas.

Desde mi punto de vista, en el pasado estos países fallaron al hacer reformas importantes y ahora lo están pagando. Los problemas son por lo tanto en gran medida debidos a sus propios actos y por eso necesitan ser resueltos en el futuro por esos países en cuestión. Por esa razón, necesitamos implementar una estricta

austeridad y programas de reformas, tal y cómo ha anunciado la Comisión. En mi opinión, sería desastroso si el contribuyente acaba siempre haciéndose cargo de los gastos.

Patrick Le Hyaric (GUE/NGL). – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, se han dicho muchas cosas interesantes hoy aquí pero creo que debemos tener el valor de poner en duda los criterios en los que se basa la Unión Europea hoy en día. Incluso existe un artículo en el Tratado de Lisboa y en el Tratado de Maastricht que prohíbe a la Unión Europea ayudar a Grecia.

El hecho de haber dado rienda suelta a los especuladores como se ha hecho permitiendo completamente el libre movimiento de capital, y el hecho de abogar por la competición tributaria, que tiene como resultado unas cargas fiscales iguales a cero para el capital y las compañías, significa que, poco a poco, el presupuestos nacionales se están agotando y ahora, con propuestas tales como la hecha hace un momento por el señor Almunia, les pedimos a estas personas que paguen el pato exprimiendo sus sueldos, retrasando la edad de jubilación y destrozando sus sistemas de seguridad social.

Por eso, cada uno de estos criterios debe ser cambiado, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento debe ser sustituido por un pacto de desarrollo humano para el trabajo, el empleo y la educación, y la decisión debe tomarse para cambiar el papel y las tareas del Banco Central Europeo para que el euro pueda convertirse en una moneda única unificada y no una con la que especular, como lo es hoy en día. La decisión se debe tomar para introducir nuevas iniciativas contra la evasión de impuestos y la fuga de capital, y para eliminar los paraísos fiscales, tal y como se ha prometido. Por último, debemos mostrar valor para gravar los movimientos especulativos de capital.

Andrew Henry William Brons (NI). – Señora Presidenta, existe una relación natural entre la actual salud de la economía un estado y el valor de su divisa. Puesto que la economía crece, también debería hacerlo el valor de su moneda de forma que se pueda disfrutar del bajo coste de los bienes y servicios que decida importar. Igualmente, si una economía se estanca o incluso disminuye, del mismo modo lo hará el valor de su moneda, lo cual llevará a un boom de exportación y recuperación de la economía, asumiendo, por supuesto, que sus industrias de fabricación y servicio no hayan sido destruidas por la globalización.

Sin embargo, la divisa de una nación atrapada en la camisa de fuerza del euro no puede ajustarse a las necesidades de su economía y de su gente. Esto paralizó Gran Bretaña entre 1990 y 1992 cuando estábamos en el mecanismo de tipos de cambio. Ahora está estrangulando a Grecia y a otros países clientes de la zona del euro.

Esto debería ser suficiente para avisar a cualquier país fuera de la zona del euro. Únanse a nosotros por su cuenta y riesgo. A corto plazo verán desatendidas las necesidades de su economía. Cuando decidan retirarse, se verán frente a una deuda con la zona del euro que se ha ido inflando por su propia divisa devaluada.

José Manuel García-Margallo y Marfil (PPE). – Señora Presidenta, nos hemos reunido aquí por primera vez en la historia del euro para hablar de la situación financiera de un puñado de países. Subrayo países porque la Presidencia española ha hablado como si hablase del espacio exterior y el Comisario Almunia se ha referido solo a Grecia. Me gustaría saber si en su despedida el Comisario sigue manteniendo que los problemas de España y Portugal son similares a los de Grecia y qué haría en ese caso.

Pero nos hemos reunido para hablar de estas finanzas porque las finanzas de pocos pueden arruinar la credibilidad de la moneda de todos y pueden abrir la puerta a una Europa a dos velocidades beha que se podría ampliar cuando se ponga en marcha la estrategia de salidas a la que se ha referido la Presidencia española porque nos podríamos encontrar con que los países más retrasados tuviesen que enfrentarse a dificultades monetarias, a políticas monetarias más duras y, sobre todo, tuviesen que destinar mucho más dinero a pagar deudas y mucho menos dinero a crear empleo. Créanme, señores, que, sin empleo, sin una economía sostenible, será imposible equilibrar las finanzas. Sin empleo, la recaudación fiscal seguirá cayendo y las prestaciones por desempleo seguirán subiendo.

Elisa Ferreira (S&D). – (PT) Señora Presidenta, señor Comisario, en una unión monetaria no se puede atacar a Grecia, España, Irlanda o Portugal, sino que es mejor atacar a la Unión y atacar al euro, que hacen todo lo que pueden ante cualquier signo de fragilidad o cualquier brecha que se abra en la solidez de todo el bloque. En este contexto, debo informarle, señor Comisario, de que sus declaraciones fueron inapropiadas y peligrosas pero, viniendo de alguien con su experiencia y currículum, sólo puedo asumir que reflejan un desahogo contra la inacción de la Comisión de la cual usted forma parte ya que la unión monetaria, como usted bien sabe, es mucho más que una moneda única, un Pacto de Estabilidad y Crecimiento o un Banco Central.

Para que una unión monetaria sea sostenible a largo plazo, esta no puede limitarse a mirar a corto plazo, indicadores nominales, no puede dejar de lado la economía real, el crecimiento económico o el desempleo y no puede ignorar las substanciales divergencias internas y el carácter social que tiene lugar al mismo tiempo y que la Comisión detectó muy bien en el trabajo que hizo en la UEM@10.

Por estos motivos, cada Estado miembro tiene sus obligaciones. Quien quiera que crea, sin embargo, que la unión monetaria es un proyecto que actualmente está completo está cometiendo un error imperdonable. Necesitamos parar de hablar y empezar a actuar. La Estrategia de Lisboa no funcionó porque no tenía ni los medios ni los instrumentos. Hoy, si queremos que la unión monetaria persista y permanezca firme, es necesario reemplazar términos tales como «solidaridad» y «coordinación de las políticas económicas» por medos e instrumentos concretos que, hasta ahora, no han estado ahí.

La Comisión acaba de comenzar su mandato no para continuar haciendo lo que se ha hecho en el pasado sino para aprender lecciones y comenzar una nueva fase. Eso es lo que espero y confío que hagan.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Señora Presidenta, en este debate, ha sido fundamental el asegurar que la Unión Europea haría una pausa en sus políticas monetarias y en los ciegos criterios del pacto de estabilidad. Ha sido fundamental respaldar el progreso social para dar prioridad a la resolución de los problemas de desempleo y pobreza, para apoyar la producción y la creación de empleos con derechos, para garantizar la cohesión económica y social, para aplicar las medidas de apoyo presupuestario para aquellos países con las situaciones más graves, especialmente adelantando fondos sin la necesidad de que los gobiernos nacionales se ajusten a ellos. Desafortunadamente, sin embargo, nada de esto se ha escuchado aquí.

El Comisario Almunia insistió en las mismas políticas y en las mismas recetas neoliberales, intentando que siempre sea la misma gente la que sufra las consecuencias de las malas políticas de la Unión Europea, incluida, señor Comisario, su propia responsabilidad por las tristes y lamentables declaraciones que hizo respecto a Grecia, España y Portugal, que, en el caso de mi propio país, Portugal, por ejemplo, dieron lugar al desencadenamiento de un ataque especulativo. De hecho los especuladores se beneficiaron de sus declaraciones. Mi propio país, y otros, perdieron como consecuencia de esas declaraciones y de las políticas actualmente vigentes. Por estos motivos, le decimos que es el momento de cambiar las políticas.

Othmar Karas (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, señores Comisarios, el euro es nuestro escudo y ha probado ser una fuerza estabilizadora. Esto también demuestra que los criterios de Maastricht y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento necesitan formar las bases esenciales para la estrategia del déficit y para la estrategia de salida. Sin embargo, no deberían formar sólo las bases. Ambas estrategias necesitan ser apoyadas por un crecimiento sostenible y por una política de empleo. Necesitamos combinar la Estrategia Europa 2020 con las otras estrategias. Necesitamos un acuerdo de innovación, un acuerdo de inversión y un acuerdo de coordinación de la Unión Europea que engloben a todos los Estados miembros.

Por eso estoy a favor de que los ministros de economía apliquen el plan de tres puntos que el señor Almunia propuso el 22 de diciembre de 2004 para reforzar la Eurostat lo más rápidamente posible. Esas medidas necesarias y sensatas han sido obstruidas cinco años. Necesitamos aumentar la categoría de la Eurostat y necesitamos revisar las estadísticas de los Estados miembros y coordinar las estadísticas del BCE y de la Unión Europea. Necesitamos unos balances abiertos para la Comisión Europea, necesitamos revisar las finanzas de los Estados miembros en base a unos criterios comunes establecidos por la Comisión y necesitamos una comisión directiva entre la Comisión, la Eurostat, el BCE, el BEI y los Estados miembros para los planes de acción nacionales.

Son necesarias la responsabilidad, la honestidad y la transparencia —y no los juegos del escondite ni del ratón y el gato entre los Estados miembros y los Ministros de Economía—.

Antolín Sánchez Presedo (S&D). – Señor Presidente, la crisis económica nos ha permitido apreciar el valor del euro y de la coordinación económica.

Hoy es indiscutible que el papel jugado por la eurozona y el Banco Central Europeo, como elementos de estabilidad y de respuesta a la contracción crediticia, y la acción concertada en el ámbito europeo e internacional, en el que usted, señor Almunia, ha desempeñado un importante liderazgo, han contribuido decisivamente a evitar que los efectos de la crisis fueran más graves e, incluso, catastróficos.

La crisis ha provocado una profunda caída de la actividad económica, enormes pérdidas de empleo y un considerable deterioro de las finanzas públicas. Aunque parece que existen indicios de una naciente

recuperación, las previsiones para este año apuntan a una caída del empleo y a un aumento de la deuda pública en el ámbito de la Unión Europea.

También ha puesto de manifiesto la diversidad de situaciones y la divergencia que existen entre los distintos países miembros. Han aflorado tensiones, tensiones que —no seamos ingenuos— no siempre responden a fundamentales o a potenciales económicos. Y es necesario que no nos hagan olvidar nuestra profunda interdependencia económica y nuestros grandes compromisos.

La Unión Europea se enfrenta a los mayores retos desde su nacimiento. Alguien describía una recuperación internacional con las letras LUV: L para Europa, U para Estados Unidos y V para los países emergentes.

Europa no puede quedar rezagada. Es hora de reformas, de imaginación y de integración. La prioridad fundamental deberá consistir en elevar el potencial de crecimiento de nuestra economía.

Alfredo Pallone (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, la debilidad y la reciente crisis de determinados países de la zona del euro no sólo el resultado de las dificultades de Grecia, Portugal y España, sino las de la propia Unión.

Esto no es un problema sólo en términos de recursos económicos, sino también un problema político. Antes de atender a los países enfermos, Europa debe atenderse a sí misma porque el verdadero problema tras la crisis es también la debilidad de la Unión. Se necesitan reglamentos e instrumentos comunes y efectivos.

En primer lugar necesitamos acelerar la reforma de supervisión y crear un sistema que funcione realmente y que no sólo replique las autoridades existentes que han probado ser inefectivas en predecir y administrar las recientes crisis, y en ir más allá de la lógica burocrática que, hasta ahora, se ha adoptado para enfrentarse a las crisis sistémicas.

En segundo lugar, por eso es necesario coordinar y armonizar las políticas fiscales incluso al coste de dejar atrás a los países más reacios. Algunos mantienen que se necesita una intervención por parte del Fondo Monetario Internacional, ignorando las señales catastróficas que esto enviaría a los mercados financieros en términos de la dirección en la que la zona del euro se dirija. En el caso de la actual situación de crisis en diversos países de la zona del euro, la Unión Europea tiene un deber de acción político, social y moral.

George Sabin Cutaş (S&D). – (RO) Determinados países de la zona del euro se enfrentan actualmente a graves problemas financieros ilustrados por el tamaño de las deudas públicas y de los déficit presupuestarios, que son mucho mayores que el umbral permitido por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La principal lógica detrás del Pacto de Estabilidad y Crecimiento era el evitar casos de acciones «polizonte» imponiendo límites a la deuda pública. Sin embargo, falló al no tener en cuenta la necesidad del aumento de la deuda pública cuando la situación financiera empeora a nivel macroeconómico, y ha sido ampliamente afectada por el crecimiento exponencial de la deuda privada.

El rápido declive de las finanzas del Estado en determinados Estados miembros supone una amenaza tanto para la estabilidad del euro como para la cohesión a nivel de la Unión Europea. Para evitar tales consecuencias, debe demostrarse la solidaridad entre los Estados miembros adoptando medidas conjuntas que oferten un apoyo mutuo a los países que estén teniendo dificultades. También existe una necesidad de relajar los criterios del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que es una opción proporcionada en una declaración anexa al Acta Final del Tratado de Lisboa.

Por eso, aún es nuestra responsabilidad el mostrar una voluntad política unida y aplicar la reforma del pacto, que ahora se ha convertido en una necesidad.

Theodoros Skylakakis (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, numerosos diputados han hablado sobre la necesidad de ayuda de Grecia. Este mensaje es erróneo. Un debate infructuoso sobre la ayuda no es útil. Obviamente Grecia tiene enormes problemas financieros pero puede manejarlos. Ahora existe un amplio consenso al respecto, tanto dentro de las fuerzas políticas como, aún más importante, entre los propios ciudadanos griegos.

También he escuchado que el principal problema para el euro son los especuladores. Cuando el euro era fuerte, ¿dónde estaban los especuladores entonces? ¿Eurofilántropos? Necesitamos observar qué es lo que hacemos mal.

También se están discutiendo las estadísticas griegas. No nos olvidemos de que las estadísticas también son europeas. ¿Acaso no sabían la Eurostat, la Comisión Europea y el ECOFIN que la deuda griega no podría

crecer más sin el correspondiente déficit? ¿Alguna vez la deuda, no sólo la deuda griega, cayó sistemáticamente hasta el 60 %? En mi opinión, el problema básico de la zona del euro es que sus reglamentos se aplican principalmente a las bases de los criterios políticos y que quienes ostentan el control y quienes están siendo controlados son exactamente los mismos.

Un segundo problema sobre el que se habla muy poco es la pérdida general de competitividad y la competición siempre en expansión divide entre el Norte y el Sur. No existe una zona del euro, no existe una zona monetaria con una mayor competición dividiendo sus miembros. Es un riesgo fatal a largo plazo para la cohesión de la zona del euro y es una cuestión que ciertamente debe preocuparnos.

Robert Goebbels (S&D). – (FR) Señora Presidenta, con todo este ataque continuado por parte de unos pocos bancos internacionales que están contra el euro, el mundo se enfrenta una vez más a la estupidez y a la codicia de los mercados.

Es cierto que los países angloparlantes nunca han estado a favor del euro. Sin embargo, el euro se ha convertido en la divisa más estable del mundo. De hecho el dólar y el euro forman un duopolio. Un duopolio siempre será inestable. Siempre habrá movimientos entre las dos monedas. Sin embargo, si los mercados tienen algún sentido, deberían ver que los déficits de la zona del euro en su conjunto están muy por debajo de los de Estados Unidos o Japón.

Mientras que es cierto que nuevo Gobierno griego ha heredado una situación presupuestaria inviable, está claro que, incluso si Grecia no se declara en bancarrota, cosa totalmente imposible, ello no causaría la desintegración de la zona del euro. El Gobiernos de los Estados Unidos acaba de publicar un presupuesto que indica un déficit de 1 600 000 millones de dólares estadounidenses. Para arreglar este déficit, Washington ha prestado cada día más de 5 000 millones de dólares estadounidenses. La deuda adicional anual de Grecia equivale a menos de una semana de deuda adicional por parte de los Estados Unidos. ¿Qué país pone en peligro la estabilidad financiera mundial? ¿Grecia o los Estados Unidos?

Enfrentada, tal y como se ve ahora, a la estupidez de los especuladores, Europa debe imponer más transparencia y más regulación práctica de los mercados, que realmente son demasiado avariciosos, Señora Presidenta.

Diogo Feio (PPE). – (*PT*) Señora Presidenta, en un debate concerniente a la situación económica de ciertos estados miembros de la zona del euro, el remedio está claro: necesitamos una mayor unión económica y monetaria, necesitamos mejor competitividad y necesitamos mejor solidaridad. Le hablo a usted, señor Comisario, como a alguien que, siendo portugués, conoce muy bien las dificultades que implica el crecimiento de la deuda pública, el déficit que se vuelve difícil de controlar o el gasto público excesivamente elevado. Lo que estos países necesitan es solidaridad y las señales adecuadas. Desafortunadamente, las señales enviadas por las declaraciones que el Comisario Almunia hizo recientemente no eran buenas cuando comparó las situaciones de Portugal y de España con la de Grecia. Fueron declaraciones desafortunadas e imprudentes que tuvieron efectos inmediatos en el mercado. Los mercados de valores de Lisboa y de Madrid cayeron en picado, las cosas no deben complicarse más de lo que ya están.

La gestión política es extremadamente importante. Lo que sé es que debemos aprender esta lección para el futuro, porque así podremos tener una mejor unión económica, respaldando a Europa hasta un punto mayor para crear solidaridad y comprensión de que las situaciones de varios Estados miembros son completamente diferentes y no pueden ser comparables. Si podemos obtener esta lección, es cierto que el futuro de la zona del euro puede ser mejor.

Frank Engel (PPE). – (*FR*) Señora Presidenta, se debe hacer la siguiente observación: La Unión Económica y Monetaria es de hecho monetaria pero a penas económica. Las preocupaciones monetarias de Europa están en conflicto con la soberanía económica y presupuestaria de los Estados miembros.

En este momento, los ataques especulativos al euro pueden tener consecuencias desastrosas. Grecia, Portugal, Irlanda y España son los más afectados. Tras ellos, sin embargo, toda la zona del euro está en peligro.

Para evitar lo peor, Europa debe introducir urgentemente una forma de gobernanza común de sus políticas económicas y presupuestarias. Después de todo, de eso trata la unión económica. Solo de esta forma tendremos, juntos, una oportunidad realista de consolidar las finanzas públicas de la zona del euro y más allá.

Con los instrumentos actuales, y persistiendo con la soberanía presupuestaria de los Estados miembros, me temo que esta consolidación es una quimera, con todas las consecuencias que ello conlleva.

Edward Scicluna (S&D). – Señora Presidenta, debemos identificar cualquier debilidad en la zona del euro y encararla con energía, porque las alternativas son demasiado funestas como para ser tenidas en cuenta. Una debilidad evidente es la falta de una función de control de toda la zona del euro centralizada y fuerte.

Se necesita prestar especial atención, en primer lugar, a la suspensión de liquidez en cualquier Estado miembro de la UE y sus finanzas. En segundo lugar, las finanzas públicas y la necesidad informativa de ser auditadas según los estándares aprobados por la UE. En tercer lugar, se debe proporcionar supervisión para las predicciones económicas que hayan sido la cause de unas proyecciones financieras públicas innecesarias y engañosas. En cuarto lugar, los resultados de las pruebas de tensión hechos por la UE deben publicarse regularmente. Por último, creo que debemos disuadir a los miembros de la zona del euro de tomar la vía fácil para salir de la ingeniería financiera y de las excepciones fiscales, retrasando los ajustes reales que todos sabemos deben venir de programas de gasto creíbles y sostenibles.

Olle Schmidt (ALDE). – (*SV*) Señora Presidenta lo que está pasando en Grecia no es sólo una preocupación para aquellos que forman parte de la zona del euro, sino para toda la UE. Por eso es importante que esta difícil situación sea tratada de una forma responsable por la UE. Grecia también debe poner de su parte, estar a la altura de sus promesas y reformar su política. Para mí —alguien que desea ver a Suecia unida a la zona del euro lo antes posible— es de suma importancia que nosotros en la UE resolvamos esta difícil situación. Debería, después de todo, decirse que el euro haya sido un increíble éxito capeando la más severa de las crisis financieras. ¿Quién diría que 16 divisas habrían sido mejor que una moneda fuerte? ¡Nadie!

Grecia entró a hurtadillas en la zona del euro por la puerta de atrás, lo cual nos demuestra lo importante que es que las reglas de admisión sean duras pero justas. Una economía bien ordenada es un requisito previo para el crecimiento y la riqueza, incluso para aquellos fuera del euro, y naturalmente esto también se aplica a aquellos países que forman parte de la zona del euro. Aquellos que hablan de especulación deberían tener en cuenta que una economía bien ordenada y las finanzas públicas forman la base para esto.

Michail Tremopoulos (Verts/ALE). – (*EL*) Señora Presidenta, para Grecia, sobre la cual hay aquí una gran cantidad de debate, el problema no es sólo un problema de las finanzas públicas. Es sobre el colapso de un modelo que ha sido aplicado durante los últimos quince años y que quería que la economía griega se basase en un constante aumento y expansión del consumo privado.

Además, durante años, algunas personas han mantenido que el gasto en armas es gastar en desarrollo. Dicho como un porcentaje del PIB, el SIPRI informa que Grecia desperdicia un 3,3 %. Este es el segundo porcentaje más elevado dentro de la OTAN después del de los Estados Unidos de América. Es el quinto mayor importados de armas del mundo en términos absolutos, con un 4 % del comercio mundial Por supuesto, las reducciones en gastos para defensa a han sido planeadas para el presupuesto de 2010. El Ministro Nacional de Defensa tiene un presupuesto de 6 000 millones de euros, un descenso del 6,63 %.

Deseo que veamos un cambio en las armas de la diplomacia que nos han traído este punto muerto. Grecia no tiene colonias a las que explotar, pero tiene aguante. También necesitamos activar la solidaridad Europea y promover las iniciativas internacionales sobre un nuevo acuerdo verde mundial.

John Bufton (EFD). – Señora Presidenta, ¿cuál es el futuro del euro a la luz de los problemas en Grecia, y por el mismo motivo, en España, Italia, Portugal e Irlanda? Debe ser un alivio para el Reino Unido el hecho de que nunca nos hayamos unido al euro. Parece que las promesas de fortaleza a través de la solidaridad no podrían estar más lejos de la realidad.

El problema de los 16 Estados de la zona del euro es quién controla el dinero. Con poca coordinación fiscal y ningún tesoro, el ser miembro del euro no significa un elixir para la buena salud de la economía. Resulta que, cuando todo se eche a perder, nadie os sacará del apuro. En vez de eso, aprovecharán la oportunidad para obtener más control mientras vosotros estáis de rodillas. Debemos esperar a ver cómo reacciona Grecia al convertirse en un protectorado económico de la Unión Europea y si ello conllevará malestar social. ¿Es este realmente el sueño europeo? ¿Quién será el siguiente, España, Portugal, Italia o Irlanda? Quizá los Estados miembros, y especialmente los Estados de la zona del euro, deberían plantearse de forma más concienzuda el presente antes de volver su atención a charlas sobre las políticas económicas para después de 2020 cuando es posible que no haya ni un euro que proteger.

El señor Barroso habló esta mañana del sueño europeo: para la buena gente de Grecia, este se ha convertido en la pesadilla europea.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, como sabemos, la Comisión Europea, ha puesto a Grecia bajo supervisión a causa de su déficit presupuestario en alza. Esta intrusión masiva en la soberanía nacional sólo puede justificarse por el hecho de que nosotros también debemos rescatar la moneda única y evitar el riesgo de daño a los otros países participantes. Sin embargo, la piedra angular que es el requisito previo para la introducción del euro, es decir el Pacto de Estabilidad y Crecimientoclaramente sólo existe sobre el papel. Muchos Estados miembros y el Consejo han gastado menos energía los últimos años en la disciplina presupuestaria que en atenuar este importante acuerdo. La Comisión se ha cruzado de brazos y ha vigilado el desarrollo de procedimientos poco entusiastas contra los culpables del déficit.

Por eso necesitamos presionar para que se reduzca drásticamente el aumento del endeudamiento neto de los Estados miembros si no queremos poner a nuestra moneda y a nuestra zona económica en grave peligro. Por ello se necesitan medidas absolutamente cruciales y contundentes.

Elena Băsescu (PPE). – (RO) Creo que cada Estado miembro debe estar preparado para unirse a la zona del euro para evitar potenciales efectos adversos extremadamente graves para la economía nacional. La inestabilidad económica experimentada por algunos países de la zona del euro debe controlarse para prevenir que las consecuencias se sientan en toda la Unión Europea. Las economías de Grecia, España y Portugal registraran grandes déficits presupuestarios en 2009 debidos no sólo a la crisis económica mundial, sino también a las medidas inadecuadas aplicadas por sus propios gobiernos nacionales.

Rumanía presentará a finales de febrero el plan de convergencia de la zona del euro, según las negociaciones con el FMI y la Comisión Europea. Mi país ha sugerido incorporarse al mecanismo de tipos de cambio en 2012, que es de hecho la fase previa a entrar en la zona del euro. Esto significa que nuestro déficit presupuestario debe ser inferior al 3 %.

Stavros Lambrinidis (S&D). – (*EL*) Señora Presidenta, señor Comisario, gracias por sus amables palabras acerca de las medidas tomadas por el Gobierno griego. De hecho, el gobierno ha tomado medidas muy duras, y la Comisión Europea ha ratificado el programa del gobierno y se ha ratificado, de hecho, un programa muy severo para controlar la aplicación de las medidas que el gobierno ha promovido y que desea.

Y aún así la propagación aumenta. El problema no es que los mercados fuesen reservados, como ha dicho. El problema es que los mercados especularon y especularon licenciosamente. Las mismas personas que causaron la crisis ahora están haciendo dinero de las ruinas que provocaron. ¿Y qué pasa con la Comisión Europea?

Le pregunto lo siguiente: En primer lugar, ¿tomará medidas ahora no sólo para vigilar estrictamente a los Estados sino para vigilar estrictamente los mercados y, en caso afirmativo, cuáles?

En segundo lugar: es inaceptable que la charla sobre el Fondo Monetario Internacional en la zona del euro se haya alargado tantos meses. Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional hace una cosa: impone medidas severas y luego presta barato, lo que no deja lugar para los especuladores. ¿Pretenden tomar medidas para proporcionar ayuda financiera a los países que apliquen tales programas de finanzas públicas tan duros?

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (PL) La situación que ha surgido en ciertos países de la zona del euro requieren una consideración en profundidad. Buscar sus causas en la crisis económica sólo está parcialmente justificado. Muchas de las causas yacen en otros lugares. En primer lugar, se han ignorado las grandes diferencias en el nivel de desarrollo económico de los diferentes países de la zona del euro. En segundo lugar, la disciplina del Pacto de Estabilidad y Crecimiento no se ha mantenido. La disciplina presupuestaria no se ha mantenido de forma responsable, lo que lleva un gran crecimiento del déficit de las finanzas públicas. En tercer lugar, los bancos y otras instituciones financieras no han sido adecuadamente vigilados —esto no se aplica tan solo a estos países—. ¿Cómo podemos luchar contra eso? Según el principio de solidaridad, el programa de reparación que se prepara para los países en concreto debe recibir el apoyo de la Unión Europea, cosa que da derecho a la Comisión Europea y al Banco Central Europeo para controlar la realización del programa. Por eso es también inaceptable que el coste de la crisis deba ser soportado principalmente por los más pobres, un ejemplo de lo que denunciaban las protestas de los agricultores griegos.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, unos diez años después de la creación de la zona del euro, está claro que la Unión Europea existe pero, desafortunadamente, todavía estamos muy lejos de ser una unión económica. Vemos que el ataque al euro vía las economías nacionales más débiles está tomando proporciones epidémicas y que Europa es, en última instancia, un espectador, no tanto porque le hayan sorprendido como porque no haya tenido las herramientas financieras para reaccionar.

No hay ninguna institución, a excepción del Comité de la competencia, que pueda coordinar las intervenciones y acciones de las economías nacionales en épocas de recesión. Desafortunadamente, no hay unanimidad ni determinación común entre los Estados miembros, incluso aunque tengamos una divisa común.

Creo que la prueba de hoy no lleva el nombre de ningún país. Es una prueba del euro en sí mismo. Me gustaría creer que, cuando decidimos tener una moneda única, ya habíamos decidido previamente que tendríamos una única voz y un frente unido.

Mairead McGuinness (PPE). – Señora Presidenta, gracias por autorizar tantos discursos de un minuto sobre este asunto. La nueva Comisión, supongo, está encantada de haber asumido el cargo, pero tendrá que aterrizar rápido debido a los problemas que estamos discutiendo aquí.

Hay gente que se deleita en los problemas de la zona del euro, pero creo que la mayor parte de nosotros queremos ver una resolución. Diez años más tarde, no creo que debamos echar la soga tras el caldero. Una vez dicho eso, está claro escuchando este debate que hay graves problemas en algunos Estados miembros y que la severidad varía entre aquellos con problemas —e Irlanda es uno de ellos—. Sin embargo, las reglas no han sido efectivas según mi punto de vista. Necesitamos adelantarnos en vez de reaccionar: cuando la crisis está entre nosotros, ya es demasiado tarde. Necesitamos ir por delante de los mercados; no se puede ir en contra de los mercados como otros han sugerido que podemos hacer, así que debemos tener una supervisión y un escrutinio estricto y puntual y después acción inmediata. Les deseo lo mejor.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, a pesar de todas las críticas que gente como yo ha expresado sobre determinados estados deplorables de los asuntos en la Unión Europea, siempre hemos estado muy a favor de la introducción del euro. Cuando trabajaba como corresponsal para la revista *Der Spiegel*, vi la especulación contra determinadas divisas y el euro nos ha protegido de ello.

Sin embargo, lo que vemos ahora es una pérdida masiva de la confianza de los ahorradores y, en concreto, de los ciudadanos de los países en los que los criterios presupuestarios han sido cumplidos, hasta cierto punto. Mi pregunta para usted, señor Comisario, es esta: ¿no le ha quedado lo suficientemente claro en los últimos años el hecho de que Grecia nos está engañando? Ha habido numerosos rumores a este respecto. Sin embargo, sabíamos que Grecia no cumplía desde el principio todos los requisitos. ¿Por qué no se ha vigilado esto más detenidamente? ¿Cómo pretende tratar un asunto tan complejo en el futuro? Lo pregunto teniendo muy en cuenta a mi propio país, Austria, en el que rumores similares comienza a circular en el mismo sentido en el que lo hicieron sobre Grecia hace unos años.

Arturs Krišjānis Kariņš (PPE). – (*LV*) Señora Presidenta, los ataques de los especuladores sobre Grecia, España o Portugal no son la causa del problema, sino su consecuencia. Sabemos muy bien que ninguna familia puede permitirse durante mucho tiempo gastar más dinero del que gana. El resultado es la bancarrota. Lo mismo es aplicable a los gobiernos. Ningún gobierno puede permitirse durante mucho tiempo gastar más dinero del que obtiene de sus impuestos. El resultado es la bancarrota del gobierno o, como estamos viviendo actualmente, los ataques a la moneda por parte de los especuladores. Lo que esos países deben hacer es lo que ha hecho Letonia, que fue afectada por la crisis hace ya un año, casi año y medio de hecho. Esto es, reducir sus gastos gubernamentales drásticamente por medio de la llamada devaluación interna. Me gustaría sugerir que el Gobierno griego pida consejo al letón sobre cómo pueden tomarse tales decisiones. Deben tomarse, y ya se han tomado en el pasado en Europa. Gracias.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo*. - Señora Presidenta, creo que ha habido un debate muy amplio, con una gran sensibilidad y preocupación por la situación económica, y muy constructivo, con una serie de líneas en las que podemos coincidir en cuanto al diagnóstico de la situación.

En primer lugar, creo que ha habido una confianza general en la eurozona. La eurozona saldrá, sin duda, fortalecida de estos episodios de bruscos movimientos de los mercados, que no tienen una explicación correspondiente con la situación de la economía real y, como han señalado los diputados Karas, Sánchez Presedo o Goebbels, que han hablado de lo que significa, como alguno lo ha llamado, el escudo protector en la zona euro, nosotros estamos convencidos de que si no hubiera existido la zona euro, la crisis habría afectado mucho más a los países europeos.

Además, no creemos que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento esté en crisis. La prueba de ello es el detallado procedimiento, al que se ha referido el Comisario Almunia, para la supervisión del programa que ha puesto en práctica el Gobierno griego.

Los problemas de la zona euro se solucionarán en la zona euro, que tiene los mecanismos adecuados para ello, en una situación en la que, como yo decía en mi intervención anterior, Europa está abandonando claramente la recesión y está saliendo de la crisis más grave que conocemos desde hace casi un siglo. Y lo está haciendo en un período de tiempo relativamente corto, lo que muestra la fortaleza económica de la Unión Europea y, además, que los gobiernos actuaron de forma inmediata cuando se produjo algo que pudo acarrear el desplome del sistema financiero internacional. Y, naturalmente, esa intervención inmediata supuso necesariamente déficits. En estos momentos, hay 21 países de la Unión Europea que han estado en esa situación, lógica consecuencia de la intervención imprescindible, entre otras cosas porque, como decía anteriormente, en Europa hay unos sistemas de protección social que hacen que las personas más vulnerables tengan que recibir la ayuda de las arcas públicas.

Me preguntaba el señor Canfin qué propuestas tiene la Presidencia española a este respecto. Ha habido intervenciones a corto plazo, a las que ya me he referido, por parte de los gobiernos. Se está produciendo una estrategia de salida de esa situación, pero, evidentemente, en una perspectiva a medio plazo y en conexión con la salida de la crisis, la Presidencia española, como Presidencia del Consejo, propone claramente la unión económica. Propone que no solamente haya una unión monetaria, sino que la unión económica también ocupe un importante lugar en la Unión Europea, que, además, es lo que dice el Tratado de Lisboa.

El artículo 5 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea lo dice con toda claridad: «Los Estados miembros coordinarán sus políticas económicas». «La Unión tomará medidas para garantizar la coordinación de las políticas de empleo». «La Unión podrá tomar iniciativas para garantizar la coordinación de las políticas sociales».

Eso dice el Tratado de Lisboa, y por eso yo estoy muy de acuerdo con esas orientaciones hacia la concertación. Por ejemplo, se ha referido a ello la señora Wortmann-Kool, o los diputados Feio y Papanikolaou en sus intervenciones. El señor Bullmann ha citado la necesidad de la coordinación sociopolítica; la señora Podimata, también. Asimismo, el caso de la propia posición del señor Canfin del Grupo de los Verdes o de los diputados Pallone y Gauzès, que han hablado de la necesidad de la regulación de los mercados financieros. El propio señor Verhofstadt ha hablado de la necesidad de la cohesión interna de la Unión. Todo eso es lo que podemos llamar la unión económica, la cohesión económica interna de la Unión.

Hacia ahí tenemos que orientarnos, con un liderazgo político claro de la Unión, que se está produciendo ya. Hay que reflexionar sobre el hecho de que pasado mañana se va a reunir —nada más empezar, por cierto, la Presidencia española de la Unión— el Consejo Europeo informal para tomar las riendas de la situación políticamente hablando y para lanzar —estoy seguro— un mensaje europeo fuerte a la opinión pública, a los agentes económicos y sociales, un mensaje europeísta, un mensaje de unidad europea, de confianza en los gobiernos europeos, también en el Gobierno griego, y de confianza en nuestras posibilidades.

Un Consejo Europeo importante, que se celebra ya, para orientarse hacia una estrategia de crecimiento y creación de empleo, eso que llamamos la «Europa 2020», cuyas primeras bases —estoy convencido— se van a poner en este Consejo, inmediato, muy temprano, lo que significa que se quiere actuar inmediatamente con liderazgo político en la Unión Europea en este momento de necesidad.

Joaquín Almunia, *Vicepresidente de la Comisión*. - Señora Presidenta, muchas gracias a todos los diputados y diputadas de esta Cámara que han intervenido en el debate por las referencias que han hecho a la política, a las actitudes, a las propuestas de la Comisión Europea, de las cuales, tanto yo como mi colega Olli Rehn, hemos tomado muy buena nota.

Déjenme decir algunas cosas en cuatro puntos. Han sido muchas las intervenciones; no puedo responder ahora a todas y cada una de ellas, pero creo que al fondo de todas ellas se puede responder con cuatro puntos.

En primer lugar, coincido plenamente —y lo he dicho muchas veces ante esta Cámara a lo largo de casi seis años como Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios— en la necesidad de reforzar la coordinación en el seno de la Unión Económica y Monetaria y en el seno de la Unión Europea, porque todos los miembros de la Unión que todavía no son miembros de la zona euro —de la Unión Económica y Monetaria en su fase definitiva— lo van a ser, salvo dos que todavía tienen un *opt-out*, aunque yo creo que en los próximos años veremos cómo lo abandonan y también quieren ser miembros de la Unión Económica y Monetaria.

Para la coordinación nos falta profundizar y ampliar la vigilancia y las actividades de análisis, de debate y de recomendación basadas en ese análisis y ese debate en materia de política fiscal y de otras políticas macroeconómicas o estructurales.

Si recuerdan, en el informe que presenté aquí en nombre de la Comisión en la primera mitad del año 2008, antes del *Lehman Brothers*, sobre los diez primeros años de la Unión Económica y Monetaria, esa era una de las primeras conclusiones y, desde entonces, hemos debatido en la Comisión, en el Eurogrupo y en el Consejo y también aquí, en el Parlamento, cómo mejorar esa vigilancia, cómo profundizarla en lo que hoy es el corazón de la vigilancia, que es el marco de disciplina presupuestaria, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, pero también ampliándola.

Coincido con quienes de entre ustedes han dicho que no se trata solo de llevar a cabo una política fiscal y presupuestaria conforme a nuestras reglas, sino que hay que ir más allá, porque hay otros desequilibrios que ponen en riesgo el crecimiento, el empleo y la propia situación de las cuentas públicas.

Coincido con todos aquellos de entre ustedes que han dicho que, para todo esto, no necesitamos llamar al Fondo Monetario Internacional. Es verdad que todos nuestros países son miembros del Fondo Monetario Internacional, pero lo podemos hacer nosotros y lo debemos hacer nosotros.

Si tenemos una coordinación adecuada, si tenemos voluntad política, si utilizamos los instrumentos que nos ofrece el Tratado, si llevamos hasta las últimas consecuencias nuestras declaraciones de intención y nuestros grandes objetivos, tenemos capacidad e instrumentos más que suficientes para hacer la tarea necesaria para afrontar situaciones difíciles como la que estamos afrontando ahora.

En el caso de Grecia, me voy a referir —ya me he referido antes en detalle— a dos elementos que han sido objeto de debate. Primero, el señor Verhofstadt —desgraciadamente, ya no nos acompaña— decía que la Comisión intervino tarde. Bueno, yo no sé cuál era la rapidez que en tiempos del señor Verhofstadt se pedía desde su país a la Comisión para actuar en materia presupuestaria, pero le recuerdo que hubo elecciones en Grecia en los primeros días de octubre. Quince días después de tomar posesión, el nuevo Gobierno griego corrigió la notificación que habíamos recibido pocos días antes de las elecciones, cambiando el déficit del 6 al 12,7 %, ¡en tres semanas!

Y no se trataba solo de correcciones estadísticas. En ese enorme deslizamiento del déficit en Grecia, ha habido en buena medida una falta de control absoluta de la política presupuestaria. Eso no es una materia estadística. No le pidan a Eurostat que lo resuelva. Eso es un tema de gestión, de gobierno, que dejó caer los ingresos o no hizo nada cuando los ingresos caían y dejó aumentar los gastos o impulsó hacia arriba los gastos porque se acercaban las elecciones. Dicho claramente: eso es lo que sucedió.

Además, en relación con los problemas estadísticos y respondiendo al señor Martin —lo ha recordado, me parece, el señor Karas—, al final de 2004, yo, en nombre de la Comisión, propuse al Consejo reforzar las posibilidades de Eurostat para hacer auditorías en los supuestos en que hubiese problemas estadísticos que no se pudieran resolver mediante las notificaciones normales. Eurostat no compila los datos. Eurostat recibe notificaciones de los Estados miembros. Para ver más allá de la autoridad que notifica, Eurostat necesita unos poderes que no tiene y la Comisión pidió esos poderes y el Consejo no se los dio. Y yo le he dicho al Consejo que le vamos a volver a pedir esos poderes: mi colega Olli Rehn, a partir de mañana responsable, ya sin más transiciones, de los asuntos económicos y monetarios, tiene la propuesta preparada para que la nueva Comisión la apruebe en su primera reunión formal, una vez que ustedes han tenido la amabilidad de aprobarnos hoy.

Después de esa notificación, el Gobierno griego presentó un presupuesto para el 2010, que no había sido presentado antes de las elecciones, y nosotros aprobamos, no solo en la Comisión, sino también en el Eurogrupo y el ECOFIN, el déficit excesivo a la vista de la nueva situación, con recomendaciones que no se podían preparar sin tener en nuestras manos un programa, que es el que elaboró el Gobierno griego y nos envió el 15 de enero. Basándonos en dicho programa, como he dicho antes, realizamos las recomendaciones el 3 de febrero.

Es verdad que con una varita mágica se podría haber actuado la noche misma de las elecciones. Pero, de verdad les digo que creo que el Gobierno griego, la Comisión, el Eurogrupo y el ECOFIN —estos dos últimos ya han empezado a debatir sobre la situación, antes incluso de que les presentemos las recomendaciones—han actuado rápidamente. No se podría actuar más rápidamente si se quieren resolver los problemas. Si se quieren hacer solo declaraciones, claro que se puede actuar.

En tercer lugar, coincido plenamente con la necesidad de reforzar la confianza en el euro y en la Unión Económica y Monetaria. Es tarea de todos: es tarea de los Estados miembros, es tarea de la Comisión, es tarea del Consejo, es tarea del Parlamento.

Por cierto, entre paréntesis, como algunos de ustedes se han referido a algunas declaraciones que hice al presentar las recomendaciones al programa griego, les pido, en aras de la confianza, que se refieran a lo que yo declaré, no a lo que otros dicen que supuestamente yo he podido decir. Simplemente eso.

Y, por último, el Consejo del 11 de febrero, de pasado mañana, al que se ha referido, entre otros, el señor López Garrido, es un Consejo muy importante. Es un Consejo especial porque no tiene muchos papeles encima de la mesa. Es un Consejo con dos contribuciones, del Presidente de la Comisión y del Presidente del Consejo Europeo, y con un debate político abierto, pero en un momento presente extraordinariamente importante, con tensiones en los mercados financieros como no conocíamos dentro de la zona euro desde que se creó la moneda única y con una crisis como no conocíamos desde hace ochenta años y a la cual tenemos que dar una respuesta, no solo en la estrategia de salida, sino en una estrategia de medio plazo para que la década del 2010 sea una década de crecimiento y empleo.

Si me dejan decir en un minuto ya mis últimas palabras como Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, ¿qué es lo que me gustaría escuchar a la salida de ese Consejo Europeo? Me gustaría escuchar una exigencia clara a todos y cada uno de los Estados miembros, empezando por Grecia en este caso, sobre el cumplimiento de sus obligaciones, y la puesta en práctica de las medidas a las que se han comprometido como miembros de la Unión Económica y Monetaria, y de las recomendaciones que les envían las autoridades de la Unión Económica y Monetaria. Hay que exigir que todos cumplan y que todos apliquen las normas que nos hemos dado todos.

En segundo lugar, me gustaría que se acuerde un compromiso político al máximo nivel, de más coordinación, de mejor coordinación y de fortalecimiento de la Unión Económica y Monetaria como zona económica, no solo como banco central de la zona económica y monetaria, no solo como emisor de recomendaciones.

Dentro de nuestras fronteras y fuera de nuestras fronteras, la Unión Económica y Monetaria, la eurozona, tiene que hablar de forma clara, tiene que hablar de forma contundente, tiene que hablar de forma creíble, porque eso refuerza la confianza de nuestros ciudadanos y refuerza la confianza del resto de los ciudadanos de la Unión Europea y del mundo en nuestra moneda y en nuestro proyecto, que no es solo un proyecto económico, pues va más allá.

Y, por último, me gustaría que los líderes de Europa digan a las autoridades griegas: «A cambio de vuestro esfuerzo, ahí va nuestro apoyo». El apoyo no puede ser gratis. Eso crearía las condiciones para futuros desequilibrios y futuras crisis. El apoyo tiene que ser un apoyo claro y tenemos instrumentos para ello, a cambio de un compromiso claro de asunción de las responsabilidades, cada cual las que le corresponden.

Presidenta. - Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

José Manuel Fernandes (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Espero que los Comisarios europeos sean un factor que promueva la estabilidad y que produzcan declaraciones rigurosas y bien fundadas, en contraste con lo ocurrido con las recientes declaraciones del Comisario Joaquín Almunia, quien ha demostrado una falta de prudencia y ha contribuido a las pérdidas de los mercados de valores y a la falta de confianza de los inversores internacionales en relación a Portugal y a España.

Para enfrentarse a la crisis, los Estados miembros de la UE lanzaron unos planes de recuperación y estimularon e incentivaron la economía, y como resultado aumentaron sus déficits. Sin embargo, también sabemos de Estados miembros que, o debido a la incompetencia o intencionadamente, estaban equivocados sobre sus déficits. Acontecimientos recientes han obligado a la Unión Europea a dar un nuevo impulso a las propuestas de supervisión y a reforzar la estrategia de la coordinación económica.

También se ha propuesto que debería aplicarse formalmente un sistema para vigilar el valor del déficit de cada Estado miembro, con el objetivo de definir rápidamente las medidas correctivas, así como evitar las situaciones irreversibles. Este sistema debería funcionar casi a tiempo real. También es importante dejar clara la fórmula de cálculo para los déficits tanto como para evitar la manipulación de las cuentas públicas y para evitar el uso recurrente de las técnicas consistentes en retirar créditos del presupuesto para camuflar el valor del déficit.

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. – (*PT*) La campaña desencadenada como resultado de la situación en Grecia, que algunas personas intentan extender ahora a otros países, es despreciable y revela los verdaderos objetivos de sus principales protagonistas, entre los cuales debe incluirse a la propia Comisión Europea y a algunos de los principales poderes económicos de la UE.

La presión que se está ejerciendo en países como Grecia, Portugal y España para que combatan su déficits no puede desvincularse de los intereses especulativos del capital financiero y su objetivo de involucrarse en una lucha interna por el control del euro frente al dólar estadounidense. Son estos intereses los que estamos defendiendo, incluso a costa de los intereses de la gente en esos países.

Surgen diversas cuestiones:

- ¿Qué razones objetivas existen para que tengamos que llegar a 2013 con deudas inferiores al 3 % (sin tener en cuenta lo que pueda ocurrir en términos del crecimiento económico)?
- ¿Cuál es el sentido de una unión económica y monetaria que no aplica ninguna política de solidaridad ni de cohesión?
- Si el BCE puede prestar dinero a los bancos nacionales regularmente a precios mucho menores que los existentes en los mercados internacionales, ¿por qué no lo hace con los gobiernos?
- ¿Por qué no ha habido ninguna creación de instrumentos que pueda permitir a aquellos países con las mayores dificultades obtener financiación a precios muy bajos que están muy cerca de aquellos obtenidos por otros países?

Ivari Padar (S&D), *por escrito.* – (*ET*) La situación financiera de algunos países de la zona del euro, que está siendo considerada hoy, muestra claramente los riesgos causados por el alejamiento de los acuerdos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. A la luz del problema como un todo, vemos lo importante que es tener estadísticas de confianza. Debemos ciertamente sacar conclusiones graves de este problema, y en cada país, tanto de la zona del euro como de fuera, la salida supone reconocer los propios problemas honestamente y proporcionar sus propias medidas para salir de las dificultades, y adicionalmente, solidaridad por parte de la Unión Europea. Al mismo tiempo, los problemas descritos no se pueden resolver retrasando la expansión de la zona del euro. Está claro que, si hay países que cumplen con los criterios necesarios, entonces esos países deben ser admitidos en la zona del euro. El tiempo ha demostrado que una moneda única es una garantía adicional de confianza en tiempos complicados.

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE), por escrito. – (PL) Señor Almunia, Polonia está preparándose para entrar en la zona del euro, y por eso estamos mirando muy atentamente a los problemas de los países de la zona del euro. Desafortunadamente, más países están experimentando problemas, y la moneda europea ahora se enfrenta a su mayor reto desde que fue creada. Señorías, Grecia no podrá sola. Estoy de acuerdo con aquellos que han hablado antes de mí que lo que necesitamos una mayor coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros. La crisis económica mundial ha llevado a la desestabilización de muchas economías y mercados mundiales, en el comienzo de una recuperación, aunque se trate de una muy frágil, tienen miedo de que una acción incompetente sea cometida por los gobiernos de los Estados miembros para prevenir el colapso del mercado monetario. Por eso la única salida realista de esta situación la única forma de prevenir el colapso del mercado monetario es una ayuda provisional para Grecia así como a largo plazo, una acción programada para estabilizar la posición del euro.

(Se suspende la sesión durante unos minutos)

PRESIDE: Diana WALLIS

Vicepresidenta

11. Progresos realizados en la reinstalación de los reclusos de Guantánamo y el cierre de Guantánamo (debate)

Presidenta. – El siguiente asunto son las declaraciones del Consejo de la Comisión sobre los progresos realizados en la reinstalación de los reclusos de Guantánamo y el cierre de Guantánamo.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* - Señora Presidenta, como saben ustedes, la Unión Europea acogió con satisfacción la promesa que hizo el Presidente Obama de cerrar el centro de detención de Guantánamo. Lo hizo en su discurso de toma de posesión y esta afirmación fue ratificada después en una declaración conjunta de la Unión Europea y de sus Estados miembros con los Estados Unidos el 15 de junio del año pasado.

Nosotros somos partidarios de que en todo momento se aplique la legalidad y se respeten los derechos humanos y los Estados Unidos, en esa declaración, desde luego dicen que también. En consecuencia, parecía incompatible con el mantenimiento del centro de detención de Guantánamo, que, por otra parte, se fue convirtiendo en uno de los pretextos propagandísticos más utilizados por Al Qaeda.

Es verdad que la fecha en la que se pensó (un año) para su cierre ya ha pasado. Pero es verdad que hay dificultades, y podemos dar algunos ejemplos, como, en relación con antiguos presos en Yemen, que no podrían volver de forma inmediata a ese país. Por otra parte, estamos viendo que está siendo muy controvertido este asunto dentro de los propios Estados Unidos, aunque nos felicitamos porque el Presidente Obama está perseverando en su intención de cerrar Guantánamo a pesar de la fuerte oposición que tiene en el Congreso, ya no solo en las filas del Partido Republicano, sino incluso del Partido Demócrata.

Pero, en todo caso, ya hay algunos presos de Guantánamo que han salido y que van a ser juzgados por los tribunales ordinarios estadounidenses, como, por ejemplo, Khalid Sheikh Mohammed, presunto cerebro de los atentados del 11 de septiembre, a pesar de la inquietud que eso ha generado en los Estados Unidos.

Por tanto, nosotros siempre lo hemos dejado claro en nuestros contactos con los Estados Unidos y, recientemente, en la visita que hizo a Bruselas el enviado especial de los Estados Unidos para esa cuestión, Daniel Fried (antiguo responsable de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Europea y ahora encargado, precisamente, de la gestión de ese cierre de Guantánamo). En la visita que hizo a Bruselas y en el marco del diálogo de derechos humanos que mantiene regularmente la Unión Europea con los Estados Unidos se manifestó la preocupación de la Unión Europea por el recurso a las llamadas comisiones militares, a la detención prolongada sin juicio, y, naturalmente, se puso de manifiesto nuestra posición contraria a la pena de muerte. Son posiciones muy claras, muy rotundas, que la Unión Europea ha mantenido, mantiene y mantendrá en relación con los Estados Unidos.

Me imagino que en las relaciones entre miembros de los parlamentos, en el diálogo transatlántico entre legisladores, ustedes también habrán tenido ocasión de plantear los mismos principios.

Creo que la Unión Europea ha cumplido el acuerdo con los Estados Unidos, acuerdo que se plasmó en la declaración conjunta que he mencionado anteriormente. Hay Estados miembros que ya han aceptado acoger a personas que han estado o están presas en Guantánamo y la cifra que podemos manejar en estos momentos de los países europeos que ya han cuantificado ese número de presos, junto con Suiza, que es socio de la Unión Europea en el espacio Schengen, está en torno a los 16.

En todo caso, saben también que la decisión de aceptar o no un preso de Guantánamo corresponde naturalmente a los Estados miembros. El mecanismo que acordaron los Ministros del Interior de la Unión Europea concretaba este deseo de ayudar a los Estados Unidos: siempre hemos dicho que queríamos que se cerrase la prisión de Guantánamo, que era claramente contraria a los derechos humanos más elementales, y la Unión Europea, en correspondencia, debe colaborar para que eso sea posible, en la medida en que podamos y de acuerdo con las decisiones que —repito— toma cada Estado individualmente y de forma soberana en relación con la posible acogida de esos presos. Podemos decir que había 242 presos en el centro de detención cuando el Presidente Obama asumió el poder, y que 44 de ellos ya han salido de esa prisión.

La existencia de ese centro de detención constituye un problema serio, desde luego, para las relaciones transatlánticas. La declaración conjunta sobre el cierre del centro se hacía entendiendo que no iba a volver a producirse un hecho así en el futuro: ese es el ánimo naturalmente del Gobierno de los Estados Unidos, y la posición de la Unión Europea ha contribuido sin ninguna duda a hacer variar la posición de los Estados Unidos, su política penitenciaria en relación con Guantánamo.

Como hemos señalado, se trata, además —y eso aparece también en la declaración conjunta Unión Europea-Estados Unidos—, de explorar la posibilidad de establecer y acordar un conjunto de principios Unión Europea-Estados Unidos de América, que sea un punto de referencia común en el contexto de nuestro empeño por combatir el terrorismo, que forma parte también de esa declaración conjunta.

Tenemos, en la Unión Europea, el máximo interés por que se cierre definitivamente el centro de detención de la Bahía de Guantánamo, y nos felicitamos de que el Presidente Obama persista en su compromiso de hacerlo.

Paweł Samecki, *Miembro de la Comisión* – Señora Presidenta, la Unión Europea, incluida la Comisión Europea, ha hecho un llamamiento insistente para el cierre de las centro de detención de la bahía de Guantánamo. Como ya ha mencionado previamente el Ministro, la Unión Europea estableció un marco de dos pasos para apoyar el cierre de Guantánamo, en primer lugar mediante la conclusión del 4 de junio de 2009 del Consejo

de Justicia y Asuntos de Interior y el mecanismo de intercambio de información anexa y, en segundo lugar, mediante la declaración conjunta Unión Europea-Estados Unidos sobre el cierre del centro de detención de la bahía de Guantánamo y una futura cooperación antiterrorista del 15 de junio de 2009.

Las conclusiones del Consejo y la declaración conjunta indican claramente que las decisiones sobre la recepción de antiguos prisioneros y la determinación de su estado legal dentro de la única responsabilidad y competencia de un Estado miembro de la UE o de un país asociado a Schengen receptor. Los antiguos detenidos recibidos bajo este esquema podrán tener acceso a las medidas de rehabilitación en los Estados miembros de la UE bajo las leyes nacionales aplicables.

En el contexto de la anteriormente mencionada declaración sobre el cierre de Guantánamo, del 16 de junio 2009 El Presidente del Consejo escribió al copresidente del Grupo de Acción de la política de detención de los Estados Unidos. En dicha carta, la Unión Europea presentó un documento oficioso con los principios del Derecho internacional relevantes a la lucha contra el terrorismo. Incluía declaraciones inequívocas sobre las debidas garantías del proceso, tales como el acceso a los tribunales para recusar el arresto, la detención o la transferencia, así como la prohibición de la tortura. Ya se han discutido detalladamente en el diálogo sobre el antiterrorismo y el Derecho internacional.

La Comisión considera que dichas garantías son importantes para el dialogo, ya que contribuyen a un mayor entendimiento de cómo la lucha contra el terrorismo debe respetar el Estado de Derecho y el Derecho humanitario internacional. Como ya se ha mencionado, la Unión Europea se opone a la pena de muerte y ha intervenido en casos concretos con terceros países, incluidos los Estados Unidos, para evitar que se llevara a cabo. La Comisión considerará los pasos adecuados en caso de que la pena de muerte se haya impuesto a un antiguo preso de Guantánamo que haya sido juzgado por un tribunal de los Estados Unidos o por un Comité militar. La Comisión Europea valora los pasos que ha tomado hasta el momento el Presidente Obama para cerrar Guantánamo y espera ver un progreso mayor al respecto en el futuro.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, *en nombre del Grupo PPE*. – Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Comisario, en primer lugar quisiera recordar que el Parlamento Europeo se ha pronunciado sobre la situación de los presos en Guantánamo en diversas ocasiones a través de distintas resoluciones.

El Presidente Obama, en su toma de posesión, dijo que se comprometía a cerrar el centro de detención de Guantánamo en un año. Este plazo expiró el 22 de enero y la falta de cierre es una prueba de que, muchas veces, en política, es más fácil hacer promesas que cumplirlas.

Por otro lado, como nos decía el representante de la Presidencia en ejercicio del Consejo, el representante personal del Presidente Obama ha visitado la Unión Europea, se ha entrevistado con nuestro Presidente y con varios Estados miembros y ha solicitado nuestra colaboración, que tiene que ofrecerse sobre la base de una serie de premisas que nos ha recordado el Comisario: entre otras, que este es un problema generado por el anterior Gobierno de los Estados Unidos y que la Unión Europea tiene que cooperar, pero sobre la base de determinados requisitos y, muy particularmente, la seguridad de nuestros Estados miembros.

En ese sentido, quisiera recordar la decisión que han tomado algunos Estados miembros, incluido el Estado que ocupa en estos momentos la Presidencia en ejercicio del Consejo, mi propio país, y me gustaría preguntarle al representante de la Presidencia española si piensa tomar alguna medida adicional para tratar de armonizar la respuesta de los Estados miembros ante los problemas que se han planteado concretamente en Yemen, o si piensa dejar esta decisión al ámbito individual y a la soberanía de cada Estado miembro, tal y como decidieron los Ministros de Justicia e Interior.

Y, una última pregunta, señora Presidenta, es cierto que, efectivamente, cien de los ciento noventa y pico presos que quedan han sido enviados a sus países de origen o a países terceros y cuarenta van a ser sometidos a la jurisdicción de los tribunales de los Estados Unidos. Pero todavía hay cincuenta que no van a ser excarcelados porque no existen suficientes pruebas para ponerlos a disposición judicial, pero su índice de peligrosidad realmente ha forzado al Gobierno de los Estados Unidos a decidir que no sean liberados. Me gustaría preguntar a la Comisión y al Consejo qué piensan sobre la situación de estas cincuenta personas que no van a ser sometidas a la jurisdicción de los tribunales de los Estados Unidos.

Ana Gomes, *en nombre del Grupo S&D.* – (*PT*) Guantánamo es una creación del Gobierno Bush pero no habría sido posible sin la ayuda de los aliados europeos y sin el silencio de la Unión Europea. De ahí que le corresponda a la Unión Europea el actuar en concordancia con sus valores e intereses, haciendo todo lo posible para cerrar este sórdido capítulo de nuestra historia.

La imagen de la UE en el mundo, las relaciones transatlánticas, la lucha contra el terrorismo y la libertad de movimiento dentro del espacio Schengen; todo eso significa que la petición de recibir prisioneros de Guantánamo merece una respuesta europea colectiva y consistente. Sin embargo, esta respuesta ha llegado tarde y está limitada a entendimientos bilaterales entre los Estados Unidos y algunos Estados miembros.

Es vergonzoso que una gran cantidad de países fuesen cómplices de Bush en las interpretaciones extraordinarias, en las prisiones secretas y en Guantánamo, tales como Alemania, Reino Unido, Italia, Polonia y Rumanía, deban eludir sus responsabilidades ignorando los llamamientos del Gobierno Obama. Este es un asunto para la política exterior y de seguridad común, que debe tratarse con los Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, en vista del artículo 24 del Tratado de Lisboa y debe estar basado en la solidaridad política mutua entre los Estados miembros.

Le corresponde al Alto Representante, equipado ahora con el poder de iniciativa, según el artículo 30 del Tratado, proponer y conducir una estrategia propiamente europea para ayudar en el cierre de Guantánamo lo más rápidamente posible, asegurando el apoyo necesario para la recuperación individual y la reintegración social de las personas liberadas, incluido su derecho a la reunificación familiar.

Debo aplaudir la contribución de mi propio país Portugal, como la primera oferta de ayuda al Gobierno Obama, por instar a sus otros socios europeos a hacer lo mismo, y por recibir a las personas que han sufrido injustamente años de cautividad en Guantánamo.

Sarah Ludford, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señora Presidenta, algunos Gobiernos europeos han participado en la rendición ilegal, la tortura y la detención ilegal. Otros apoyaron desde el fondo. Otros hicieron como que no veían. Así que no es sólo algo que ha pasado «por ahí». Es uno de los motivos por los que hemos mantenido nuestros continuos intereses.

Por supuesto, los Miembros del Parlamento pasaron mucho tiempo pidiendo el cierre de Guantánamo, así que recibimos gratamente el anuncio del Presidente Obama y comprendemos las dificultades de desentrañar el desorden dejado por George Bush. Sin embargo, es extremadamente frustrante que casi 200 hombres permanezcan allí. También recibimos gratamente los juicios federales para gente como Khalid Sheikh Mohammed, pero ¿por qué no pasó hace ocho años? La mejor respuesta al terrorismo es la condena criminal.

Continuaremos empujando a los gobiernos de la UE a aceptar más presos para reasentamiento, tanto nuestra solidaridad trasatlántica como nuestra culpabilidad, y resistiremos las amenazas chinas con respecto a los uygures. No ayuda el hecho de que los Estados Unidos sean incapaces de acoger a cualquiera de los 17 uygures en territorio estadounidense.

Mi propio elector, Shaker Aamer, un residente legal del Reino Unido cuya familia compuesta por una mujer británica y cuatro niños vive en Battersea en Londres, continúa abandonado, tras ocho años, en un limbo legal en Guantánamo. Parece que es una víctima del juego de la patata caliente, de tal modo que los Gobiernos estadounidense e inglés están actuando en connivencia para echarlo a su país natal Arabia Saudí. Él es un testigo directo de la tortura propia y ajena, no sólo por parte de los agentes secretos estadounidenses sino también por los británicos. Esto sería muy conveniente para evitar que testifique ante los tribunales del Reino Unido.

Nosotros, como ya he dicho, acogemos con agrado los esfuerzos para cerrar Guantánamo, pero nos oponemos a las comisiones militares y a otros abusos continuados. Europa también debe hacer más.

Heidi Hautala, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (FI) Señora Presidenta, señor López Garrido, los Altos Representantes de los Estados Unidos que usted ha mencionado también nos visitaron a nosotros Miembros del Parlamento Europeo cuando visitaron Bruselas recientemente.

El Parlamente puede, desde luego, estar en una posición clave para animar a las Estados miembros a intentar establecer una política común con respecto al cierre de Guantánamo. Es muy obvio que Guantánamo todavía es un símbolo muy visible de injusticia y esta es el cierre en interés de la Unión Europea.

Hemos expresado la opinión que el Parlamento Europeo ya declaró en su resolución en febrero del pasado año. También le dijimos hablando sobre de dónde ubicar a los detenidos de Guantánamo, pero al mismo tiempo también queríamos discutir con los Estados Unidos la noción de su política de cuidado de los prisioneros y su código penal necesitan ser reformados comprensivamente para cumplir con los principios del Estado de Derecho.

Señor López Garrido, señor Comisario, espero que se lo tome en serio y discuta estas materias con los representantes estadounidenses en los diálogos que menciona.

Finalmente, me gustaría decir lo importante que es para la Unión Europea el rendir cuentas de su propia implicación en estos arrestos secretos centros de detención. Me gustaría referirme al trabajo tan importante hecho por mi colega, señor Coelho, en el anterior período parlamentario. Debemos continuar este trabajo porque, hasta este día, la Unión Europea aún no ha explicado de ninguna forma el papel de sus Estados miembros en estos arrestos secretos y centros de detención en territorio de la UE.

Ryszard Czarnecki, en nombre del Grupo ECR. – (PL) Señora Presidenta, en referencia a las declaraciones de mi respetado colega que ha hablado antes de mí, me gustaría enfatizar que, de hecho, no hay ninguna prueba en firme y no ha hechos específicos relativos a la existencia de centros de detención y prisiones de la CIA en determinados países europeos, al menos no en Polonia. Una vez más, en el curso de los últimos años, estamos hablando sobre Guantánamo en el Parlamento Europeo. Me gustaría señalas que también hemos hablado esto durante la Presidencia de Barack Obama, y también parece que este problema no es algo que podamos atribuir en exclusiva al terrible y malvado Gobierno George Bush junior. Parece que es algo más complicado. Lo digo porque el representante del Consejo y la Presidencia española que, de hecho, los americanos aún no han hecho nada de lo que prometieron.

Finalmente me gustaría añadir que es muy bueno que la Unión Europea esté hablando de materias relacionadas con las libertades de los ciudadanos. Sin embargo, permítanos recordar también a las víctimas —a aquellas que son las víctimas de los terroristas—.

Presidenta. - Señor Czarnecki, ¿aceptaría una pregunta de la señora Hautala?

Ryszard Czarnecki (ECR). – (*PL*) Señora Presidenta, me estaba refiriendo a las declaraciones de la respetada colega del Parlamento perteneciente al Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea que habló antes que yo.

Heidi Hautala (Verts/ALE). – (FI) Señora Presidenta, el señor Czarnecki quizá no sepa que el 22 de diciembre de 2009, un Gobierno europeo admitió por primera vez el hecho de que había habido dicho centro de detención secreto en su propio territorio. Esto ocurrió cuando la comisión parlamentaria de Lituania declare que una prisión de la CIA de este tipo había estado operando en Lituania en la Guerra contra el terrorismo.

Estoy contenta de remarcar que el Gobierno lituano actuó enérgicamente en respuesta a esta revelación.

Ryszard Czarnecki (ECR). – Señora Presidenta, le agradezco a Su Señoría este comentario pero me gustaría informarle de que soy representante de de Polonia y no de Lituania.

Helmut Scholz, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, aplaudo expresamente el hecho de que el parlamento Europeo esté debatiendo una vez más el asunto del cierre inmediato de la prisión de tortura de la bahía de Guantánamo, y refrendo las palabras y puntos de vista de todos mis compañeros que han reclamado una acción decisiva por parte de la Unión Europea y de los Estados miembros.

En realidad, este es un problema de cooperación trasatlántica. Casi 800 personas procedentes de más de cuarenta países han sido retenidas ahí ignorando la Convención de Ginebra —sin un cargo, sin un abogado y sin un juicio—. Existen numerosos informes sobre el asesinato y las más espantosas humillación y abuso de los detenidos. El hecho de que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea hayan, hasta ahora, rehuido a declarar su voluntad como terceros países de recibir detenidos procedentes de la bahía de Guantánamo es, en mi opinión, una desgracia y muy deplorable, y le pido a la Comisión que lleve inmediatamente este asunto al Consejo una vez más, incluido el asunto del descubrimiento del papel jugado por los países europeos en la retención ilegal de prisioneros allí.

Quizá termine con un último pensamiento: el uso de la bahía de Guantánamo como una prisión de tortura constituya una clara violación del acuerdo original de arrendamiento, y la baronesa Ashton y los otros miembros de la Comisión responsables de la política exterior deberían quizá unirse a mí en pedir al Gobierno estadounidense que dibuje una línea imaginaria bajo este desgraciado capítulo y que devuelva Guantánamo a Cuba.

Mike Nattrass, en nombre del Grupo EFD. – Señora Presidenta, vengo de las West Midlands, el hogar del llamado «Talibán de Tipton», que fue retenido en Guantánamo. Como diputado al Parlamento Europeo perteneciente al UKIP, debo estar de acuerdo en que la confiscación y la deportación de las personas de un país para ser juzgadas en otro, pero sin una supervisión judicial y para enfrentarse a un encarcelamiento en

el extranjero, es un proceso extraño. Es una afrenta a la libertad, a la democracia, a la responsabilidad y a los derechos humanos naturales.

Puedo facilitarles una lista de ciudadanos británicos de los que han forzado su entrada en prisión de esta forma, en cárceles miserables e inhabitables, que no están en las manos de la CIA y de su programa de rendición, sino en la de los Estados miembros de la UE bajo una orden de arresto europea que este Parlamento creó. Se hizo en la UE. Así pues, antes de condenar a los Estados Unidos, mírense en el espejo y vean su propia hipocresía.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, el cierre de Guantánamo es probablemente un signo de que los Estados Unidos reconocen que han violado los derechos humanos, incluso para el propósito de luchar contra el terrorismo, y de que quiere terminar con ello. Por eso acojo con agrado este paso. Eslovaquia, Italia y otros Estados miembros han declarado su intención de aceptar presos. En mi opinión, esto debe discutirse a nivel europeo, ya que los antiguos prisioneros podrían acabar en cualquier país debido al Acuerdo de Schengen. En esencia, sin embargo, primero necesitamos aclarar tres puntos.

En primer lugar —y no es ni vergonzoso ni deplorable, señor Scholz— el riesgo para la seguridad del país que acoge necesita aclararse. Cualquier relación específica del detenido con el Estado miembro en cuestión también debe examinarse. Final y fundamentalmente, primero debe aclararse de manera concluyente porqué los prisioneros en cuestión no pueden trasladarse a los Estados Unidos.

Carlos Coelho (PPE). – (*PT*) Señor López Garrido, señor Comisario, Guantánamo fue uno de los mayores errores del Gobierno Bush. Violaba los convenios internacionales, tales como el Convenio para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes y la Convención contra las Desapariciones Forzadas, y permitía un trato arbitrario, falta de respeto a los derechos humanos, el encarcelamiento de personas inocentes y la tortura.

El Presidente Obama tenía toda la razón cuando declare que era esencial cerrar Guantánamo para devolverles a los Estados Unidos de América la autoridad moral que habían perdido usando instrumentos extrajudiciales en la lucha contra el terrorismo. El Presidente Obama, en su primer día en la Casa Blanca, tomó la decisión de suspender los juicios ante tribunales militares y anunció el cierre de la base de Guantánamo. Su tarea no ha sido fácil, especialmente en vista de la falta de cooperación por parte del Congreso de los Estados Unidos.

En este Parlamento Europeo, siempre hemos estado divididos acerca de la estrategia trasatlántica, pero obtuvimos un amplio consenso contra la prisión de la vergüenza. En el Consejo, ampliamente dividió por la guerra de Iraq, fue posible que todos los Ministros de Asuntos Exteriores pidiesen unánimemente el cierre de Guantánamo. Como ya ha dicho el señor Salafranca Sánchez-Neyra, varios Estados miembros han accedido a recibir ex-presos en sus propios países: Francia, Portugal, Irlanda, Bélgica, el Reino Unido, Italia y Hungría. La decisión de recibir o no presos de Guantánamo es una decisión exclusive de cada Estado miembro, pero debe tomarse basándose en la coordinación europea. En una Europa sin fronteras y con libertad de movimiento, es necesario que los Estados miembros compartan información.

Señor López Garrido, señor Comisario, al expresar mi preocupación sobre el retraso de la situación en estados Unidos, me gustaría preguntarles: en su opinión, ¿qué debe hacer aún la Unión Europea para ayudar? ¿Qué es aquello que aún no estamos haciendo pero que podríamos hacer aún? Y, en su opinión, ¿qué es lo que actualmente impide o hace que resulte más difícil para la Unión Europea proporcionar su ayuda?

María Muñiz De Urquiza (S&D). – Señora Presidenta, Guantánamo era una aberración jurídica y humanitaria, quizás el ejemplo más visible de la concepción unilateral de la Administración Bush en relación con la sociedad internacional y con las relaciones internacionales, con pleno desprecio del Derecho internacional. Había mucho que reparar después del desastre de Bush y Obama lo está haciendo.

Empezó con buen pie hace un año cuando anunció el cierre de Guantánamo como una de sus primeras decisiones, una decisión valiente con la que recuperar la legitimidad de los Estados Unidos ante el mundo y también un gesto hacia la comunidad musulmana. Pero el plazo que se autoimpuso —el 22 de enero— para el cierre de Guantánamo ha terminado y todavía quedan 192 internos.

Si los Gobiernos de la Unión Europea realmente quieren establecer una verdadera relación estratégica transatlántica, deben apoyar la decisión del Presidente Obama y la mejor forma de hacerlo es aceptando presos o detenidos de Guantánamo. España y otros países de la Unión Europea lo están haciendo sobre la base del comunicado conjunto del 15 de junio que se ha citado y que establece un marco compartido para la eventual acogida de detenidos.

Pero, aunque técnicamente se trata de decisiones soberanas unilaterales de cada Estado miembro, debería tratarse de una acción conjunta y solidaria de la Unión Europea en prueba del apoyo a una decisión que compartimos en la Unión Europea y que este Parlamento ha reclamado en distintas ocasiones, especialmente el Grupo Socialista.

Se trata de 50 presos: los declarados aptos para la liberación. Es una cifra que debería ser asumible por los Veintisiete. A los mecanismos ya existentes de intercambio de información entre los Estados miembros y los países asociados al espacio Schengen que participan en la recepción de presos, habría que añadir un intercambio de información y experiencias sobre prácticas idóneas de inserción social de los antiguos detenidos.

Ivo Vajgl (ALDE). – (*SL*) En primer lugar, me gustaría darle las gracias a los representantes del Consejo y de la Comisión por su postura proactiva sobre Guantánamo, que ha sido una anomalía y una vergüenza desde el primer día, desde el día en que abrió la prisión. Su apertura quizá podría haber sido más fácilmente comprendida justo después de los espantosos ataques del 11 de septiembre, pero los años han pasado desde entonces. Aún continua la vergüenza de Guantánamo y, de hecho, todos los que creemos en los valores de la civilización occidental, tales como los derechos humanos y el Estado de Derecho, continuamos avergonzándonos de ello.

Esta mañana, encontré por casualidad una página web de una organización gubernamental llamada Joint Task Force Guantánamo (fuerzas operativas conjuntas de Guantánamo). Se reirían si su descripción de la situación de Guantánamo no fuese tan triste: se describe como un hotel de cinco estrellas y como un lugar con todas las comodidades que puedan necesitar. Es el momento de hacer un llamamiento al señor Obama para que cierre esa vergüenza y nos ahorre el reproche de dicha hipocresía.

Hélène Flautre (Verts/ALE). – (*FR*) Señora Presidenta, yo también espero que se haga todo lo posible a nivel europeo para alentar a los Estados miembros a asumir sus responsabilidades y a acoger a aquellos detenidos de Guantánamo que hayan probado ser inocentes. Son víctimas y deben ser acogidas a salvo en suelo europeo.

Todo el mundo sabe, sin embargo, que el cierre de Guantánamo no frenaría las preguntas sobre los derechos humanos y el antiterrorismo, ni en los estados Unidos ni en Europa. En los Estados Unidos, como ya se ha dicho, la legislación antiterrorista aún permite un tiempo ilimitado de detención preventiva y los juicios ante tribunales militares. En Europa, bueno, los prisioneros de Guantánamo no cayeron del cielo. Sinceramente creo que ha sido un fallo arrojar luz sobre este asunto.

La señora Hautala hablaba acertadamente de la investigación parlamentaria concluida el 22 de diciembre por Lituania. Debería ponerse por las nubes. Debería servir como ejemplo. Las conclusiones no se sacaron de estas prácticas ilegales sobre suelo europeo y creo que esto es trabajo de la Comisión Europea; es trabajo del Consejo.

Debemos sacar todas las conclusiones posibles de las prácticas ilegales que tuvieron lugar y que llevaron a la apertura de Guantánamo, una decisión en la que los Estados miembros fueron totalmente cómplices.

Rachida Dati (PPE). – (FR) Señora Presidenta, en primer lugar, recientemente conocimos que el centro de detención de Guantánamo no cerraría en 2010, como se había planeado, sino en 2013 —en otras palabras, al final de la legislatura del Presidente Obama—. Aunque dicho cierre está llevando más tiempo de lo planeado, aún podemos estar agradecidos de que esté en desarrollo porque también podría haber sido parado. No es una respuesta a un deseo expresado por Europa. De hecho, no podemos por un lado criticar a los estados Unidos durante años por el centro de Guantánamo y, por otro, no mostrar mucha voluntad o ambición por nuestra parte para ayudar a resolver este problema.

Hace poco tiempo, conocí al Ministro de Justicia de los Estados Unidos, Eric Holder, quien me explicó la escala de la tarea pero que también me comunicó el deseo y la voluntad de los Estados Unidos de beneficiarse de la ayuda de los Estados miembros de la Unión Europea. Este apoyo debe implicar la ayuda para cerrar ese centro de detención acogiendo a algunos detenidos en Europa. Por eso debemos ayudar a los Estados Unidos como parte de un esfuerzo coordinado, a pasar página sobre una institución a la que los europeos nos hemos opuesto dese hace muchos años.

Katarína Neveďalová (S&D). – (*SK*) ¿Por qué debe la Unión Europea soportar las consecuencias de las políticas estadounidenses? Sería más simple exigirle a los Estados Unidos y a su Presidente, quien está cumpliendo su promesa preelectoral —en la que por cierto le apoyan públicamente muchos políticos

importantes—, que pongan en orden por sí mismos este problema largo y desagradable. Sin embargo, la Unión Europea tiene mucho que ver con él. Los terroristas también amenazaron con atacar la UE y aún continúan amenazando al mundo entero, del cual la UE es una parte esencial. ¿Acaso ya hemos olvidado el metro de Londres, Alemania, los Países Bajos, España y las docenas de intentos terroristas frustrados? Por eso estamos juntos en esto con Estados Unidos. Nos afecta a todos.

Nuestra atención en esta fase debe preferiblemente centrarse especialmente en la prevención y en la eliminación de los efectos negativos en estas personas, hacienda todos los esfuerzos posibles para ayudar a estas personas en su reintegración social para que puedan volver a su vida normar y llevar una vida civil decente con sus familias.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE). – Señora Presidenta, yo quería insistir en el elemento que ha señalado recientemente la colega Flautre. Es muy importante ayudar al Presidente Obama a cerrar Guantánamo. Lo hemos pedido durante mucho tiempo y es imprescindible que, para poder hacerlo, nosotros, desde la Unión Europea, contemos también con el apoyo necesario para poder acoger a todas las personas que en estos momentos, desde el Gobierno de Obama, nos piden que acojamos.

Pero esto no nos debe hacer olvidar que esta prisión existía también en gran medida porque desde Europa se alimentó. Por lo tanto, hay una responsabilidad histórica que no podemos en ningún caso esconder. Es necesario ayudar al cierre de Guantánamo pero es imprescindible también que asumamos, como europeos, nuestra responsabilidad. Porque esta es una responsabilidad europea.

Durante mucho tiempo, desde Europa hemos mirado hacia otro sitio, por ejemplo en el caso de los aviones. El actual Presidente de la Comisión Europea, cuando era Primer Ministro portugués, autorizó y permitió que vuelos pasaran por encima de territorio portugués para ir hacia Guantánamo. Esa responsabilidad histórica, señores del Consejo, señores de la Comisión, no se puede permitir en ningún caso.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, prácticamente todos estamos de acuerdo en darle un apoyo práctico a la decisión de los Estados Unidos de América de cerrar el centro de detención de Guantánamo y, por supuesto, instamos a los Estados miembros de la Unión a aceptar detenidos.

Es comúnmente aceptado que Guantánamo fue un error de los Estados Unidos de América en su intento de luchar contra el terrorismo. Sin embargo, debemos asegurarnos de que no se repitan errores similares en el futuro, especialmente no en Europa. Desafortunadamente, sin embargo, el informe que será presentado en breve ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Marzo de 2010, levanta serias sospechas sobre la práctica de la detención secreta de sospechosos en los Estados miembros de la Unión Europea tales como Gran Bretaña, Rumanía y Polonia.

No podemos condenar tal conducta decir que tienen razón al cerrar Guantánamo, por un lado, y tolerar una conducta similar que nosotros quizá creamos que no constituye un problema tan serio, por el otro. Todos necesitamos hacer frente a nuestras responsabilidades.

Janusz Władysław Zemke (S&D). – (PL) Señora Presidenta, me gustaría comenzar con lo que el orador anterior dijo. Usted dijo casi categóricamente, señor Papanikolaou, que las prisiones ilegales existan en Europa, incluidas Polonia y Rumanía. Hablando como un polaco, me gustaría dejar claro que no hay ninguna prueba firme de que dichas prisiones existiesen en Polonia. Este es mi primer comentario. Ahora el Segundo: no creo que haya ninguna disputa entre nosotros, en esta Cámara, sobre si Guantánamo debe dejar de existir. Sin embargo, es muy fácil ver que el cierre de Guantánamo va a ser un proceso muy difícil y que nadie quiere ayudar con él. Debemos preguntarnos qué se puede hacer al respecto. Bueno, me gustaría preguntarles lo siguiente: ¿se ha hecho algún cambio en términos de las técnicas usadas para alojar e interrogar a los prisioneros? Porque se han usado muchos métodos; desde sumergir las cabezas de los prisioneros en agua a privarlos del sueño durante varias noches. ¿Estamos seguros de que estas técnicas inhumanas han dejado de usarse?

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) Estoy encantada con que los demás miembros del Parlamento estén tan indignados por las torpes violaciones de los derechos humanos que están teniendo lugar en Guantánamo en el nombre de la lucha contra el terrorismo. Solo puedo tomarme en serio esta indignación si finalmente llegan a un compromiso, en respuesta a mis numerosas declaraciones sobre este asunto, de examinar el asunto de Guantánamo que existe justo aquí en la UE, en Hungría. Repito por enésima vez que en Hungría hay doce individuos que pertenecen a la oposición política que han estado en detención preventiva durante casi un año con cargos por terrorismo y a los que tienen en las mismas condiciones y cuyos derechos de proceso penal están siendo infringidos tanto como aquellos de los prisioneros de Guantánamo. Me gustaría

pedirles a mis colegas diputados que indicasen amablemente mediante votación a mano alzada quiénes de ustedes quieren tomarse este caso en serio y tomar parte en una investigación detallada. Estoy esperando la votación a mano alzada de la señora Presidenta y de mis colegas parlamentarios.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo*. - Señora Presidenta, quería referirme a dos temas muy concretos que se han señalado: uno por el señor Salafranca y otro por el señor Scholz.

En el primer caso, se trata de Yemen. En relación con Yemen, no me consta que haya una determinada decisión concreta o pendiente de adopción que conecte Yemen con presos que provienen de ahí y que están en Guantánamo. La situación en Yemen fue objeto de unas conclusiones del primer Consejo de Asuntos Exteriores que hubo en la historia de la Unión, porque ha habido solamente un Consejo de Asuntos Exteriores ordinario, el pasado 25 de enero, y hay una resolución en la que se invita a un programa de reformas políticas en profundidad en Yemen pero no se hace alusión a la cuestión de Guantánamo. Nosotros apoyamos, desde luego, estas conclusiones, así como la Conferencia que, como sabe, hubo en Londres el día 27 del mes pasado.

En relación con una alusión que ha hecho el señor Scholz a la situación de Bahía de Guantánamo y a la posibilidad de que cambiase su estatus territorial, esta es una cuestión que proviene de un tratado internacional de 1903 entre los Estados Unidos y Cuba, por lo que estamos ante una cuestión absolutamente bilateral entre Cuba y los Estados Unidos.

Creo que hay un acuerdo general sobre el hecho de que la prisión de Guantánamo constituye un conjunto de violaciones profundas de los derechos humanos, aberraciones jurídicas que no se pueden tolerar, que nosotros no queremos que se produzcan otra vez, que hemos criticado profundamente desde la Unión Europea. Y, precisamente por eso, queremos colaborar con el Presidente de los Estados Unidos, que decidió que se acabase con Guantánamo, que se cerrase la prisión de Guantánamo, y no solo eso, sino también que hubiera una revisión de la política penitenciaria en los Estados Unidos.

Por eso, las afirmaciones del señor Vajgl sobre la intrínseca necesidad de un cierre de esa prisión por razones de violaciones masivas de los derechos humanos tienen un gran fundamento, como otras que se han realizado. Además, en todo caso, creo que el hecho de que en otros países del mundo se produzcan violaciones de los derechos humanos o de que en Europa se puedan producir dichas violaciones no significa que esta situación no merezca ser criticada o que no se trabaje para que no vuelva a suceder. Lo digo en relación con la intervención del señor Nattrass, porque, desde luego, estoy seguro de que él está de acuerdo con que en Europa no hay nada parecido a la prisión de Guantánamo.

La Unión Europea y los Estados Unidos han trabajado sobre esta cuestión a fondo. Yo he citado la declaración del pasado 15 de junio pasado en la que los Estados Unidos y la Unión Europea nos comprometemos a trabajar por la profundización en los derechos humanos y en la lucha contra el terrorismo: los derechos humanos violentados en la prisión de Guantánamo, pero también la necesidad de que la lucha contra el terrorismo se lleve a cabo con un respeto absoluto de las libertades y derechos fundamentales y de la legalidad. Es importante que nosotros estemos en esa línea. Por ello, estoy totalmente de acuerdo con el señor Coelho cuando hablaba de la importancia de que la Unión Europea colabore en esa dirección.

Pero no se trata solo de la decisión de los Estados Unidos de cerrar Guantánamo, con todos los problemas que conlleva y que yo he relatado en mi primera intervención, sino que, además, hay que reconocer que el Presidente Obama efectúa una auténtica ruptura con el pasado: es un pasar página, no solo con Guantánamo, sino también con todas las prácticas que lo han rodeado. Creo que eso está muy claro cuando examinamos las medidas que el Presidente Obama ha adoptado.

El Presidente Obama ha puesto fin al programa de detenciones secretas de la CIA y ha ordenado que en adelante todos los presos de los Estados Unidos sean inscritos en el registro del Comité Internacional de la Cruz Roja; el Presidente Obama ha acabado con el programa de técnicas de interrogatorio «mejoradas», también de la CIA; los investigadores estadounidenses ya no pueden fundarse en dictámenes jurídicos relativos a la tortura y a las técnicas de interrogatorio que surgieron después del 11S, lo que supone, desde luego, un pasar página. Y también se ha reexaminado la política de traslado para verificar que se atiene al Derecho internacional.

Esto es algo que celebramos, y así lo dijimos en esa declaración conjunta: celebramos que se haya producido una revisión a fondo de la política de los Estados Unidos en materia de detenciones, de traslados, de enjuiciamientos, de interrogatorios en la lucha contra el terrorismo. Y por eso decíamos explícitamente en esa declaración que tomábamos nota del compromiso de los Estados Unidos de replantear todos los temas

relativos a la seguridad, así como de revisar exhaustivamente las políticas emprendidas merced al Decreto del Presidente Obama de 22 de enero de 2009.

Creo que esto es algo que conviene señalar. Para conseguirlo, tenemos, sin duda, que colaborar, y a eso se ha referido muy explícitamente la diputada María Muñiz: a una colaboración con los Estados Unidos. Europa ha criticado muchas veces la prisión y Europa debe colaborar en la medida de lo posible, aunque existen dos tipos de limitaciones: una que afecta a los Estados Unidos, y es que, al fin y al cabo, se aplican la legislación estadounidense y la soberanía de los Estados Unidos, y otra que es que los Estados de la Unión Europea deciden soberanamente también si aceptan o no la acogida de presos provenientes de Guantánamo.

Desde luego, la posición de la Presidencia en ejercicio del Consejo es claramente favorable a la colaboración y a instar a esa colaboración, siempre desde el respeto del derecho a la seguridad que todo país y todo ciudadano tienen y que, por tanto, constituye también otro principio que ha de tenerse muy en cuenta. Por lo tanto, como señalaba la diputada Gomes, hay que abogar por la cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Europea, pero también por la cooperación entre los Estados miembros de la Unión.

Tenemos que cooperar entre nosotros en esta línea, tenemos que dialogar entre nosotros; una parte de ese diálogo también va más allá incluso del tema concreto de Guantánamo. Se ha citado en algunas intervenciones, por ejemplo por los diputados Hautala y Czarnecki: se trata del tema de las víctimas. Creo que es uno de los segmentos de diálogo que debemos poner en práctica en la relación con los Estados Unidos. Creo que ese diálogo en relación con las víctimas de los diferentes delitos terroristas es un elemento sobre el que hay que trabajar en el futuro, pero, en todo caso, se mantiene, como digo, un diálogo profundo con los Estados Unidos sobre este asunto.

Quiero terminar señalando que hay una posición muy clara de la Unión Europea en relación con esta cuestión de Guantánamo; hay una posición a favor del cierre de esta prisión de Guantánamo; hay una posición muy nítida de la Unión Europea en cuanto a la no violación por ningún tipo de motivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales y, desde luego, a favor de la lucha antiterrorista y la necesidad de un trabajo conjunto con los Estados Unidos, que tiene una verosimilitud, dado que claramente hay un giro que no podemos negar, un giro evidente, con respecto al pasado en la política antiterrorista de los Estados Unidos, del Presidente Obama, y en toda esa serie de políticas que tiene que ver con detenciones, con traslados, con interrogatorios. Esa es la línea que nosotros debemos fortalecer, ayudar a que se consolide. Por eso, la posición del Consejo es de clara colaboración con los Estados Unidos para llegar a lo que queremos todos, que es el cierre definitivo de la prisión de Guantánamo.

Paweł Samecki, *Miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, en primer lugar, me gustaría reiterar que creemos que es en interés de todos nosotros dentro de la Unión Europea el cerrar el centro de detención de Guantánamo, y, como ya he dicho antes, la Comisión espera que el Gobierno estadounidense haga un mayor progreso en el cierre de Guantánamo en el futuro cercano.

Como se ha comentado sobre la intervención del señor Scholz, me gustaría remarcar de nuevo que creemos que la principal responsabilidad de Guantánamo es de los Estados Unidos. Sin embargo, la Comisión es de la opinión de que, la Unión Europea, debe de ser lo más eficaz posible resolviendo el asunto y el Gobierno Obama ya ha tomado algunos pasos. El Ministro los mencionó.

En respuesta a la pregunta del señor Zemke, debemos de hecho mencionar que Obama terminó con el uso de medidas y técnicas de interrogatorio mejoradas, y acogemos con agrado dicha medida.

En respuesta a la pregunta del señor Salafranca Sánchez-Neyra sobre los 50 detenidos cuyo destino aún no ha sido decidido, creemos que el Gobierno estadounidense procederá con esos 50 casos y conseguirán un estado o solución similar a la conseguida en las anteriores.

La Comisión aún no ha recibido el informe de la *task force*, así que no podemos darles una aclaración específica, pero en general, creemos que queremos un juicio justo para todos.

Finalmente, creemos que debemos continuar apoyando un enfoque coordinado de la UE a la situación, y valoraremos las aportaciones y los esfuerzos del Parlamento al respecto.

Presidenta. – Se cierra el debate.

12. Principales objetivos de cara a la Conferencia de las Partes de la Convención CITES (debate)

Presidenta. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate de:

- Pregunta oral (O-0145/2010) presentada por Jo Leinen, en nombre de la Comisión ENVI, al Consejo:
 Principales objetivos de cara a la Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) de Doha, 13 a 25 de marzo de 2010 (B7-0003/2010), y
- Pregunta oral (O-0146/2010) presentada por Jo Leinen, en nombre de la Comisión ENVI, a la Comisión: Principales objetivos de cara a la Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) de Doha, 13 a 25 de marzo de 2010 (B7-0004/2010).

Jo Leinen, autor. – (DE) Señora Presidenta, señora Presidenta en ejercicio del Consejo, señor Samecki, 2010 es el Año Internacional de la Biodiversidad y la UE está a punto de seguir adelante con su nueva estrategia para la biodiversidad, en otras palabras, para la protección de la flora y la fauna dentro del territorio de la Unión Europea. Mejoraría enormemente la credibilidad de la Unión Europea si también trabajásemos a nivel internacional para proteger mundialmente la fauna y la flora en peligro y para darle nuestro apoyo a este asunto.

Habrá una oportunidad para ello el próximo mes en la XV Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en Doha. La UE debe convertirse en paladín de todas las especies que, como resultado de diferentes factores, pero en particular de la sobreexplotación o de prácticas ilegales y destructivas, estén amenazadas o incluso en peligro de extinción. La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria ha debatido este asunto en detalle y presentará una propuesta de compromiso en la sesión plenaria de mañana, y estaríamos muy agradecidos si el Consejo y la Comisión pudiesen aprobar estas recomendaciones.

Debido a la restricción del tiempo, tan solo mencionaré unas pocas especies que, en nuestra opinión, necesitan un alto o incluso un más alto nivel de protección. En primer lugar se encuentra el elefante africano. Nos oponemos definitivamente al cambio de este animal del Apéndice I al Apéndice II. La prohibición del comercio internacional, especialmente del marfil, debe mantenerse. En segundo lugar tenemos el tigre asiático. Ahora está al borde de la extinción, y pedimos unas medidas de protección más estrictas para las diversas partes de la Convención, en concreto prohibir el comercio ilegal de partes del cuerpo y derivados del tigre. Sabemos que hay un amplio mercado para los huesos de tigre y para los diversos componentes del tigre en Asia y esto está amenazando la existencia de este animal. En tercer lugar, la protección del oso polar. El cambio climático está amenazando con destruir el hábitat de esta especie y también hay un aumento del comercio de partes del cuerpo del oso polar. Por eso estamos a favor de subir al oso polar del Apéndice II al Apéndice I. También me gustaría mencionar la protección de diversas especies de tiburón. Varias especies de tiburón están siendo excesivamente pescadas, especialmente el marrajo sardinero y la mielga, pero también están viéndose afectadas otras especies de tiburón.

Hasta este punto hay consenso entre nosotros. Ahora comienzo con el asunto controvertido. La fuente de la controversia es la clasificación del atún rojo, que se encuentra en el Mediterráneo y en el Atlántico. Señorías, somos conscientes de las recomendaciones del grupo ad hoc de la FAO, que quiere mantener el atún rojo en el Apéndice II. Sin embargo, también somos conscientes de la propuesta del Comité científico CITES, que quiere subir el atún rojo al Apéndice I. El trasfondo de esta propuesta son los datos que revelan lo que está pasando con esta especie. La cantidad de atún rojo disminuyó un 75 % entre 1957 y 2007, y tan sólo en los últimos diez años, ha disminuido un 60,9 %. El riesgo para este pez está aumentando y adquiriendo velocidad y por eso la gran mayoría de los miembros de la comisión opinamos que esta especie debería incluirse en el Apéndice I.

Esto significa que sólo habría restricciones y prohibiciones en las flotas pesqueras internacionales y no en las locales. Así, los pequeños pescadores locales pueden continuar capturando dicho pescado, y la preservación del pez en el ecosistema es, en cualquier caso, más importante que la oferta general de sushi y sashimi. Este es el conflicto al que nos enfrentamos. Necesitamos obtener una visión a largo plazo y debemos proporcionar una protección adecuada para el atún rojo en el Apéndice I.

Silvia Iranzo Gutiérrez, *Presidenta en ejercicio del Consejo*. - Señora Presidenta, Señorías, para mí es un gran honor comparecer aquí en nombre de la Presidencia en ejercicio del Consejo. Agradezco mucho su interés sobre las posiciones que han de mantenerse en la próxima Conferencia de las Partes de la Convención CITES —la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres—, que se celebrará en Doha (Qatar) los próximos días 13 a 25 de marzo.

El Consejo considera que la Convención de Washington es un instrumento fundamental para la protección de las especies de fauna y flora amenazadas de extinción, por ello nos corresponde desempeñar un papel activo para asegurar que CITES se mantenga como una herramienta eficaz para su doble objetivo de conservación y gestión sostenible de los recursos naturales.

En este sentido, hay que recordar que la Unión Europea aplica una reglamentación más restrictiva que la propia Convención, utilizando el principio de precaución para mantener o, en su caso, reducir la pérdida de biodiversidad.

La próxima Conferencia de las Partes, que se celebrará en Doha en marzo, la denominada «CoP XV», nos brinda una gran oportunidad para debatir sobre una serie de propuestas de modificación de la clasificación de distintas especies de flora y fauna en los apéndices de la Convención según su grado de amenaza, así como sobre otras proposiciones tendentes a mejorar la aplicación y observancia de la Convención.

La Unión Europea desempeñará un papel constructivo en la Conferencia de las Partes, y tengo especial interés en escuchar los puntos de vista de este Parlamento sobre los diferentes asuntos que tenemos sobre la mesa.

Hemos seguido con gran interés los debates que han tenido lugar en la Comisión de Medio Ambiente de este Parlamento con vistas a la elaboración de la Resolución, que —entiendo— se va a someter a votación mañana, sobre los objetivos estratégicos que la Unión Europea debería asumir de cara a la Conferencia.

Debo indicar que el Consejo está aún a la espera de una propuesta por parte de la Comisión sobre la posición que debería adoptar la Unión Europea acerca de los documentos y propuestas elevados a la Conferencia de las Partes para su debate y, en su caso, aceptación. Por lo tanto, es difícil, en estos momentos, dar respuestas detalladas sobre estas cuestiones.

Tan pronto como el Consejo reciba la citada propuesta de la Comisión, la Presidencia española se asegurará de que sea examinada y de que la decisión correspondiente pueda adoptarse con anterioridad al inicio de la Conferencia de las Partes. Y la Presidencia española informará al Parlamento acerca de la posición del Consejo una vez que esta haya sido acordada.

Como en las anteriores reuniones de la Conferencia de las Partes de CITES, los Estados miembros trabajarán conjuntamente para defender la posición acordada en el marco de la Unión Europea y asegurar su coherencia con las políticas de la Unión.

Es importante señalar a este respecto que cualquier enmienda de los apéndices de CITES debería basarse en los criterios de inclusión desarrollados en la Convención, que tienen en cuenta el estado de conservación de las especies afectadas.

Estas enmiendas también deberían tener en cuenta la importancia de los controles en el ámbito de CITES para mejorar el estado de conservación, minimizar las cargas administrativas innecesarias y asegurar que los recursos se destinan directamente a materias de verdadera preocupación para la conservación.

La Conferencia de las Partes de CITES tendrá que adoptar una vez más decisiones cruciales para proteger las especies amenazadas de una sobreexplotación a la que pueda contribuir el comercio internacional.

La Unión Europea debe asegurar que la Convención siga siendo un instrumento esencial para contribuir a la conservación y la gestión sostenible de los preciados recursos de flora y fauna silvestres.

La Presidencia, trabajando conjuntamente con los Estados miembros y la Comisión, asistirá con este espíritu a la Conferencia de Doha y trabajará constructivamente para asegurar su éxito.

Quedo a la espera de escuchar sus puntos de vista, Señorías, sobre los objetivos que han de defenderse en esta próxima XV Conferencia de las Partes de CITES, que trasladaré al Consejo. Sé que el Consejo cuenta con el apoyo de este Parlamento para afrontar la participación en esta Conferencia, con el objetivo común de que la Convención CITES continúe realizando una contribución significativa a la sostenibilidad de nuestro planeta, en nuestro propio beneficio y en el de las generaciones futuras.

Paweł Samecki, *Miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, la próxima XV Conferencia de las Partes ofrece de hecho una única oportunidad de mejorar la conservación y el estado de un gran número de especies afectadas por el comercio.

La Unión Europea es uno de los mayores mercados de productos silvestres. Por eso tiene una responsabilidad específica para asegurar que el comercio silvestre es sostenible y que se adoptan a tal efecto fuertes medidas internacionales dentro de la Convención CITES.

Es una prioridad para la Comisión el asegurarse de que el comercio internacional no es perjudicial para la supervivencia de las plantas y de los animales en peligro de extinción. A este respecto, la UE ha estado desempeñando el papel principal dentro de CITES y continuará haciéndolo en el próximo encuentro. La Comisión adoptará, en los próximos días, la propuesta para la posición de la UE en vista de este encuentro. La posición común de la UE será entonces adoptada por el Consejo.

En sus discusiones con los Estados miembros, la Comisión se asegurará de que la posición común final apoye medidas ambiciosas basadas en la ciencia. Me gustaría darle las gracias al Parlamento por su posición en los asuntos más destacados que se discutirán en la Conferencia de las Partes de CITES. Esta resolución envía un claro mensaje que necesitamos tener en cuenta.

Mientras la posición detalladla de la Unión Europea no ha sido analizada aún, puedo explicar los principios y prioridades que guiarán nuestras decisiones en los asuntos más delicados que se discutirán en Doha.

En primer lugar, la Unión Europea considera que CITES es un instrumento apropiado para regular el comercio de las especies que se vean afectadas por el comercio. Este es el caso tanto de especies terrestres como marinas y para especies sujetas o no a un importante interés comercial.

En el mismo sentido, la Unión Europea ha presentado propuestas para regular el comercio de dos especies de tiburón: el marrajo sardinero y la mielga. Es de la mayor importancia que al menos los tiburones reciban la protección que se merecen después de décadas de sobrepesca.

Una lista bajo el Apéndice II de CITES terminaría con el libre comercio internacional de productos procedentes de tiburones que es uno de los puntos clave de su explotación. Con dicha lista, el comercio de dichos productos derivados del tiburón sólo tendrá lugar si provienen de recursos gestionados de forma sostenible.

La Unión Europea también propondrá un acuerdo para la protección ofrecida por CITES al tigre, que es una de las especies más amenazadas del mundo. 2010 es el año internacional del tigre y es la oportunidad perfecta para reforzar el actual mecanismo de CITES para permitir una lucha encarnizada contra el comercio legal de esta especie y mejoras la transparencia en los estados involucrados y en cómo se han conservado las poblaciones de tigres.

También me gustaría mencionar algunas de las otras propuestas importantes que el Parlamento ha identificado claramente. El primero es el atún rojo. Debo repetir aquí que no hay una posición final sobre este asunto. Lo que puedo decirles es que existe una preocupación dentro de la Comisión sobre el estado actual de la población y que estamos trabajando duro para encontrar una propuesta apropiada que ayude de forma adecuada a tratar este problema a nivel internacional. La posición final de la Comisión deberá tener en cuenta la última información científica sobre la población y el resultado de la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico que tuvo lugar en noviembre del año pasado.

El segundo son los elefantes y el comercio de marfil. Este ha sido un asunto polémico antiguo en CITES, especialmente entre los propios países africanos. La Comisión está muy preocupada por el alto nivel de caza furtiva de elefantes y el comercio ilegal de marfil que se han observado últimamente.

La protección ofrecida a los elefantes debe reforzarse, y la Comisión no apoyará soluciones que presenten el riesgo de aumentar la caza furtiva. En este contexto, creemos que no sería apropiado que la próxima Conferencia de las Partes acordase una reanudación del comercio de marfil.

También consideramos que las propuestas enviadas a CITES con la intención de bajar determinadas poblaciones de elefante del Apéndice I de CITES al Apéndice II necesitan estar asesoradas objetivamente en base a las reglas acordadas dentro de CITES.

Permítanme decir unas palabras sobre la propuesta de los Estados Unidos relacionada con la prohibición del comercio internacional de osos polares. Todos somos conscientes de que el derretimiento del hielo del Ártico es una amenaza dramática para la supervivencia de esta especie. Esto debe ser tratado primero y principalmente vía una política muy ambiciosa sobre cambio climático y creo que la UE ha mostrado claramente la forma

de tratar el asunto. También creemos que merece la pena comprobar cómo podemos mitigar cualquier amenaza adicional a esta especie. El comercio internacional está limitado pero podría agravar la presión sobre la especie. Nuestra posición final dependerá de hasta qué punto la medida propuesta por los Estados Unidos proporcione beneficios reales para la conservación de la especie.

Finalmente, sobre el asunto de los corales, no cabe duda de que el coral rojo y el rosa han sido cortados en exceso en muchas regiones del mundo. En la última reunión de CITES en 2007, la Unión Europea respaldó la propuesta de Estados Unidos de regular el comercio internacional de ambas especies y, una vez más, hemos copatrocinado una propuesta de los Estados Unidos para la «CoP XV». Creo que la Unión Europea debe ser consistente en este apoyo ya que la nueva información disponible no muestra ninguna mejora en la situación. También me gustaría enfatizar que tales regulaciones no resultarán de ninguna forma en la prohibición del comercio sino que se asegurarán de que el comercio sólo sea posible cuando sea sostenible.

PRESIDE: Libor ROUČEK

Vicepresidente

Sirpa Pietikäinen, *en nombre del Grupo PPE*. – Señor Presidente, con respecto a la toma de decisiones de la CITES, creo firmemente que el proceso de toma de decisiones debería ser transparente y debería basarse meramente en sólidos hechos científicos. Esto se esconde tras la resolución del Parlamento sobre los osos polares, los elefantes, los tigres, grandes felinos asiáticos y los tiburones.

Sobre la cuestión particular de listar el atún rojo en el Apéndice I de la Convención CITES, me gustaría plantear un par de asuntos. En primer lugar, una gran parte de la comunidad científica está de acuerdo con la necesidad de una prohibición del comercio internacional para asegurar la futura existencia de las especies. Según la CICAA, la actual biomasa de población reproductiva es inferior al 15 % de lo que era antes de comenzar la pesca. Partiendo de estas estimaciones científicas, se difiere que existe un temor muy real de que los desovadores puedan estar virtualmente extintos para el año 2012.

La mayoría del grupo consultivo de expertos especial de la FAO considera que las pruebas disponibles apoyan la propuesta de incluir el atún rojo en el Apéndice I de CITES, y continúa diciendo que listarlo aquí al menos aseguraría que las recientes capturas insostenibles del Atlántico oriental y el Mediterráneo se reduzcan. Debido al hecho de que el grupo necesita tomar decisiones unánimes, y debido a la dura resistencia de Japón, esta no fue la sugerencia final del grupo. Sin embargo, la vista de una incuestionable mayoría del grupo no puede ignorarse. Además, basándose en las decisiones de los científicos, claramente se concluyó que los criterios para incluir el atún rojo en el Apéndice I de CITES se habían cumplido.

Este es un asunto de opinión política en muchas ocasiones pero, en el tema de la biodiversidad y las extinciones, no podemos transigir y no podemos regatear. Cuando no haya peces, no habrá captura.

Kriton Arsenis, *en nombre del Grupo S&D.* – (*EL*) Señor Presidente, el señor Leinen ha cubierto todo lo demás que quería añadir, así que me centraré principalmente en el asunto del atún.

Realmente necesitamos mirar este asunto desde un punto de vista científico. El atún rojo se encuentra en peligro de extinción inmediato. Por eso la absoluta protección del comercio mundial, en otras palabras, el comercio fuera de la Unión Europea, es la única solución adecuada. La Secretaría de la CITES anunció la semana pasada que se proponía incluir al atún en el Apéndice I, que significa una prohibición del comercio mundial.

Decía, y cito: «la Secretaría coincide con la mayoría del grupo consultivo de expertos especial de la FAO en que dichas especies cumplen los criterios para ser incluidas en el Apéndice I». En otras palabras, apoya esta propuesta en la correspondiente propuesta de la FAO, la cual está basada en la propuesta de la CICAA.

Así que la parte científica del debate está resuelta. Ahora permítannos examinarlo desde una perspectiva política y social. La población de atún cae en picado. Las agencias científicas sostienen que, si el comercio mundial no se prohíbe, en pocos años no habrá ningún atún rojo. La regulación de la industria pesquera no ha funcionado. En vez de las 19 000 toneladas de atún rojo que la CICAA proponía para 2008, se ha estimado que se capturaron más de 50 000 toneladas.

Proponemos que el comercio global se pare hoy mismo, mientras aún nos quede tiempo para salvar al atún, ese comercio debe continuar dentro de la Unión Europea, que no está afectada por la CITES y, al mismo tiempo, la Unión Europea debe compensar a los pescadores y a las empresas que se vean afectadas por la prohibición de las exportaciones.

El Grupo S&D ha presentado una enmienda a este efecto. Permitirá que toda la población de atún rojo se recupere y que el comercio se reanude. En esta dirección, mediante la excepción, se ha preparado una disposición que permita que la prohibición del comercio mundial se levante en cuanto la población de atún rojo se recupere, en vez de hacerlo gradualmente como está dispuesto para otras especies. Si el comercio mundial no se prohíbe, entonces la población de atún rojo caerá en picado, el sector pesquero se irá a pique y entonces nadie tendrá derecho a indemnización.

Si de verdad queremos proteger a los Pescadores, debemos apoyar la inclusión del atún rojo en el Apéndice I de la Convención CITES. De lo contrario muchos empleos y una especie única y hermosa se perderán para siempre.

Chris Davies, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, se supone que el día de hoy representa un nuevo comienzo para Europa pero, ¿Qué tenemos aquí? Tenemos a un Comisario y a una Ministra que se limitan a pasar de una propuesta a otra. Sin ánimo de ofender, señor Comisario, pero por favor vuelva a la Universidad y diga que debemos debatir con los Comisarios responsables de las competencias tratadas.

Es casi tan vergonzoso como esta resolución delante de nosotros, que sencillamente remarca las especies que se enfrentan a la extinción: una reflexión real del fallo de la humanidad planeando el futuro. Por supuesto, este asunto del atún rojo, que sin duda dominará el debate, pone de manifiesto el asunto, se centra en él, y es, por supuesto, una especie que se da en aguas europeas. El pescado más caro del mundo, cada uno se vende por decenas de miles de euros. Japón está hacienda acopio en masa. Japón, donde aparentemente la palabra «conservación» realmente significa comprar en masa, matar el pez y congelarlo durante 20 o 30 años para poder comerlo dentro de un par de décadas. No quedará ningún pez en el Mediterráneo para entonces, pero la gente todavía podrá comer sushi si pueden pagar la factura.

Este es un caso en el que el crimen organizado está implicado en la industria pesquera, y no es sorprendente cuando se va a hacer tanto dinero. La mafia se implica en el negocio. Y luego miras a la CICAA, a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún. ¡«Conservación del atún»! Las especies han disminuido entre un 80 y un 90 %. ¡Nos enfrentamos a la extinción y tienen un organismo que supuestamente cuida del atún! Ha fallado completamente. Los objetivos que se ha marcado a sí mismo fallarán completamente. Ignora el consejo científico, sigue estableciendo cuotas tremendamente elevadas. Ahora algunos parlamentarios dirán que el Apéndice II es suficiente, pero no hay pruebas de eso. El Apéndice II no supondría ninguna diferencia. Volverán dentro de unos años y dirán «Perdón, me equivoque». No quedará ningún atún.

Así que apoyemos la propuesta de que dicho pescado se mencione en el Apéndice I. Permítannos recordar que es el momento de intentar controlar la avaricia de la humanidad; es momento de pensar un poco en el futuro de nuestros mares.

Bart Staes, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (*NL*) La manera en la que los seres humanos tratan los recursos naturales, la manera en la que destruyen los hábitats y realizan una explotación abusiva de las especies de plantas y animales silvestres, la manera en la que los seres humanos comercian ilegalmente con la flora y la fauna silvestres, representa un ataque continuado a la biodiversidad de esta nave espacial que es la Tierra.

Esta biodiversidad es crucial, lo que explica la importancia de la CITES (la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y es el motivo por el que la conferencia que se celebrará el próximo mes en Doha es tan importante. Tenemos ante nosotros una Resolución contundente pero debemos reconocer, entre bastidores, hay intentos de debilitarla. Se está librando una encarnizada batalla en torno a esta cuestión y por ese motivo pido a todos, en particular a mis colegas de los países del sur de Europa, del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y del Grupo de la Alianza Progresiva de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, que garanticen con la mayor rotundidad la adopción de la recomendación de política medioambiental de la Comisión de incorporar el atún rojo en el Apéndice I de la CITES, algo crucial para la supervivencia de esta especie.

Kartika Tamara Liotard, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*NL*) Señor Leinen, muchas gracias; ya lo ha dicho usted todo, y podemos hablar de muchas especies: el elefante, el tigre asiático, el coral; ahora bien, quisiera centrarme en tan solo una.

El zoológico de Blijdorp anunció ayer en Rotterdam que ningún zoo europeo ha logrado la reproducción del oso polar en cautividad. Los programas europeos de reproducción del oso polar no han cosechado el menor éxito, lo cual es muy mala noticia, sobre todo porque el oso blanco se encuentra en peligro de extinción. La capa de hielo de los océanos va menguando y el hábitat del oso polar se está perdiendo poco a poco. Más del 70 % de la población de osos polares en libertad podría desaparecer en 45 años. Más aún, el oso blanco

también se ve amenazado por la caza deportiva y el comercio. Por lo visto, a la gente le encanta dispararles a los osos polares por puro divertimento, algo que me parece verdaderamente repulsivo.

Por esta razón, hago un llamamiento a la UE para que apoye la propuesta de prohibición del comercio del oso polar antes de que sea demasiado tarde, y el atún rojo también debe incluirse en el Apéndice I sin mayor dilación.

Anna Rosbach, *en nombre del Grupo EFD*. – (*DK*) Señor Presidente, nos encontramos hoy aquí reunidos para hablar de las especies amenazadas. Estamos hablando de tiburones, atún, osos polares, grandes felinos y elefantes. Estamos hablando de cuotas pesqueras, conservación de las especies, mantenimiento de hábitats, etc. Estamos hablando de si estos animales deberían incluirse en el Apéndice I o en el Apéndice II o si, pura y simplemente, son prescindibles.

Existen por lo menos dos bandos con actitudes diferentes en esta Cámara: uno desea la total conservación de una larga lista de especies a punto de extinguirse; el otro defiende cuotas pesqueras y de consumo lo más altas posible y promete a los pescadores locales derechos de pesca que, dada su estrechez de miras, resultarán en la total desaparición de ciertas especies en un corto período de tiempo.

Necesitamos un equilibrado término medio que garantice que nuestro planeta pueda continuar prosperando en el futuro. Los documentos que tenemos ante nosotros están tan repletos de detalles técnicos que podría pensarse que somos todos especialistas en la materia, pero ¿no deberíamos emplear nuestro tiempo en colaborar para evitar la pesca de marisco y peces durante los períodos de reproducción en general, para garantizar que los animales, las plantas y los mares continúan siendo fuentes viables de alimento en el futuro, para proporcionar a las especies de animales de las que nos alimentamos una vida razonable antes de ser sacrificados por el hombre?

Tenemos una visión demasiado cortoplacista y no estamos pensando en la biodiversidad que nuestro planeta necesita. No se trata únicamente de la flora y fauna en peligro de extinción, la cuestión es mucho más compleja. Hay mucho que hacer, ¡y qué novedoso resultaría si empezáramos a tomar medidas preventivas en vez de reaccionar en el último momento!

Claudiu Ciprian Tănăsescu (NI). – (RO) Las estadísticas muestran que el atún rojo se pesca en cantidades que exceden ampliamente los niveles permitidos, lo que significa que la población de atún rojo va disminuyendo con cada año que pasa. La propuesta presentada por Mónaco para incorporar el atún rojo al Apéndice I de la CITES podría resultar positiva, habida cuenta de que esta especie está condenada a la extinción a no ser que se tomen urgentemente medidas drásticas para su protección.

En 1992, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico adoptó la recomendación de realizar un seguimiento del comercio del atún rojo. Por desgracia, este instrumento no ha resultado muy eficiente que digamos. En 2007, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico adoptó un programa mucho más completo conocido como «Programa de Documentación de Capturas de BFT» que entró en vigor en la primavera de 2008. Este programa supone un paso en la dirección correcta pero aún es demasiado pronto como para evaluar su eficacia y, en consecuencia, me siento obligado a plantear la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto puede la postura de la Unión Europea a favor de incluir el atún rojo en el Apéndice I compensar, en el contexto de la conferencia CITES, el deseo de ciertos organismos y estados que no son miembros de la Unión Europea de adoptar una política provisional hasta que puedan valorase los hipotéticos resultados de las iniciativas recientes de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico?

Elisabetta Gardini (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señores, he oído a la señora Ministra describir la CITES como un instrumento eficaz, mientras que la Comisión lo califica de instrumento adecuado.

Estoy de acuerdo, así que no cambiemos este instrumento que, hasta la fecha y en contra de lo que muchos colegas han dicho, sin duda ha funcionado muy bien. Desde que se reguló la pesca del atún y se establecieron cuotas más bajas, los pescadores han empezado a ver no sólo más atunes, sino atunes más grandes.

Este instrumento funciona. Incluir en el Apéndice I, que corresponde a las especies verdaderamente amenazadas, una especie en cuyo caso —gracias a Dios— todavía se cuentan los especímenes vivos por millones, sentaría un peligroso precedente.

Estamos a la espera de nuevas cifras y confío en que sea en éstas en las que basemos nuestras disposiciones pues, como dijo un famoso periodista estadounidense: «las cifras no mienten pero los mentirosos hacen sus

cálculos como les conviene», jy cómo mienten! Estamos acostumbrados, sobre todo en cuestiones medioambientales, a oír cifras terriblemente incoherentes; las habrá que mientan y las habrá que no.

El atún rojo no está en peligro de extinción pero sí necesita regulación. Recordemos que existen comunidades enteras cuyo medio de subsistencia es esta antigua actividad que data de por lo menos 11 200 años atrás, tan antigua que la Unesco la considera una actividad a proteger y promover.

Edite Estrela (S&D). – (*PT*) Señor Presidente, las Naciones Unidas ha declarado que hoy en día la diversidad biológica está pasando por su peor crisis desde la extinción de los dinosaurios hace 65 millones de años. La destrucción de los arrecifes de coral en los trópicos, la creciente desertificación de África y la deforestación amenazan la biodiversidad y están teniendo un impacto negativo en muchos sectores económicos tales como la producción alimentaria, el turismo, la industria farmacéutica y la producción de energía.

Las Naciones Unidas también reconoce que se ha fracasado en el empeño de lograr el objetivo establecido en 2002 de reducir la actual tasa de pérdida de diversidad biológica para 2010. La Convención CITES constituyó el principal acuerdo mundial sobre la conservación de las especies silvestres con el fin de evitar la sobreexplotación de especies de fauna y flora silvestres a manos del comercio internacional. El consumo humano de recursos naturales, la destrucción de los hábitats, el cambio climático, la sobreexplotación de las especies silvestres y el comercio ilegal constituyen las principales causas del empobrecimiento de la biodiversidad.

Es por tanto de suma importancia garantizar que, en el Año Internacional de la Diversidad Biológica, los objetivos estratégicos fundamentales de la Unión Europea en el contexto de la próxima Conferencia de las Partes de la Convención CITES girarán en torno a la protección de la diversidad biológica, cuestión fundamental para el bienestar y la supervivencia de la humanidad.

Debemos ser ambiciosos y exigir la protección de todas las especies en peligro de extinción.

Gerben-Jan Gerbrandy (ALDE). – (*NL*) Podría hablar de todas las especies incluidas en el orden del día de la Conferencia de las Partes de la Convención CITES que se celebrará a finales de marzo, pero quisiera hacer hincapié en una por el simple hecho de que representa a la perfección lo que en la estamos haciendo nosotros como especie hoy por hoy; hablaré del atún rojo.

Se trata de un pez magnífico, impresionante, que llevamos siglos pescando y comiendo. Por desgracia, este pez está ahora a punto de desaparecer. Tras años de mala gestión por parte de los políticos, que han ignorado las recomendaciones biológicas una y otra vez, que han permitido que prevalezcan los intereses económicos a corto plazo en detrimento de las perspectivas del sector a largo, ahora no nos queda más remedio que prohibir completamente el comercio del atún rojo.

Se han presentado enmiendas que proponen alternativas a la prohibición de su comercio pero lamentablemente ya es demasiado tarde. Hace escasas semanas se llegaron a pagar 120 000 euros por un único atún rojo. Ésa es la realidad a día de hoy. Además, así se explican también las importantes capturas ilegales se que estima alcanzan el doble de las cuotas establecidas. Por este motivo, las cuotas no proporcionan ningún consuelo, no tienen sentido debido a las capturas ilegales. La única salvación posible para el atún rojo es una prohibición internacional de su comercio.

Me consta que esto acarreará serias consecuencias para el sector y me doy perfecta cuenta de ello, pero tratemos de aprender de esta experiencia: cuando el mar esté vacío, entonces sí que será el fin del sector. Así pues, respetemos más el medio ambiente, tanto por razones económicas como ecológicas.

Hago un llamamiento a la Comisión Europea para que presente rápidamente al Consejo una Decisión tendente a la inclusión del atún rojo en el Apéndice I y solicito a la Presidencia española que tenga el coraje de adoptar esa decisión.

Señorías, en el siglo xviii los humanos exterminaron al dodo. Demostremos que somos capaces de aprender y evitemos que el atún rojo se convierta en el dodo del siglo xxi.

Bas Eickhout (Verts/ALE). – (*NL*) Va a celebrarse otra cumbre de las Naciones Unidas en marzo, esta vez sobre el comercio de las especies animales amenazadas, se trata de la oportunidad para que la UE vuelva a hablar con una sola voz y, sobre todo, para que la ciencia desempeñe un papel importante. Consideremos lo que la ciencia nos dice. Optar por los intereses a corto plazo puede significar favorecer los intereses a corto plazo de pescadores y cazadores pero, a largo plazo, sería el fin de toda una serie de especies animales además del fin de muchos sectores.

La alternativa es adoptar una perspectiva de largo plazo y, en el caso del atún rojo, ¡estamos hablando de 2012! Eso no es el largo plazo, es mañana. Así pues, deben seguirse las recomendaciones del Parlamento Europeo a favor de la prohibición del comercio del atún rojo, prohibirse también el comercio del oso polar y sobre todo incluir al elefante africano en la lista mencionada para evitar que la caza de este animal vuelva a ir en aumento.

Por último, mencionar que una delegación del Parlamento Europeo estará presente en Doha. Mi deseo es que dicha delegación desempeñe su papel a la hora de establecer cuál es la posición de la UE de modo que, todos juntos, logremos garantizar la supervivencia futura de estas especies animales.

Willy Meyer (GUE/NGL). – (*ES*) Señor Presidente, yo le pediría a la Presidencia española que, efectivamente, preserve el atún rojo, pero que también preserve el arte tradicional de pesca de la almadraba mediterránea. Ese arte, que ha convivido desde hace más de mil años con el atún rojo, nunca lo ha puesto en peligro. Lo que verdaderamente pone en peligro al atún rojo es la pesca ilegal, la pesca industrial, la pesca de cerco y la proliferación de granjas.

Este es el verdadero problema que tiene el atún rojo. No deberíamos ser injustos: habría que saber diferenciar lo que pone en verdadero peligro al atún rojo, que es este tipo de pesca industrial —la pesca de cerco—, de las artes tradicionales.

La política tiene que ser justa y, por lo tanto, tendríamos que buscar una vía que permita, efectivamente, preservar el atún, pero, lógicamente, sin castigar esas artes tradicionales. Yo creo que ahí está el equilibrio perfecto, a veces imposible de alcanzar, pero hay que tratar de buscar esa vía para, efectivamente, preservar esta especie, garantizar que no se extinga, sin castigar las artes tradicionales del Mediterráneo como son las almadrabas.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, se han registrado muchos casos de tráfico ilegal de especies amenazadas en varios Estados miembros de la Unión Europea. En los controles fronterizos, los agentes de aduanas se encuentran con pájaros metidos en botellas y tortugas encajadas entre el armazón y el relleno de los asientos de los coches. Según un informe del Servicio de Aduanas de Polonia, en 2008 se interceptó en la frontera una cifra récord de 200 889 especímenes vivos de animales en peligro de extinción, así como productos confeccionados con especímenes de especies protegidas. En la India, por ejemplo, la lucha infructuosa contra los traficantes ha llevado a una situación en la que el dramático aumento de la caza furtiva ha vuelto a suponer una amenaza para la población de tigres de Bengala.

La Unión Europea, que tiene fronteras exteriores comunes, debería poner especial atención en no convertirse en un mercado para el tráfico de especies protegidas de animales y plantas o uno en el que éstas entran con impunidad. La Comisión Europea debería hacer particular hincapié en una campaña educativa y en una adecuada comunicación con los ciudadanos sobre este tema. El objetivo de esta política debería ser el de sensibilizar al turista europeo, ya que los agentes de aduanas encuentran todos los años productos confeccionados con especímenes de animales y plantas en peligro de extinción en la maleta de turistas que regresan del extranjero. En cuanto al debate que se está produciendo en estos momentos sobre el atún rojo, sin duda está justificado. Las estadísticas hablan por sí solas: durante los últimos cincuenta años, la población de esta especie ha disminuido en una proporción de hasta un 75 % y las poblaciones de atún del Mediterráneo también se encuentran gravemente amenazadas. Cabe decir por tanto que la inclusión del atún rojo en el Apéndice I de la CITES estaría plenamente justificada y sería la única forma de evitar que se extinga.

Antolín Sánchez Presedo (S&D). – (ES) Señor Presidente, comparto la preocupación sobre la situación biológica de la población del atún rojo y coincido en la necesidad de adoptar medidas eficaces de conservación y gestión que no solo impidan su colapso, sino que también garanticen la sostenibilidad de la pesquería y el comercio responsable.

Mi país, desde hace años, actúa en esta dirección. Además del ejemplo milenario de la almadraba, ha creado una zona de protección en el Mediterráneo, ha limitado la flota de cerco a seis buques y ha sido pionero en plantear la adopción de un plan de recuperación de la especie y un control documentado del comercio.

Incorporar el atún rojo al Apéndice 1 de la CITES conllevaría la prohibición de su comercio internacional sin resolver los problemas de fondo: no limita el volumen de capturas, puede desvíar los pabellones pesqueros hacia los países consumidores y es un paso al margen de los recientes acuerdos del ICCAT, la organización regional de gestión pesquera responsable de la ordenación de esta pesquería, y, por lo tanto, debilitaría la gobernanza internacional de los mares y el principio de pesca responsable.

Hay que ir a la raíz de los problemas. Defendemos la reducción de capturas ya acordada en el ICCAT e incluso una moratoria si así lo determinan los informes científicos en marcha para la próxima campaña. Queremos que la Unión Europea refuerce su despliegue de control y cumpla las recomendaciones del ICCAT para asegurar la trazabilidad de los procesos de captura y las comercializaciones.

Esta línea de actuación es compatible con la integración del atún rojo en el Apéndice 2 de la CITES, pero no es conciliable con el Apéndice 1, que debería reservarse para un escenario distinto y no someterse a condiciones que erosionaran su propia credibilidad como instrumento CITES.

En todo caso, este debate debe dejar un mensaje claro: la Unión Europea está totalmente comprometida con la sostenibilidad del atún rojo y adoptará las medidas necesarias para preservarlo. La industria debe mostrar que las cotas funcionan y se aplican y que se puede controlar la pesca ilegal.

Para salvar la pesca, hay que salvar la especie.

Pat the Cope Gallagher (ALDE). – (*GA*) Señor Presidente, la situación de las poblaciones de atún rojo en el Atlántico y el Mediterráneo es una fuente de preocupación para todos nosotros. La información científica es incontestable. Ahora bien, el ICCAT, la comisión internacional responsable de la conservación del atún rojo y la restauración y conservación de su población, ha realizado un fenomenal esfuerzo. Si el atún rojo se incluye en el Apéndice I de la Convención CITES, se prohibirá su pesca por completo durante al menos diez años.

Tratar a la industria pesquera europea de este modo es inaceptable. Resulta de vital importancia que se permita al ICCAT hacer su trabajo.

Por ejemplo, en 2006, el total de capturas permitidas ascendía a 36 000 toneladas. El total de las permitidas este año se ha reducido a 13 500 toneladas. En 2011, tal y como ha propuesto el ICCAT, se producirá una reducción de al menos un 50 % hasta situar la cifra en menos de 6 750 toneladas y a ésta seguirán reducciones adicionales del total de capturas permitidas en 2012 y 2013.

Las medidas adoptadas por el ICCAT deben ser sometidas a un cuidadoso seguimiento y, si se constatara su fracaso, entonces debería considerarse una prohibición total de conformidad con el Apéndice I.

Desde el punto de vista de Irlanda, y permítanme decirles que no poseemos el menor derecho adquirido en lo que a esta cuestión respecta, a excepción del hecho de tener una captura accesoria de 100 toneladas de atún rojo, la pregunta sería: ¿se supone que cuando pesquemos atún rojo como captura accesoria debemos arrojar de vuelta al mar los peces ya capturados y por tanto muertos? Desde luego no parece una manera sensata de proceder. Creo que es importante que se adopten medidas sensatas y realistas para proteger tanto las poblaciones de peces como el sector pesquero europeo.

Entre nosotros hay quienes están muy preocupados por la protección del atún y quisiera decirles a esas personas, que incluso podrían venir de zonas rurales que dependen de la pesca, que deberían pensar también en otra especie amenazada: nuestros pescadores.

Así pues, votaré a favor de la enmienda para incluir el atún rojo en el Apéndice II.

Isabella Lövin (Verts/ALE). – (*SV*) Señor Presidente, Señorías, miren a su alrededor. Se puede considerar que los asientos vacíos en esta Cámara representan a todas las especies de peces depredadores que han desaparecido de los mares en los últimos cincuenta años. Las flotas pesqueras del mundo han logrado vaciar el planeta de los peces depredadores que tan importantes son para los ecosistemas, y eso incluye al atún, al bacalao y al salmón. La UE es la segunda nación pesquera del mundo y es indiscutible que somos responsables de la desaparición de las poblaciones de peces.

En el período 2000-2008, por ejemplo, el Fondo Europeo de Pesca distribuyó más de 23 millones de euros para la construcción de nuevos barcos destinados a la pesca del atún; dicho de otro modo: destinó esa cantidad a un sector que también le cuesta millones al contribuyente todos los años en forma de financiación de la vigilancia necesaria para reducir la pesca ilegal, jy todo para que el 70 % del pescado se exporte a Japón para ser servido en exclusivas cenas de negocios!

Quisiera recordarles a todos que la incorporación del atún rojo al Apéndice I de la Convención CITES no significa que se vaya a prohibir la pesca a pequeña escala en Europa, pero sí pondrá fin a las exportaciones altamente subvencionadas con el dinero de los contribuyentes. Sería un buen comienzo para el Año Internacional de la Diversidad Biológica declarado por las Naciones Unidas.

Catherine Soullie (PPE). – (FR) Señor Presidente, hoy por hoy queda menos del 15 % de la población original de atún rojo y, teniendo presente este dato, la solución parece evidente. Ahora bien, no debiéramos olvidarnos de los puestos de trabajo que se ven afectados por la decisión sometida hoy a debate. Cabe señalar que el objetivo de la Convención CITES no es prohibir la pesca sino tan sólo el comercio internacional de este tipo de pescado, un 80 % del cual se exporta a Japón.

Al proteger el atún, ciertamente estamos protegiendo una especie amenazada pero también apoyando la continuidad de una actividad pesquera más equilibrada y sostenible, destinada a nuestro mercado interno y generadora de puestos de trabajo. Estoy a favor de incluir el atún rojo en el Apéndice I de la CITES y, pese a que creo que esta decisión será positiva, la ayuda de la Comisión será crucial en este sentido, ya que ello supondrá una reestructuración total del sector pesquero.

Mi pregunta, por tanto, hace referencia a las condiciones a que está sujeto dicho apoyo. Francia solicita un aplazamiento de 18 meses acompañado de medidas financieras en beneficio de los pescadores y armadores afectados por la prohibición de comerciar. ¿Cuál es la opinión de la Comisión respecto a este punto?

Más aún: como a muchos de mis colegas, me preocupa que haya justicia; ¿cómo podemos garantizar que los barcos con pabellón de Túnez, Libia, etc. cumplirán la prohibición internacional de comerciar con el mismo rigor que nosotros?, ¿en qué consistirán las nuevas medidas de control y sanción?

Nuestra política a favor de actividades económicas sostenibles debe ser práctica y en ocasiones incluso impopular en determinados sectores, pero confío en que la Comisión y el Consejo no pierdan de vista los ajustes necesarios para la aplicación de estas medidas.

Guido Milana (S&D). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, estoy a favor —y también he presentado enmiendas en este sentido— de la inclusión del atún rojo en el Apéndice II. Esto en modo alguno hace que me sienta como un criminal sino que, muy al contrario, creo estar en la misma longitud de onda de quienes, antes que yo y comenzando por la señora Gardini, han defendido esta misma postura.

Es profundamente erróneo meter en el mismo saco a tigres, osos polares, elefantes y atún. La FAO jamás se permitiría discrepar en este punto ni apoyar una postura distinta para estas otras especies amenazadas. Ahora bien, sostener una opinión distinta en lo que respecta a cómo gestionar la cuestión del atún no supone en absoluto olvidar que la biodiversidad es un valor que debemos defender a toda costa.

El espíritu de la moción en favor de una resolución es perfectamente digno de apoyo. No obstante, en un momento en que hay quienes parecen haber retrocedido un paso en términos de estimación de la biomasa de atún presente en los mares, inclinarse rápidamente a favor de su inclusión en el Apéndice I probablemente significa pasar por alto los efectos secundarios de esa decisión, que son graves y en ocasiones irreversibles para muchos sectores de nuestra economía.

En cierto sentido, lo mismo puede decirse de la cuestión del coral y su inclusión en el Apéndice II ya que, también en este caso, existen datos que no indican de forma definitiva que se esté produciendo la extinción o se estén poniendo en peligro los lechos de coral —es decir, el coral que se encuentra a más de 150-200 metros de profundidad—, que es al que afecta la medida.

Carl Haglund (ALDE). – (*SV*) Señor Presidente, hubo un tiempo en que se podía pescar atún rojo en la zona del Báltico de donde vengo yo, pero ya sabemos cuál es la situación hoy en día. El atún rojo está en peligro de extinción debido a una intensiva sobrepesca.

Estamos celebrando este debate bastante triste porque no se tomó la decisión correcta en el momento oportuno. Hemos acabado donde estamos porque nosotros, los que tomamos las decisiones, llevamos años negándonos a escuchar los consejos de los científicos y, como resultado, ahora nos encontramos en una situación en la que se hace necesaria una intervención drástica. En este sentido, permítanme recordarles los anteriores fracasos de la humanidad en lo que a este tema respecta: la costa de Canadá es un buen ejemplo de cómo el hombre ha conseguido destruir totalmente la población de bacalao que desapareció por completo debido a la sobrepesca; y allí se produjo exactamente el mismo debate que estamos teniendo hoy aquí. No debemos permitir que el atún rojo corra la misma suerte, ésta es la razón por la que la propuesta de Francia, entre otras, no es particularmente acertada, ya que podría tener precisamente ese efecto.

Huelga decir que el hecho de que la mitad —o prácticamente la totalidad— del Comité de Pesca esté presente aquí hoy también es prueba de que esta Cámara no trata estas cuestiones del mejor modo posible; es decir, la Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria celebra debates y propone ideas y luego los que trabajamos en cuestiones relacionadas con la pesca venimos aquí a debatirlas. Es algo sobre lo

que deberíamos reflexionar y, sin embargo, creo que la propuesta de la Comisión es acertada, posee una sólida base científica y no hay motivo para cambiar el enfoque de la Comisión de Medioambiente sobre esta cuestión.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE). – (*ES*) Señor Presidente, estimados y estimadas colegas, el atún rojo hace tiempo que está en alerta roja, y llevamos años oyendo informes en los que se demuestra claramente la debilidad del stock y cómo hemos contribuido a esa debilidad del stock, incluso a partir de subvenciones públicas. En la Unión Europea hemos estado pagando incluso hasta 34 millones de euros para la modernización en los últimos años.

Creo que esto es necesario que lo digamos, que asumamos nuestra responsabilidad la situación en la que estamos. Hemos situado a los stock de atún rojo al borde del colapso y ahora no podemos decir que no tenemos ninguna responsabilidad. Hoy tenemos la oportunidad de corregir este problema incorporando el atún rojo al Apéndice I de la CITES, y solo así podremos hacerlo porque, insisto, hay mucha gente que vive de ello.

Es verdad, hay sectores que han hecho bien las cosas y que pueden y deben seguir haciendo bien las cosas, pero para que puedan hacer bien las cosas es necesario que haya atún. Si no hay atún no van a poder hacer absolutamente nada. La única garantía de que esto se cumpla es el Apéndice I y, por lo tanto, cualquier otra medida que pueda claramente desvirtuar esa propuesta es una mala medida que, en todo caso, va a prolongar la agonía pero no va acabar esa agonía. Por lo tanto, no confundamos, no hagamos trampa, tenemos una responsabilidad histórica para con la especie y para con las personas y familias que viven de ese tema. Asumamos nuestra responsabilidad con valentía y con el honor que en estos momentos la Unión Europea se merece.

Ioannis A. Tsoukalas (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, mis colegas ya han mencionado todos los aspectos de esta cuestión y quisiera expresar mi apoyo a la postura adoptada con anterioridad por el señor Milana y mencionar que debemos tener en cuenta que incluir el atún rojo en el Apéndice I acarreará numerosas consecuencias económicas y sociales tales como la bancarrota y cierre de numerosas empresas, sobre todo pequeñas y medianas, y la pérdida tanto de puestos de trabajo como de competitividad para Europa.

Hemos de tener presente que el atún rojo supone un mercado mundial de 6 millones de euros. De hecho, me gustaría escuchar unas cuantas propuestas con base científica diseñadas para garantizar la futura viabilidad de las poblaciones de atún rojo pero que también tomen en consideración la viabilidad de los pescadores europeos y sus familias. En mi opinión, la mejor y más adecuada manera de actuar es incluir esta especie en el Apéndice II.

Tampoco debemos olvidar que la Unión Europea no es la única que pesca, ni en el Mediterráneo ni en el Atlántico. La pesca del atún rojo es una actividad desarrollada a nivel mundial y los pescadores europeos se enfrentan a una dura y a menudo injusta competencia de los países del norte de África. La viabilidad unilateral de las poblaciones de atún rojo no tiene sentido. Debemos asegurarnos de que todo el mundo acata las mismas reglas de juego.

Más aún, el hecho de que Japón tenga 30 000 toneladas de atún rojo congelado tal vez revierta cierto interés, y la prohibición podría provocar que el valor estimado de las poblaciones existentes pase de los 10 000 millones de dólares estadounidenses actuales a 20 000 millones.

Daciana Octavía Sârbu (S&D). – Señor Presidente, todos los elementos de este acuerdo son importantes pero quiero centrarme en la cuestión del atún rojo.

Es de vital importancia que actuemos ahora para evitar que las poblaciones desaparezcan y permitir su recuperación. En 2006, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún en el Atlántico acordó un plan de acción diseñado para mejorar el seguimiento y comunicación del recuento y la inspección de los barcos.

Ahora bien, resulta evidente que sólo con eso no basta. Las poblaciones, en particular las del Mediterráneo oriental, continúan situándose en unos mínimos críticos y existe un riego muy real de que pronto asistamos a la extinción de esta especie amenazada.

La Conferencia de las Partes de la Convención CITES debería por tanto acordar la incorporación del atún rojo a su Apéndice I y los Estados miembros y la Comisión deben hacer más para luchar contra la pesca ilegal y garantizar el cumplimiento de las restricciones y cuotas acordadas.

Ramon Tremosa i Balcells (ALDE). – (*ES*) Señor Presidente, en relación con la posible prohibición de la pesca del atún rojo en el Mediterráneo, mucho me temo que la pesca legal acabe siendo expulsada por la pesca ilegal y que acaben pagando justos por pecadores.

En Cataluña, están en juego centenares de puestos de trabajo. Allí se practica una pesca respetuosa, totalmente regulada y controlada, tanto en la gestión pesquera como en la gestión comercial.

Desde 2006 hasta hoy, en el Atlántico este y en el Mediterráneo, se ha reducido la pesca de atún rojo de 30 000 toneladas a 13 500. La talla mínima de pesca ha pasado de 10 a 30 kilos, y de once meses de pesca se ha pasado a once meses de veda.

Por último, me parece que no existe consenso entre los técnicos internacionales sobre el peligro de extinción del atún rojo. Si se comparan poblaciones entre 1970 y 2010, que es cuando hay datos de control, la población del atún rojo estaría por encima del 15 %, entre el 21 y el 30 %, por tanto, claramente, por encima del 15 % del Apéndice 1 de la CITES.

Carmen Fraga Estévez (PPE). – (*ES*) Señor Presidente, también intervengo para hablar de las especies pesqueras comerciales y para dejar muy claro aquí que son las organizaciones regionales de pesca las que ya se ocupan de la gestión y conservación de estas especies. De hecho, con una simple lectura de la Convención CITES uno se da cuenta de que quizás esté prevista para los elefantes y los osos polares, pero, desde luego, no está pensada para las especies pesqueras comerciales.

Yo no estoy en contra de la protección del atún rojo, puesto que sería absurdo, aunque sólo fuera por su importancia para la flota, pero entiendo que las medidas deben ser dictadas por los organismos que cuentan con los mejores especialistas tanto en gestión de las pesquerías como en investigación científica, porque por algo CITES debe recurrir a asesoramiento externo cuando recibe propuestas sobre estas especies.

Por ello, considero que la propuesta de incluir el atún rojo en el Apéndice I de CITES es innecesaria e injustificada, porque ya cuenta con las medidas impuestas por ICCAT, injusta, porque perjudicaría gratuitamente a una flota que acaba de embarcarse en un enorme esfuerzo de reducción de pesca, e incluso contraproducente, porque puede dar pie a un mercado negro incontrolable de atún rojo.

Entiendo la enorme presión a la que la opinión pública en general y esta Cámara en particular conse está viendo está siendo sometida por parte de las ONG medioambientalistas, y por ello mi Grupo político ha decidido apoyar la inclusión en el Apéndice II como medida de compromiso entre la propuesta de la Comisión de Medio Ambiente y aquellos que pensamos que la gestión pesquera no puede ser arrebatada a las organizaciones regionales de pesca. Y nuestra propuesta sí que está basada en el asesoramiento científico de CITES. La FAO ha recomendado exclusivamente la inclusión del atún rojo en el Apéndice II de CITES, lo que demuestra que muchos no se han leído ni el informe de la FAO.

Catherine Bearder (ALDE). – Señor Presidente, me complace haber constatado aquí esta tarde que la UE no apoyará ninguna propuesta que lleve a un incremento de la caza furtiva vinculada al comercio del marfil, pero por otro lado me produce un gran desánimo oír que la Comisión también declara que cualquier propuesta para pasar al elefante africano del Apéndice I al Apéndice II de la Convención CITES debe ser valorada objetivamente en función de las normas establecidas de la CITES.

Estas dos declaraciones se encuentran en franca contradicción ya que, ante cualquier debate sobre la potencial relajación de la protección del elefante conforme a la Convención CITES, los cazadores furtivos interpretarán que tienen luz verde y concebirán esperanzas de que pronto surja un mercado ilegal para los productos que obtienen de manera ilícita y cruel.

Zambia y Tanzania incumplen la Convención ya que no han consultado con todos los estados del área de distribución del elefante, tal y como se exige en la Resolución 9.24 de la CITES sobre los criterios para enmendar los Apéndices I y II. Esperamos que la Comisión y el Consejo garanticen que la constitución de la CITES y la moratoria acordada se respeten. ¿Cómo se proponen evitar que las propuestas ilegales de Tanzania y Zambia entren siquiera en el orden del día?

Antonello Antinoro (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, creo poder afirmar con confianza suficiente que la intervención de la Presidenta de la Comisión de Pesca, la señora Fraga Estévez, nos ha proporcionado información técnica que estamos fingiendo desconocer o que probablemente, de hecho, desconocemos.

La señora Presidenta de la Comisión de Pesca nos ha informado sobre cuál es la recomendación de la FAO, sobre cuál es la verdad y sobre qué se está pidiendo. Lo demás es manipular y condicionar a este Parlamento

y a muchos de sus diputados. Quisiera que no perdiéramos de vista la deseable soberanía de las políticas y que no nuestra obligación de no permitir que la influencia y presión de diversos grupos económicos, que probablemente desean obtener distintas cosas de este Parlamento, franqueen sus puertas.

Sabemos que el precio del atún ha caído en los últimos dos años y sabemos que hemos establecido restricciones conforme a las cuales ya se ha producido una reducción del 40 %. Basándonos en estudios que ninguno de nosotros tenemos garantía de que sean ciertos, cualquier otro acción constituye una manipulación por parte de los poderes económicos que seguramente quieren justo lo contrario que nosotros, es decir, incrementar desproporcionadamente el precio del atún y asegurarse de que, al final, las únicas que paguen sean las pequeñas economías de las pequeñas flotas pesqueras de las que dependen muchas regiones de esta maravillosa Europa nuestra.

A continuación quisiera recomendar que la Comisión y el Comisario —máxime en vista de que la nueva Comisión incluye a un Ministro de Asuntos Exteriores y por tanto sin duda posee mayor autoridad que en el pasado— se aseguren de que se alcancen acuerdos con otros estados no europeos de modo que Europa no sea la única que aplique la prohibición de pescar el atún rojo y se controlen los precios, también para el caso de países no europeos.

Sin duda apoyamos la enmienda de la señora Fraga Estevéz y todo lo que ésta conlleva en lo relativo al Apéndice II.

Maria do Céu Patrão Neves (PPE). – (PT) En noviembre del año pasado, el ICCAT adoptó medidas contundentes para restringir la pesca del atún rojo en el Atlántico de manera que se redujeron las capturas de 22 000 a 13 500 toneladas en 2010 y se restringió la pesca con red de cerco de jareta entre el 15 de mayo y el 15 de junio. Según declaró el entonces Comisario Joe Borg, aquellas fueron ambiciosas medidas sin precedentes. Las decisiones de adoptaron en base a las opiniones científicas más actuales del momento sobre la situación de la especie, y el impacto de las mismas debería evaluarse antes del final de 2010.

Por tanto, carece de sentido imponer nuevas restricciones que perjudicarán al sector en términos tanto económicos como sociales —sobre todo en un período de grave crisis como el que estamos viviendo— tales como las que acarrearía incluir el atún rojo del Atlántico en el Apéndice I. El sector pesquero necesita el equilibrio dinámico de sus tres pilares: el medioambiental, el económico y el social.

En cuanto a los requisitos medioambientales, éstos deben poseer una base científica, tal y como sucedió en la reunión del ICCAT gracias a la activa participación de la Unión Europea. Siendo ésta la situación, incluir el atún rojo del Atlántico en el Apéndice I sentaría un grave precedente al ignorar la necesidad de: en primer lugar, que exista una base científica sobre la que sustentar el anuncio de restricciones y, en segundo lugar, que se dé un equilibrio entre los pilares medioambiental, económico y social. En definitiva, se estaría abriendo la puerta a otras decisiones tomadas de manera precipitada y abiertamente parcial, lo cual pervertiría las reglas de la gestión responsable.

Alain Cadec (PPE). – (FR) Señor Presidente, Señorías, creo que la propuesta presentada por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria para que se incluya el atún rojo en el Apéndice I de la Convención CITES es una medida demasiado radical y por tanto sugeriré imponer a la misma tres condiciones que, a mi modo de ver, permitirían alcanzar un compromiso justo.

La primera hace referencia a las opiniones científicas independientes cuya publicación está prevista para octubre de 2010 y serían aprobadas en la reunión de la CITES de septiembre de 2011. Creo que esta opinión científica es crucial. Debemos estar seguros de que la especie se encuentra verdaderamente amenazada antes de tomar decisiones radicales sobre la pesca y el comercio del atún rojo.

En segundo lugar, es de vital importancia que nos aseguremos de que se enmiende el Reglamento (CE) nº 865/2006 relativo a la Convención CITES, lo que resultará en una exención general para el comercio interno del atún rojo. Tal enmienda permitirá lograr lo que todos queremos: la supervivencia de nuestro sector de pesca de bajura a pequeña escala, sobre todo en el Mediterráneo.

En tercer lugar, soy de la opinión de que, puesto que estamos tomando la decisión de incluir la especie en el Apéndice I, es esencial que se proporcione el apoyo financiero de la Unión Europea a los pescadores y armadores afectados por tales decisiones.

Para terminar, señalar que esta decisión, de aprobarse en las condiciones que acabo de detallar, debería venir acompañada de controles mucho más estrictos para evitar las capturas ilegales. Si se dan estas condiciones, y sólo en caso de que se den, estaría dispuesto a apoyar la inclusión del atún rojo en el Apéndice I de la CITES.

Sin esas garantías, la inclusión en el Apéndice II continúa siendo la solución menos mala, si es que acaso no es —de hecho— la mejor.

Esther de Lange (PPE). – (*NL*) Señor Presidente, no podemos permitirnos ignorar la pérdida de la biodiversidad. Podrían ser mis palabras, pero de hecho son las de la Comisión Europea, más concretamente las del Comisario de Medioambiente, el señor Dimas, y las pronunció el mes pasado durante la presentación de una comunicación sobre biodiversidad.

Supongo que la nueva Comisión es de la misma opinión y considera la importancia de la biodiversidad con igual seriedad. De no ser el caso, me gustaría que se me informara de ello. Precisamente debido al alto grado de participación de la Comisión Europea en cuestiones de biodiversidad me sorprende que, por un lado, la Comisión esté haciendo todo lo posible por salvar especies y frenar la pérdida de biodiversidad y, por otro lado, esa misma Comisión no tenga —por lo menos no todavía— la valentía de simplemente proponer que se incluya una especie amenazada como es el atún rojo en el Apéndice I de la Convención CITES. Parecen las dos caras distintas de una misma moneda. Es evidente que para aprobar esta intervención también debemos apoyar a los pescadores que faenan de buena fe, en eso estoy de acuerdo con la intervención anterior y, además, debemos ser más firmes en lo que a las capturas ilegales de atún respecta.

Ahora bien, Miembros de la Comisión, quisiera ir un paso más allá. Para mí, la Convención CITES y en particular la cuestión del atún rojo es un caso de prueba. Un caso de prueba para determinar si ustedes, la Comisión, están dispuestos a pasar de las palabras a la acción; un caso de prueba para establecer si la nueva Comisión es capaz de mostrar capacidad de liderazgo o si se limitará a seguir indefinidamente prestando oídos a los Estados miembros que, como ya sabemos, no se avendrán a un acuerdo en torno a esta cuestión; y un caso de prueba para dirimir si la Comisión puede evitar perderse en un mar de comunicaciones y cuestiones de redacción y pasar verdaderamente a la acción.

Acabo de citar sus propias palabras; dicen ustedes estar dispuestos a hacer todo esto y, puesto que ha llegado el momento de actuar en consecuencia, ésta sería mi recomendación a la Comisión: empiecen por el atún rojo.

Simon Busuttil (PPE). – (MT) Si permitimos que los pescadores hagan lo que quieren, estaremos contribuyendo a que se vayan agotando y finalmente se extingan las poblaciones de atún. Pero, por otro lado, señor Presidente, si prohibimos totalmente el comercio del atún destruiremos a los pescadores, a la comunidad pesquera, a sus familias y a todas las personas que dependen de ellos.

Creo que éstos son los dos extremos y que no deberíamos ni aniquilar las poblaciones de atún ni tampoco destruir el sector que depende por completo de las mismas. Ahora bien, entre uno y otro extremo existe una vía intermedia por la que podríamos optar para llegar a un compromiso. Existe una alternativa conforme a la cual podemos controlar el sector pesquero mucho más que antes sin necesidad de eliminarlo.

Así pues, soy de la opinión de que incluir el atún en el Apéndice I de la Convención CITES es una medida extrema que debería evitarse. Sería mejor que siguiéramos las propuestas del ICCAT, que lleva años reduciendo las cuotas de captura. No obstante y con objeto de llegar a un acuerdo de compromiso, podríamos incluir el atún en el Apéndice II de la Convención CITES.

Señor Presidente, para evitar que las poblaciones de atún se agoten no es necesario acabar con la actividad de muchos pescadores que dependen de esta especie para subsistir. Es posible conciliar los intereses de ambos.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, si me permite la broma, creo que para muchos de nosotros ésta es una pescadilla que se muerde la cola porque, si prohibimos las capturas, en particular de atún rojo, los pescadores se quedarán sin medio de vida y, si no las prohibimos, entonces acabarán no teniendo nada que pescar.

Creo que uno de los elementos fundamentales en todo este asunto —y es una cuestión que está surgiendo una y otra vez a lo largo del debate— es la evidencia científica. Se ha dicho que ésta no es suficientemente fiable, que no es lo suficientemente extensa ni está lo suficientemente actualizada.

Quisiera preguntar a la Comisión y al Consejo lo siguiente: ¿están satisfechos con la evidencia científica presentada? Porque siempre se puede citar la opinión de los científicos pero también cabe la posibilidad de que luego alguien ponga sobre la mesa un ejemplo distinto de recomendación basado en la opinión de otros científicos.

En consecuencia, me parece que se trata de un elemento fundamental en todo este asunto y me gustaría oír lo que la Comisión y el Consejo tienen que decir al respecto.

Izaskun Bilbao Barandica (ALDE). – (ES) Señor Presidente, hoy hemos escuchado aquí mezclar la pesca ilegal con las mafias y yo también quiero alzar la voz a favor de un sector que ha demostrado muchas veces ser responsable.

Yo defiendo la necesidad de controlar la pesquería. Defiendo también la necesidad de controlar las mafias. Pero esto no puede ser un motivo para incluir el atún rojo en el Apéndice I.

Por otra parte, tengo que decir que el sector de la flota vasca, que va a resultar muy afectada por esta decisión, si se toma, ha demostrado ser responsable, porque, para la defensa del sector, en otras pesquerías ha solicitado, en alguna ocasión, incluso la suspensión, por ejemplo, de la pesca de la anchoa.

Tengo que decir, además, que hay que escuchar lo que dijo ICCAT, que adoptó en el año 2009 medidas de gestión más restrictivas y más fuertes en línea con las recomendaciones del Comité Científico.

Y quiero recordar que para 2010 se ha definido un porcentaje de 3 500 toneladas de cuota pesquera. En el año 2009 fueron 22 000 toneladas, y en el año 2006, 32 000. Y, por tanto, se adoptó también el compromiso de tomar nuevas medidas de control si fuera necesario.

No estoy a favor de la inclusión del atún rojo en este Apéndice I; puede perjudicar a muchos sectores, entre los que está incluido el sector artesanal que hoy no se ha tenido en cuenta. Por tanto, solamente deberíamos apoyar su inclusión en el supuesto de que estas medidas no fueran eficaces.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señor Presidente, como ciudadano europeo de la región de los Alpes, permítame que vuelva a tierra firme. Quisiera que la Comisión planteara en Doha una solicitud tendente a proponer unos requisitos de identificación. Como sabemos, las aves de presa criadas en cautividad —estoy pensando sobre todo en los halcones— están sometidas a unos requisitos de identificación cuando se comercializan. Se registra a los animales y se les coloca una anilla o, en el caso de aves más grandes, un chip con el que se las puede identificar de ser necesario. No es posible el comercio sin identificación.

Así pues, lo que me gustaría señalar es que para otras especies amenazadas o criadas en cautividad como es por ejemplo el caso del lince en Europa Central, no existe un requisito similar y en consecuencia puede darse el caso de que animales que andan sueltos, se han escapado o se han vendido no estén identificados y sea imposible identificarlos con precisión. Esto es malo, tanto para la investigación del comportamiento de los animales como para los estudios orientados a medir los niveles de población, y por supuesto hace que el comercio ilícito resulte más fácil. Por todo lo anterior, propongo que la identificación se plantee en Doha en tanto que contribución útil al debate.

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, he acudido hoy a la Cámara para ilustrarme, o al menos esa era mi esperanza, porque éste es un debate en el que se dan dos posturas antagónicas perfectamente válidas, sobre todo en lo que respecta al atún rojo.

Lo primero que quisiera comentar es que hemos hablado de artes de pesca ilegales y tengo la impresión de que a quienes las practican no les importa en qué apéndice se incluye nada y continuarán con sus actividades a no ser que establezcamos una vigilancia eficaz que garantice el cumplimiento de estas reglas y normas.

Por otro lado, puede seguirse la lógica de una inclusión en el Apéndice I, si bien existen también cuestiones socio-económicas a tener en cuenta. Creo que necesitamos centrarnos en los resultados.

Hay que pensar en el tema de los descartes y en cómo afectaría la inclusión en el Apéndice I a los pescadores en relación a este asunto. Me inclino a pensar —aunque hablaré con mis colegas después para debatirlo en nuestro grupo— que el atún no debería incluirse en el Apéndice I sino que tal vez el Apéndice II es el adecuado, lo que demuestra que, pese a la duración y calidad de este debate, el asunto todavía no está del todo claro, por lo menos en mi caso.

Giovanni La Via (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en vista de la controvertida información científica que nos han proporcionado diversas fuentes y teniendo en cuenta que el nivel de la población de la especie no ha alcanzado todavía —ni siquiera en el peor de los casos— un punto que justifique la inclusión obligatoria en el Apéndice I, no creo que una medida restrictiva como ésa, incluso con limitaciones en determinados territorios en lo que se refiere a pesca, sea la mejor solución.

Además, habida cuenta de los esfuerzos que se han realizado en los últimos años para reducir los niveles de captura por parte de las empresas especializadas en el atún, soy de la opinión de que necesitamos continuar avanzando en esta dirección y mantener el atún en el Apéndice II para evitar así precipitarnos, lo que sería extremadamente peligroso para algunos territorios y para las empresas del sector.

Silvía Iranzo Gutiérrez, Presidentea en ejercicio del Consejo. – Antes que nada quisiera agradecer a todas sus Señorías sus intervenciones, que he considerado muy útiles para contribuir a conformar la posición común que la Unión Europea deberá llevar a la próxima Conferencia de las Partes de la Convención CITES. La gran mayoría ha puesto de manifiesto la validez de la Convención CITES para contribuir a la conservación de las especies en peligro de extinción.

Como ya comenté al principio, tras la propuesta de la Comisión al Consejo, éste podrá perfilar su posición en CITES con respecto a los diferentes puntos de la agenda de la reunión referidos a las principales especies amenazadas. Aquí, por ejemplo, se ha hablado de tigres, se ha hablado de elefantes —la señora Bearder—, se ha hablado del oso polar —la señora Liotard—, pero una amplia mayoría de las intervenciones se ha referido al caso del atún rojo. Y sobre esta cuestión hemos escuchado opiniones diferentes basadas en argumentos distintos.

El Consejo, naturalmente, conoce los resultados de la última reunión del Comité Científico de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT), del pasado octubre de 2009 y también las recomendaciones del panel de expertos independientes de la FAO de diciembre de 2009. En este sentido, el Consejo es totalmente consciente de las implicaciones de la propuesta de inclusión del atún en los apéndices de CITES, y no solamente para la conservación de la especie, sino también para la supervivencia de las artes tradicionales de algunas pesquerías que han demostrado su sostenibilidad para la especie. Por eso, el Consejo evaluará cuidadosamente todos los elementos antes de adoptar su posición.

Para concluir, quiero reiterar a sus Señorías el agradecimiento de la Presidencia en ejercicio del Consejo por las intervenciones y contribuciones en esta fase decisiva para la conformación de la posición de la Unión Europea en la próxima Conferencia de CITES, y trasladaré encantada el contenido de sus intervenciones al Consejo, así como su gran interés por las cuestiones que se van a tratar en Doha. También deseo trasladar a sus Señorías el compromiso de la Presidencia española para asegurar la conservación y la gestión sostenible de las especies amenazadas. Y para ello somos conscientes de que el Consejo cuenta con todo el apoyo de este Parlamento.

Paweł Samecki, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, mi primer comentario general es que aprecio verdaderamente la contribución de quienes han expresado su opinión sobre todos los objetivos en preparación del debate que tendrá lugar en la conferencia.

Puedo asegurarles que la Comisión apoyará el comercio sostenible para beneficio tanto de la biodiversidad como de las comunidades que necesitan vivir en armonía con las especies en cuestión.

Ahora quisiera realizar unos cuantos comentarios más específicos en relación a sus intervenciones; lo primero de todo y tal y como he explicado, la Comisión adoptará muy pronto una posición general respecto al atún rojo. Se trata de una cuestión importante porque está eminentemente relacionada con las capturas de las flotas pesqueras de la UE. Se ha llegado a la conclusión de que es más apropiado que sea la nueva Comisión y no la antigua la que adopte una posición clara sobre este tema porque será la encargada de defender y promover la postura de la UE en la conferencia.

No me cabe la menor duda de que esta propuesta garantizará un futuro sostenible tanto para la especie como para la industria pesquera relacionada. Para ello será necesario conjugar las perspectivas de corto y largo plazo sobre este particular. Ahora bien, en torno a cuestiones más específicas y las planteadas por los distinguidos diputados, en relación al apoyo que potencialmente podría ofrecerse a los pescadores afectados, creo que debería recalcarse que la Comisión estaría dispuesta a valorar la posibilidad de ofrecer el máximo apoyo disponible, pero también debemos recordar que ya se han definido las partidas presupuestarias para un horizonte de muchos años y necesitaríamos evaluar también las consecuencias financieras tomando en consideración la rigidez del presupuesto financiero para el período 2007-2013.

Se plantea una cuestión específica relativa a la propuesta de incluir el atún rojo en el Apéndice II y creo que es importante tener en cuenta que la CITES cuenta con disposiciones muy específicas que serían de aplicación en el caso de una inclusión en el Apéndice II. En consecuencia, en el caso de darse la inclusión en el mismo, se generarían muchos debates legales y técnicos sobre lo que ello entrañaría en realidad. Las repercusiones

prácticas de tal circunstancia serían inciertas, razón por la que hemos de pensar en cuáles serían las consecuencias prácticas de incluir el atún en el Apéndice II.

En cuanto a la pregunta de la señora Bearder sobre los elefantes, decir que aunque existen puntos débiles a nivel de procedimiento en las mociones de Tanzania y Zambia, nuestra valoración técnica legal sería que éstos no constituyen argumento suficiente para un rechazo previo de dichas mociones en base a cuestiones de procedimiento.

Por último, haré un comentario sobre la pregunta del señor Kelly. ¿Está la Comisión satisfecha con la evidencia científica disponible en torno a toda una serie de cuestiones? Creo que para la Comisión resulta difícil cuestionar la evidencia científica porque eso significaría que la Comisión posee mayor capacidad investigadora o científica que los propios institutos de investigación, y no es el caso. Por este motivo, en ocasiones es muy difícil adoptar una postura sobre la evidencia científica.

Presidente. – He recibido siete propuestas de resolución⁽²⁾ presentadas de conformidad con el artículo 115, apartado 5, del Reglamento interno.

Se cierra el debate.

La votación se celebrará el miércoles a las 12 del mediodía.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Sergio Berlato (PPE), *por escrito*. – (*IT*) El debate que estamos celebrando hoy sobre la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención CITES que se celebrará en marzo es de particular importancia para el uso racional de la flora y fauna silvestres.

La propuesta de resolución en esta materia parece estar sesgada en favor de la prohibición del uso de muchos recursos. Más en particular, me refiero a la propuesta de incluir el coral rojo mediterráneo en el Apéndice II de la CITES. Me gustaría señalar que la comunidad científica no considera que las especies de la familia de los *Coralliidae* estén en peligro de extinción, dada la abundancia de las mismas en todas las aguas en las que viven. Incluir el coral en el Apéndice II parece por tanto una intervención excesiva y no corroborada por datos científicos. El comercio del coral rojo es una significativa fuente de ingresos para amplias zonas del Mediterráneo, por lo que incluirlo en la CITES acarrearía notables consecuencias para las economías de muchos países, incluida Italia, junto con la consiguiente alarma general entre el público y la pérdida de puestos de trabajo.

Por estas razones, estamos en contra de la inclusión de esta especie en el Apéndice II de la CITES. Más aún, querría solicitar a la Comisión Europea que revise la postura que ha adoptado hasta el momento y que parece ser resultado de un extremismo medioambiental excesivo más que de un riguroso análisis científico.

Clemente Mastella (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Europa siempre ha estado atenta a los problemas relacionados con la sobreexplotación de las especies salvajes y el comercio ilícito de fauna y flora.

No obstante, cabe recordar que la Convención CITES debería basar sus decisiones en resultados y datos científicos proporcionados por los organismos internacionales apropiados. Hay dos cuestiones particularmente delicadas: la propuesta para incluir las especies *Corallium spp.* y *Paracorallium spp.* en el Apéndice II y la solicitud de incluir el atún rojo en el Apéndice I.

En lo que respecta al coral, consideramos adecuado reiterar que nos oponemos, habida cuenta de la opinión contraria emitida por el panel de expertos independientes de la FAO en diciembre de 2009 que mostraba que no existían datos sobre una disminución de las poblaciones de la especie que justificara su inclusión en el Apéndice II, circunstancia que comprometería seriamente la competitividad del sector artesanal del coral, de gran importancia en términos económicos y de generación de empleo en algunas zonas de Italia (más específicamente, Torre del Greco, Alghero y Trapani).

En cuanto al atún, hay países tales como Francia e Italia a los que preocupa particularmente la pesca del atún rojo y por tanto una protección de la especie que permita su explotación sostenible. Podemos apoyar esta moción pero solicitando que la inclusión se dé a condición de que la aplicación de la decisión se retrase entre 12 y 18 meses y se incluyan disposiciones de compensación en beneficio del sector.

⁽²⁾ Véase el Acta.

Véronique Mathieu (PPE), *por escrito.* – (*FR*) Contrariamente a la impresión que suelen dar algunos, la Convención CITES no es un instrumento diseñado para prohibir el comercio sino que su objetivo es garantizar que el comercio internacional de especies de animales y plantas silvestres no amenace la supervivencia de las mismas. Hace dos semanas tuve la oportunidad de reunirme con el Ministro de Medioambiente y Turismo de Namibia. Hoy por hoy, como consecuencia de haberse establecido una valoración monetaria de los elefantes que ha permitido regular el comercio de manera estricta, en este país se dan las condiciones de gestión y protección necesarias para evitar la caza furtiva. Gracias a dichas medidas, el número de especímenes de la especie —cuya supervivencia no está amenazada— se ha incrementado de manera significativa. En vista de todo esto, me inclinaría por apoyar la propuesta de Tanzania y Zambia de transferir al elefante del Apéndice II de la CITES y por rechazar la propuesta de Kenia.

Edward Scicluna (**S&D**), *por escrito*. – Soy un firme partidario del desarrollo sostenible y no cuestiono que la especie del atún rojo (BFT) está sobreexplotada y debe ser protegida. La Convención CITES ha venido siendo empleada con éxito para evitar la extinción de especies exóticas en casos en los que resulta imposible controlar al sinfín de cazadores furtivos y cazadores en general, sobre todo en los países en desarrollo, pero ¿estamos ante una situación similar?

El atún rojo del Atlántico nororiental sufre la sobreexplotación a manos de un puñado de empresas dedicadas a la pesca de arrastre que cuentan sus capturas por miles. Se trata de empresas de varios de los principales países de la UE: Francia, España e Italia. La UE no necesita la ayuda de ningún organismo internacional para controlar las prácticas de la industria pesquera en sus Estados miembros.

Huelga decir que tenemos que ser pragmáticos. Si la opinión política internacional es tal que no puede evitarse que el atún rojo se incluya en la Convención CITES, usemos el sentido común y la proporcionalidad e incluyámoslo en el Apéndice II, tal y como ha sugerido el panel de expertos independientes de la FAO. Incluir el atún rojo en el Apéndice I de la CITES le costaría a mi país un 20 % de su PIB; sería algo así como eliminar de un plumazo la industria del salmón en Escocia. Casi un 1 % de la fuerza de trabajo perdería su empleo.

13. Subvencionabilidad de las intervenciones en materia de vivienda en favor de las comunidades marginadas (debate)

Presidente. – El próximo punto del orden del día es el debate sobre el informe confeccionado por Lambert van Nistelrooij, en nombre de la Comisión de Desarrollo Regional sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) nº .../2009, que modifica el Reglamento (CE) nº 1080/2006, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, por lo que se refiere a la subvencionabilidad de las intervenciones en materia de vivienda en favor de las comunidades marginadas [COM(2009)0382 - C7-0095/2009 - 2009/0105(COD)] (A7-0048/2009)

Lambert van Nistelrooij, *ponente.* – (*NL*) El Parlamento Europeo es dinámico: hemos empezado con los peces y la Convención CITES y acabamos hablando de los seres humanos porque también es importante que se considere su caso de una forma responsable. Me complace que hoy podamos modificar el Reglamento relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en lo que respecta a la vivienda a favor de personas en circunstancias difíciles, a grupos marginados, en toda la Unión.

También me alegra que la semana pasada hayamos logrado llegar a un acuerdo en primera lectura sobre toda una serie de problemas de cariz legal que surgieron en el marco del Tratado de Lisboa. Juntos, hemos redactado la primera enmienda legislativa con el Tratado de Lisboa ya en vigor, la primera enmienda legislativa de esta nueva legislatura. Ha habido toda una serie de propuestas que se han bloqueado pero ésta prosperará. Asimismo quisiera darles las gracias, Señorías, por la presión que han ejercido. Hemos dicho todos juntos: «De hecho, esto ya se acordó en tiempos del Tratado de Niza». Ahora bien, únicamente con eso no se avanzaba lo suficiente. La cuestión estaba ligada a otras áreas, lo cual explica por qué no se llegó a un acuerdo durante la Presidencia sueca.

También se habla de que este año se da una nueva situación porque 2010 es el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, sin lugar a dudas el mejor año para crear un instrumento de este tipo. Así pues, yo mismo he ejercido junto con otros una gran presión para lograr que se completase el trabajo en esta área, y justo a tiempo, diría yo.

Ahora bien, de igual modo me alegra y satisface que el proyecto, que en un principio iba dirigido a grupos problemáticos de zonas urbanas, ahora pueda aplicarse también en zonas rurales. Más aún, se trata de una disposición de aplicación en todos los países de la Unión Europea.

El concepto de cohesión continúa siendo una combinación de cohesión social, económica y territorial. En esta propuesta se da preponderancia a la dimensión social, a la cohesión social. A lo largo del proceso de consultas también he podido enfatizar toda una serie de puntos que quisiera reiterarles ahora: 1. alcance ampliado a todos los estados de la UE, a los 27 Estados miembros de la Unión Europea; 2. el criterio de sostenibilidad; y 3. la creación de criterios más específicos para la integración de este tipo de proyecto de construcción en la sociedad. Muchas de las ubicaciones actuales, de hecho, no cumplen los criterios sino que más bien representan ejemplos de mala vivienda en mal sitio. Reconstruir en mal sitio no resuelve nada. Gastar fondos —y estamos hablando de 500 millones de euros al año susceptibles de ser transferidos a los fondos regionales— es en sí mismo injustificable si no optamos por ubicaciones adecuadas, de ahí la necesidad de especificar criterios más detallados.

Sin duda, nada de todo esto resolverá el problema de los 9 millones de romaníes, pero la vivienda es esencial, el elemento físico es importante y ahora los Estados miembros pueden acometer la tarea de actuar en este sentido. Solicito a la Comisión Europea, al Comisario saliente, que responda a la cuestión de si se nos informará con mayor detalle sobre la aplicación del paquete completo de medidas y si participaremos en la misma.

Decir por último que, en los puestos que he ocupado con anterioridad, he sido responsable entre otras cosas del problema de las caravanas en los Países Bajos, y por tanto testigo de lo difícil que resulta esta cuestión. He visitado Rumanía y otros países de Europa Oriental y reconozco mucho de lo que he visto. Creo que realmente es muy positivo que podamos tomar esta decisión ahora. Sin una vivienda adecuada, sin ubicaciones adecuadas y el complemento de políticas sociales, educativas y de empleo, no lograremos ningún éxito. Me alegra mucho que seamos capaces de actuar ahora y agradezco a todos su sólida cooperación de los últimos meses.

Paweł Samecki, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, la propuesta que estamos debatiendo hoy es una señal tangible del compromiso de todas las instituciones de la UE para promover la integración de las comunidades muy marginadas y desfavorecidas de la sociedad dominante. La propuesta responde a la solicitud del Parlamento y del Consejo, y confirma que los Fondos Estructurales tienen un papel que desempeñar, no sólo por su contribución financiera sino también mediante la promoción de un enfoque integrado de lucha contra las condiciones sociales y económicas de las comunidades marginadas.

La propuesta se dirige específicamente a la población gitana que, en Europa, cuenta con 10 millones de personas. Sin embargo, de conformidad con los principios básicos comunes de integración de la población gitana, la propuesta no excluye a otros grupos marginados que compartan circunstancias socioeconómicas similares.

La propuesta de compromiso actual amplía las intervenciones en materia de vivienda para las comunidades marginadas a los 27 Estados miembros y no sólo a la UE-12 como propuso inicialmente la Comisión. El actual artículo 7 se aplica sólo a las intervenciones de vivienda en las zonas urbanas, mientras que la enmienda propone que las intervenciones de vivienda también se permitan en las zonas rurales. Dicha ampliación está justificada, ya que la mayoría de la población gitana de la UE-12 se estableció en las zonas rurales y no en las zonas urbanas.

En virtud de la enmienda propuesta, tanto la renovación de las viviendas existentes como la construcción de viviendas nuevas son posibles. De hecho, la renovación de las casas de pésima calidad puede resultar en una pérdida de recursos públicos. Durante la discusión de la propuesta, la Comisión de Desarrollo Regional solicitó una referencia específica a las medidas de lucha contra la segregación. El considerando 6 de la propuesta ahora incluye dichas medidas de lucha contra sagregación como ejemplos de acciones que deberían realizarse a la par de las intervenciones de vivienda. De hecho, los asentamientos segregados implican inseguridad, un acceso difícil a la educación o el empleo, así como la exposición a los ataques violentos y la delincuencia. La creación de nuevas zonas marginales, aunque con casas decentes y apoyadas por el FEDER, definitivamente no es nuestro objetivo.

Sabemos que muchos Estados miembros han puesto en práctica políticas de integración de las comunidades gitanas con especial énfasis en la vivienda. La aplicación de estas políticas no es una tarea fácil. Los Fondos Estructurales pueden participar en este esfuerzo, apoyando no sólo la vivienda sino sobre todo medidas de mejora de las capacidades productivas de estas comunidades, como el apoyo a las PYME, las mujeres, las iniciativas empresariales, etc.

A este respecto, quisiera subrayar que el principal objetivo de la política de cohesión es hacer que las economías regionales converjan mediante el fomento de las capacidades productivas.

Como usted seguramente sepa, el nuevo reglamento irá acompañado de una declaración de la Comisión —y de la mayoría de los Estados miembros— que indica que la elegibilidad de las intervenciones de vivienda en favor de las comunidades marginadas de toda la Unión Europea en el marco del FEDER es de carácter excepcional. Esta excepción no debe en modo alguno considerarse como una apertura general de la política de cohesión a la financiación de las intervenciones de vivienda.

Quisiera ahora referirme a la propuesta de la Comisión de Desarrollo Regional para añadir un considerando específico en materia de comitología en el texto. En este contexto, me gustaría recordarle que, en principio, entre las tres instituciones han encontrado una solución horizontal de las disposiciones transitorias relativas a la comitología. El objetivo de la Declaración del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión sobre la aplicación del artículo 291 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea es evitar aumentar los debates institucionales sobre cada archivo individual durante el período de transición hasta la entrada en vigor de un reglamento marco nuevo en materia de comitología. Por tanto, la Comisión lamenta la introducción del considerando, pero no bloqueará —por esta razón— el acuerdo en primera lectura entre los colegisladores.

Espero con interés el debate. <BRK>

Jan Olbrycht, en nombre del Grupo PPE. – Señor Presidente, quisiera hacer hincapié en que la modificación del reglamento que se está considerando hoy tiene doble significado. Por un lado, afecta directamente a los problemas de las sociedades marginadas, aunque ese término no está muy bien definido. Por otro lado, sin embargo, introduce un elemento que también es muy importante para la economía, me refiero a la posibilidad de financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la construcción de viviendas, que causó una polémica muy grave en el último mandato del Parlamento Europeo. Esta es, sin duda, un efecto bastante sorprendente de la crisis; los argumentos que los diputados presentaron hace varios años fueron rechazados, y el gasto en vivienda sólo fue aceptado para los nuevos Estados miembros, mientras que hoy, a la luz de las nuevas condiciones económicas y financieras, se autoriza la utilización de los fondos para vivienda en un contexto muy específico. Creo que se debe continuar con el experimento que está en marcha, y que es un elemento muy positivo, y el gasto en vivienda debe tener un lugar en la política de cohesión futura, al igual que en la actualidad. <BRK>

Georgios Stavrakakis, en nombre del Grupo S&D. – Señor Presidente, quiero empezar felicitando al ponente, el señor van Nistelrooij, quien, gracias a su persistencia y paciencia durante el último diálogo a tres bandas, logró garantizar que este importante informe se presentase para el debate de hoy y la votación de mañana, y no debemos perder tiempo valioso aplazándalo hasta marzo.

El informe es muy importante, ya que prevé que el alcance del reglamento sobre la admisibilidad de las intervenciones de vivienda en favor de las comunidades marginadas se extienda a toda la Unión Europea y no sólo a los nuevos Estados miembros, conforme a lo dispuesto en la propuesta inicial de la Comisión Europea.

Era impensable, tanto para los miembros de mi Grupo político como para nuestra comisión, que los antiguos Estados miembros no estuviesen incluidos en esta ampliación del alcance del reglamento, ya que -como todos sabemos- los problemas de vivienda a los que se enfrentan los grupos sociales marginados, como los gitanos, son un problema grave, con repercusiones sociales en todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Creemos que el informe y la ampliación del alcance de las intervenciones de vivienda para toda la Unión Europea refuerzan la cohesión entre todas las regiones, sin discriminación entre los Estados miembros antiguos y los nuevos. Envía un mensaje claro de que la financiación comunitaria se basa en el principio de la lucha contra los problemas sociales, independientemente de la región de la Unión en que se producen. <BRK>

Karima Delli, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – Señor Presidente, 2010 es el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y espero que sea en este contexto en el que adoptemos el informe del señor van Nistelrooij, que representa un gran avance en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones desfavorecidas, en la medida en que pueden optar a las ayudas europeas, a través del FEDER, que consisten en proyectos de renovación y construcción de viviendas y de lucha contra la pobreza energética en todos los Estados miembros.

Esta propuesta, respaldada por el Consejo de Europa, la llevan esperando desde hace mucho tiempo todos aquellos que luchan por el respeto de los derechos de integración de las comunidades marginadas, y en particular de los gitanos.

En nombre del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, acojo con satisfacción el hecho de que la Unión esté invirtiendo fuertemente en la mejora de la vivienda para las comunidades más desfavorecidas, pero no debemos parar ahora que lo estamos haciendo tan bien. Estaremos muy atentos en lo que respecta a la utilización efectiva de estos fondos, ya que no debe dar lugar a la exclusión de las comunidades marginadas.

De hecho, hay numerosos ejemplos de proyectos de renovación urbanística. Estos incluyen la restauración del centro de la ciudad de Barcelona y la obra de regeneración de los cascos históricos de los nuevos Estados miembros, que se han hecho especialmente bien sin especulación inmobiliaria a través de la explosión de los alquileres y sus costes. Esto, a su vez, ha llevado a las familias más desfavorecidas a ser expulsadas de los centros de las ciudades.

Desde luego, estas personas deben recibir un apoyo social sincero y el acceso a todos los servicios públicos, como educación, salud y transporte público, pero -como se propuso durante el examen en comisión-también deben recibir recursos suficientes para que puedan permanecer en estos barrios, de modo que no se conviertan en barrios aburguesados.

El Parlamento tendrá que evaluar los proyectos llevados a cabo antes de que estos fondos se renueven en 2013 y tendrá que participar en la elaboración del futuro reglamento por el que se establecen los criterios de elegibilidad, en particular en relación con la transparencia, a fin de garantizar que todas las poblaciones vulnerables reciben realmente estos fondos y que se les concede una existencia digna a largo plazo. <BRK>

Oldřich Vlasák, *en nombre del Grupo ECR.* – Señor Presidente, Señorías, sabemos cómo son los guetos y los barrios pobres por experiencia propia. Las personas que viven en estos lugares ganan los salarios más bajos y a menudo están desempleados o dependen de las limosnas sociales. Son personas que no pagan el alquiler, las facturas de electricidad o las tarifas del agua a tiempo. La basura se encuentra a menudo desperdigada por las calles y los patios traseros en esos distritos. Todos los edificios que se comparten o que no son propiedad de nadie se están deteriorando. Sabemos por experiencia propia que los grupos socialmente marginados viven aquí. Estos pueden consistir en sólo unas pocas familias o individuos que viven en un bloque de pisos o pueden ocupar todo un barrio con miles de habitantes. Su ubicación puede estar en el centro de una ciudad o en la periferia, o incluso en un lugar completamente apartado de las zonas edificadas.

Por tanto, es bueno que el cambio propuesto amplíe el alcance de las asignaciones de los fondos europeos para incluir la vivienda de los grupos marginados y que haga posible que se inviertan recursos no sólo en las ciudades, sino también en el campo, ya sea mediante la reparación del parque inmobiliario existente o mediante la construcción de viviendas nuevas. Creo firmemente, sin embargo, que únicamente la inversión física en infraestructura no resolverá los problemas de los guetos. El hecho de que se recoja la basura, se reparen las fachadas de los edificios, se renueven las entradas y se pinten los edificios no significa por sí mismo que después de algunos años un lugar no tenga el mismo aspecto que tiene hoy en día. Los guetos no son sólo una cuestión de medio ambiente o edificios, sino también de la gente que vive en ellos. En el futuro, por lo tanto, debemos buscar maneras de combinar esta inversión con el trabajo social in situ, para acompañarlo con el fomento del empleo para las personas que viven en los guetos y en particular para permitir a los jóvenes que se liberen de la trampa de la pobreza social. Sólo de esta manera los guetos y los barrios marginales se convertirán en partes adecuadas de nuestras ciudades. <BRK>

David Campbell Bannerman, *en nombre del Grupo EFD*. – Señor Presidente, la enmienda 1 a la presente resolución en materia de vivienda propone ampliar el uso del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a todos los Estados miembros, y no sólo a los que se adhirieron en 2004. Así que esto afecta directamente a Gran Bretaña.

Se desprende de la resolución que la población gitana es la mayor comunidad marginada en el informe que recibe ayuda, además de otras con condiciones socioeconómicas similares.

El presupuesto general para la política europea de cohesión es la asombrosa cifra de 347 000 millones de euros durante siete años -más grande que muchas economías, incluso.

Mis electores de East Anglia ya están profundamente preocupados por la magnitud de las comunidades itinerantes y gitanas, especialmente en Essex. Se enojarán si alguna de estas medidas facilita aún más la inmigración masiva a la UE.

Gran Bretaña ya ha visto un aumento de la población de tres millones y medio -la mitad del tamaño de Londres- en los 12 años que lleva el Gobierno laborista en el poder desde 1997. Además, habida cuenta de que casi nueve de cada diez hogares británicos nuevos -el 86 %- se deberán a la inmigración en los próximos

30 años, propuestas como éstas parecen tender un nuevo puente para una gran afluencia de inmigración a Gran Bretaña. No tenemos sitio. Se trata de una cuestión de espacio, no de raza.

La inmigración controlada a través de permisos y visados es algo bueno, pero la inmigración incontrolada no lo es, porque supone el camino más rápido para el extremismo, que ninguno de nosotros deseamos. <BRK>

Franz Obermayr (NI). – Señor Presidente, el apoyo a las intervenciones de vivienda para los hogares con situaciones socioeconómicas particularmente difíciles es, en sí mismo, una muy buena idea. Asimismo, el hecho de que las zonas urbanas y rurales se beneficien ahora por igual de la ayuda es muy de agradecer. Sin embargo, la ayuda no debe asignarse de ninguna manera sólo a determinados Estados miembros y a algunas comunidades, favoreciendo así claramente a dichos grupos. Eso sería una discriminación flagrante contra los otros grupos. Sin embargo, eso es precisamente lo que esta propuesta hace. Se centra, en particular, en la población gitana y también en los inmigrantes legales.

Por otra parte, la marginación siempre debe combatirse bilateralmente: por una parte, por las autoridades públicas, pero, por la otra, por los grupos afectados, que también deberían desempeñar un papel activo en su propia integración. Por último, tenemos que evaluar atentamente el valor de todas estas medidas y tenemos que decir un «no» rotundo a la preferencia en razón de criterios étnicos. <BRK>

Lívia Járóka (PPE). – Acojo con agrado las enmiendas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y me gustaría felicitar a mi colega, el señor van Nistelrooij, por su informe. El FEDER apoya numerosos programas que podrían mejorar significativamente y que mejoran las condiciones de vida de los gitanos, que son la minoría europea más grande y más excluida, sin olvidar a otros grupos que se encuentren en condiciones socioeconómicas similares.

Desde hace tiempo ha sido un objetivo que los acuerdos en materia de vivienda ya no se limiten únicamente a las ciudades, sino que también se extiendan a la construcción de viviendas nuevas, y que estas formas de apoyo se pongan también a disposición de los antiguos Estados miembros, ya que este problema afecta a toda Europa. Las regiones que, en comparación con la media regional, están considerablemente subdesarrolladas y divididas en guetos obstaculizan el desarrollo de toda Europa. Una proporción significativa de gitanos vive en zonas desfavorecidas de toda Europa, áreas que se desarrollan con la ayuda de un apoyo considerable.

Se necesita una acción inmediata y conjunta. Por esta razón, debemos considerar cuidadosamente la delimitación a escala de la Unión Europea de algunos de los recursos exclusivamente para que algunas de las unidades estadísticas LAU de nivel l se coloquen por encima de la medida. Es muy importante incluir un enfoque integrado en el presente reglamento, velando por que los acuerdos se lleven a cabo en el contexto de un marco más amplio y más complejo, teniendo en cuenta también perspectivas como la educación, la actividad económica y el servicio público. Lo que se necesita, de acuerdo con las posturas adoptadas por el Parlamento Europeo, es un plan de acción comunitario complejo que abarca las partes y los ciclos y que, con la ayuda de los recursos financieros adecuados y la fuerza jurídica, es capaz de lograr una mejora sustancial en cada uno de los indicadores Laeken que reflejan la verdadera magnitud de la exclusión social. <BRK>

Monika Smolková (S&D). – El objetivo de la política regional es eliminar las diferencias económicas y sociales. La UE tiene 27 Estados miembros divididos en 271 regiones. En una de cada cuatro regiones, el PIB per cápita es un 75 % inferior a la media de los 27 países de la UE. Esta es una cifra alarmante.

La política regional europea aporta un valor añadido a través de medidas que se aplican directamente en el terreno. Ayuda a financiar proyectos específicos en beneficio de las regiones, las ciudades y pueblos, y sus habitantes. El año pasado se adoptó una medida muy positiva cuando el OEP cambió las normas sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a fin de que todos los Estados miembros puedan utilizarlo para reducir el consumo energético de los edificios.

Hoy, ya tenemos resultados positivos concretos. En muchas ciudades, no sólo hemos aislado los edificios, sino también el valor estético, la calidad de vida y el coste reducido de la vida no son en absoluto desdeñables. Soy diputado del este de Eslovaquia, de una de las regiones que están muy por debajo de la media comunitaria. Por lo tanto, acojo con agrado el nuevo proyecto de reglamento, que pretende ampliar la elegibilidad de la vivienda en beneficio de los grupos marginados.

En el siglo XXI, hay muchos grupos de personas que viven en condiciones degradantes. Su situación social hace que les resulte imposible conseguir una vivienda mejor para ellos y sus hijos. Por tanto, las autoridades

locales podrán integrar progresivamente a este grupo de habitantes en la mayoría. Acojo con satisfacción esta propuesta y la apoyo, junto con mis colegas diputados de Eslovaquia y el Grupo S&D. <BRK>

Trevor Colman (EFD). – Señor Presidente, el problema que este informe y sus enmiendas sobre los fondos europeos de desarrollo regional supuestamente tratan de abordar es el de las personas sin hogar o, utilizando los términos del informe, las comunidades marginadas. La solución de la UE es dar millones de euros para renovar y construir miles de casas.

Este informe inicialmente se ocupó de la financiación de la vivienda en los Estados miembros que se habían adherido a la UE a partir del 1 mayo de 2004. Ahora los fondos se desembolsarán para todos los Estados miembros. Según el informe de 2007 del Observatorio del Sur-Oeste para los condados suroccidentales de Inglaterra, la población de la región ha aumentado rápidamente, debido totalmente a la migración. A pesar de la oposición pública fuerte y creciente ante estos acontecimientos, y de la carencia de sostenibilidad de muchas obras de construcción propuestas, el programa de construcción de vivienda de la UE en Gran Bretaña muestra un desprecio total por los procesos democráticos.

El Consejo de Líderes del Sur-Oeste ahora ha asumido el control y la capacidad de aprobación de la planificación -un clásico ejemplo de competencias legales de la UE conferidas a un órgano no estatutario. La opinión pública en Gran Bretaña cada vez está más consternada. La inmigración ilimitada y descontrolada está alimentando la ira popular. La financiación para apoyar la construcción de viviendas en Gran Bretaña y el fomento de una afluencia aún mayor de inmigrantes a nuestras costas, sólo consigue exacerbar una situación ya de por sí volátil.

A menos que, como era su objetivo inicial, este informe incluya únicamente a aquellos países que se adhirieron a la UE a partir del 1 mayo de 2004, la forma de vida de Gran Bretaña, sobre todo en las zonas rurales, cambiará de forma significativa con un resentimiento violento por parte de los británicos. <BRK>

Iosif Matula (PPE). – Acojo con satisfacción el informe que se ha presentado y felicito al Señor van Nistelrooij por la forma en que lo ha conducido y concluido. Creo que el reglamento del FEDER debe modificarse para permitir que los estados utilicen estas finanzas para renovar y construir viviendas para las comunidades marginadas. El objetivo de las medidas adoptadas por las autoridades nacionales y locales debe ser la integración social sostenible de estas comunidades, tanto en las ciudades como en las zonas rurales.

Acojo con satisfacción el hecho de que el esfuerzo concentrado para apoyar a la comunidad gitana debe implicar a todos los Estados miembros de la Unión Europea. Esto se debe a que la población gitana es la mayor comunidad marginada de Europa, con un alto nivel de movilidad transfronteriza en Europa. Sin embargo, también debemos tener en cuenta las necesidades de otras comunidades, especialmente las de los inmigrantes legales, así como las comunidades de trabajadores contratados en empleos temporales en otros Estados de la UE. Por estas razones, es una buena idea permitir que las finanzas del FEDER se utilicen para la creación de vivienda en todos los países de la UE.

Yo creo en el éxito de este programa y espero que podamos seguir con el lanzamiento de una nueva etapa en apoyo a las familias de las comunidades marginadas ofreciéndoles instalaciones adecuadas y ayudándolas a encontrar y mantener los trabajos, en particular durante la crisis actual. Estoy a favor de este informe, que también permitirá a Rumanía acceder a los fondos para facilitar la integración social de los marginados, incluidos los gitanos, tanto en zonas urbanas como en las rurales. <BRK>

Luís Paulo Alves (S&D). – El objetivo de este informe sobre el FEDER es ampliar la elegibilidad para la intervención en el sector de la vivienda en favor de las comunidades marginadas de nuestros Estados miembros. Hasta ahora, este apoyo sólo se aplicaba a las comunidades marginadas que viven en las zonas urbanas de los nuevos Estados miembros. En otras palabras, dado que la gran mayoría de las comunidades de este tipo viven en zonas rurales y en centros de protección, dichas comunidades no podrían beneficiarse de este apoyo para sustituir las viviendas de baja calidad.

En definitiva, se trata de llenar un hueco y de dotar a los Estados miembros y sus regiones de mayores oportunidades en términos de la política para mitigar las dificultades específicas de estas comunidades.

También acojo con satisfacción su trato igualitario para todos los Estados miembros, porque las comunidades marginadas con necesidad de asistencia e integración merecen nuestra preocupación, independientemente del Estado miembro al que pertenezcan.

Si este informe importante sobre la lucha contra la pobreza y en pro de la dignidad humana se concluye en primera lectura, también será posible aplicarlo próximamente en el plan de recuperación económica, respondiendo así rápidamente a la crisis que nos afecta. <BRK>

Sophie Briard Auconie (PPE). – Señor Presidente, Señorías, la política europea de cohesión se creó con el fin de dar respuestas reales, con la ayuda de importantes recursos financieros, a las preguntas formuladas por otras políticas europeas. Se pretendía, en particular, ayudar a los Estados miembros más frágiles a hacer frente a la competencia en el mercado interior.

En la actualidad, su principal tarea es encontrar soluciones a los desafíos presentados por la apertura de las fronteras y la libre circulación de personas, que son algo muy bueno, pero que puede crear dificultades temporales. La cuestión de las condiciones de vida de la población gitana está relacionado con la de la apertura de las fronteras. Este es un tema eminentemente europeo. Por lo tanto, es justo que todos los Estados miembros puedan usar el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para construir viviendas para la población gitana y garantizar así la verdadera solidaridad entre los europeos.

He solicitado, a través de varias enmiendas presentadas en la Comisión de Desarrollo Regional, que esta medida se amplíe a todos los Estados miembros de la Unión Europea. Estoy encantada de que se haya retomado esta idea y doy mi apoyo total a esta modificación del texto.

En mi opinión, este aumento de elegibilidad de vivienda para los gastos cofinanciados por el FEDER debe llevarnos a considerar otros posibles desarrollos, a medio y largo plazo, ya sea en términos de elegibilidad de financiación o de la asignación de fondos para determinadas prioridades estratégicas. <BRK>

Kinga Göncz (S&D). – También acojo con agrado la modificación del Reglamento del FEDER y creo que ahora es una herramienta concreta que puede resultar de gran ayuda a la hora de encontrar soluciones reales a escala europea para mejorar la situación de las comunidades gitanas, incluso si esta herramienta no les sirve a las comunidades gitanas en exclusiva, sino también a otras comunidades marginadas.

A los colegas que hablaron de inmigración, me gustaría decirles que, después de todo, si se reducen las diferencias, si las condiciones de vida mejoran, se contrarrestará la inmigración, y creo que podemos esperar que, en este caso, éste también sea el resultado.

Me gustaría enumerar algunas perspectivas que en cualquier caso debe tenerse en cuenta el reglamento y su aplicación. Es muy importante que estos recursos no sólo estén disponibles en un medio urbano, sino también en un medio rural, con el fin de poder utilizarlos para aumentar la oferta de vivienda mediante la rehabilitación así como la construcción de viviendas nuevas, que la reducción de la segregación sea un objetivo importante, y que el enfoque sea integrado. Por consiguiente, debe ir de la mano con los programas educativos y profesionales, de forma que represente una solución sostenible y duradera. Permítaseme añadir que una importante prioridad de la Presidencia tripartita es la mejora de la situación de los gitanos. La Presidencia española está tomando medidas significativas en esa dirección, y la Presidencia húngara seguirá haciendo lo mismo. <BRK>

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, en primer lugar quiero felicitar a mi colega, el Señor van Nistelrooij, por su diligencia y liderazgo en este ámbito tan importante.

Comprar una casa es algo a lo que creo que aspiran muchas personas, y me recuerda las primeras líneas de un poema que aprendí de un poeta irlandés hace mucho tiempo. Decía: «Ay, ¡tener una casita! | ¡Poseer la chimenea, el taburete y todo! | El aparador repleto de esplendorosas adelfas, | ¡El montón de césped contra la pared!».

Y creo que lo que estamos haciendo hoy aquí es ayudar a que ese sueño se haga realidad para muchas personas de toda la Unión Europea, pero específicamente para los gitanos de la comunidad.

Se ha señalado y, después de haber deliberado al respecto, sugerimos que debería ampliarse a otros grupos marginados. En particular, yo tenía en mente mi zona de Limerick donde, en lugares como Myross y Southill, han sufrido enormemente debido al narcotráfico y la violencia asociada a él. En la actualidad existe una necesidad de que se produzca una regeneración importante para aliviar estas situaciones terribles.

En virtud de estas propuestas, esto se puede hacer, y también será muy importante a la hora de impulsar inicialmente la industria de la construcción, que ha sufrido en gran medida en toda la Unión Europea como consecuencia de la desaceleración económica.

Por lo tanto, nos estamos moviendo en el momento adecuado y esto puede favorecer a los más marginados, de modo que todos puedan tener la esperanza de tener una casa, una chimenea, un taburete y una esplendorosa adelfa. <BRK>

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – Las elegibilidad de las intervenciones de vivienda financiadas por el FEDER en favor de las comunidades marginadas ayudará a los Estados miembros a mejorar la absorción de los fondos europeos. Mi opinión personal es que esta elegibilidad se debe aplicar a todos los Estados miembros.

El Reglamento (CE) nº 1080/2006 se ha modificado recientemente para permitir que todos los Estados miembros mejoren la eficiencia energética en los hogares. El nuevo texto establece una tasa del 4 %. En aras de la coherencia de los textos y de reducir la burocracia, quizás habría sido una buena idea que mantuviésemos el mismo porcentaje.

Las nuevas disposiciones estipulan la necesidad de promover algunos proyectos de desarrollo urbano para las zonas amenazadas por el deterioro físico o la exclusión social, así como para las comunidades marginadas. Esto también incluye a las zonas afectadas por catástrofes tales como inundaciones o terremotos. Quisiera concluir, Señor Presidente, instando a la Comisión a unir sus fuerzas con los Estados miembros y a utilizar el año 2010 para revisar los programas operativos a fin de aumentar la absorción de los fondos europeos con vistas a mejorar el parque de viviendas sociales. <BRK>

Jan Březina (PPE). – Señor Presidente, Señorías, es un hecho bien conocido que las consecuencias de la actual crisis económica repercuten con más dureza en los grupos de ciudadanos socialmente vulnerables. Por tanto, celebro el hecho de que la UE esté buscando formas de ayudar a estas personas. Aunque ya es posible para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional intervenir con el fin de ayudar a los grupos marginados que viven en las ciudades, hasta ahora las zonas rurales han sido prácticamente excluidas de este tipo de intervención y deben hacerlo con los pagos del Fondo para el Desarrollo Rural, que es financieramente más débil. Creo firmemente que este desequilibrio financiero se debe corregir. Es importante que los gastos reconocidos no se limiten a la sustitución de los edificios actuales por otros nuevos, sino que también incluyan la renovación de los edificios residenciales existentes. Esto ampliaría drásticamente la gama de posibles intervenciones y aumentaría la eficacia de las medidas.

En los nuevos Estados miembros, en particular, la situación de la vivienda para estos grupos es a menudo crítica y las soluciones requieren una intervención inmediata y decisiva de los organismos públicos. Se presenta una gran oportunidad para que los Fondos Estructurales de la UE complementen de manera efectiva los recursos nacionales que son, por sí mismos, insuficientes para lograr una mejora fundamental de la situación.

Estoy totalmente de acuerdo con la referencia específica a la población gitana como el mayor grupo de marginados sociales y, al mismo tiempo, comparto la opinión de que las intervenciones dirigidas a la población gitana no deberían excluir a otras personas que se encuentran en circunstancias socioeconómicas similares. <BRK>

Zigmantas Balčytis (S&D). – Las personas de toda la Unión Europea tienen problemas para renovar sus hogares, pero la situación es particularmente complicada en los nuevos Estados miembros de la Unión Europea. Los nuevos Estados miembros están unidos por un rasgo común: todos heredaron bloques de apartamentos ineficientes, que son muy costosos de mantener, y no hay en marcha procesos de rehabilitación o tienen lugar muy lentamente. Es muy importante que la aplicación de este reglamento no se limite exclusivamente a las grandes comunidades socialmente aisladas, sino que sus disposiciones también puedan aplicarse a los grupos socialmente más vulnerables, como los discapacitados, los pobres, las familias jóvenes necesitadas, los inmigrantes y otros, que también sufren de aislamiento social y no tienen la oportunidad de renovar sus casas. Estoy convencido de que, aprovechando la ayuda de los Fondos Estructurales, este documento dará a cada región de la Unión Europea la oportunidad de invertir en infraestructura social, garantizar el acceso a la vivienda, y esto, a su vez, no sólo ayudará a reducir el aislamiento social, sino que contribuirá a la creación de una política de protección social, económica y ambiental estable en el conjunto de la Comunidad. <BRK>

Czesław Adam Siekierski (PPE). – Señor Presidente, la propuesta de la Comisión Europea relativa al Reglamento sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional asume que las iniciativas en el ámbito de la vivienda pueden ponerse en práctica exclusivamente en zonas urbanas y en forma de renovación de las viviendas existentes. Las disposiciones no cubren las zonas rurales, lo que significa que muchas personas de los grupos sociales marginados que viven en los países de Europa Central y Oriental no se beneficiarán de las soluciones propuestas. Esto se deriva del hecho de que en los nuevos Estados miembros los grupos más

pobres, que sufren la exclusión social debido a su situación económica de bajo nivel, viven principalmente en las zonas rurales.

En mi opinión, la introducción de enmiendas será una adición beneficiosa para el reglamento, que también permitirá la protección que debe darse a las comunidades que viven fuera de las zonas urbanas, lo que dará un importante apoyo a la labor del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Un cambio de este tipo hará posible mejorar la situación económica de las comunidades más pobres, donde las personas se encuentran en desventaja por el lugar donde viven. Esto se debe al hecho de que en los nuevos Estados miembros, la diferencia de nivel de vida entre las zonas rurales y las urbanas es mucho mayor que en Europa Occidental. En esta parte de Europa, por desgracia, la situación económica es todavía una barrera visible para el acceso a la educación, el empleo y la participación en la vida cultural. Garantizar mejores condiciones de vivienda para los grupos de personas que sufren la mayor exclusión social abrirá el camino para que mejoren su condición social y los animará a desarrollarse. Los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales deben unir sus esfuerzos para ayudar en el ámbito de la lucha contra la exclusión social. <BRK>

Nuno Teixeira (PPE). – Señor Presidente, señor Comisario, permítanme comenzar poniendo de relieve el papel del ponente, el señor van Nistelrooij, por su trabajo en la búsqueda de consenso en esta materia y también por la buena voluntad que ha demostrado siempre para incluir otras contribuciones en su informe.

Mañana, vamos a votar las enmiendas al Reglamento del FEDER, que son de particular importancia para los llamados Estados miembros antiguos y también para Portugal. Estos cambios ampliarán el uso del FEDER en el sector de la vivienda en favor de las comunidades marginadas, ya que, por el momento, este fondo sólo se puede utilizar para las operaciones de desarrollo urbanístico.

Las modificaciones que mis colegas diputados y yo hemos propuesto, y que han sido aprobadas por una amplia mayoría en la Comisión de Desarrollo Regional, permitirán que también los antiguos Estados miembros, y no sólo los nuevos, como proponía el proyecto original, se puedan beneficiar de esta posibilidad de financiación.

Al hacerlo, traté de evitar la creación de un precedente, que yo considero peligroso, y que excluiría a todos los antiguos Estados miembros de ésta y, con toda probabilidad, de los usos adicionales de la ayuda de la Unión. Eso no tendría ningún sentido, dado que los problemas de vivienda, especialmente los de las comunidades marginadas, existen tanto en los Estados miembros nuevos como en los antiguos.

Acojo con satisfacción la oportunidad de reiterar que los años de adhesión a la Unión Europea no deben ser un criterio en la atribución de los fondos estructurales y que este criterio debe descartarse inmediatamente.

La negociación de la política de cohesión a partir de 2013 debe basarse en la solidaridad, con miras a la cohesión territorial, y debe orientarse de manera que se recompense, en lugar de castigarse, a las regiones que hayan demostrado ser ejemplares en el uso de las ayudas comunitarias. <BRK>

Artur Zasada (PPE). – Señor Presidente, en el contexto del debate de hoy, me gustaría llamar la atención sobre la controvertida propuesta de modificación del artículo 47 del Reglamento de la Comisión de 2006. Este artículo establece que las áreas seleccionadas para las operaciones de vivienda deberán cumplir con al menos tres de los criterios enumerados en el artículo. Sin embargo, el nuevo Reglamento propone una calificación sobre la base de un único criterio, lo que significa que, en la práctica, las áreas que no tienen derecho podrán solicitar fondos mediante el ajuste de su situación de conformidad con los requisitos legales. Me gustaría señalar, por ejemplo, que el criterio de «un bajo nivel de actividad económica» es muy fácil de lograr en las nuevas urbanizaciones construidas en áreas rurales. Entonces, en vez de ir a los más necesitados, la ayuda para vivienda se destinará a los desarrolladores y los ricos residentes de las fincas nuevas. <BRK>

Frédéric Daerden (S&D). – Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, es evidente que la vivienda es un tema difícil de abordar a escala europea, puesto que en realidad no forma parte de las competencias de la Unión Europea. Sin embargo, es ampliamente aceptado que el desarrollo de vivienda de calidad es necesario para garantizar la cohesión social y para ayudar a asegurar el éxito del plan de recuperación de la Comisión.

Por tanto, estoy encantado de que la financiación de las inversiones en el sector de la vivienda y, en particular en el ámbito de la eficiencia energética, esté cada vez más cubierto por los Fondos Estructurales, pero debemos ir más allá. Por lo tanto, llegando más lejos que esta propuesta, debemos prestar especial atención a las personas sin hogar, que se calcula que suman tres millones en Europa.

Por este motivo, este punto es una de las prioridades de la Presidencia belga, que asumirá el cargo en el segundo semestre de 2010. Espero que aborde este tema incluido en la agenda europea, de modo que podamos

realizar un trabajo aún más formal sobre el mismo. Este trabajo deberá implicar, entre otras cosas, la introducción de métodos precisos para registrar el número de personas sin hogar a fin de lograr una conciencia global de este fenómeno y aumentar el apoyo para la vivienda social. <BRK>

Diane Dodds (NI). – Señor Presidente, sé que este informe tiene especial relación con las familias gitanas y otros grupos específicos.

Quiero subrayar que todas las personas merecen y necesitan vivienda social que se adecúe al propósito. Sin embargo, este Parlamento no debe olvidar que hay mucha gente en las comunidades normales, ya sea en los centros urbanos o en las zonas rurales, que viven en viviendas muy pobres y a las que les resulta imposible acceder a una vivienda digna. Estas personas necesitan saber que este Parlamento reconoce su necesidad. Son igual de marginados, ya sea por la pobreza, las drogas o la delincuencia.

Una cuestión que es motivo de preocupación para los proveedores de viviendas sociales en Irlanda del Norte son las reglas en torno a la contratación pública. Y, si bien están destinadas a promover la competencia leal en toda la Unión Europea, están teniendo efectos negativos no deseados en el desarrollo de vivienda social tan necesaria en las comunidades marginadas, principalmente debido a la dificultad de obtención de tierras en lo que fue, hasta hace poco, un mercado de especuladores.

Irlanda del Norte se ha visto gravemente afectada por eso y el año pasado el problema se tradujo en que el programa de viviendas sociales se redujo de las 1 500 viviendas planificadas a tan sólo 500 construidas.

Estas son cuestiones que tenemos que abordar también. Yo animaría a esta Cámara a ver esto como parte del problema de la vivienda en comunidades marginadas. <BRK>

Rareş-Lucian Niculescu (PPE). – Los nuevos reglamentos sobre la elegibilidad de vivienda son un ejemplo de la forma en que los mismos fondos se pueden utilizar para que tengan un mayor efecto, sin ampliarlos.

La primera medida se tomó el año pasado cuando se suavizaron las normas para el uso de fondos europeos para mejorar la eficiencia energética. Sobre este punto, sólo quiero decir que fue un pequeño paso y que el porcentaje podría ser objeto de revisión. La segunda medida es la que se está adoptando hoy.

En ambos casos, se trataba de la adaptación de los textos que datan, en algunos casos, de fechas muy diferentes hasta el período actual que estamos atravesando. Por eso me pregunto si quizás no deberían volver a examinarse también otros aspectos de la utilización de los fondos europeos a fin de modificar los criterios que ya no satisfacen las necesidades actuales. <BRK>

Petru Constantin Luhan (PPE). – El año 2010 es el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Desafortunadamente, hay un gran número de personas en situación de pobreza extrema y marginación, en contra de los principios y valores fundamentales de la Unión Europea. La vulnerabilidad de estas comunidades ha aumentado tangiblemente durante el actual período de crisis económica. En este contexto, celebro la iniciativa de ampliar las condiciones de elegibilidad en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que es un instrumento importante y vital en la lucha contra la pobreza.

Debido a la mala calidad de las condiciones de vivienda, creo que es necesario acelerar la concesión de ayuda financiera. Debería ofrecerse apoyo financiero para la vivienda tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Además, no hay que hacer distinción entre la población gitana y otros grupos sociales en situaciones similares, a la hora de asignar esta ayuda financiera. <BRK>

Paweł Samecki, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar, quiero dar las gracias al ponente por su trabajo. Yo lo aprecio mucho. En segundo lugar, dos comentarios sobre el fondo del debate. He oído algunas preocupaciones sobre los posibles efectos secundarios en forma de inmigración adicional. En realidad, esta propuesta no trata de incentivar la inmigración, sino de cómo hacer frente a la situación actual. Creo que debería percibirse, como ha mencionado la señora Göncz, como una traba para la inmigración.

El segundo comentario sobre el fondo de la cuestión. La Comisión, por supuesto, esperará con interés la revisión de los programas operativos: ésta dependerá de la iniciativa de las autoridades nacionales y regionales, pero acogeremos con mucho agrado tales cambios.

Por último, quisiera manifestar mi satisfacción con este debate que recoge el compromiso del Parlamento para la integración de las comunidades marginadas. Es un paso más en apoyo de una Europa abierta e integradora para 2020. Creo que confiaremos en que las autoridades nacionales y regionales hagan buen uso de estas nuevas facilidades de crédito. <BRK>

Lambert van Nistelrooij, *ponente.* – Estoy extraordinariamente satisfecho con el apoyo y la creatividad, pero en este momento, sin embargo, quiero enfatizar en que no lo hemos logrado todavía. Puede que adoptemos los marcos, pero ahora deben definirse los criterios y eso sigue siendo extraordinariamente importante, porque se puede hacer todo con dinero, incluso cosas erróneas, acerca de las que todavía tengo algunas preocupaciones. Esto es algo que sin duda le recordaré al nuevo Comisario, así como al Consejo.

Un segundo punto es que se trata, en cierto modo, de un marco voluntario. Este marco se ofrece ahora a los Estados miembros en la legislación. No hay certeza de que posteriormente se le dé prioridad. En este contexto, hago un llamamiento para obtener información activa por parte de la Comisión Europea, ya que esto se refiere a una decisión voluntaria en principio. Actualmente, se nos dice «Estáis eligiendo para Europa». Para esta nueva Comisión, con un rostro social, es importante que participen activamente en la aplicación. Los grupos sociales en cuestión también deben participar en la aplicación, porque así se conseguirá a un producto mejor y un resultado más sostenible.

Me gustaría darles las gracias a todos una vez más y espero que se obtenga un resultado positivo mañana. No dejaremos de lado esta cuestión y haremos un seguimiento de la situación sobre el terreno.

Por último, el hecho de que seamos el primer expediente legislativo en el marco del nuevo tratado se debe principalmente a la prioridad que nos hemos fijado. <BRK>

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves a las 12 del mediodía.

Declaraciones escritas (artículo 149 del Reglamento) <BRK>

Ádám Kósa (PPE), por escrito. – Creo firmemente que la Comisión tenía razón al proponer la modificación del Reglamento (CE) n° 1080/2006 relativo al Fondo Social Europeo por lo que se refiere a la elegibilidad de las intervenciones de vivienda en favor de las comunidades marginadas. Por otra parte, creo que el Consejo también se dio cuenta de la importancia de la propuesta en términos de subrayar la necesidad de un nuevo punto de vista integral. En Europa Central, y sobre todo en Hungría, hay muchas personas gravemente discapacitadas que viven en edificios viejos, en ruinas. Muchos de esos lugares habían servido como castillos o mansiones antes de la Segunda Guerra Mundial, pero el comunismo se olvidó de ellos, junto con el pueblo abandonado que quedó en ellos. Sé que muchos de los grupos desfavorecidos tienen circunstancias y problemas especiales, y creo firmemente que debemos tener en cuenta las consecuencias de la crisis financiera y económica. Debemos apoyar las modificaciones —de acuerdo con las opiniones de las partes civiles interesadas—que permitan proyectos integrados mucho mejores implicados en la industria de la construcción, el turismo, el mercado laboral, el desarrollo rural y la integración social al mismo tiempo. No podemos dejar que el dinero del contribuyente europeo se destine a callejones sin salida. Tenemos que centrarnos en las soluciones reales. <BRK>

14. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

15. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 20.10 horas) <BRK>